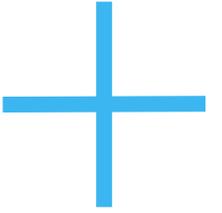


30 APRIL 2025

Secuoya
content group



2024 FY RESULTS PRESENTATION



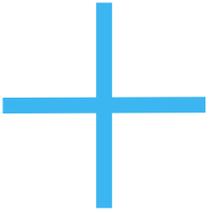
Dear Sirs,

Pursuant to the provisions of Article 17 of Regulation (EU) No. 596/2014 on market abuse and Article 227 of the consolidated text of the Securities Market Law, approved by Royal Legislative Decree 6/2023, of March 17, and related provisions, as well as Circular 3/2020 of BME MTF Equity, we hereby inform you of the following information relating to SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (hereinafter "Secuoya Content Group", "the Group" or "the Company"), which has been prepared under the exclusive responsibility of the Company and its Directors. The financial information presented refers to the audited consolidated annual accounts of the Group for the fiscal year ended December 31, 2024.

The financial information presented includes:

1. Corporate or results presentation
2. Audit Report and Consolidated Annual Accounts 2024
3. Non-Financial Information Statement 2024
4. Audit Report and Individual Annual Accounts 2024
5. Report on organizational structure and internal control system

INDEX



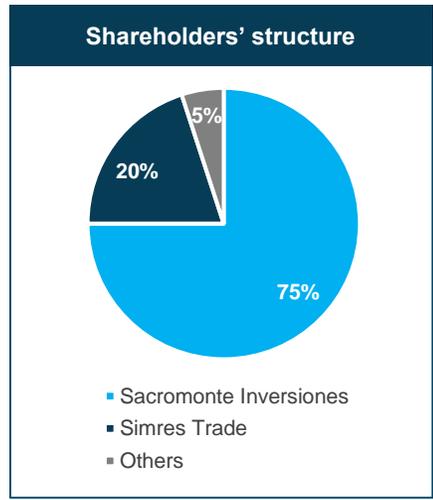
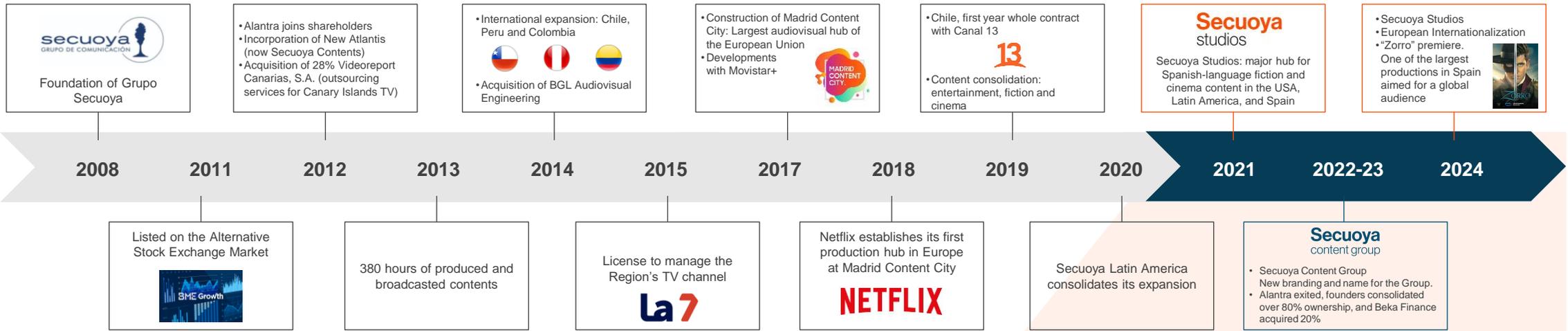
- 01. SECUOYA CONTENT GROUP: FROM A SERVICE COMPANY TO A STUDIO COMPANY**
- 02. AUDIOVISUAL MARKET OVERVIEW**
- 03. SECUOYA CONTENT GROUP TODAY**
- 04. FY 2024 RESULTS OVERVIEW**
- 05. ESG**

01.

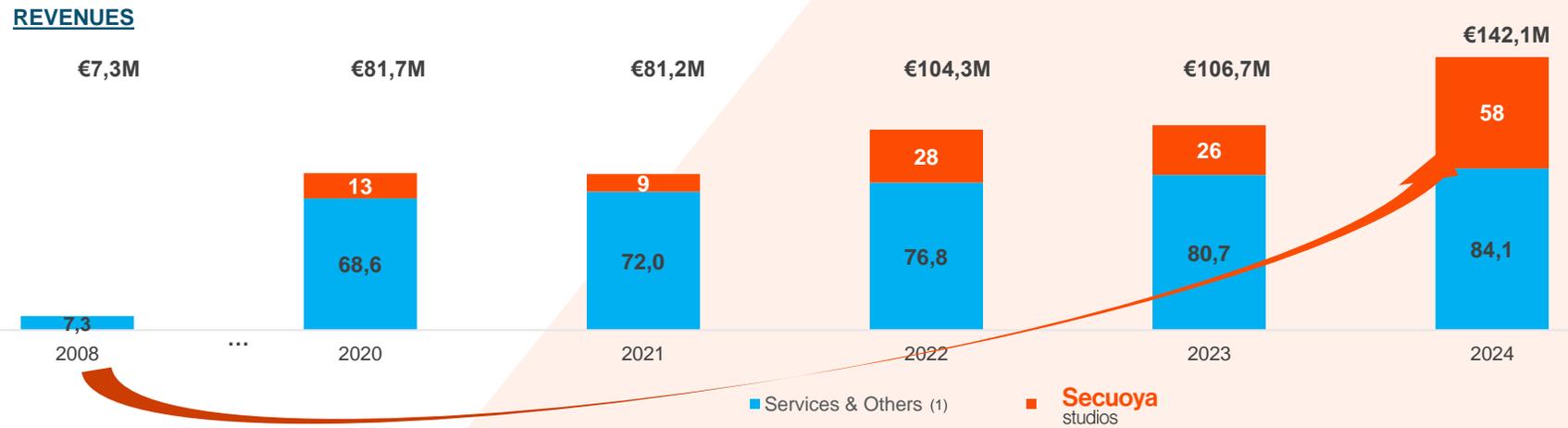
SECUOYA CONTENT GROUP: FROM A SERVICE COMPANY TO A STUDIO COMPANY



With the content in our DNA, our objective is to become #1 Talent Friendly Studio



Since 2021, Secuoya Studios is the core pillar of the company's value strategy



(1) Include BPO, Services and Nexus

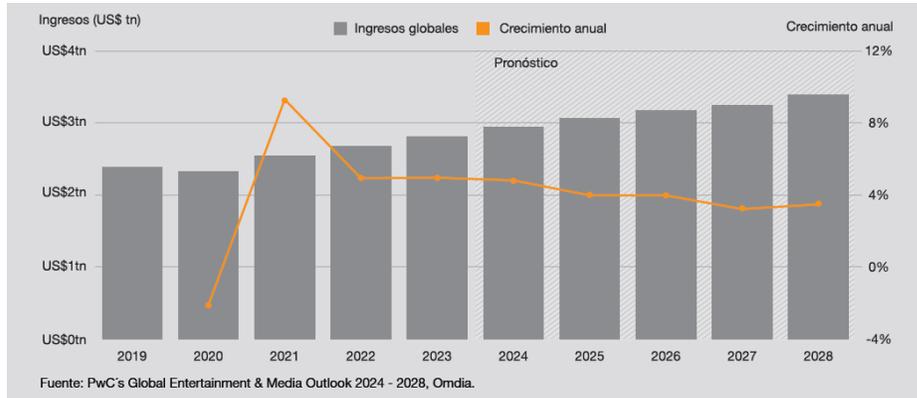
Note: All the data included in this presentation are presented on a pro forma basis. The criteria and methodology applied are explained in the disclaimer on page 27

02

AUDIOVISUAL MARKET OVERVIEW



Total E&M revenues (4% CAGR growth through 2028)



The **global entertainment and media (E&M)** market demonstrated a recovery in balance in 2023. Despite economic headwinds and technological disruption, the industry's global revenues increased 5% to \$2,8 trillion in 2023, far outpacing global economic growth (3,2%). Over the next five years, the E&M industry is forecast to grow at a more moderate average annual rate (3,9%), although total revenues will reach \$3.4 trillion in 2028.

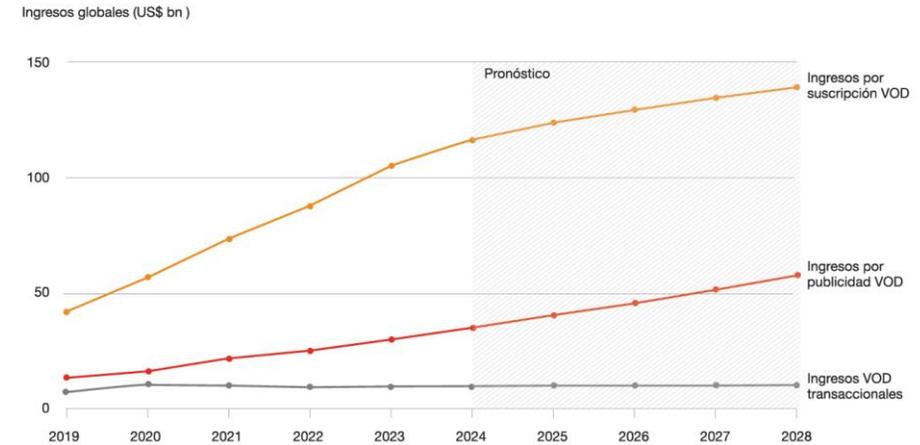
In Spain, the sector will grow at a rate of 2.6% over the next five years, reaching 42.907 million euros by 2028 ⁽¹⁾.

Spanish productions have seen a 22% global increase in availability on major streaming platforms between 2021 and 2023, reflecting rapid growth in recent years. Many of these titles have become high-performers globally, with over 200 titles in the top 10% of demand for major global streamers ⁽²⁾.

⁽¹⁾ Media Outlook 2024-2028 Spain (GEMO 2024-2028)

⁽²⁾ "Revealing the global value of Spain's Content" Parrot Analytics – ICEX

Annual OTT video revenues will grow to over \$200 billion by 2028

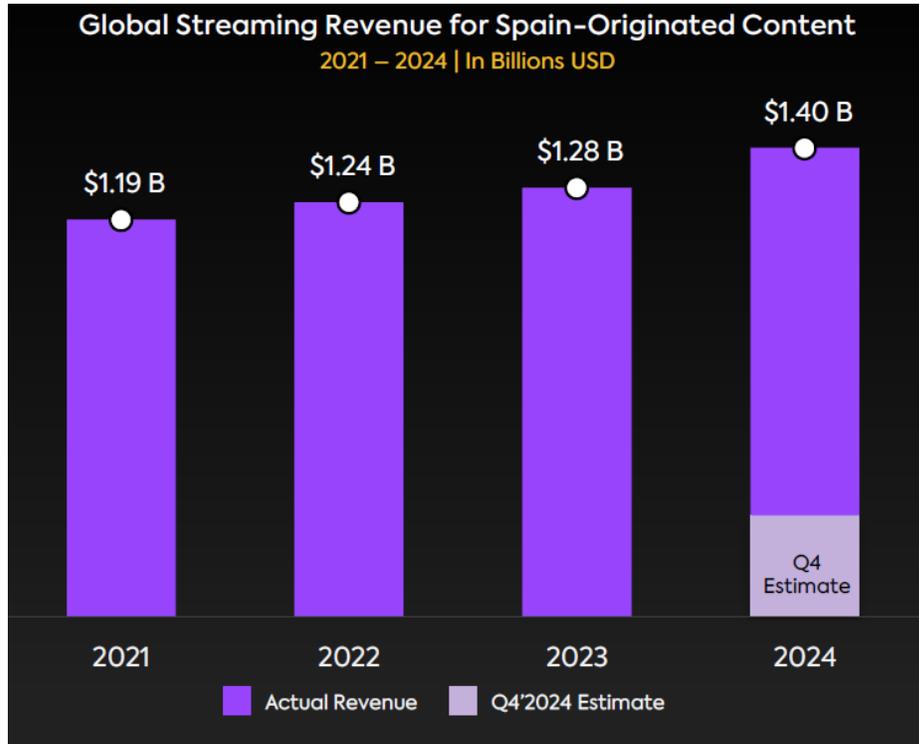


Forecast growth

Projections indicate that by 2028, total OTT revenues will have increased by 43% from 2023 levels, rising from \$145,3 billion to \$207,9 billion. This growth is driven by operators' successful adaptation of models to diversify and generate revenue. Total OTT video revenues are expected to grow at a compound annual growth rate (CAGR) of 7,4% over the forecast period. However, the annual growth rate is expected to decline by more than two-thirds, from 17,9% in 2023 to 5.2% in 2028, as global penetration reaches relative saturation.

In Spain, total OTT revenues expanded by 27,3% in 2023, reaching 2.452 million euros. Projections indicate that further growth at a rate of 8,5% CAGR will reach revenues of 3.690 million euros in 2028. By 2028, SVOD platforms are expected to account for 84,7% of the total market.

The rise in Spanish titles available on streaming platforms is directly linked to the growing demand across all regions.

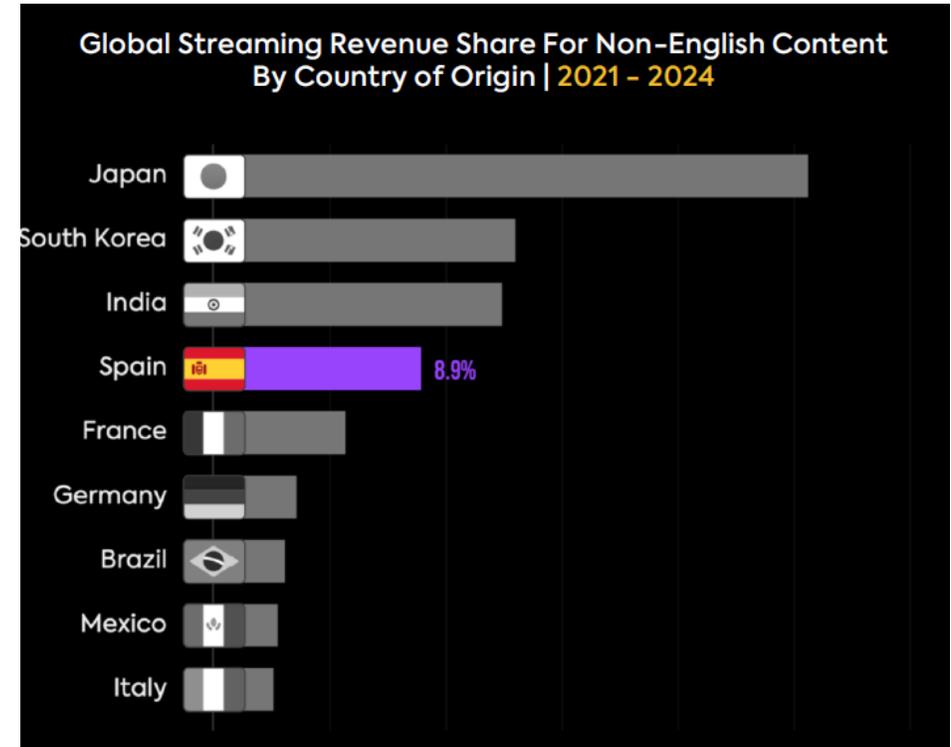


Revenue from Spain-originated content is on the rise across major streaming platforms, showing consistent year-over-year growth.

- In total, Spain-originated content has generated **\$5,1 billion** in global revenue over the past four years, marking a significant contribution to the global entertainment landscape ⁽¹⁾.

⁽¹⁾ "Revealing the global value of Spain's Content" Parrot Analytics – ICEX

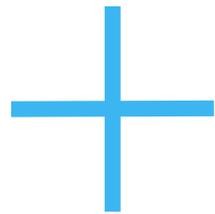
Spain Among Top 5 Global Markets for Non-English Content | 2021 – 2024 ⁽¹⁾



The Spanish market ranks among the top five markets for global revenue generated from non-English content, positioning itself as the leading European and Spanish-speaking content market.

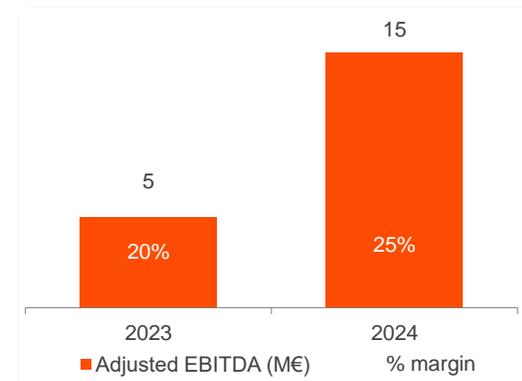
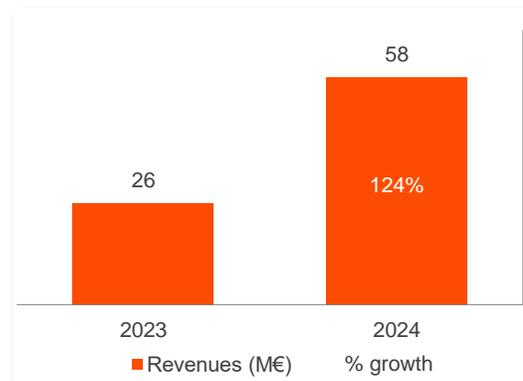
03.

SECUOYA CONTENT GROUP TODAY



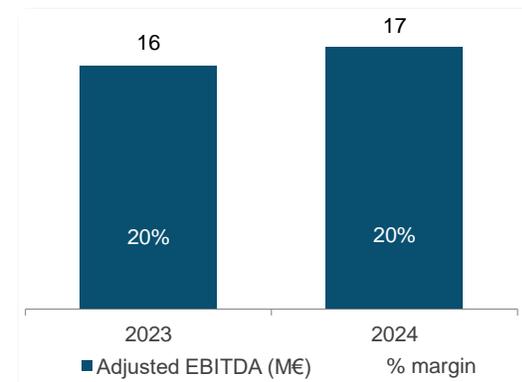
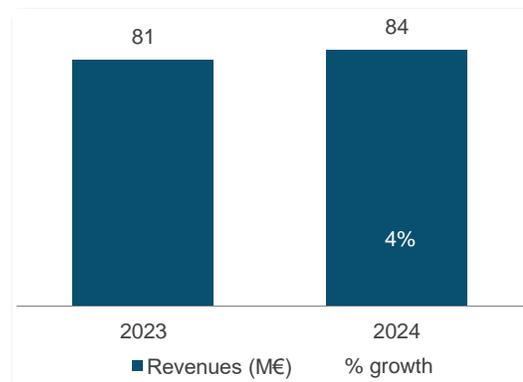
Secuoya studios

- Core pillar of the company's value creation strategy and the biggest Spanish player
- Migrating from "Work for hire" to "Commission Model"
- Focused on:
 - Retaining IP ensuring control over content and maximizing revenue potential
 - Strong financial capacity enabling advance production costs and limits competitor entry
 - Global infrastructure maintaining an international presence with ongoing investment in new projects
 - International Tax Incentive Optimization effectively managing tax incentives to maximize returns and mitigate risks
 - Vertical integration with Secuoya Content Group ensures superior quality control & cost efficiency
- Content areas: Fiction, Stories, Feature Films and Unscripted



SERVICES & OTHERS

- Included in this heading are the rest of the group's business lines, which include outsourcing contracts, audiovisual services, audiovisual engineering or marketing, among others:
 - **Secuoya bpo**: Leading provider of outsourced services for TV channels, with strong national and international presence
 - **Secuoya servicios**: Comprehensive production and post-production solutions, supported by advanced audiovisual engineering
 - **Secuoya nexus**: Development of digital experiences and interactive content (metaverse, 3D, VR) for major brands across various industries
- This area generates stable and recurring revenue, driven partly by contract renewals and partly by the growth of the Studio division.
- Likewise, the margin of this area is very constant as it is a consolidated business.



Note: Adjusted EBITDA definition on slides 15 and 22



Our core client base and strategic alliances, are a key part of our vertical integration

PLATFORMS

NETFLIX



max



Claro



sky SHOWTIME

STARZPLAY

Rakuten TV



TV NETWORKS & OTHERS



tve



a contracorriente|films

Orange TV



ay papim



TVn

AMC NETWORKS



13



ZDF



BETA

**156
HOURS**



**FICTION
99 HOURS**

**FEATURE FILMS
30 HOURS**

**DOCUMENTARIES
27 HOURS**

**MANAGED PROJECTS
VOLUME 2024
€68M**

SERIES

Zorro



UNSCRIPTED

La Caza, 091 Alerta Policía, Zoom, Mesa de análisis, Desnudos por la vida, Hoy en día



DOCUMENTARIES

Sorolla, Reset, Dolce Vita, Proximity, Generación docente



FEATURE FILMS

La Bandera, Invasión, Padres



Matices, Arcadia, Terra Alta, Los 39, La encrucijada



La Caza, 091 Alerta Policía, Zoom, Mesa de análisis, Hoy en día, Españoles por el mundo



Sorolla, Team Heretics, Humanity, Generación docentes



Bajo un volcán, El cuento del lobo, Padres, Aullar



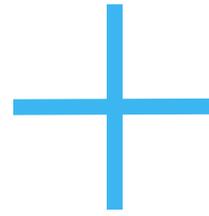
Note: The premiere is always one year after production, except for documentaries and films, which is the same year

Produced in 2023

Produced in 2024

04

FY 2024 RESULTS OVERVIEW



RECORD FINANCIALS RESULTS

REVENUES	EBITDA	ADJUSTED EBITDA ⁽¹⁾	EBIT
€142M (+33%)	€59,1M (+85%)	€31,5M (+51%)	€20,6M (+118%)
FY 23: €107M	FY 23: €31,9M	FY 23: €20,9M	FY 23: €9,5M

STUDIOS

- 5 series filmed in 2024
- POD⁽²⁾ model implementation (2 in 2024)
- Premiers



SERVICES

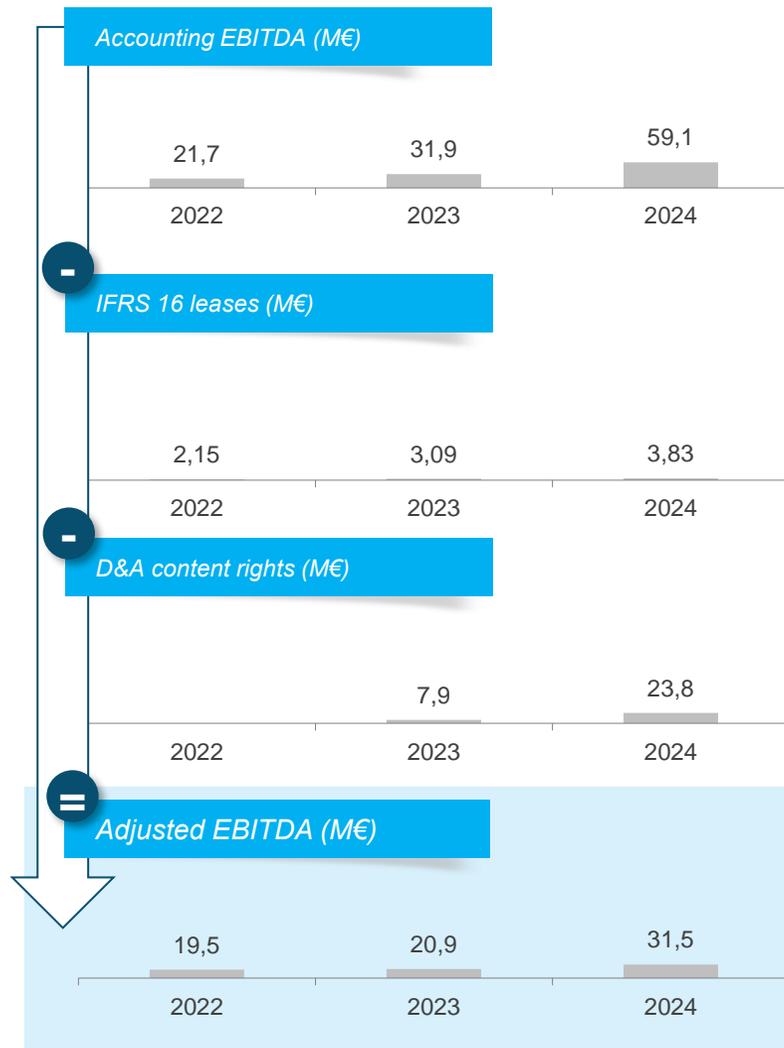
- First production in Colombia with Los 39 
- Important audiovisual engineering projects delivered, such as the Real Madrid Museum and the Spanish Pavilion at the Osaka Expo (completion in 2025)
- Launch of a post-production center equipped with the latest technology

Notes:

⁽¹⁾ Adjusted EBITDA definition on slides 15 and 22

⁽²⁾ Production Overall Deal

FROM EBITDA TO ADJUSTED EBITDA



- On some occasions, EBITDA metric needs to be adjusted to reach a more representative figure of the operating performance of the business

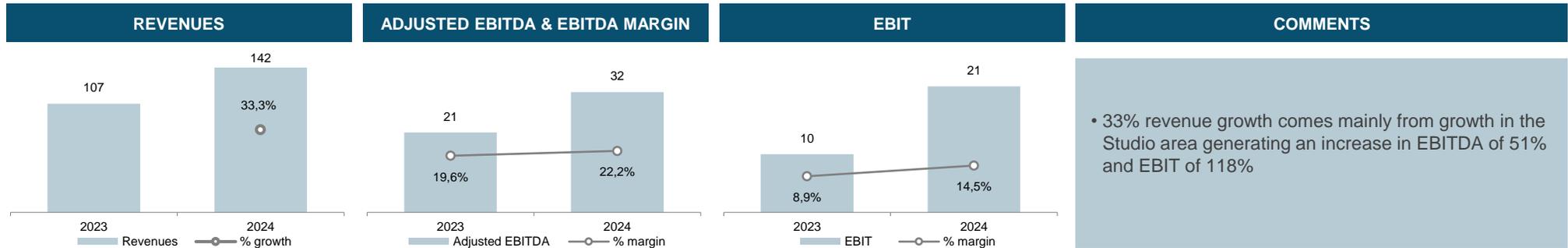
- Since the adoption of IFRS 16 accounting rules in 2019, expenditures related to rentals are recorded below EBITDA
- Due to their operational nature, identified operational leases are subtracted from the accounting EBITDA

- Secuoya's listed peers (Banijay, Lionsgate and WildBrain are being retained as most comparable companies) typically use an EBITDA post D&A of content rights (and other adjustments such as one-off restructuring costs) as a metric for measuring the company's ability to service debt and as a common valuation measurement

For further details, please see page 23 of Appendix

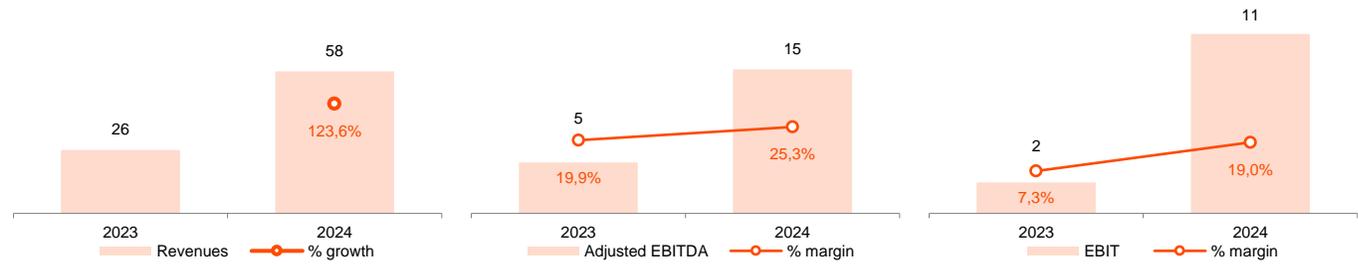
- Adjusted EBITDA is a common metric performance across the Media and Entertainment industry. Although its definition varies across peers it aims at measuring the operating performance of the business

Secuoya content group



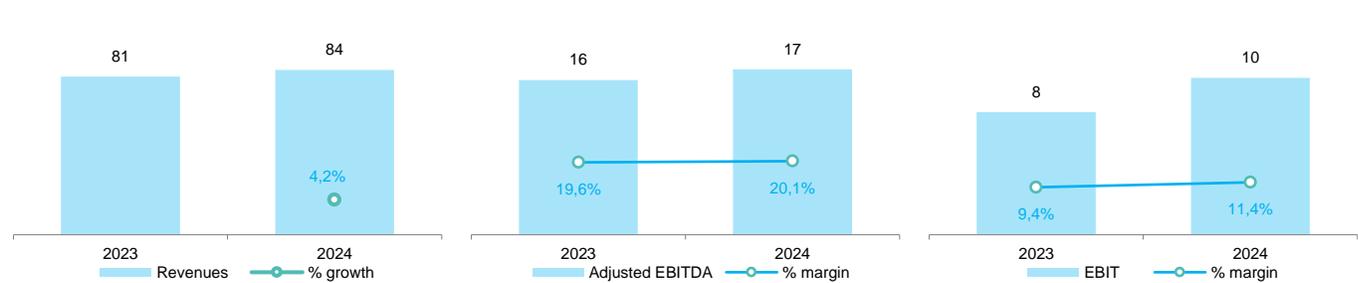
- 33% revenue growth comes mainly from growth in the Studio area generating an increase in EBITDA of 51% and EBIT of 118%

Secuoya studios



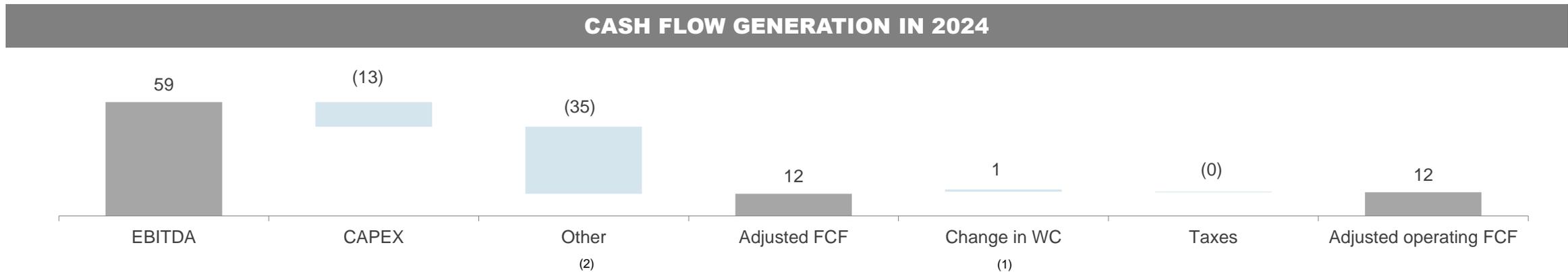
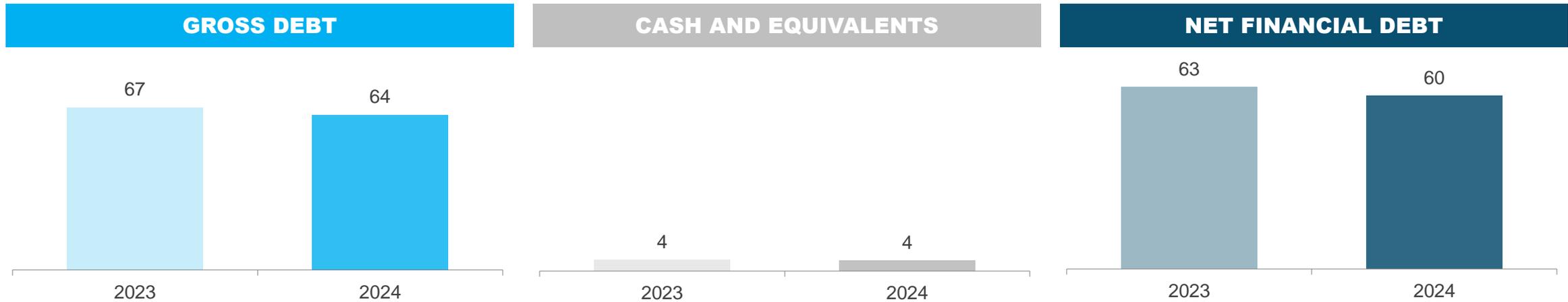
- Revenues have grown by 124% and EBITDA by 184%. EBIT has grown from €2M to €11M
- During 2024 Zorro has been integrated. 5 fictions and 1 film have been produced amounting to €68M that will be integrated in 2025

LEGACY BUSINESS



- The area maintained its average growth rate with a slight improvement in margins compared to the previous year

Notes:
 (1) Adjusted EBITDA definition on slides 15 and 2
 (2) Figures from proforma financial statements (M€)



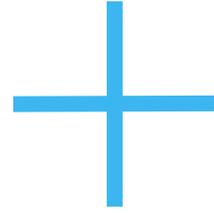
- Despite the increase in business volume, the Financial Debt has been reduced by 5%

Notes:

- (1) WC is calculated as current assets minus current liabilities from business operations
- (2) Other movements include interest payments and variation in other financial investments
- (3) Figures from proforma financial statements (M€)

05.

ESG





CIRCULAR ECONOMY



ENERGY EFFICIENCY



RESOURCE MANAGEMENT



INNOVATION



SOCIAL RESPONSIBILITY

ENVIRONMENTAL

- Secuoya Foundation has released its Sustainable Filming Protocol, known as the **Green Book**, to the entire audiovisual sector. This free guide, based on Secuoya Studios' content verticals, aims to reduce the environmental impact of filming. Developed with the advice of Mrs. Greenfilm, the protocol allows productions to obtain the Sustainable Seal, audited by the international company TÜV SÜD



SOCIAL

- **Training to employees:** Secuoya Content Group's commitment is based on the continuous improvement of the training and motivation of its human team, which allows a better development of its business strategy, and the successful achievement of its commercial objectives and business results
- **Work-life balance:** Secuoya Content Group defends work-life balance because it is understood necessary for the integral development of the person. For this reason, employees are offered working conditions that promote a balance between work and personal life, aligned with business needs

GOVERNANCE

- Business integrity as one of the fundamental pillars to success
- Our Code of Conduct has led us:
 - Adapt our Whistleblowing Channel to comply the Whistleblowing Directive
 - Review our Data Protection Security policies
 - Review and update corporate policies
- Continuous monitoring to adapt our Compliance policies and regulatory developments

Secuoya fundación

IBER SERIES & PLATINO IN BUS TRIA

FOR THE FOURTH CONSECUTIVE YEAR, THROUGH SECUOYA FOUNDATION, HAS PARTNERED WITH EGEDA TO PROMOTE IBEROSERIES & PLATINO INDUSTRY, AN IBERO-AMERICAN AUDIOVISUAL EVENT

IT OFFERS A FORUM FOR NETWORKING, BUSINESS AND CONNECTING THE SECTOR WITH TOURISM AND EDUCATION

IN 2025, SECUOYA WILL ALSO CONTINUE ITS AUDIOVISUAL TRAINING SCHOLARSHIP PROGRAM, OFFERING 15 SCHOLARSHIPS TO SUPPORT THE INTEGRATION OF PROFESSIONAL INTO THE AUDIOVISUAL SECTOR



Reduce inequalities

Environmental goals

Innovate for sustainability

Partnership and expertise

Sustainability practices

Support growth

1

Secuoya Content Group has achieved a growth of 33% in revenue, 51% in Adjusted EBITDA consequence of the growth of the Studio area, 118% in EBIT and 214% in Consolidated Net Profit

2

Significant increase in Fiction production in 2024 (5 series filmed in 2024) with an annual/continuous growth plan, increasing the content catalogue to 156 hours and boosting Studios revenue by 123%

3

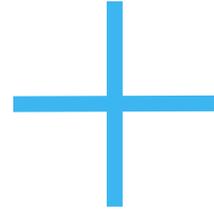
Launch of the Colombia Production Hub with the first production between Colombia and Spain shot successfully (Los 39), being able to combine the two tax incentives of both territories. Creation of an international team of executive producers (PODS), with presence in 2024 across the UK, Iceland, Colombia and Mexico

4

Important audiovisual engineering projects delivered, such as the Real Madrid Museum and the Spanish Pavilion at the Osaka Expo (completion in 2025), along with the launch of a post-production center equipped with the latest technology

5

Despite the increase in business volume, the Financial Debt has been reduced by 5%



APPENDIX



Adjusted EBITDA is a common performance metric across the Media and Entertainment industry. Although its definition varies across peers it aims at measuring the operating performance



DEFINITION

- **Adjusted EBITDA** is defined as the Operating Profit for that period excluding restructuring costs and other noncore items, costs associated with the long-term incentive plan within the Group (the "LTIP"), employment related earn-out and option expenses, and depreciation and amortisation (excluding D&A fiction and operational items)
- D&A fiction are costs related to the amortisation of fiction production, which the Group considers to be operating costs. As a result of the D&A fiction and operational provisions, the depreciation and amortisation line item in the Group's consolidated statement of income deviates from the D&A costs in this line item

- **Adjusted EBITDA** means earnings (loss) before net finance costs, income taxes, amortization of property & equipment and right-of-use and intangible assets, amortization of acquired and library content, equity-settled share-based compensation expense, changes in fair value of embedded derivatives, gain/loss on foreign exchange, reorganization, development and other expenses, impairment of certain investments in film and television programs/acquired and library content/P&E/intangible assets/goodwill, and also includes adjustments for other identified charges

- **Adjusted OIBDA** defined as operating income (loss) before adjusted depreciation and amortization ("OIBDA"), adjusted for adjusted share-based compensation ("adjusted SBC"), purchase accounting and related adjustments, restructuring and other costs, certain charges (benefits) related to the COVID-19 global pandemic, certain programming and content charges as a result of management changes and/or changes in strategy, and unusual gains or losses (such as goodwill impairment, charges related to Russia's invasion of Ukraine, and the gain on sale of Pantaya on March 31, 2021)

RATIONALE

- The Group considers **Adjusted EBITDA to be a useful metric for evaluating its operating performance** as it facilitates a comparison of its core operating results from period to period by removing the impact of, among other things, its capital structure, asset base and tax consequences

- Certain lenders, investors and analysts use **Adjusted EBITDA to measure a company's ability to service debt and meet other payment obligations, and as a common valuation measurement in the media and entertainment industry.** Further, certain of our debt covenants use Adjusted EBITDA in the calculation

- Adjusted OIBDA is considered an **important measure of the Company's performance because this measure eliminates amounts that, in management's opinion, do not necessarily reflect the fundamental performance** of the Company's business, are infrequent in occurrence, and in some cases are non-cash expenses

ADJUSTMENTS

ADJUSTMENTS TO OPERATING PROFIT FY 2023 (€M)	Content production & distribution	Total group
Operating profit (loss)	260	401
Restructuring costs and other non-core items	37	34
LTIP and employment-related earn-out and option expenses	71	167
Depreciation and amortization (excluding D&A fiction and D&A net or reversals on non-recurring provision)	125	135
Adjusted EBITDA	493	737
Revenue	3,321	4,318
Adjusted EBITDA margin (%)	14,9%	17,1%

ADJUSTMENTS TO EBT FY 2023 (€M)	
Income (loss) before taxes add back	(10,2)
Net finance costs	50,3
Change in fair value of embedded derivatives	(21,8)
Foreign exchange	10,7
Amortization of P&A and intangible assets	24,6
Amortization of acquired and library content	9,7
Write-down of certain investment in film and television programs, acquired and library content, P&E, intangible assets, and goodwill	41,6
Share-based compensation	8,3
Reorganization, development and other (income) expenses	17,2
Adjusted EBITDA	130,5

ADJUSTMENT TO OPERATING INCOME FY 2023 (\$M)	
Operating income (loss)	(1.857,7)
Gain on sale of Pantaya	-
Goodwill and intangible asset impairment	1.475,0
Adjusted depreciation and amortization	40,2
Restructuring and other	411,9
COVID-19 related charges (benefit)	(11,6)
Programming and content charges	7,0
Charges related to Russia's invasion of Ukraine	-
Adjusted share-based compensation expense	97,8
Purchase accounting and related adjustments	195,5
Adjusted OIBDA	358,1

Source: Banijay, Wildbrain and Lionsgate Studios' Annual Accounts

2024 RESULTS: BALANCE SHEET CONSOLIDATED PROFORMA

2024

€ thousands	2024	2023
NON-CURRENT ASSETS	90.124	71.274
Intangible assets	38.307	18.883
Property, plant and equipment	20.947	19.767
Rights of use	19.556	12.699
Non-current investments in Group companies and associates	37	28
Non-current investments	8.269	16.039
Deferred tax assets	3.005	3.855
Trade receivables, non-current	3	2
CURRENT ASSETS	47.212	37.261
Non-current assets held for sale	1	2
Inventories	461	494
Trade and other receivables	19.607	17.120
Current investments	23.607	17.179
Prepayments for current assets	695	588
Cash and cash equivalents	2.843	1.879
TOTAL ASSETS	137.336	108.535

€ thousands	2024	2023
EQUITY	20.368	8.787
CAPITAL AND RESERVES	15.060	9.221
Capital	101	101
Share premium	2.490	2.490
Reserves	5.071	4.625
Own and Parent shares and equity holdings	(499)	(633)
Other shareholder contributions	45	45
Profit for the year attributable to the Parent	7.853	3.159
Dividend	-	(565)
VALUATION ADJUSTMENTS	(1.414)	(946)
GRANTS, DONATIONS AND BEQUESTS RECEIVED	5.378	243
NON-CONTROLLING INTERESTS	1.344	270
NON CURRENT LIABILITIES	83.314	73.660
Non Current provisions	1.930	-
Long term liabilities	77.671	72.672
Deferred tax liabilities	3.713	988
CURRENT LIABILITIES	33.654	26.088
Liabilities associated with non-current assets held for sale	2	2
Current provisions	17	37
Current payables	13.785	10.584
Trade and other payables	18.637	15.325
Current accruals	1.213	140
TOTAL LIABILITIES	137.336	108.535

Source: Proforma Financial Statements

PROFIT & LOSS (€ thousands)	2024	2023
Revenue	140.165	106.190
Other revenue	1.879	408
Operating Expenses	(82.912)	(74.718)
EBITDA	59.132	31.880
Ebitda margin	42%	30%
Depreciation of Fixed Assets	(37.350)	(20.712)
Gain/Loss on Disposal of Fixed Assets	177	10
OPERATING PROFIT	21.959	11.178
Extraordinary and Non-Recurring Expenses	(1.318)	(1.723)
Financial Results	(8.944)	(6.179)
PROFIT BEFORE TAX	11.697	3.276
Income Tax	(2.823)	(457)
PROFIT FOR THE YEAR	8.874	2.819
PROFIT ATTRIBUTABLE TO THE PARENT COMPANY	7.853	3.159
PROFIT ATTRIBUTABLE TO NON-CONTROLLING INTERESTS	1.021	(339)

Source: Proforma Financial Statements

€ thousands	2024	2023
OPERATING ACTIVITIES	44.356,4	27.365,8
Profit Before Tax	11.697,0	3.276,4
Adjustments to Profit	38.957,3	23.227,9
Changes in Working Capital	1.058,2	11.123,9
Interests & tax payments	(7.356,2)	(10.262,4)
INVESTING ACTIVITIES	(32.198,1)	(26.142,8)
Investments	(32.677,4)	(26.443,8)
Divestments	479,3	301,0
FINANCING ACTIVITIES	(11.194,0)	(2.761,1)
Issuance and Repayment of Debt	(8.489,4)	(2.478,6)
Remuneration of Equity Instruments	(2.704,6)	(282,5)
CASH FLOW	964,3	(1.538,1)
Cash at the beginning of period	1.878,7	3.416,8
Cash at the end of period	2.843,1	1.878,7

Source: Proforma Financial Statements

This presentation is provided solely for informational purposes. The information contained herein has not been independently verified and is presented in summary form. No guarantees are made regarding the accuracy, completeness, or fairness of this information. The company accepts no liability for any loss incurred from the use of this presentation or its content, except in cases of fraud.

This presentation may include unaudited financial data and forward-looking statements that reflect the company's current expectations regarding future events. These expectations are inherently subject to risks and uncertainties and are based on assumptions that may not prove accurate. Actual results may differ materially due to factors such as political, economic, and regulatory changes in Spain and the European Union.

The company is under no obligation to update or revise the information, data, or statements provided herein, even in the event of changes in its strategy or intentions, or the occurrence of unforeseen events that may affect those strategies or intentions.

Market data and competitive positioning information, whether obtained from third parties or derived from internal analysis, have not been independently verified. This data should be treated with caution.

The distribution of this presentation may be restricted by law in certain jurisdictions. It is the responsibility of the recipients to ensure compliance with applicable laws. This presentation does not constitute an offer or invitation to purchase or subscribe for any shares and should not be relied upon as the basis for any contract or commitment of any kind.

This presentation also includes certain non-IFRS financial measures, including Adjusted EBITDA and Free Cash Flow. Please refer to the notes for further details.

Note on Financial Statements: Secuoya Content Group has prepared pro forma consolidated financial statements based on the 2024 consolidated financial statements to provide the most accurate financial information. These Pro forma financial statements were created from the Parent Company's and Group entities' records in accordance with EU-IFRS standards, with some exceptions:

- Associated companies were proportionally integrated instead of using the equity method.
- Non-recurring expenses and income are classified under "Other income,"
- and broadcasting rights are listed as intangible assets. All mandatory accounting principles and significant valuation criteria have been applied.

These statements are subject to audit.

The data contained in this presentation is considered confidential, and the recipient agrees to keep the terms of the presentation confidential and to use it solely for analytical purposes within their organization and for evaluating a potential investment in the company.

Secuoya
content group

www.secuoyacontentgroup.com/investors



Informe de Auditoría de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.

(Junto con las cuentas anuales consolidadas de
Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Marqués de Larios, 3
29015 Málaga

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios Véase Notas 4.12 y 23.1 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Tal y como se describe en las notas 4.12 y 23.1 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, los ingresos por ventas y prestación de servicios del Grupo, que durante el ejercicio 2024 han ascendido a 125.974 miles de euros, se obtienen de diferentes segmentos o líneas de actividad y se formalizan en contratos o acuerdos que contemplan diferentes condiciones de venta adaptadas a las particularidades específicas de cada caso, lo que origina diferentes formas de reconocimiento de ingresos.</p> <p>En algunos casos, los ingresos se reconocen por el método del porcentaje de realización es decir, a partir de la mejor estimación de los resultados de cada uno de los proyectos considerando el porcentaje de realización de los contratos a la fecha de cierre del ejercicio, lo que implica un elevado grado de juicio en la estimación del importe de ingresos registrado en el epígrafe de "prestación de servicios" de la cuenta de resultados consolidada, así como la estimación de las obligaciones pendientes con los clientes, registradas como "Pasivos por contrato" y la de los ingresos pendientes de facturar, registrados como "Activos por contrato" del balance consolidado.</p> <p>Debido a la significatividad de los ingresos, la diversa naturaleza de los acuerdos o contratos, así como el elevado grado de juicio por parte de los administradores en aquellos casos en los que los ingresos se registran en base al método del porcentaje de realización, se ha considerado una cuestión clave en nuestra auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hemos evaluado el diseño y la implementación de los controles más relevantes establecidos por la dirección del Grupo sobre el proceso de reconocimiento de ingresos y de los sistemas relacionados con el mismo; - Para aquellos casos en los que el reconocimiento de ingresos se realiza en función del grado de realización de los contratos, hemos seleccionado, a partir de determinados criterios de selección cuantitativos y cualitativos, una muestra de contratos para los que hemos evaluado la razonabilidad de las principales hipótesis y juicios utilizados en la estimación de los márgenes de los proyectos, considerando las condiciones específicas contractuales de cada uno de ellos y el grado de realización de los mismos al cierre del ejercicio, para comprobar su adecuado registro contable como ingresos en el epígrafe "Ingresos por prestación de servicios", "Activos por contrato" y "Pasivos por contrato"; - Hemos realizado pruebas de detalle sobre el reconocimiento de ingresos comprobando la naturaleza, exactitud y la correcta imputación temporal de los ingresos reconocidos y, a partir de una selección de operaciones cercanas al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, comprobación de si las transacciones se encontraban registradas en el periodo apropiado. Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle sobre los ciclos mensuales de facturación y sobre los contratos con clientes para conciliar la información de los sistemas de facturación y cobro con los registros contables; - Hemos contrastado con documentación soporte los ajustes manuales materiales para evaluar cualquier evidencia de sesgo por parte de la dirección del Grupo; - Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

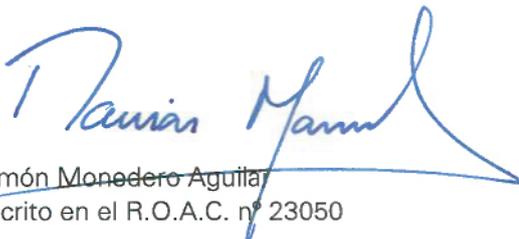
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 31 de marzo de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 23 de octubre de 2024 nos nombró auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el período de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702


Ramón Monedero Aguilera
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23050

8 de abril de 2025



KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 11/25/00025

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado a 31 de diciembre de
2024

Preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas
por la Unión Europea (NIIF-UE)

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Euros)

ACTIVO	NOTAS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
ACTIVO NO CORRIENTE		89.532.682	70.808.717
Activos intangibles	6	36.524.927	17.494.711
Inmovilizado material	7	19.784.169	18.976.496
Activos por derecho de uso	8	19.401.944	12.520.049
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	10	2.723.296	2.134.434
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	11.3	1.887.861	1.951.799
Otros activos financieros a coste amortizado	11.3	6.225.788	13.903.085
Activos por impuesto diferido	21.3	2.982.098	3.825.702
Otros activos no corrientes		2.599	2.441
ACTIVOS CORRIENTES		46.453.815	36.349.231
Activos no corrientes mantenidos para la venta		780	1.720
Existencias	13	2.205.978	1.772.900
Activos por contratos	22.2	742.230	1.852.166
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.2	16.140.804	12.951.638
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	21	224.956	-
Otros Creditos con Administraciones Públicas	21	1.501.171	945.702
Otros activos financieros valorados a costes amortizado	11.3	23.184.470	17.112.436
Otros activos corrientes		689.777	563.751
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		1.763.649	1.148.918
TOTAL ACTIVO		135.986.497	107.157.948

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
PATRIMONIO NETO		14.697.360	8.248.218
Capital	15	100.921	100.921
Prima de emisión	15	2.489.717	2.489.717
Otras reservas	15	4.773.351	4.336.060
Menos: Acciones de la Sociedad Dominante	15	(499.026)	(633.127)
Otros instrumentos de patrimonio propio	15	44.560	44.560
Beneficios (pérdidas) consolidados del ejercicio atribuidos a la Sociedad Dominante		7.856.940	3.151.290
Menos: Dividendo a cuenta		-	(565.000)
Otro resultado Global		(1.413.576)	(946.132)
Participaciones no dominantes	15	1.344.473	269.929
PASIVO NO CORRIENTE		87.958.521	73.685.551
Pasivos financieros con entidades de crédito	19.2	55.579.999	60.493.965
Pasivos financieros derivados	12	1.208.612	-
Pasivos por arrendamiento	19.4	17.277.031	10.425.390
Otros pasivos financieros	19.3	2.874.039	1.538.957
Pasivos por impuesto diferido	21.1	3.711.230	985.564
Otras provisiones	16	1.930.000	-
Subvenciones oficiales	17	5.377.610	241.675
PASIVO CORRIENTE		33.330.616	25.224.179
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		1.773	1.779
Otras provisiones		-	19.916
Pasivos financieros con entidades de crédito	19.2	7.387.395	6.190.065
Pasivos por arrendamiento	19.4	3.690.575	2.492.234
Otros pasivos financieros	19.3	2.700.789	1.838.040
Pasivos por contratos	22.2	273.524	407.091
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19.6	13.898.449	10.130.970
Pasivo por impuesto corriente	21.1	591.753	-
Otras deudas con Administraciones Públicas	21.1	3.573.331	4.003.629
Otros pasivos corrientes		1.213.027	140.455
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		135.986.497	107.157.948

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Euros)

	Notas	31 de diciembre 2024	31 de diciembre de 2023
Importe neto de la cifra de negocios	22.1	125.388.604	96.945.790
Variación de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación		388.424	1.107.764
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes		2.858.741	4.002.399
Aprovisionamientos		(21.915.042)	(25.437.390)
Otros ingresos		1.879.815	444.255
Gastos por retribuciones a los empleados	22.4	(46.766.531)	(40.496.537)
Otras pérdidas/(reversiones) por deterioro de valor de activos dinancieros valorados a coste amortizado	11.4	(146.312)	(432.983)
Otros Gastos		(16.476.082)	(12.309.090)
Gastos por amortización	6,7 Y8	(34.541.632)	(18.018.263)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	17	8.886.321	2.900.178
Beneficio/(pérdidas) netas derivadas de ventas de activos no financieros no corrientes		176.731	9.669
Otros resultados		(445.942)	(546.210)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		19.287.095	8.169.582
Ingresos financieros de activos financieros valorados a coste amortizado	11.4	722.225	375.437
Gastos financieros de pasivos financieros valorados a coste amortizado	19.7	(8.402.056)	(6.944.292)
Variación en el valor razonable de los instrumentos financieros	19.7	(1.267.594)	71.702
Diferencias netas de cambio	11.4	41.698	285.865
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	11.4	(42.388)	(30.509)
RESULTADO FINANCIERO		(8.948.115)	(6.241.797)
Participación en beneficios/(pérdidas) del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	10	1.183.017	1.151.231
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		11.521.997	3.079.016
Impuestos sobre beneficios	21.2	(2.644.156)	(266.775)
RESULTADO CONSOLIDADO EJERCICIO		8.877.841	2.812.241
Resultado atribuido a la sociedad dominante	15	7.856.940	3.151.290
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	15	1.020.901	(339.049)

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2024.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Euros)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Resultado consolidado del ejercicio		8.877.841	2.812.241
- Por cobertura de flujos de efectivo		(467.444)	(490.264)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		(467.444)	(490.264)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		8.410.397	2.321.977
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		7.389.496	2.661.026
Total de ingresos y gastos atribuidos a participaciones no dominantes		1.020.901	(339.049)

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2024.

**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Euros)

	Capital	Prima Emisión (Nota 15)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Otras Reservas (Nota 15)	Acciones de la sociedad dominante (Nota 15)	Otro resultado global	Beneficios (pérdidas) ejercicio atribuidos a la Sociedad Dominante	Dividendo a cuenta	Participaciones no dominantes	Total Patrimonio Neto
SALDO INICIAL 2023	100.921	2.489.717	44.560	891.199	(677.008)	(455.868)	3.590.094	-	776.430	6.760.045
Total ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2023	-	-	-	-	-	(490.264)	3.151.290	-	(339.049)	2.321.977
Variaciones en el patrimonio	-	-	-	8.872	-	-	-	-	-	8.872
Operaciones con socios	-	-	-	(49.932)	43.881	-	-	-	-	(6.051)
- (-) Distribución de dividendos (Nota 3)	-	-	-	(49.932)	43.881	-	-	(565.000)	-	(665.000)
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	-	(49.932)	-	-	-	(565.000)	-	(614.932)
- Adquisiciones (ventas) de participaciones no dominantes	-	-	-	-	-	-	-	-	(167.452)	(167.452)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(3.590.094)	-	-	(3.590.094)
- (-) Distribución de dividendos (Nota 3)	-	-	-	(104.173)	-	-	-	-	-	(104.173)
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	-	(104.173)	(633.127)	(946.132)	3.151.290	(565.000)	269.929	8.248.218
- Adquisiciones (ventas) de participaciones no dominantes	-	-	-	-	(633.127)	(946.132)	3.151.290	(565.000)	269.929	8.248.218
Otras variaciones del patrimonio neto	100.921	2.489.717	44.560	4.336.060	(633.127)	(467.444)	7.856.940	-	1.020.901	8.410.397
SALDO INICIAL 2024	-	-	-	(2.409.612)	134.101	-	-	-	53.643	(2.221.868)
Total ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2024	-	-	-	(2.422.072)	134.101	-	-	-	-	(2.422.072)
Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- (-) Distribución de dividendos (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones (ventas) de participaciones de no dominantes	-	-	-	66.253	134.101	-	-	-	53.643	200.354
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(63.793)	-	-	(3.151.290)	565.000	-	(150)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	2.586.290	-	-	-	-	-	260.613
SALDO FINAL 31/12/2024	100.921	2.489.717	44.560	4.773.351	(499.026)	(1.413.576)	7.856.940	-	1.344.473	14.897.360

Las Notas 1 a 25 descritas en la memoria consolidada adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2024.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Euros)

	NOTAS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		39.802.593	24.853.200
Resultado del ejercicio		8.877.841	2.812.241
Ajustes al resultado:		37.604.822	19.780.388
(+) Amortización del inmovilizado	6,7 y 9	34.541.632	18.018.363
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro		188.700	452.799
(+/-) Imputación de subvenciones		(8.886.321)	(2.900.178)
(-) Ingresos financieros		(722.225)	(375.437)
(+) Gastos Financieros		8.402.056	6.944.292
(+/-) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	10	(1.183.017)	(1.151.231)
(+/-) Variación de valor razonable con cambios en resultados de instrumentos financieros		1.267.594	(71.702)
(+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	6,7 y 9	(176.731)	(9.664)
(+/-) Diferencias de cambio		(401.022)	(285.865)
(+/-) Variación de provisiones		1.930.000	-
(+/-) Otros ingresos y gastos		-	(1.107.764)
(+/-) Impuesto sobre las ganancias		2.644.156	266.775
Cambios en el capital corriente		682.412	10.222.045
(+/-) Existencias		(411.869)	(977.484)
(+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar		(762.192)	9.387.849
(+/-) Otros activos corrientes		(19.141)	(12.369)
(+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar		1.875.613	(6.809.001)
(+/-) Otros pasivos corrientes		-	8.633.049
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(7.362.482)	(7.961.475)
(-) Pagos de intereses		(7.711.708)	(6.732.802)
(+) Cobros de intereses		722.225	375.437
(+/-) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(420.068)	(1.604.110)
(+/-) Otros cobros/pagos de explotación		47.069	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(27.707.809)	(22.451.126)
Pagos por inversiones		(28.789.793)	(25.692.261)
(-) Inmovilizado intangible		(4.269.433)	(4.276.505)
(-) Inmovilizado material		(5.068.193)	(4.408.245)
(-) Otros activos financieros		(19.452.167)	(17.066.005)
(-) Combinaciones de negocios		-	58.494
Cobros por desinversiones		1.081.984	3.241.136
(+) Inmovilizado material		89.806	300.963
(+) Activo no corriente mantenido para la venta		-	2.940.173
(+) Otros activos financieros		602.705	-
(+) Combinaciones de negocios		389.473	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(11.480.053)	(3.714.902)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		200.049	43.881
(-) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante		134.099	43.881
(-) Adquisición de participaciones a socios externos		(53.794)	-
(*) Venta de participaciones a socios externos		119.744	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(8.975.529)	(3.476.283)
(+) Emisión		3.200.821	1.066.630
(-) Devolución y amortización		(12.176.350)	(4.542.913)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(2.704.572)	(282.500)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		614.731	(1.312.828)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		1.148.918	2.461.747
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		1.763.649	1.148.919

Las Notas 1 a 25 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2024

1. Naturaleza, Actividad y Composición del Grupo

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida por tiempo indefinido el 11 de diciembre de 2007 en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. Su domicilio social se encuentra en C/ Gran Vía de Colón nº 12 3ºB, Granada, y deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Granada.

La Sociedad tiene sus acciones admitidas a cotización en el BME Growth desde julio de 2011. Previamente, con fecha 31 de mayo de 2011 la Junta General de Socios de la Sociedad, acordó aprobar la transformación en Sociedad Anónima, requisito indispensable para poder cotizar en dicho mercado.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación, así como el arrendamiento de inmuebles de carácter industrial.

La Sociedad es la dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes. Asimismo, el Grupo tiene inversiones en negocios conjuntos (véase Nota 4.1.2). La Sociedad y sus sociedades dependientes configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector audiovisual y del marketing.

Las sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos realizan, principalmente, actividades relacionadas con la producción, explotación y servicios del sector audiovisual.

Con fecha 1 de mayo de 2022 se puso en marcha la adjudicación del contrato de Gestión Indirecta del Servicio Público de Comunicación Audiovisual Televisivo de la Comunidad Autónoma de Murcia, que fue adjudicado a la sociedad dependiente del Grupo, CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U. por un período de cinco años. Esta sociedad viene gestionando el canal desde el año 2014.

Con fecha 24 de mayo de 2018 el Grupo a través de su sociedad dependiente chilena Secuoya Producciones Chile, SPA, alcanzó un acuerdo comercial con Canal 13 tv a través del cual le prestan servicios técnicos y de producción, así como servicios de soporte y mantenimiento de las plataformas tecnológicas de Canal 13 tv, para un plazo de 10 años.

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio neto consolidado, la situación financiera consolidada y los resultados consolidados del Grupo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1. Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. y del resto de sociedades integradas en el Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 se han preparado de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2024 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024 (NIIF-UE) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (Plan General de Contabilidad español, PGC), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea. Además de los

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la UE (NIIF-UE), se han aplicado en estas cuentas anuales consolidadas todos aquellos requerimientos recogidos en el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital, así como otros aspectos que pudieran ser aplicables de la normativa contable española en vigor.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, que han sido formuladas en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2025, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 5 de junio de 2024, que se incluyen a efectos comparativos, también fueron elaboradas de acuerdo con las NIIF-UE del mismo modo que las del ejercicio 2024.

2.1.1. Entrada en vigor de nuevas normas contables

Desde el 1 de enero de 2024, han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones y/o interpretaciones	
Modificación a la NIIF 16 Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	Esta modificación aclara la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento posterior.
	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (publicada en enero de 2020)	Clarificaciones al respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes
Modificación a la NIC 12 Reforma fiscal- Reglas modelo Pilar 2	Esta modificación introduce una exención temporal obligatoria al reconocimiento de impuestos diferidos de NIC 12 relacionados con la entrada en vigor del modelo impositivo internacional del Pilar 2.
	1 de enero de 2023
	Incluye también requerimientos adicionales de desglose.

Las normas e interpretaciones adaptadas por la Unión Europea con entrada en vigor desde el 1 de enero de 2024 no han tenido impacto significativo en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2024. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria
No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea en la fecha de esta publicación		
Nuevas normas		
Annual Improvements Volume 11	<p>El documento incluye aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios destinados a mejorar la coherencia de diversas normas: la NIIF 1 (sobre la aplicación de la contabilidad de coberturas por un primer adoptante), NIIF 7 (desgloses del resultado de la baja de activos financieros, información a revelar sobre las diferencias diferidas entre el valor razonable y el precio de transacción e información a revelar sobre el riesgo crediticio), NIIF 10 (determinación de un "agente de facto") y NIC 7 (modificaciones editoriales sobre el método de puesta en equivalencia y coste al presentar los flujos de efectivo de inversiones en asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>Asimismo, se modifica la NIIF 9 para aclarar que las cuentas a cobrar se deben reconocer en el momento inicial por el importe determinado de acuerdo con la NIIF 15, siempre que no contengan un componente financiero significativo o cuando se aplica la simplificación práctica de la norma y que la baja de los pasivos por arrendamiento está sujeta a los criterios de baja de la NIIF 9, de forma que la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o parte del mismo, extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo activos diferentes al efectivo transferidos o pasivos asumidos, se debe reconocer en resultados y no contra el activo por derecho de uso.</p>	1 de enero de 2026
NIIF 18 Presentación y desgloses de estados financieros	El objetivo de esta nueva norma es establecer los requerimientos de presentación y desglose de los estados financieros, reemplazando a la NIC 1, actualmente en vigor	1 de enero de 2027
Modificaciones y/o interpretaciones		
Modificación a la NIC 7 y NIIF 9 Clasificación y valoración de instrumentos financieros	Esta modificación aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como, los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Adicionalmente, introduce requerimientos de desglose adicionales	1 de enero de 2026

Los Administradores de la Sociedad Dominante han evaluado los potenciales impactos de la entrada en vigor de dichas Normas e Interpretaciones y consideran que no tendrán un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondiente al próximo ejercicio.

2.2. Responsabilidad de la información, estimaciones y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

En estas cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2024, se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- En algunos casos, los ingresos del Grupo se reconocen a lo largo de tiempo por el método del porcentaje de realización es decir, a partir de la mejor estimación de los resultados de cada uno de los proyectos considerando el porcentaje de realización de los contratos a la fecha de cierre del ejercicio, lo que implica un elevado grado de juicio en la estimación por parte de los administradores. La Dirección analiza mensualmente el margen de los proyectos, la obra incurrida pendiente de certificar y los servicios prestados pendientes de facturar, ajustando los ingresos reconocidos conforme al porcentaje de realización de los proyectos (véase nota 22).
- El valor razonable de determinados activos financieros: Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando no existe precio en un mercado activo, los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado estimaciones a través de un modelo o técnica de valoración, consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado (véase nota 4.6.3).
- La estimación de la vida útil de determinados activos intangibles y materiales está sujeta a un elevado grado de subjetividad, pero sustentado en el conocimiento sectorial por la experiencia pasada y en informes de mercado. En la nota 4.2 y 4.3 se indican los períodos de amortización considerados para cada tipo de activo intangible y material. El Grupo revisa periódicamente el período de amortización de sus activos con el fin de adecuarlos a la realidad física. En este sentido, durante el ejercicio 2024 la Dirección del Grupo, con la ayuda de un experto independiente, ha reestimado el período de amortización de las producciones audiovisuales registradas en el epígrafe de "Otro inmovilizado intangible" del balance consolidado para, considerando el ciclo comercial de las mismas, adecuarla al porcentaje de ingresos generados a la fecha de cierre respecto al total de los ingresos estimados para dicho período. La Dirección del Grupo ha reconocido este cambio de estimación de manera prospectiva (véase nota 4.2.b)). El impacto de este cambio de período de amortización ha sido de un menor gasto por amortización en la cuenta de resultados consolidada por importe de 4.319.014 euros.
- El Grupo revisa con periodicidad anual el valor de los derechos sobre producciones audiovisuales propias activadas en el intangible y sigue el criterio de dotar las provisiones oportunas en aquellos casos en los que se considera necesario en función de las expectativas de comercialización futuras (véase nota 4.2 y 4.4).
- Los derechos de programas de producción ajena activados en el intangible por los derechos de explotación por un periodo limitado de tiempo se imputarán a resultados a lo largo de la vigencia de las licencias. Adicionalmente se realizará anualmente un análisis sobre la recuperabilidad y valoración de los mismos adaptando su valor a las conclusiones que se obtengan de dicho análisis (véase nota 4.2 y 4.4).
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes y revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado (véase nota 4.6.7).
- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos (véase nota 4.8). El Grupo evalúa la recuperabilidad de los créditos fiscales en función de las bases imponibles estimadas futuras calculadas a partir del plan de negocios del Grupo fiscal del que es cabecera la Sociedad Dominante, y en base a los períodos considerados como razonables y la normativa fiscal vigente en cada momento.
- El Grupo está sujeto a procesos regulatorios y legales. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que vaya a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia los Administradores ejercen un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe, basándose en los criterios establecidos por los diferentes asesores expertos en la materia objeto de análisis (véase Nota 4.12 y Nota 16).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en el caso de ser

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

preciso y conforme a lo que establezca en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios afectados.

Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

El Grupo considera que mantiene el control en una sociedad participada cuando tiene la capacidad suficiente para establecer políticas financieras y operativas, de forma que pueda obtener beneficios de sus actividades. Por el contrario, no tiene el control sobre las entidades asociadas con un porcentaje igual o inferior al 50% puesto que por pactos para sociales no se dispone de poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad asociada.

2.3. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

2.4. Cambios en criterios contables

No se ha producido ningún cambio de criterio contable durante el ejercicio 2024 y 2023.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta resultado consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.6. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

2.7. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros aspectos, el Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

3. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdida y ganancias	10.323.654,97
Total	10.323.654,97
DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A Reserva voluntaria	10.323.654,97
Total	10.323.654,97

La distribución de los beneficios de la Sociedad Dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, aprobada por la Junta General de Accionistas el 5 de junio de 2024 ha sido el siguiente:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdida y ganancias	2.457.192,30
Total	2.457.192,30

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A Reserva voluntaria	1.892.192,30
A dividendos a cuenta	565.000,00
Total	2.457.192,30

Con fecha 11 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 de 0,07065290 euros por acción, lo que ascendió a un total de 565 miles de euros, que fue pagado el 22 de diciembre de 2023 y el 22 de marzo de 2024.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad dominante, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

ESTADO CONTABLE DE LIQUIDEZ A EFECTOS DE PAGO DEL DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2023 DE SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN S.A.

Límite distribución de dividendos	Euros
Beneficio desde el 1 de enero al 31 de octubre de 2023	1.668.682
Prima de emisión	2.489.717
Reservas Voluntarias	9.510.227
Estimación del gasto por impuesto sobre sociedades	(141.383)
Cantidad máxima de posible distribución	13.527.244
Cantidad que se propone como dividendo a cuenta	565.000
Importe bruto del dividendo a cuenta	565.000

ESTADO CONTABLE DE LIQUIDEZ A EFECTOS DE PAGO DEL DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2023

	Euros
Liquidez a 11 de Diciembre de 2023	1.853.169

4. Principios contables

4.1. Principios de consolidación

4.1.1. Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que el Grupo ejerce control. Una sociedad dependiente se controla cuando por su implicación en ella está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que las de la Sociedad dominante.

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación mediante el método de integración global, su domicilio fiscal, actividad principal y porcentaje de participación se detallan en el Anexo I.

4.1.2. Operaciones conjuntas y negocios conjuntos

Se consideran acuerdos conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento de dos a más socios de la Sociedad. Las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, antes que de la estructura legal del acuerdo conjunto.

Se consideran negocios conjuntos cuando los partícipes del acuerdo tienen derecho sobre los activos netos. Este tipo de acuerdo se integran en las cuentas anuales consolidadas por el método de la participación.

Los estados financieros de negocios conjuntos utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que las de la Sociedad dominante.

Los negocios conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación son las siguientes:

Denominación Social	Domicilio Social	Actividad	Sociedad Tenedora	2024 porcentaje	2023 porcentaje
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES S.L.U.-BIENVENIDO GIL, S.L.-ANCORA SERVICIOS UTE	Granada	Servicios Técnicos	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	80%	80%
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES S.L.U.-ANCORA SERVICIOS UTE CULTURALES UTE	Granada	Servicios Técnicos	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	80%	80%
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES S.L.U.-ANCORA SERVICIOS UTE CULTURALES UTE II	Granada	Servicios Técnicos	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	80%	80%
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES S.L.U.-ANCORA SERVICIOS UTE CULTURALES UTE III	Granada	Servicios Técnicos	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	80%	80%
PARLEM PRODUCCIONS SL-EFECTO GLOBAL S.L.U. UTE	Barcelona	Marketing	SECUOYA NEXUS, S.L.	100%	100%
VITEL SA TV SIETE PRODUCTORA DE VIDEO SLU VIDEOIMAGEN TV ASTURIAS SL B&S BROADCAST CORPORATION	Granada	Servicios de Televisión	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	42.50%	42.50%
VITEL SA TV SIETE PRODUCTORA DE VIDEO SLU VIDEOIMAGEN TV ASTURIAS SL B&S BROADCAST CORPORATION II	Granada	Servicios de Televisión	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	42.50%	42.50%
VITEL SA TV SIETE PRODUCTORA DE VIDEO SLU VIDEOIMAGEN TV ASTURIAS SL B&S BROADCAST CORPORATION III	Granada	Servicios de Televisión	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	45%	45%
BIENVENIDO GIL-ACTUALIDAD MEDIA UTE	Zaragoza	Medios Técnicos	BIENVENIDO GIL, S.L.	50%	50%
VIDEOREPORT CANARIAS, S.A.	Canarias	Servicios Técnicos	VNEWS AGENCIA DE NOTICIAS, S.L.	40.10%	40.10%

4.1.4. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa, entendiéndose como la capacidad de intervenir en las decisiones financieras y operativas, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo los costes directamente atribuibles a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

Posteriormente, las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo al epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación con actividad similar a la del Grupo", cuando las sociedades participadas realicen la misma actividad que el objeto social del Grupo descrito en la nota 1 y en caso contrario en el epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación". Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en entidades asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forma parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente. El Grupo aplica los criterios de valoración de instrumentos financieros a las otras partidas que forman parte de la inversión neta y a las que no se les aplica el método de la participación, con anterioridad al reconocimiento de las pérdidas.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales. Sin embargo, la participación del Grupo se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades asociadas.

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo evalúa, si existe evidencia objetiva de deterioro de la inversión neta en la entidad asociada. Algunos de los principales indicios de deterioro incluyen pérdidas significativas acumuladas, incumplimientos contractuales, dificultades financieras y cambios adversos en la tecnología, mercados o en la economía que afecten a la asociada. El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable relacionado con la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada. El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE). La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

Las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación mediante el método de la participación, su domicilio fiscal, actividad principal y porcentaje de participación se detallan en el Anexo II.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los estados financieros de las sociedades asociadas utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que las de la Sociedad dominante.

4.1.5. Participaciones no dominantes

La participación no dominante en las entidades dependientes se registra en la fecha de adquisición por su porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Asimismo, el resultado del ejercicio y cada componente del otro resultado global asignado a la participación no dominante se asigna en proporción a su porcentaje de participación. Las participaciones no dominantes en los resultados y el patrimonio neto de las dependientes se muestran separadamente en el estado consolidado de resultados, el estado consolidado del resultado global, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y en el balance consolidado, respectivamente.

El aumento y reducción de las participaciones no dominantes en una sociedad dependiente manteniendo el control, se reconoce como una transacción de patrimonio en reservas.

Los estados financieros consolidados adjuntos no incluyen el efecto fiscal que, en su caso, pudiera producirse como consecuencia de la incorporación de las reservas de sociedades consolidadas en el patrimonio de la Sociedad Dominante, por considerar con relación a las reservas en sociedades dependientes que el Grupo controla su reversión ya que las mismas se destinarán a la financiación de las operaciones de cada sociedad y por tanto no representarán un coste fiscal adicional alguno de acuerdo con la legislación fiscal. Respecto a las reservas de sociedades que se consolidan por el método de la participación, en las que el Grupo no tiene el control sobre su reversión, el coste fiscal de la incorporación de estas reservas a alguna de las sociedades del Grupo, de acuerdo con la legislación fiscal vigente, no tendrían un efecto significativo.

Variaciones en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2024

- En enero de 2024 se procedió a la compra por parte de la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios del 10% restante de su filial Secuoya Studios Services, S.L. pasando a partir de dicha operación a ostentar el 100% del capital social de la misma.
- Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo integraba en sus cuentas anuales consolidadas la sociedad Zorro la Serie, S.L mediante el método de la participación. El Grupo utilizaba este criterio al considerar que los pactos firmados con el resto de socios le otorgaban un control conjunto a pesar de tener un 95% del capital social. Con fecha 8 de enero de 2024, los socios de Zorro la Serie, S.L han acordado la cancelación de dichos pactos, lo que otorga al Grupo el control de la mencionada sociedad. Como consecuencia de ello, el Grupo ha integrado Zorro la Serie, S.L en sus cuentas anuales consolidadas mediante el método de integración global.

La Dirección del Grupo ha evaluado, mediante la aplicación de la prueba de concentración prevista en la NIIF 3 Combinación de negocios, que el conjunto de activos adquiridos y pasivos asumidos de Zorro la Serie, S.L. no se considera un negocio en la medida en que la práctica totalidad del valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un único activo identificable. En este sentido, y dado que la normativa aplicable al Grupo (NIIF-UE) no contiene directrices expresas sobre cómo contabilizar una participación previamente mantenida en una adquisición de activos, el Grupo ha optado por aplicar la política contable de no revalorizar la participación previamente mantenida por la Sociedad Dominante en la participada Zorro la Serie, S.L e integrar los activos y pasivos de dicha sociedad participada por su coste de adquisición que coincide con sus valores contables previos a la fecha de adquisición del control de la misma.

El valor contable de los activos y pasivos integrados en las cuentas consolidadas a la fecha de revocación de los pactos de socios es el siguiente:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Euros
Instalaciones técnicas y maquinaria	297
Otros activos intangibles	42.256.585
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.885.423
Otros activos financieros	154.130
Existencias	21.209
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	389.474
Total activos	44.707.118
Subvenciones, donaciones y legados	11.800.676
Deudas con entidades de crédito	5.555.000
Otras deudas	21.014.311
Pasivos por impuesto diferido	3.933.559
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.400.572
Total pasivos y pasivos contingentes	44.704.118
 Total activos netos	 3.000
 Participaciones no dominantes	 150
 Total activos netos adquiridos	 2.850

- El 29 de enero de 2024 la sociedad dependiente del grupo, Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.S. constituyó la sociedad Guayacan Services, S.A.S con una participación del 100%.
- El 04 de marzo de 2024 la sociedad dependiente del grupo, Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.S. constituyó la sociedad Cocora Broadcast Services, S.A.S con una participación del 100%.
- Con fecha 30 de abril de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. constituyó la sociedad Secuoya Studios Cine, S.L. con una participación del 100%.

Variaciones en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2023

- Con fecha 1 de febrero de 2023 se revocaron los pactos parasociales firmados por la sociedad Dominante del Grupo y un tercero para la gestión de la sociedad Montecristo La Serie, S.L., pasando a ser controlada por el Grupo e integrándose, por lo tanto, por el método de integración global en lugar del método de la participación.
- Con fecha 7 de febrero de 2023, la Sociedad Dominante del Grupo constituyó la sociedad Secuoya International Talent, INC, domiciliada en USA., ostentando el 100% del capital social.
- Con fecha 9 de febrero de 2023, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. constituyó junto con un minoritario la sociedad Secuoya Studios Stories, S.L. con una participación del 80%.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Con fecha 29 de junio de 2023, la sociedad dependiente del Grupo, Vnews agencia de noticias, S.L. procedió a la venta de las participaciones que tenía de la sociedad Gestión audiovisual de canarias, S.L. por un importe de 52.310 euros, obteniendo un beneficio derivado de dicha operación de 5.169 euros.
- Con fecha 29 de diciembre de 2023, la Sociedad dependiente Secuoya Studios, S.L. adquirió un 5% adicional de la filial Secuoya Ficción, S.L.

Además, la Sociedad Dominante y otras sociedades dependientes del Grupo han constituido, junto con minoritarios, las siguientes sociedades:

Ejercicio 2024

- Con fecha 11 de enero de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Piorno films, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 11 de enero de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Ficción, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada La isla del hilo rojo, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 30 de abril de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Ficción, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Arcadia la Serie, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 30 de abril de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha adquirido el 95% de la sociedad Jacaranda Films, S.L. por 2.850 euros.
- Con fecha 11 de julio de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Cine, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Aullar la película, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 11 de julio de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Cine, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Coartada la película, S.L. con una participación del 95%.

Ejercicio 2023

- Con fecha 17 de enero de 2023, la sociedad dependiente del Grupo, Bienvenido Gil, S.L. constituyó junto con un socio externo la UTE "Crambo, S.A.- Bienvenido Gil, S.L. Unión temporal de empresas".
- Con fecha 22 de febrero de 2023, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Ficción, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Terra Alta la Serie, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 28 de abril de 2023, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Contenidos, S.L. ha constituido junto con un socio externo la UTE "Cambio de imagen, S.L. – Secuoya Contenidos, S.L. Unión temporal de empresas", con una participación del 50%.
- Con fecha 23 de mayo de 2023, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Lentisco Producciones, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 25 de septiembre de 2023, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Stories, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Hermosa y valiente la serie. con una participación del 95%.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Con fecha 25 de septiembre de 2023, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Ficción, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Los 39 la serie, S.L. con una participación del 95%.

Estas sociedades se consolidan por el método de la participación, al considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que no se ejerce control sobre las mismas, por existir en ambas sociedades un pacto entre los socios que hace que las decisiones relevantes tanto estratégicas como operativas deban ser tomadas por unanimidad de los socios.

4.1.6. Conversión de estados financieros en moneda extranjera

La conversión a euros de negocios en el extranjero integrados en los estados financieros consolidados cuya moneda funcional no es la de un país con economía hiperinflacionaria se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, se convierten al tipo de cambio de cierre del balance consolidado.
- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción al tipo de cambio medio del ejercicio y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto consolidado.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de los negocios en el extranjero se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio según los criterios descritos anteriormente.

Las diferencias de conversión relacionadas con negocios en el extranjero registradas en patrimonio neto consolidado se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento en que tiene lugar la enajenación o disposición por otra vía de los mismos. La disposición se puede producir por liquidación, reembolso de la inversión o abandono. El pago de un dividendo constituye una disposición en la medida en que suponga un reembolso de la inversión.

Las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero que han sido integrados en los estados financieros consolidados se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto consolidado. Las partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero son aquellas diferentes de las partidas comerciales, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible.

4.2. Activos intangibles

a) Fondo de comercio:

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición, más los intereses minoritarios, más el valor razonable de cualquier participación previa en la adquirida, sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la Sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición, hasta que se determine de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor razonable de los elementos adquiridos se registrará de forma provisional como fondo de comercio.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado 4.5. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

b) Otros activos intangibles

Investigación y desarrollo

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto a medida que se incurren.

Los costes relacionados con las actividades de desarrollo se capitalizan en la medida en que:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes.
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros (o de otro tipo), para completar el desarrollo del activo (o para utilizarlo internamente) y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para su activo" de la cuenta de resultados consolidada.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a la cuenta de resultados consolidada.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Licencias, patentes y marcas

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil, que se ha estimado en 10 años.

Dentro de licencias se han registrado todos los costes satisfechos por el Grupo para la consecución y puesta en marcha de la Televisión Autonómica de la Región de Murcia que les fue adjudicada. Los costes relacionados con la Televisión Autonómica de Murcia se amortizan linealmente a lo largo de la duración del contrato.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos por terceros en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Otros activos intangibles" del balance de situación consolidado.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Producciones audiovisuales (derechos)

En este epígrafe se registran los costes incurridos por el Grupo en la realización de producciones audiovisuales o por la adquisición de derechos a terceros. El importe registrado está constituido por los costes de producción incurridos, por las retribuciones pagadas a coproductores, así como los de su lanzamiento y primera comercialización. La amortización de las producciones se inicia a partir de su estreno comercial o desde la obtención del certificado de calificación. La amortización anual de cada producción audiovisual se realiza de manera acelerada, considerando su ciclo comercial, estimado en un período máximo de diez años por el Grupo, lo que permite que al cierre de cada ejercicio el porcentaje amortizado hasta dicha fecha coincida, aproximadamente, con el porcentaje que los ingresos generados hasta entonces representan respecto al valor actual de los ingresos totales estimados para dicho periodo. El Grupo sigue el criterio de dotar las provisiones oportunas sobre los valores netos contables de dichas producciones audiovisuales en aquellos casos en que lo considere necesario en función de las expectativas de comercialización futuras.

Tal y como se ha indicado en la nota 2.2, en el ejercicio 2024 el Grupo, con la ayuda de un experto independiente, ha reestimado el período de amortización de ciertas producciones audiovisuales registrados en el epígrafe "Otro inmovilizado intangible" del balance consolidado de manera que la amortización de las mismas se adecue, en función del ciclo comercial, a la capacidad de estos activos para generar rendimientos en el Grupo.

El Grupo, también registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de "demos" para la generación futura de productos audiovisuales. Están contabilizados a su coste de adquisición o desarrollo. Estos costes se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de las demos.

Producciones Audiovisuales (derechos de explotación)

En este epígrafe se recogen los derechos de explotación adquiridos de producciones audiovisuales (películas, series y otras producciones análogas) durante un periodo determinado de tiempo. Estos derechos se registran a su coste de adquisición. Tales derechos se consideran adquiridos a partir del momento en que se inicia el periodo de vigencia de la licencia para el Grupo.

La amortización anual de cada producción audiovisual se realiza de acuerdo al periodo de vigencia de la licencia adquirida (véase nota 2.2)

Activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios

El coste de los activos intangibles identificables adquiridos en combinaciones de negocios, incluyendo los proyectos de investigación y desarrollo en curso, es su valor razonable, salvo las excepciones previstas en el apartado de combinaciones de negocios. Los costes posteriores relacionados con los proyectos de investigación y desarrollo se registran siguiendo lo dispuesto para activos intangibles generados internamente.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Otro inmovilizado intangible

Recoge básicamente los importes por costes específicamente incurridos para la obtención de determinados proyectos internacionales y para determinados proyectos de ingeniería técnica. Se amortizan linealmente en el periodo de duración de los proyectos asociados.

c) Bajas

El Grupo reconoce la baja del activo intangible en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La fecha de disposición del activo intangible es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición del activo intangible y el registro de los cambios posteriores se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

4.3. Inmovilizado material

i) Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la nota 4.4.

ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, ya sea físico o no, incluyendo los costes relacionados con grandes reparaciones de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Años vida útil	Método de amortización
Construcciones	50	lineal
Instalaciones técnicas	6,66-12,5	lineal
Maquinaria	10	lineal
Utillaje y Mobiliario	4-10	lineal
Equipos Informáticos y otro Inmovilizado	4-10	lineal

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

iv) Deterioro de valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.5.

v) Bajas

El Grupo reconoce la baja del inmovilizado material en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La fecha de disposición del inmovilizado es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición del inmovilizado y el registro de los cambios posteriores de la misma, se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

4.4. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece. En el caso de inmovilizaciones materiales y producciones audiovisuales, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

4.5. Arrendamientos

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo, incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

i) Contabilidad del arrendatario

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento.

Los pagos realizados por el Grupo que no suponen la transferencia de bienes o servicios al mismo por el arrendador, no constituyen un componente separado del arrendamiento, sino que forman parte de la contraprestación total del contrato.

El Grupo ha optado por no aplicar las políticas contables indicadas a continuación para los arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente tiene un valor razonable inferior a 4.500 euros. Para este tipo de contratos, el Grupo reconoce el gasto por arrendamiento de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de inicio del arrendamiento. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de endeudamiento incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del activo subyacente o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en la nota 4.4 al activo por derecho de uso.

Para aquellos contratos por arrendamiento cuyos pagos por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento están referenciados a un índice como el IPC, en el reconocimiento inicial se utilizará el índice existente a la fecha de inicio, debiendo reevaluar el pasivo y ajustar el activo en las valoraciones posteriores por la correspondiente revisión del índice utilizado.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de las mismas.

El Grupo reconoce una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de modificaciones el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

ii) Contabilidad del arrendador

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros, los contratos que al inicio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos al arrendatario. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

El Grupo presenta los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza de estos como resultado de la aplicación los principios contables que se desarrollan en la nota 4.3 Inmovilizado material.

El Grupo reconoce los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón por el que el beneficio por el uso del activo va disminuyendo.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

El Grupo registra los pagos variables como ingresos cuando es probable que se vayan a recibir que generalmente es cuando se producen los hechos que desencadenan su cobro.

El Grupo reconoce las modificaciones de los arrendamientos operativos como un nuevo arrendamiento desde la fecha efectiva de la modificación, considerando cualquier pago anticipado o diferido por el arrendamiento original como parte de los pagos por arrendamiento por el nuevo arrendamiento.

4.6. Instrumentos financieros

4.6.1. Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados y activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo clasifica los activos financieros, diferentes de los designados a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales.

El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados y aquellos mantenidos para negociación.

El Grupo clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato;
- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo;
- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera o
- Es una obligación a entregar activos financieros obtenidos en préstamo que no se poseen.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El modelo de negocio se determina por el personal clave del Grupo y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio del Grupo representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. El Grupo gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, el Grupo considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. No obstante, las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. En su lugar, es la información sobre las ventas pasadas y sobre las expectativas de ventas futuras la que ofrece datos indicativos del modo de alcanzar el objetivo declarado del Grupo en lo que respecta a la gestión de los activos financieros y, más específicamente, el modo en que se obtienen los flujos de efectivo. El Grupo considera la información sobre las ventas pasadas en el contexto de los motivos de estas ventas y de las condiciones que existían en ese momento en comparación con las actuales. A estos efectos, el Grupo considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Aunque el objetivo del modelo de negocio del Grupo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, no por eso el Grupo mantiene todos los instrumentos hasta el vencimiento. Por ello, el Grupo tiene como modelo de negocio el mantenimiento de activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan en el futuro ventas de esos activos. El Grupo entiende cumplido este requisito, siempre que las ventas se produzcan por un aumento del riesgo de crédito de los activos financieros. En el resto de casos, a nivel individual y agregado, las ventas tienen que ser poco significativas, aunque sean frecuentes o infrecuentes, aunque sean significativas.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales y venderlos, se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales y venderlos ante las diferentes necesidades del Grupo. En este tipo de modelo de negocio, el personal clave de la dirección del Grupo ha tomado la decisión de que para cumplir ese objetivo, son esenciales tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros. Para lograr este objetivo, el Grupo obtiene flujos de efectivo contractuales, como vende activos financieros. Comparado con el modelo de negocio anterior, en este modelo de negocio, el Grupo habitualmente realiza ventas de activos más frecuentes y de mayor valor.

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

El resto de activos financieros, se clasifican como a valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo.

El Grupo clasifica el resto de pasivos financieros como pasivos financieros a coste amortizado.

4.6.2. Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por diferencias o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, éste no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

4.6.3. Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, el Grupo determina el valor razonable del mismo. Si el Grupo determina que el valor razonable de un

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de casos, el Grupo reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

No obstante, lo anterior, para los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, el Grupo reconoce los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito propio en otro resultado global. Los importes diferidos en otro resultado global no se reclasifican posteriormente a la cuenta de resultados.

El Grupo determina el cambio del valor razonable atribuible al riesgo de crédito, calculando inicialmente la tasa interna de retorno al inicio del periodo utilizando el valor razonable y los flujos contractuales y descuenta de dicha tasa, el tipo de interés de referencia, para determinar el tipo específico del componente del riesgo de crédito, siempre que el cambio en el tipo de interés de referencia no sea significativo y que no haya otros factores que impliquen cambios relevantes en el valor razonable. En cada fecha de cierre, el Grupo descuenta los flujos contractuales al tipo determinado como la suma del tipo de referencia en dicha fecha, más el tipo específico del componente del riesgo de crédito. La diferencia entre el valor razonable al cierre del ejercicio y el importe anterior representa la variación vinculada con el riesgo de crédito.

4.6.4. Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.6.5. Activos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que no existe información suficiente para ser valoradas o aquellas en las que existe un rango amplio de valoraciones y los instrumentos derivados que están vinculados a las mismas y que deben ser liquidados por entrega de dichas inversiones, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o del contrato, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en resultados o en otro resultado global, si el instrumento se designa a valor razonable con cambios en otro resultado global.

4.6.6. Reclasificaciones de instrumentos financieros

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión. El Grupo no reclasifica los pasivos financieros.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con

4.6.7. Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

El Grupo valora en cada fecha de cierre, si el riesgo de crédito de un instrumento considerado individualmente o un grupo de instrumentos considerados de forma colectiva ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Para la evaluación colectiva el Grupo ha agregado los instrumentos de acuerdo con las características de riesgo compartidas. Al evaluar si para un instrumento o un grupo de instrumentos, el riesgo de crédito ha aumentado de forma significativa, el Grupo utiliza el cambio en el riesgo de impago que va a ocurrir durante toda la vida esperada del instrumento, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas de crédito esperadas. Por ello, el Grupo evalúa el cambio en el riesgo de impago en cada fecha de cierre comparado con el reconocimiento inicial.

Al evaluar si existe un aumento significativo del riesgo del riesgo de crédito, el Grupo considera toda la información prospectiva razonable y soportable, en concreto:

- Calificaciones de riesgo de crédito internas y externas;
- Cambios adversos actuales o esperados en el negocio, condiciones financieras o económicas que puedan provocar un cambio significativo en la capacidad del prestatario de cumplir con sus obligaciones;
- Cambios significativos actuales o esperados en los resultados de explotación del prestatario;
- Aumentos significativos del riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario;
- Cambios significativos en el valor de la garantía que soporta la obligación o en la calidad de las garantías o mejoras de crédito de un tercero;
- Información macroeconómica relevante.

El Grupo ha determinado el deterioro de valor del efectivo y equivalentes al efectivo por las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos doce meses. El Grupo considera que el efectivo y equivalentes al efectivo tienen riesgo de crédito bajo de acuerdo con las calificaciones crediticias de las entidades financieras en las que se encuentra depositado el efectivo o los depósitos.

Para los deudores comerciales, el Grupo adopta el modelo basado en la pérdida esperada, articulado en 3 fases debiendo distinguir entre el cálculo de las pérdidas esperadas en los próximos 12 meses desde el reconocimiento inicial (fase 1), pérdidas esperadas en función de incrementos significativos del riesgo de crédito (fase 2) e incurridas con base a hechos acontecidos (fase 3). El criterio adoptado por el Grupo reconoce como pérdida incurrida aquellos saldos vencidos a más de 180 días y aquellos que por hechos acontecidos indican la existencia de una pérdida incurrida. Para determinar las pérdidas esperadas en las fases 1 y 2, el Grupo ha optado por un modelo simplificado basado en el análisis del comportamiento de la deuda de un histórico de sus cuentas comerciales por cobrar segmentadas por modelos de negocio, determinando una matriz de tasas de fallidos aplicables a los saldos de sus cuentas por cobrar que no han sido objeto de corrección valorativa ni por antigüedad ni por la situación patrimonial del deudor. El Grupo reevalúa anualmente las tasas a aplicar en la pérdida esperada.

4.6.8. Bajas, modificaciones y cancelaciones de activos financieros

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global, salvo para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

4.6.9. Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

Los intereses se reconocen sobre el valor contable bruto de los activos financieros, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas de crédito incurridas y activos financieros con deterioro crediticio. Para los primeros, el Grupo reconoce los intereses por el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo crediticio inicial y para los últimos, el Grupo reconoce los intereses sobre el coste amortizado.

Los cambios de estimación en los flujos de efectivo se descuentan al tipo de interés efectivo o tipo de interés ajustado por el riesgo crediticio original y se reconocen en resultados.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción, es probable que reciba los beneficios económicos y el importe se puede estimar con fiabilidad.

4.6.10. Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financieros y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance, porque la Sociedad sólo cede la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales hasta el momento en que se produce su liquidación, cancelación o expiración.

4.6.11. *Estimación de valor razonable*

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se presentan en función de las siguientes clasificaciones de mediciones, basadas en la naturaleza de los inputs utilizados en el cálculo del valor razonable:

- Nivel 1: Los inputs son activos o pasivos con cotización en mercado activo.
- Nivel 2: El valor razonable es determinado en función de variables diferentes de precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, bien directamente (como precios no cotizados) o indirectamente a través de modelos de valoración.
- Nivel 3: El valor razonable es determinado en función de variables no basadas en datos observables de mercado.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la Dirección del Grupo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando para ello sus propios modelos internos y el asesoramiento de expertos independientes, que incluyen en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés. De acuerdo con la normativa en vigor (NIIF-UE), cualquier diferencia existente entre el precio de la transacción y el valor razonable basado en técnicas de valoración que empleen datos no observables en el mercado, no se reconoce en resultados en el momento inicial.

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican dentro del nivel 2, y comprende el crédito participativo concedido a la sociedad vinculada Ten Media, S.L. y el instrumentos financiero derivado contratado por el Grupo durante el ejercicio 2024.

El efecto del riesgo de crédito sobre la valoración del crédito participativo se calcula utilizando el riesgo propio de la Sociedad Dominante y el riesgo de la contraparte financiera.

Descripción del método de valoración

- Crédito participativo: La valoración del valor razonable del crédito participativo se realiza mediante el método de flujos de caja descontados. El modelo de valoración considera el valor presente de los flujos de efectivo derivados del crédito participativo concedido. Los flujos

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

esperados se determinan considerando la mejor estimación de cobro en base a la información disponible acerca de la situación financiera de la prestataria. Los flujos netos de efectivo esperados se descuentan utilizando una tasa de descuento ajustada al riesgo.

- Instrumento financiero derivado: La valoración del valor razonable del instrumento financiero derivado se realiza en función de la información obtenida de fuentes externas.

4.7. Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto realizable.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su producción y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en el estado de resultados intermedio consolidado cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

El epígrafe de “Existencias” del balance consolidado incluyen los derechos de programas que, dependiendo de su naturaleza, se valoran de acuerdo con los siguientes criterios:

Formatos audiovisuales (audiovisuales en curso)

Los formatos audiovisuales se corresponden con proyectos desarrollados internamente por el Grupo a partir de los derechos audiovisuales y “demos” reconocidos en el balance de situación consolidado dentro del epígrafe “Inmovilizado intangible” inicialmente y que para los cuales se ha llegado a un acuerdo formal de venta, e incluye los costes de producción de dichos formatos.

Derechos de Programas de producción propia inventariables

Los derechos sobre programas de producción propia inventariables (programas realizados para ser reemitidos, tales como series de ficción) se registran a su coste de adquisición y/o producción, los cuales incluyen tanto los costes externos facturados por terceros por la producción de los programas y por la adquisición de recursos como los costes internos de producción, los cuales se calculan mediante la aplicación de unas tasas internas preestablecidas en función del tiempo de los recursos operativos utilizados en la producción. Los costes incurridos en el proceso de producción de los programas se registran en los diferentes epígrafes de la cuenta de resultados consolidada en función de su naturaleza y se incorporan al epígrafe “Existencias” del balance de situación consolidado mediante abono en el epígrafe “Consumos mercaderías” de la cuenta de resultados consolidada.

Clasificación de los derechos de programas

De acuerdo con la práctica habitual del sector en el que opera el Grupo de sociedades, los derechos de programas se clasifican como activos corrientes, puesto que son consumidos en el ciclo de explotación.

4.8. Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases impositivas negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias impositivas, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias impositivas, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

En concreto, el plazo de recuperación estimado de los activos por impuesto diferido registrados se encuentra dentro del plazo establecido por la normativa contable vigente.

Las sociedades del grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del grupo fiscal, repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

La Sociedad Dominante del Grupo comenzó a tributar a partir del año 2010 en régimen de consolidación fiscal estando actualmente compuesto por las siguientes sociedades:

- Secuoya, Grupo de Comunicación S.A.
- Cbmedia producciones audiovisuales, S.L.U.
- Granada Convention Bureau, S.L.U.
- Secuoya Nexus, S.L.U.
- CBM Servicios audiovisuales, S.L.
- Look&Feel Estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.U.
- Secuoya Holding Latam, S.L.U.
- Drago Broadcast Services, S.L.U.
- Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.U.
- Vnews, Agencias de Noticias, S.L.
- Secuoya Contenidos, S.L.
- Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.
- Cbm servicios de televisión, S.L.
- Pi blanc Produccions, S.L.
- Bienvenido Gil, S.L.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- BGL Technologies, S.L.
- Xreality producciones, S.L.
- Secuoya Studios, S.L.
- Secuoya Studios Services, S.L.
- Secuoya Ficción, S.L.
- Secuoya Commercial&distribution, S.L.
- Hermosa y Valiente la Serie, S.L.
- Lentisco Producciones, S.L.
- Secuoya Studios Stories, S.L.
- Montecristo, la serie, S.L.
- Zorro, la Serie, S.L.
- Secuoya Studios Cine, S.L.
- Aullar la película, S.L.
- Cortada la película, S.L.
- Los 39 la serie, S.L.
- La Isla del hilo rojo, S.L.
- Jacaranda films, S.L.
- Arcadia la seri, S.L.
- Piorro Films, S.L.
- Terra Alta, la serie, S.L.

El Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, con efectos desde el 1 enero del 2016, incorpora medidas fiscales como son la limitación de la compensación de Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores, la reversión de las pérdidas por deterioro de participaciones o la limitación de la aplicación de la deducción por doble imposición internacional al 50% de la cuota íntegra. El grupo fiscal ha tenido en cuenta estas medidas de cara al cálculo del impuesto.

4.8.1. Incertidumbres fiscales

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. El Grupo determina el efecto de la incertidumbre en la declaración del impuesto sobre sociedades por el método del importe esperado, cuando el rango de desenlaces posibles es muy disperso o el método del desenlace más probable, cuando el desenlace es binario o concentrado en un valor. En aquellos casos en los que el activo o el pasivo por impuesto calculado con estos criterios, excede del importe presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el balance consolidado atendiendo a la fecha esperada de recuperación o liquidación, considerando, en su caso, el importe de los correspondientes intereses de demora sobre el pasivo a medida que se devengan en la cuenta de resultados. El Grupo registra los cambios en hechos y circunstancias sobre las incertidumbres fiscales como un cambio de estimación.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados

La Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, introdujo en el artículo 39.7 LIS la figura de los contratos de financiación, por la cual el contribuyente que participe en la financiación de producciones españolas de largometrajes, cortometrajes cinematográficos, series audiovisuales de ficción, animación o documental, o en la producción y exhibición de espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales realizadas por otros contribuyentes, podrá aplicar las deducciones previstas en los apartados 1 y 3 del artículo 36 de la LIS, en las condiciones y términos en ellos señalados, determinándose su importe en las mismas condiciones que se hubieran aplicado al productor, siempre que hayan sido generadas por este último, cuando aporte cantidades destinadas a financiar la totalidad o parte de los costes de la producción.

El Grupo ha firmado contratos de financiación con distintos inversores por las series de ficción producidas en los ejercicios 2024 y 2023.

Con fecha 20 de julio de 2023 la Dirección General de Tributos, remitiéndose a informes del ICAA, establece que el tratamiento contable de esta figura de los contratos de financiación es la de una subvención debiendo

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

aplicar la Norma de Registro y Valoración 18ª del PGC de Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos. El Grupo al formular cuentas consolidadas bajo Normativa Internacional de la Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIFF-UE) aplica la Norma Internacional de Contabilidad NIC 20 "Contabilización de las subvenciones oficiales".

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los siguientes criterios:

Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono a la partida subvenciones oficiales, del balance consolidado y se imputan a la partida otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados,

Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación se reconocen como con abono a la partida otros ingresos.

4.10. Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Las sociedades del Grupo obtienen sus ingresos por la venta de contenidos de ficción, documentales y entretenimiento para televisión, la prestación de servicios técnicos de producción, así como de consultoría de ingeniería y mantenimiento a operadores de televisión y productoras. La política de reconocimiento de ingresos correspondiente a la venta de contenidos para televisión y prestación de servicios de producción y de consultoría indica su registro en función del criterio de devengo de los mismos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido el control del activo al comprador, generalmente cuando los bienes son entregados al cliente y la obligación de desempeño es satisfecha. La transferencia de control no difiere de la transferencia de riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios de consultoría e ingresos derivados de venta de ciertos contenidos para televisión y productoras, éstos se reconocen a lo largo del tiempo, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. El Grupo ajusta la medida de la progresión a medida que las circunstancias se van modificando y registra el impacto como un cambio de estimación de forma prospectiva.

El Grupo actúa como agente en aquellos contratos en los cuales su obligación de desempeño consiste en organizar para un tercero el suministro de bienes o servicios. En estos casos, el Grupo reconoce ingresos de actividades ordinarias por el importe de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para la otra parte la provisión de sus bienes o servicios. El pago o comisión es el importe neto de la contraprestación que el Grupo conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por esa parte.

4.11. Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De cara a aportar una mejor comprensión y un mayor detalle sobre las líneas de desarrollo de negocio del Grupo, especialmente en el ámbito digital y en la producción y distribución de contenidos incluidos en el negocio Audiovisual, el Grupo agrupa las actividades en cuatro grandes líneas de negocio:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Segmento Servicios: empresas destinadas a prestar servicios técnicos para la producción de contenidos, así como servicios de externalización para televisiones.
- Segmento Contenidos: este segmento hace referencia a la producción de programas de televisión.
- Segmento Marketing y Comunicación: este segmento desarrolla proyectos de alto valor añadido para grandes marcas, generando nuevos productos y servicios con el contenido digital como elemento vertebrador. Comunicación audiovisual, online e interactiva para ampliar hacia nuevos mercados y audiencias el alcance comercial de Grupo Secuoya.
- Segmento Internacional: este segmento recoge todas las operaciones realizadas por las sociedades que están fuera del territorio nacional, aunque funcionalmente se correspondan al segmento de Servicios.

La información más significativa al respecto se presenta en la nota 18.

4.12. Provisiones

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de los estados financieros consolidados diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Los estados financieros consolidados recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sino que se informa sobre los mismos en las notas a los estados financieros consolidados.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.13. Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.14. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

En el Balance Consolidado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función del período estimado de realización, es decir, como corrientes los que se espera realizar en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la sociedad, o dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha del Balance Consolidado, y como no corrientes los que no cumplen las condiciones anteriores. Los activos o pasivos por impuestos diferidos figuran clasificados como partidas no corrientes independientemente del período previsto de realización.

4.15. Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio medio de contado en las fechas en las que se realizan.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidados, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo consolidado como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado consolidado. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en otro resultado global.

4.16. Efectivo y otros activos líquidos equivalente

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

4.18. Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, preparado de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las sociedades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El Grupo presenta las actividades de confirming de acreedores comerciales como una actividad de explotación. No obstante, si la entidad financiera, realiza una operación de financiación al Grupo, éste reconoce un cobro de actividad de financiación y un pago de actividad de explotación. El reembolso posterior a la entidad financiera se reconoce como una actividad de financiación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

4.19. Remuneraciones a los empleados

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del balance consolidado.

El Grupo reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio del Grupo, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Pagos a empleados basados en acciones liquidadas en efectivo

En las transacciones con pagos basados en acciones que se cancelan mediante liquidación en efectivo, el Grupo valora los servicios o bienes adquiridos y el pasivo en el que se haya incurrido por el valor razonable del pasivo. El valor razonable del pasivo se recalcula en cada fecha cierre hasta la fecha en la que tiene lugar la cancelación del mismo, reconociéndose los cambios de valor en resultados. Para determinar el valor razonable del pasivo, el Grupo aplica los mismos criterios que los indicados previamente para los pagos liquidados en instrumentos de patrimonio. Los servicios recibidos o los bienes adquiridos y el pasivo a pagar se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad o inmediatamente si los derechos se convierten en irrevocables inmediatamente. El Grupo sólo reconoce como gastos de personal, el importe devengado de acuerdo con las condiciones de irrevocabilidad, del valor razonable del pago en la fecha de concesión y el importe residual devengado se reconoce como un gasto o ingreso financiero.

5. Dividendos pagados y Beneficios por acción

5.1 Dividendos pagados por la Sociedad Dominante

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante en su reunión celebrada con fecha 5 de junio de 2024 aprobó la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias, por importe máximo de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETENTA Y TRES EUROS (2.422.073.-€), que ha sido pagado en los meses de junio y diciembre de 2024.

5.2 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo:

	31/12/2024	31/12/2023
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad Dominante	7.856.939	3.151.290
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	8.074.000	8.074.000
Beneficio básico por acción (en euros)	0,973	0,390

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente (euros):

Ejercicio 2024

Coste	Saldo Inicial al 01/01/2024	Variaciones del perímetro (véase Nota 4.1)	Entradas	Bajas	Trasposos	Efecto diferencias de cambio	Saldo Final al 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	2.596.113	-	41.764	-	17.810	(10.484)	2.645.203
Investigación y Desarrollo	558.085	-	-	-	-	-	558.085
Fondo de Comercio	1.134.368	-	-	-	-	-	1.134.368
Derechos Audiovisuales	40.463.405	42.256.584	4.317.798	(814.312)	-	-	86.223.475
Patentes y Marcas	45.703	-	-	-	-	-	45.703
Otro Inmovilizado Intangible	3.795.522	-	101.973	(128.529)	-	(12.515)	3.756.451
En curso	17.810	-	-	-	(17.810)	-	-
Total coste	48.611.006	42.256.584	4.461.535	(942.841)	-	(22.999)	94.363.285

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Amortizaciones	Saldo Inicial al 01/01/2024	Dotaciones	Bajas	Efecto diferencias de cambio	Saldo Final al 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	(1.602.095)	(109.286)	-	7.960	(1.703.421)
Investigación y Desarrollo	(558.085)	-	-	-	(558.085)
Derechos Audiovisuales	(24.073.752)	(26.802.104)	56.523	-	(50.819.333)
Patentes y Marcas	(33.825)	(1.920)	-	-	(35.745)
Otro Inmovilizado Intangible	(3.730.089)	(14.461)	128.529	12.696	(3.603.325)
Total amortización	(29.997.846)	(26.927.771)	185.052	20.656	(56.719.909)

Deterioros	Saldo Inicial al 01/01/2024	Saldo Final al 31/12/2024
Derechos Audiovisuales	(528.777)	(528.777)
Aplicaciones Informáticas	(589.672)	(589.672)
Total deterioro	(1.118.449)	(1.118.449)

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial al 01/01/2024	Saldo Final al 31/12/2024
Coste	48.611.006	94.363.285
Amortizaciones	(29.997.846)	(56.719.909)
Deterioros	(1.118.449)	(1.118.449)
Total neto	17.494.711	36.524.927

Ejercicio 2023

Coste	Saldo Inicial al 01/01/2023	Variaciones del perimetro	Entradas	Bajas	Efecto diferencias de cambio	Saldo Final al 31/12/2023
Aplicaciones informáticas	2.431.869	-	150.740	(6.400)	19.904	2.596.113
Investigación y Desarrollo	558.085	-	-	-	-	558.085
Fondo de Comercio	1.134.368	-	-	-	-	1.134.368
Derechos Audiovisuales	28.450.450	8.742.485	4.107.955	(837.485)	-	40.463.405
Patentes y Marcas	45.703	-	-	-	-	45.703
Otro Inmovilizado Intangible	3.805.471	-	-	-	(9.949)	3.795.522
En curso	-	-	17.810	-	-	17.810
Total coste	36.425.946	8.742.485	4.276.505	(843.885)	9.955	48.611.006

Amortizaciones	Saldo Inicial al 01/01/2023	Dotaciones	Bajas	Efecto diferencias de cambio	Saldo Final al 31/12/2023
Aplicaciones informáticas	(1.488.695)	(95.950)	-	(17.450)	(1.602.095)
Investigación y Desarrollo	(558.085)	-	-	-	(558.085)
Derechos Audiovisuales	(13.629.915)	(10.443.852)	15	-	(24.073.752)
Patentes y Marcas	(21.395)	(12.430)	-	-	(33.825)
Otro Inmovilizado Intangible	(3.666.314)	(77.218)	-	13.443	(3.730.089)
Total amortización	(19.364.404)	(10.629.450)	15	(4.007)	(29.997.846)

Deterioros	Saldo Inicial al 01/01/2023	Saldo Final al 31/12/2023
Derechos Audiovisuales	(528.777)	(528.777)
Aplicaciones Informáticas	(589.672)	(589.672)
Total deterioro	(1.118.449)	(1.118.449)

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial al 01/01/2023	Saldo Final al 31/12/2023
Coste	36.425.946	48.611.006
Amortizaciones	(19.364.404)	(29.997.846)
Deterioros	(1.118.449)	(1.118.449)
Total neto	15.943.093	17.494.711

Al cierre del ejercicio 2024 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe total de 18.674.524 euros (18.251.284 euros al cierre del ejercicio 2023).

En el ejercicio 2024 las entradas registradas en el epígrafe "Derechos Audiovisuales" se corresponden con diversas producciones propias que, o están en proceso de desarrollo o han sido terminadas por el propio Grupo y se está procediendo a su comercialización por sus derechos de uso, y cuyo importe asciende 4.317.798 euros (4.107.955 euros en el ejercicio 2023), de los cuales 2.858.741 euros (4.002.400 euros en el ejercicio 2023) se corresponden con trabajos realizados por el Grupo para su activo

Variaciones en el perímetro dentro del epígrafe "Derechos Audiovisuales" incluye el derecho de propiedad intelectual derivado de la toma de control por parte del Grupo de una sociedad vinculada en el ejercicio 2024 (véase Nota 4.1).

Dentro del epígrafe "Derechos audiovisuales" se incluyen los derechos de series adquiridos en combinaciones de negocios de ejercicios anteriores con un valor neto contable de 2.392.000 euros al 31 de diciembre de 2024 (3.588.000 euros al 31 de diciembre de 2023).

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 las entradas registradas en "aplicaciones Informáticas" se corresponden con la inversión realizada por el Grupo en la mejora del programa ERP de administración y costes de aplicaciones vinculadas a mismo para una mayor optimización.

Al cierre del ejercicio 2024 el Grupo ha vendido a sociedades vinculadas que no consolidan elementos del inmovilizado intangible de valor neto contable de 772.057 euros (843.870 euros al cierre del ejercicio 2023), correspondiente a los derechos de producciones audiovisuales que serán las encargadas del desarrollo de los mismos (véase nota 23.1).

El detalle de los fondos de comercio registrados al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	01/01/2024	31/12/2024
Secuoya Contenidos, S.L.	525.640	525.640
Bienvenido Gil, S.L.	608.728	608.728
Total	1.134.368	1.134.368

	01/01/2024	31/12/2024
Secuoya Contenidos, S.L.	525.640	525.640
Bienvenido Gil, S.L.	608.728	608.728
Total	1.134.368	1.134.368

6.1 Pruebas de pérdida por deterioro del fondo de comercio

El Grupo evalúa anualmente si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo dueñas de los fondos de comercio registrados por el Grupo, y, en caso de que los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada en la nota 4.6.7, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

De acuerdo con los métodos de valoración utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones del valor en uso de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante y que han sido expuestas en la citada nota, se ha concluido que los fondos de comercio mantenidos por el Grupo a la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas no exceden su valor recuperable, por lo que no procede el registro de deterioro alguno al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados se descontaron a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los activos. Para el cálculo de la tasa se consideraron el coste actual del dinero y las primas de riesgo usadas de forma generalizada por analistas para el negocio y considerando la zona geográfica (España), obteniendo al cierre del ejercicio 2024 y 2023 unas tasas de descuento futuras de un 11%.

Adicionalmente, el Grupo llevó a cabo un análisis de sensibilidad ante cambios razonablemente posibles en las hipótesis clave empleadas en la determinación del importe recuperable. En este sentido, los análisis de sensibilidad se prepararon bajo distintos escenarios en función de las variables que se consideraron como más relevantes, esto es, fundamentalmente la tasa de descuento.

En el caso del fondo de comercio generado por la sociedad dependiente Bienvenido Gil, S.L. un incremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 386 miles de euros, mientras que un decremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 477 miles de euros. Por otro lado, una variación de la tasa del crecimiento a perpetuidad del 1% supone una variación de valor de 303 miles de euros. Ninguna de estas variaciones daría lugar al deterioro del fondo de comercio.

En el caso del fondo de comercio generado por la sociedad dependiente Secuoya Contenidos, S.L.U. un incremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 625 miles de euros, mientras que un decremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 771 miles de euros. Por otro lado, una variación de la tasa del crecimiento a perpetuidad del 1% supone una variación de valor de 487 miles de euros. Ninguna de estas variaciones daría lugar al deterioro del fondo de comercio.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (euros):

Ejercicio 2024

Coste	Saldo inicial al 01/01/2024	Variaciones del perímetro	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final al 31/12/2024
Terrenos y construcciones	2.082.325	-	-	-	-	2.082.325
Instalaciones técnicas y maquinaria	42.275.051	-	3.697.771	(316.737)	(508.459)	45.147.626
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.507.700	-	921.242	(100.650)	969	5.329.261
Otro Inmovilizado	6.981.650	329	453.328	(9.054)	(8.561)	7.417.692
Total coste	55.846.726	329	5.072.341	(426.441)	(516.051)	59.976.904

Amortizaciones	Saldo inicial al 01/01/2024	Variaciones del perímetro	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final 31/12/2024
Terrenos y construcciones	(148.041)	-	(39.798)	-	-	(187.839)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(31.069.988)	-	(2.824.279)	301.801	436.206	(33.156.260)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.520.821)	(33)	(401.117)	15.807	(1.885)	(2.908.049)
Otro Inmovilizado	(3.108.337)	-	(830.830)	14.880	6.743	(3.917.544)
Total amortización	(36.847.187)	(33)	(4.096.024)	332.488	441.064	(40.169.692)

Deterioros	Saldo inicial al 01/01/2024	Saldo final al 31/12/2024
Instalaciones técnicas y maquinaria	(23.043)	(23.043)
Total amortización	(23.043)	(23.043)

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Total Inmovilizado material	Saldo inicial al 01/01/2024	Saldo final al 31/12/2024
Coste	55.846.726	59.976.904
Amortizaciones	(36.847.187)	(40.169.692)
Deterioros	(23.043)	(23.043)
Total neto	18.976.496	19.784.169

Ejercicio 2023

Coste	Saldo inicial al 01/01/2023	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final al 31/12/2023
Terrenos y construcciones	1.894.278	188.047	-	-	2.082.325
Instalaciones técnicas y maquinaria	41.113.782	1.678.213	(113.214)	(403.730)	42.275.051
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.892.608	614.675	(2.428)	2.845	4.507.700
Otro Inmovilizado	5.897.341	1.927.310	(845.660)	2.659	6.981.650
Total coste	52.798.009	4.408.245	(961.302)	(398.226)	55.846.726

Amortizaciones	Saldo inicial al 01/01/2023	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final 31/12/2023
Terrenos y construcciones	(106.484)	(41.557)	-	-	(148.041)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(28.121.702)	(3.368.546)	55.540	364.720	(31.069.988)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.009.653)	(512.361)	1.650	(457)	(2.520.821)
Otro Inmovilizado	(3.119.802)	(589.814)	603.149	(1.870)	(3.108.337)
Total amortización	(33.357.641)	(4.512.278)	660.339	362.393	(36.847.187)

Deterioros	Saldo inicial al 01/01/2023	Saldo final al 31/12/2023
Instalaciones técnicas y maquinaria	(23.043)	(23.043)
Total amortización	(23.043)	(23.043)

Total Inmovilizado material	Saldo inicial al 01/01/2023	Saldo final al 31/12/2023
Coste	52.798.009	55.846.726
Amortizaciones	(33.357.641)	(36.847.187)
Deterioros	(23.043)	(23.043)
Total neto	19.417.325	18.976.496

Las entradas registradas en el ejercicio 2024 y 2023 dentro del epígrafe "Instalaciones Técnicas y Maquinaria" se corresponden con la adquisición de equipamiento técnico para poder cubrir las necesidades de producción por parte de las sociedades del área de servicios del Grupo.

Las entradas registradas en el epígrafe "Otro Inmovilizado" en el ejercicio 2024 y 2023 se corresponden con altas de equipamiento informático.

Durante el ejercicio 2024 el Grupo ha enajenado elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 93.953 euros (300.963 euros durante el ejercicio 2023), principalmente por venta de inmovilizado a terceros que han reportado un beneficio al grupo de 44.698 euros (16.423 euros en 2023) que ha sido registrado en el epígrafe "Beneficio/(pérdidas) netas derivadas de ventas de activos no financieros no corrientes" de la cuenta de resultados consolidada.

Al cierre del ejercicio 2024 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 16.315.275 euros (14.897.637 euros al cierre del ejercicio 2023)

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. Activos por derecho de uso

El detalle de los movimientos en el epígrafe "Derechos de uso" del balance consolidado durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2024

Coste	Saldo inicial al 01/01/2024	Altas	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final al 31/12/2024
Terrenos y construcciones	14.472.054	12.324.699	(2.460.499)	(352.655)	23.983.599
Instalaciones técnicas y maquinaria	625.731	-	(27.815)	-	597.916
Total coste	15.097.785	12.324.699	(2.488.314)	(352.655)	24.581.515

Amortizaciones	Saldo inicial al 01/01/2024	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final al 31/12/2024
Terrenos y construcciones	(2.390.404)	(3.321.283)	830.781	57.406	(4.823.500)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(187.332)	(196.554)	27.815	-	(356.071)
Total amortización	(2.577.736)	(3.517.837)	858.596	57.406	(5.179.571)

Total Inmovilizado material	Saldo inicial al 01/01/2024	Saldo final al 31/12/2024
Coste	15.097.785	24.581.515
Amortizaciones	(2.577.736)	(5.179.571)
Total neto	12.520.049	19.401.944

Ejercicio 2023

Coste	Saldo inicial al 01/01/2023	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final al 31/12/2023
Terrenos y construcciones	9.850.734	10.129.783	(5.508.463)	14.472.054
Instalaciones técnicas y maquinaria	179.225	451.565	(5.059)	625.731
Total coste	10.029.958	10.581.348	(5.513.522)	15.097.784

Amortizaciones	Saldo inicial al 01/01/2023	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final al 31/12/2023
Terrenos y construcciones	(5.025.528)	(2.733.565)	5.306.130	62.559	(2.390.404)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(49.321)	(143.070)	5.059	-	(187.332)
Total amortización	(5.074.849)	(2.876.635)	5.311.189	62.559	(2.577.736)

Total Inmovilizado material	Saldo inicial al 01/01/2023	Saldo final al 31/12/2023
Coste	10.029.958	15.097.784
Amortizaciones	(5.074.849)	(2.577.736)
Total neto	4.955.109	12.520.048

Del importe total de derechos de uso a 31 de diciembre de 2024, 19.160.099 euros corresponden a edificios y 241.845 de euros a vehículos (12.081.649 euros corresponden a edificios y 438.399 de euros a vehículos a 31 de diciembre de 2023).

El derecho de uso ha sido definido según la duración del contrato vigente de cada bien.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Las tasas medias de descuento incremental utilizadas para el cálculo del valor actual de los derechos de uso reconocidos han sido las siguientes:

Serie	España		Chile	Colombia
	2023	2024	2023	2023
1 año	5,87%	5,39%	3,24%	4,55%
2 años	5,88%	5,06%	3,24%	0,00%
3 años	5,93%	4,90%	3,24%	0,00%
4 años	6,00%	4,85%	3,24%	0,00%
5 años	6,10%	4,91%	3,24%	0,00%
6 años	6,20%	5,00%	3,24%	0,00%
7 años	6,29%	5,12%	3,24%	0,00%
8 años	6,38%	5,23%	3,24%	0,00%
9 años	6,45%	5,28%	3,24%	0,00%
10 años	6,51%	5,27%	3,24%	0,00%

En relación con los contratos de arrendamiento, estos se corresponden, principalmente, a alquiler de determinadas oficinas del Grupo, así como de los platós y la sede de la televisión de Murcia.

Los contratos de arrendamiento más significativos son los siguientes:

- Alquiler oficinas Sede Secuoya en Madrid. Dicho contrato se formalizó el 30 de julio de 2020 con una duración improrrogable de 10 años desde la fecha de inicio del contrato.

- Alquiler de platós relacionados con diversas producciones, quedando la duración de dichos alquileres vinculados a la finalización de estas.

- El alquiler de las oficinas de la Sede Social. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado el 5 de diciembre de 2014. La duración inicial del contrato es de 5 años desde la firma, prorrogable por un periodo adicional de 3 años siempre y cuando la arrendataria preavise fehacientemente a la arrendadora con 2 meses de antelación.

9. Arrendamientos Operativos

Tal y como se ha expuesto en la nota 4.5, el Grupo ha optado por no reconocer en los estados financieros consolidados el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente a contratos de arrendamiento con un plazo inferior a 12 meses (con excepción de los arrendamientos cuyos activos subyacentes son platós de televisión) o de escaso valor (inferior a 4.500 euros). El gasto por arrendamiento registrado en la cuenta de resultados consolidada en los ejercicios 2024 y 2023, que asciende a 497.305 euros y 434.300 euros, se corresponde a estos arrendamientos.

En los ejercicios 2024 y 2023, el Grupo tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor Nominal	
	31/12/2024	31/12/2023
Menos de un año	409.923	437.710
Entre uno y cinco años	1.639.692	1.750.840
Total	2.049.615	2.188.550

10. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

En el anexo II se detallan las sociedades asociadas.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los movimientos habidos en las inversiones en entidades asociadas contabilizadas por el método de la participación durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

Ejercicio 2024

	Euros					
	Fecha adquisición	%	Saldo inicial	Dividendos	Participación en resultado	31/12/2024
		Directa				
Videoreport Canarias, S.A.	30/07/2012	40,10%	2.106.223	(602.705)	1.184.220	2.687.738
Isla de Babel, S.L.	24/07/2012	35%	11.171	-	-	11.171
Zorro la Serie, S.L.	10/03/2022	76,00%	2.850	-	-	-
Secuoya Studios Holding Services, S.L.	23/06/2022	85,50%	2.850	-	-	2.850
Terra Alta la Serie, S.L.	22/02/2023	76,00%	2.850	-	-	2.850
Los 39 la Serie, S.L.	25/09/2023	76,00%	2.850	-	-	2.850
Hermosa y Valiente la serie, S.L.	25/09/2023	76,00%	2.850	-	-	2.850
Lentisco S.L.	23/05/2023	95,00%	2.850	-	-	2.850
Crambo S.A.-Bienvenido Gil, S.L. UTE	17/01/2023	40,30%	(60)	-	(9)	(69)
Cambio de imagen-Secuoya contenidos UTE	28/04/2023	50,00%	-	-	(1.194)	(1.194)
Piorno Films, S.L.	11/01/2024	95,00%	-	-	-	2.850
La Isla del hilo rojo, S.L.	11/01/2024	95,00%	-	-	-	2.850
Arcadia la Serie, S.L.	30/04/2024	95,00%	-	-	-	2.850
Jacaranda Films, S.L.	30/04/2024	95,00%	-	-	-	2.850
Total			2.134.434	(602.705,0)	1.183.017	2.723.296

31 de diciembre de 2024*	euros				
	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Videoreport Canarias, S.A.	10.174.526	3.558.735	6.615.791	12.335.165	2.953.167
Isla de Babel, S.L.	119.934	41.574	78.360	-	-
Terra Alta la Serie, S.L.	11.433.571	8.145.846	3.287.725	-	-
Los 39 la Serie, S.L.	14.231.994	8.550.103	5.681.891	-	-
Hermosa y Valiente la serie, S.L.	17.547.576	14.809.126	2.738.450	-	-
Lentisco S.L.	1.933.348	1.376.669	556.679	-	-
Secuoya Studios Holding Services, S.L.	14.183	18.507	(4.324)	-	-
Crambo S.A.-Bienvenido Gil, S.L. UTE	21.925	21.949	(24)	1.321.222	(24)
Cambio de imagen-Secuoya contenidos UTE	20.277	22.664	(2.387)	1.267.262	(2.387)
Piorno Films, S.L.	1.635.400	1.138.635	496.765	-	-
La Isla del hilo rojo, S.L.	6.049.874	4.489.567	1.560.307	-	-
Arcadia la Serie, S.L.	8.823.840	8.820.840	3.000	-	-
Jacaranda Films, S.L.	9.972.015	6.986.711	2.985.304	-	-
Total	81.978.463	57.980.926	23.997.537	14.923.649	2.950.756

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

*Cifras no auditadas, exceptuando Videoreport Canarias, S.A.

Ejercicio 2023

	Euros					
	Fecha adquisición	%	Saldo inicial	Dividendos	Participación en resultado	31/12/2023
		Directa				
Videoreport Canarias, S.A.	30/07/2012	40,10%	2.104.884	(1.158.890)	1.151.291	2.097.285
Isla de Babel, S.L.	24/07/2012	35%	11.171	-	-	11.171
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	01/01/2013	25%	72.212	-	-	8.938
Secuoya Studios Holding Services, S.L.	23/06/2022	85,50%	2.850	-	-	2.850
Zorro la Serie, S.L.	10/03/2022	76,00%	2.850	-	-	2.850
Montecristo la Serie, S.L.	10/03/2022	76,00%	2.850	-	-	-
Terra Alta la Serie, S.L.	22/02/2023	76,00%	-	-	-	2.850
Los 39 la Serie, S.L.	25/09/2023	76,00%	-	-	-	2.850
Hermosa y Valiente la serie, S.L.	25/09/2023	76,00%	-	-	-	2.850
Lentisco S.L.	23/05/2023	95,00%	-	-	-	2.850
Crambo S.A.-Bienvenido Gil, S.L. UTE	17/01/2023	40,30%	-	-	(60)	(60)
Cambio de imagen-Secuoya contenidos UTE	28/04/2023	50,00%	-	-	-	-
Total			2.196.817	-1.158.890	1.151.231	2.134.434

31 de diciembre de 2023	euros				
	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Videoreport Canarias, S.A.	7.149.416	1.986.792	5.162.624	11.451.974	2.871.051
Isla de Babel, S.L.	119.934	41.574	78.360	-	-
Terra Alta la Serie, S.L.	156.613	153.612	3.000	-	-
Los 39 la Serie, S.L.	716.648	713.648	3.000	-	-
Hermosa y Valiente la serie, S.L.	224.432	221.432	3.000	-	-
Lentisco S.L.	736.744	733.744	3.000	-	-
Secuoya Studios Holding Services, S.L.	13.929	13.756	(569)	-	(600)
Zorro la Serie, S.L.	53.521.786	41.718.110	11.803.676	-	-
Crambo S.A.-Bienvenido Gil, S.L. UTE	680.892	681.042	(150)	5.397.398	(149)
Cambio de imagen-Secuoya contenidos UTE	55.762	55.762	-	959.948	-
Total	63.320.394	46.263.710	17.055.941	16.849.372	2.870.302

*Cifras no auditadas, exceptuando Videoreport Canarias, S.A. y Zorro, la Serie, S.L.

Ninguna de las sociedades participadas por el Grupo cotiza en las bolsas de valores nacionales o extranjeras.

La sociedad Videoreport Canarias, S.A es adjudicataria hasta el 30 de junio de 2018 frente a la Televisión Pública de Canarias de la realización, a título oneroso, del servicio de prestaciones técnicas y materiales para la producción por Televisión Pública de Canarias, S.A. de programas de contenido informativo a emitir en los canales y programas, en cualquier tecnología y medio de distribución. Desde dicha fecha se formalizó un contrato de alquiler de los equipos técnicos a la misma Televisión Pública, habiéndose desligado la mayoría del personal de la sociedad Videoreport Canarias, S.A.

Notificaciones efectuadas

De acuerdo con las exigencias del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, el Grupo ha cumplido con el requisito de notificar a todas las sociedades sobre las que mantiene una participación superior al 10%, o si ya poseía esta participación, ha comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 5%.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

11. Activos financieros

11.1. Clasificación de los activos financieros por categorías

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los activos financieros se clasifican en la categoría de “activos financieros valorados a coste amortizado” y sus valores contables son representativos de sus valores razonables, a excepción del crédito participativo concedido a la sociedad vinculada Ten Media, S.L. que se clasifica en la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

11.2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Deudores empresas asociadas y vinculadas	4.429.296	1.487.236
Deudores comerciales	11.526.833	11.363.438
Total Clientes por ventas y prestación de servicios	15.956.129	12.850.674
Anticipos al personal	94.937	74.895
Otros deudores	89.738	26.069
Total Otros Deudores	184.675	100.964
Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16.140.804	12.951.638

Las cuentas a cobrar de origen comercial no devengan intereses.

Dentro del epígrafe “Deudores empresas asociadas y vinculadas” y “Deudores comerciales”, se registra el importe pendiente de cobro motivado por las operaciones comerciales realizadas por el Grupo en cada ejercicio.

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro del epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” a corto plazo durante los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

En Euros	31.12.2024	31.12.2023
Saldo inicial (1 de enero)	473.066	2.027.980
Dotaciones	62.042	293.531
Aplicación saldo	-	(1.698.828)
Reversión	-	(149.617)
Saldo final	535.108	473.066

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo ha dotado pérdidas irreversibles de valor por importe de 84.270 y 146.312 euros.

Un detalle que refleja el análisis de antigüedad desde la fecha de vencimiento de los activos financieros que se encuentran en mora o deteriorados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se da en la nota 12

No existen por tanto activos financieros en mora significativos o que no hayan sido deteriorados según los criterios establecidos por el Grupo y descritos con anterioridad y en la Nota 4.6.7.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es representativo de su valor razonable.

11.3. Activos financieros no corrientes y corrientes

La composición de los activos financieros no corrientes del balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Euros	
	2024	2023
Otros activos financieros con entidades vinculadas	3.670.946	12.774.753
Créditos con entidades no vinculadas	2.070.143	787.061
Fianzas	484.699	341.271
Total activos financieros no corrientes valorados a coste amortizado	6.225.788	13.903.085
Créditos concedidos a entidad vinculada	1.887.861	1.951.799
Total activos financieros no corrientes valorados a valor razonable con cambios en resultado	1.887.861	1.951.799
Total activos financieros no corrientes	8.113.649	15.854.884

En el epígrafe Otros activos financieros con entidades vinculadas se registran las aportaciones y operaciones comerciales con acuerdos de cobro a largo plazo para el desarrollo de series que se encontraban en fase de producción. Estos activos financieros tienen vencimiento acorde al avance de la producción audiovisual y devengan un tipo de interés equivalente al tipo medio de la financiación de la que dispone el Grupo.

Créditos concedidos a entidad vinculada corresponde a los préstamos participativos otorgados a la sociedad vinculada "Ten Media, S.L." el 7 de abril de 2017 y el 23 de enero de 2018 por importe de 1.822 y 3.216 miles de euros. Estos préstamos devengan un tipo de interés variable en función del EBITDA de la prestataria. Durante el ejercicio 2023 el Grupo cobró 1.480 miles de euros, siendo el importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2024 2.058 miles de euros (2.058 miles de euros al cierre del ejercicio 2023). El valor razonable del crédito participativo asciende a 1.888 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (1.952 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). La variación, por importe de 63 miles de euros, se ha registrado en el epígrafe Variación en el valor razonable de los instrumentos financieros de la cuenta de resultados consolidada.

En el epígrafe Créditos no vinculadas se registran las aportaciones financieras para financiar diversas producciones cinematográficas.

La composición de los activos financieros corrientes del balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Otros activos financieros con entidades vinculadas	22.751.460	16.327.232
Créditos concedidos a entidades no vinculadas	-	400.000
Fianzas y depósitos	387.443	335.029
Otros	45.567	50.175
Total activos financieros corrientes valorados a coste amortizado	23.184.470	17.112.436

En el epígrafe Otros activos financieros con entidades vinculadas se registran las aportaciones y operaciones comerciales con acuerdos de cobro a corto plazo para el desarrollo de series que se encontraban en fase de producción.

En el epígrafe Créditos concedidos a entidades no vinculadas se registraba en el ejercicio 2023 una aportación financiera por 400.000 euros para financiar el desarrollo de una serie llevada a cabo por una Agrupación de Interés Económico, la cual ha sido devuelta íntegramente en 2024.

11.4. Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

Ejercicio 2024

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Euros		
	Activos designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a coste amortizado	Total
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	-	722.225	722.225
Pérdidas por deterioro de valor	-	(62.042)	(62.042)
Pérdidas irreversibles	-	(84.270)	(84.270)
Variación en el valor razonable de los instrumentos financieros	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(42.388)	-	(42.388)
Diferencias netas de cambio	-	41.698	41.698
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(42.388)	617.611	575.223
Total	(42.388)	617.611	575.223

Ejercicio 2023

	Euros		
	Activos designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a coste amortizado	Total
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	-	375.437	375.437
Pérdidas por deterioro de valor	-	(143.915)	(143.915)
Pérdidas irreversibles	-	(289.969)	(289.969)
Variación en el valor razonable de los instrumentos financieros	(71.702)	-	(71.702)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(38.000)	7.491	(30.509)
Diferencias netas de cambio	-	285.865	285.865
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(109.702)	234.909	125.207
Total	(109.702)	234.909	125.207

11.5. Clasificación de los activos financieros por vencimiento

31/12/2024	2026	2027	Total
Vinculadas			
Otros activos financieros	3.670.946	-	3.670.946
Créditos	-	1.887.861	1.887.861
No Vinculadas			
Otros deudores	2.599	-	2.599
Créditos	2.070.143	-	2.070.143
Fianzas	484.699	-	484.699
TOTAL	6.228.387	1.887.861	8.116.248

31/12/2023	2025	2026	Total
Vinculadas			
Otros activos financieros	12.774.753	-	12.774.753
Créditos	-	1.951.799	1.951.799
No Vinculadas			
Otros deudores	2.441	-	2.441
Créditos	787.061	-	787.061
Otros activos financieros	341.271	-	341.271
TOTAL	13.905.526	1.951.799	15.857.325

12. Política y gestión de riesgos

Este epígrafe proporciona información acerca de la exposición del Grupo a riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros, los objetivos del Grupo y los procedimientos para medir y gestionar el riesgo, así como la gestión de capital llevada a cabo por el Grupo.

Gestión de capital

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El Grupo considera como capital, a efectos de gestión, el Patrimonio Neto atribuido a la Sociedad Dominante. Los únicos requisitos externos a los que se encuentra sujeto este capital de gestión, son los derivados de la normativa mercantil en vigor, sin que existan restricciones distintas legalmente vigentes.

Los datos cuantitativos del capital a efectos de gestión para los ejercicios 2024 y 2023 se recogen en el Balance Consolidado y ascienden a 14.697 y 8.248 miles de euros respectivamente bajo la denominación patrimonio neto.

No se han producido cambios cualitativos o cuantitativos en la gestión del capital en el ejercicio 2024 respecto al ejercicio anterior. La variación experimentada en el importe del capital, a efectos de gestión, durante el ejercicio 2024 no ha venido producida por ningún requerimiento externo. Adicionalmente se ha producido la entrega de dividendos a los accionistas descrita en la Nota 5 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

El Grupo determina la cifra de recursos financieros necesarios con el doble objetivo de asegurar que las sociedades del Grupo sean capaces de mantener su actividad y de maximizar la rentabilidad a través de la optimización de sus recursos propios y ajenos. En su conjunto, la estructura financiera del Grupo consiste en el patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante (comprende capital, prima de emisión, resultados acumulados y otros), la deuda financiera, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El Grupo revisa esta estructura regularmente, considera los costes y riesgos asociados a cada tipo de recurso (deuda y capital) y toma las decisiones oportunas para la consecución de los objetivos mencionados anteriormente.

El Grupo gestiona su capital para garantizar que las entidades del Grupo puedan continuar como empresas en funcionamiento, maximizando al mismo tiempo el retorno a los accionistas a través de la optimización del saldo de deuda y capital. La estrategia general del Grupo permanece sin cambios.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo al que se enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en los deudores comerciales y en las inversiones en activos financieros del Grupo.

El riesgo principal es el de mora cuyo retraso en el cobro se mitiga mediante la reclamación de los intereses legales establecidos a percibir. Por otro lado, en los mercados donde vende a organismos privados, no se han detectado problemas significativos de insolvencia o mora.

El Grupo registra correcciones valorativas por deterioro de valor que representan su mejor estimación de las pérdidas esperadas en relación con deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Las principales correcciones valorativas realizadas están basadas en pérdidas específicas relacionadas con riesgos individualmente identificados. A la fecha de cierre de ejercicio, dichas correcciones valorativas no son significativas.

El importe en libros de los activos financieros representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Activos financieros valorados a valor razonable	1.887.861	1.951.799
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	29.410.258	31.015.521
Activos por contratos con clientes	742.230	1.852.166
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16.140.804	12.951.638
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.763.649	1.148.918
Total	49.944.802	48.920.042

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Según se ha indicado en la política contable sobre deterioro de valor (Nota 4.6.7), el Grupo tiene métodos diferentes para determinar las pérdidas de crédito esperadas para los préstamos, deudores comerciales, y cuentas a cobrar por arrendamientos financieros.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad desde la fecha de vencimiento de los activos financieros que se encuentran en mora o deteriorados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Euros						
31 de diciembre de 2024						
	No vencido	Menos de 30 días	Entre 30 y 90 días	Entre 3 y 6 meses	Más de 6 meses	Correcciones valorativas por deterioro
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Terceros	15.134.844	182.548	579.693	438.416	897.971	(535.108)
Total activos	15.134.844	182.548	579.693	438.416	897.971	(535.108)

Euros						
31 de diciembre de 2023						
	No vencido	Menos de 30 días	Entre 30 y 90 días	Entre 3 y 6 meses	Más de 6 meses	Correcciones valorativas por deterioro
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Terceros	13.168.568	346.022	611.308	323.324	726.683	(473.065)
Total activos	13.168.568	346.022	611.308	323.324	726.683	(473.065)

b) **Riesgo de liquidez:**

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de líneas de crédito e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades de financiación en base a las expectativas de evolución de los negocios, encontrándose referenciadas a tipos de interés variables el 47% de las mismas (véase Nota 19).

Adicionalmente es preciso destacar las siguientes circunstancias:

- A 31 de diciembre de 2024 los activos corrientes exceden a los pasivos corrientes en 13.123 miles de euros (11.125 miles de euros en 2023).

Todo ello permite concluir que el Grupo tendrá cubiertas las necesidades de financiación de sus operaciones.

c) **Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):**

El riesgo de Mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en los tipos de cambio y los tipos de interés, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercados es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. A 31 de diciembre de

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

2024 la deuda financiera referenciada a tipos de interés variable suponía el 85,61% (86% a 31 de diciembre de 2023) del total del pasivo del Grupo.

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2024 hubieran sido 10 puntos básicos mayores o inferiores manteniendo el resto de variables constantes, el resultado consolidado después de impuestos hubiera sido 546 miles de euros (689 miles de euros en 2023) inferior/superior.

Derivados financieros

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, el Grupo obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si el Grupo hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos.

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene contrato el siguiente derivado:

Instrumento	Vencimiento	Tipo	Euros	
			Nominal	Valor razonable 31.12.24 (pasivo)
SWAP BANCOS SABADELL	31/12/2029	2,77	46.176.203	1.208.611

El Grupo ha optado por no aplica contabilidad de cobertura y ha valorado el instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados (nivel 3).

Riesgo de tipo de cambio

Parte de las operaciones del Grupo se encuentran fuera del alcance de la zona euro y, por tanto, están expuestas al riesgo de tipo de cambio, debido a las transacciones en divisas, principalmente con el peso chileno y colombiano. El riesgo de tipo de cambio se da por las transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas de negocios en el extranjero.

El resumen de la exposición del Grupo al riesgo de divisa, es la siguiente:

31/12/2024									
en Euros	Créditos a empresas del grupo y asociadas	Otros activos financieros	Deudores Comerciales	Efectivo y equivalentes de efectivo	Préstamos de empresas del grupo y asociadas	Pasivos Financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Otros pasivos financieros	Exposición neta
Chile	5.104.701	111.461	2.625.772	13.857	(2.941.094)	(5.847.031)	(1.845.342)	-	(2.777.676)
Colombia	82.543	57.835	2.036.682	188.187	(1.038.583)	(576)	(1.451.472)	-	(125.384)
Mexico	-	4.258	126.483	101.022	(541.375)	(1.885)	(16.848)	-	(328.345)
Peru	459.099	-	349.266	53.729	(1.296.606)	-	(308.209)	-	(742.721)
USA	-	-	277.945	26.558	(750.381)	-	(9.977)	-	(455.855)
QATAR	77.162	113.079	21.525	89.141	(162.950)	-	(37.662)	(8.354)	91.941
EAU	-	41.522	553.417	11.566	(581.320)	(20.000)	(5.186)	-	(1)
	5.723.505	328.155	5.991.090	484.060	(7.312.309)	(5.869.492)	(3.674.696)	(8.354)	(4.338.041)

31/12/2023									
en Euros	Créditos a empresas del grupo y asociadas	Otros activos financieros	Deudores Comerciales	Efectivo y equivalentes de efectivo	Préstamos de empresas del grupo y asociadas	Pasivos Financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Otros pasivos financieros	Exposición neta
Chile	7.159.453	155.339	2.988.830	84.469	(3.449.402)	(952.372)	(2.223.801)	-	3.762.515
Colombia	126.550	30.359	333.008	73.343	(195.213)	-	(464.157)	-	(96.110)
Mexico	-	13.706	198.987	162.952	(560.353)	(2.384)	(132.473)	-	(319.565)
Peru	490.266	3.211	593.325	76.314	(1.268.165)	-	(451.380)	-	(556.429)
USA	-	-	146.803	24.942	(204.554)	-	(395.313)	-	(428.122)
QATAR	-	-	183.929	14.577	(266.520)	(533)	-	-	(68.547)
EAU	73.755	79.225	394.301	8.625	(254.357)	(18.702)	(194.967)	-	87.880
	7.850.025	281.840	4.839.182	445.221	(6.198.563)	(973.991)	(3.862.092)	-	2.381.622

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El fortalecimiento (debilidad) del euro contra el peso chileno, el colombiano, el mexicano, el dólar estadounidense, los soles peruanos y el dirham emiratí al 31 de diciembre de 2024 y 2023 aumentaría (disminuiría) los resultados en los importes que se muestran a continuación. Este análisis se basa en una variación del tipo de cambio de moneda extranjera que el Grupo considera como razonablemente posible al término del periodo sobre el que se debe informar (aumento y disminución del 10% en el tipo de cambio). El análisis asume que el resto de variables permanecen constantes.

	31/12/2024		31/12/2023	
	Aumento de tipo de cambio	Disminucion de tipo de cambio	Aumento de tipo de cambio	Disminucion de tipo de cambio
	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado
Chile	(261.653)	319.799	(74.673)	91.579
Colombia	1.513	(1.849)	11.744	(14.353)
Mexico	7.840	(9.582)	1.532	1.872
Peru	15.625	(19.099)	(14.609)	17.856
USA	-	-	1.085	(1.326)
QATAR	-	-	6.355	(7.767)
EAU	-	-	-	-

13. Existencias

La composición de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Formatos Audiovisuales (Nota 4.7)		
- En curso	-	8.832
- Derechos de producción ajena (Nota 4.7)	1.756.628	1.278.806
Equipamiento Técnico	401.515	485.262
Anticipo proveedores	47.835	-
Total	2.205.978	1.772.900

Formatos Audiovisuales

El saldo de existencias relacionadas con productos audiovisuales al cierre del ejercicio 2023 fue de 8.832 euros y se correspondían con programas en fase de producción y para los cuales existen acuerdos de venta.

Derechos de programas de producción propia

Se corresponde con derechos de emisión de programas de producción propia adquiridos durante los ejercicios 2024 y 2023 y que se van imputando a la cuenta de resultados conforme al criterio indicado en la Nota 4.7. El movimiento producido a lo largo del del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

	Saldo inicial al 01/01/2024	Compras	Consumos	Saldo final al 31/12/2024
Derechos de programas	1.278.806	2.840.356	(2.362.534)	1.756.628
Total	1.278.806	2.840.356	(2.362.534)	1.756.628

	Saldo inicial al 01/01/2023	Compras	Consumos	Saldo final al 31/12/2023
Derechos de programas	564.136	2.808.005	(2.093.335)	1.278.806
Total	564.136	2.808.005	(2.093.335)	1.278.806

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

14. Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

Todos los saldos son de libre disposición.

15. Patrimonio neto

Capital

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 100.921 de euros y está representado por 8.073.574 acciones de 0,0125 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, y con los mismos derechos.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 los accionistas de la Sociedad Dominante con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que detentan a dicha fecha es la siguiente:

Sociedad	% Participación	% Participación
	31/12/2024	31/12/2023
Sacromonte Inversiones, S.A.	74,94%	78,69%
Simres Trade, S.A.	20,00%	20,00%
	94,94%	98,69%

Las acciones de la Sociedad Dominante comenzaron a cotizar en BME Growth el 28 de julio de 2011 con un valor por acción de 4,20 euros, siendo la cotización de la misma al 31 de diciembre de 2024 de 17,90 euros (8,30 euros al 31 de diciembre de 2023), gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

Otras reservas

El desglose de Otras reservas es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Reservas de la Sociedad Dominante		
Reserva Legal	20.184	20.184
Reservas Voluntarias	9.069.631	9.533.258
Total Reservas de la Sociedad Dominante	9.089.815	9.553.442
Reservas en Sociedades Consolidadas por integración global	(9.032.518)	(8.782.205)
Reservas en Sociedad Consolidadas por método de la participación	4.716.054	3.564.823
Total Reservas Consolidadas	(4.316.464)	(5.217.382)
Total Reservas	4.773.351	4.336.060

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 esta reserva se encontraba totalmente constituida.

Acciones propias de la Sociedad dominante

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad Dominante tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	% de Capital	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Euros)
Acciones propias a Diciembre 2024	0,79%	59.549	0,0125	8,38	499.026

	% de Capital	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Euros)
Acciones propias a diciembre 2023	0,94%	75.407	0,0125	8,48	633.127

La finalidad de dichas acciones propias es la de dotar de liquidez al BME Growth, tal y como establece la Circular 10/2016 del propio BME Growth.

A lo largo del ejercicio 2024 se han comprado 836 acciones propias con un valor neto de 11.176 euros (13.050 acciones con un valor neto de 55.265 euros en 2023) y unas ventas de 16.694 acciones propias con valor neto de 222.866 euros en el ejercicio 2024 (10.720 acciones propias con un valor neto de 49.216 euros fueron vendidas en 2023).

Contribución al resultado consolidado

El detalle de las contribuciones al resultado consolidado del ejercicio de las sociedades del perímetro de consolidación tanto por integración global, como por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Sociedad	Euros			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Beneficios / (Pérdidas) consolidados	Beneficios / (Pérdidas) atribuidos a participaciones no dominantes	Beneficios / (Pérdidas) consolidados	Beneficios / (Pérdidas) atribuidos a participaciones no dominantes
De sociedades por integración global	6.673.922	1.020.901	2.000.059	(339.049)
De sociedades por método de participación	1.183.017	-	1.151.231	-
Total	7.856.939	1.020.901	3.151.290	(339.049)

Participaciones no dominantes

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2024 y 2023, así como información sobre el porcentaje que corresponde a las participaciones no dominantes es el siguiente:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Participaciones no dominantes	Euros				
	Porcentaje	Saldo Inicial al 01/01/2024	Variaciones del perímetro (Nota 4.1)	Participación en resultados del ejercicio	Saldo final al 31/12/2024
Parlem-ne Produccion, S.L.	15%	(41.091)	-	-	(41.091)
Aragón Media Producciones, S.L.	40%	29.504	-	-	29.504
Secuoya Ficción, S.L.	20%	593.384	-	246.628	840.012
Secuoya Studios Services, S.L.	40%	(53.492)	53.492	-	-
Drago Contenidos Canarias, S.L.	26%	(13.378)	-	16.019	2.641
Xreality studios, S.L.	25%	(99.324)	-	(92.221)	(191.545)
Bienvenido Gil, S.L.	19%	(42.100)	-	(71.158)	(113.258)
Secuoya Commercial Studios, S.L.	50%	(146.498)	-	(92.327)	(238.825)
Montecristo la Serie, S.L.	5%	44.472	-	31.741	76.213
Secuoya Stories, S.L.	20%	(1.548)	-	251.316	249.768
Zorro la Serie, S.L.	5%	-	150	730.904	731.054
Total		269.929	53.642	1.020.901	1.344.472

Participaciones no dominantes	Euros				
	Porcentaje	Saldo Inicial al 01/01/2023	Variaciones del perímetro (Nota 4.1)	Participación en resultados del ejercicio	Saldo final al 31/12/2023
Parlem-ne Produccion, S.L.	15%	(41.091)	-	-	(41.091)
Aragón Media Producciones, S.L.	40%	29.504	-	-	29.504
Secuoya Ficción, S.L.	20%	1.048.937	(168.201)	(287.352)	593.384
Secuoya Studios Services, S.L.	40%	(13.523)	-	(39.969)	(53.492)
Drago Contenidos Canarias, S.L.	26%	10.349	-	(23.727)	(13.378)
Xreality studios, S.L.	25%	(19.499)	-	(79.825)	(99.324)
Bienvenido Gil, S.L.	19%	(98.544)	-	56.444	(42.100)
Secuoya Commercial Studios, S.L.	50%	(139.704)	-	(6.794)	(146.498)
Montecristo la Serie, S.L.	5%	-	150	44.322	44.472
Secuoya Stories, S.L.	20%	-	600	(2.148)	(1.548)
Total		776.429	(167.451)	(339.049)	269.929

16. Provisiones

Los movimientos correspondientes al epígrafe "Provisiones" durante los ejercicios 2024 y 2023, han sido los siguientes:

	Saldo al 31.12.2023	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo a 31.12.2024
Retribuciones a empleados	-	1.930.000	-	1.930.000
Otras provisiones	-	323.489	(323.489)	-
Total provisiones no corrientes	-	2.253.489	(323.489)	1.930.000

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, celebrado el 24 de octubre de 2023, aprobó la implantación de un nuevo Plan de Retribución variable a largo plazo dirigido a determinados directivos y personal clave del Grupo. El Plan de Retribución se configura como un incentivo variable a largo plazo vinculado al desempeño del Grupo. La duración del Plan es el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2027. La liquidación a los beneficiarios deberá realizarse cuando se hayan efectuado las comprobaciones adecuadas de los datos económicos de referencia, siempre antes del 30 de junio de 2028. Los Beneficiarios deben mantener su relación profesional con el Grupo durante los años de vigencia del Plan. Los objetivos que serán evaluados para la liquidación del Plan están basados en los resultados que alcance el grupo antes de impuestos durante el periodo del Plan. Los Beneficiarios tendrán derecho a obtener una cantidad cuyo importe dependerá de la consecución de los objetivos financieros establecidos en el Plan, así como del cumplimiento del requisito de permanencia. El importe de las retribuciones a las que tengan derecho los Beneficiarios bajo el Plan de Retribución se pagará 100% en efectivo.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

17. Subvenciones, donaciones y legados

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de resultados consolidada procedentes de las mismas, al cierre del ejercicio 2024 es la siguiente (en euros):

Organismos	Ámbito	Saldo 01.01.2024	Variación en el perímetro (nota 4.1)	Traspaso resultado	Saldo 31.12.2024	Efecto fiscal	Importe en pasivo no corriente
Privado	Nacional	322.233	15.734.235	(8.886.321)	7.170.147	(1.792.537)	5.377.610

Organismos	Ámbito	Saldo 01.01.2023	Variación en el perímetro (nota 4.1)	Traspaso resultado	Saldo 31.12.2023	Efecto fiscal	Importe en pasivo no corriente
Privado	Nacional	-	3.222.330	(2.900.097)	322.233	(80.558)	241.675

Las subvenciones registradas se corresponden con contratos de financiación para producciones audiovisuales tal y como se indica en el artículo 39.7 de la Ley del Impuesto de Sociedades, que han recibido filiales del grupo. Derivado de la toma de control total de la Sociedad "Zorro, la Serie, S.L." se han recibido 15.734.235 euros, de los cuales se han imputado a la cuenta de resultados consolidada 8.886.321 euros. El resto permanece en el pasivo no corriente, neto de efecto fiscal, y se irá imputando a resultados conforme a los criterios de amortización de las producciones audiovisuales financiadas descritos en la nota 4.2.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

18. Información segmentada

Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Segmentos principales – de negocio

- Segmento Servicios: empresas destinadas a prestar servicios técnicos para la producción de contenidos, así como servicios de externalización para televisiones.
- Segmento Contenidos: este segmento hace referencia a la producción de programas de televisión.
- Segmento Marketing y Comunicación: este segmento desarrolla proyectos de alto valor añadido para grandes marcas, generando nuevos productos y servicios con el contenido digital como elemento vertebrador. Comunicación audiovisual, online e interactiva para ampliar hacia nuevos mercados y audiencias el alcance comercial de Grupo Secuoya.
- Segmento Internacional: este segmento recoge todas las operaciones realizadas por las sociedades que están fuera del territorio nacional, aunque funcionalmente se correspondan al segmento de Servicios.

Segmentos secundarios – geográficos

Las actividades del Grupo se desarrollan en territorio nacional, latino América y países orientales (ver nota 22.1)

Información de segmentos principales

Ejercicio 2024

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

31 de diciembre de 2024 Conceptos	Segmentos				Ajustes y eliminaciones entre segmentos	Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	INTERNACIONAL		
Importe neto de la cifra de negocios	58.298.879	41.674.380	3.779.191	22.852.053	(1.215.899)	125.388.604
Otros Ingresos Explotación	190.118	1.606.861	11.748	179.702	(108.614)	1.879.815
Variación existencias	393.591	-	-	(5.167)	-	388.424
Trabajos Realizados para su activo	221.323	2.637.418	-	-	-	2.858.741
Aprovisionamientos	(14.494.725)	(3.168.594)	(2.159.719)	(3.241.323)	1.149.319	(21.915.042)
Gastos de personal	(26.658.844)	(9.651.739)	(717.442)	(9.740.436)	1.930	(46.766.531)
Amortización Inmovilizado	(4.681.452)	(27.393.764)	(50.351)	(2.416.065)	-	(34.541.632)
Otros Gastos	(7.014.206)	(3.617.912)	(447.423)	(6.161.837)	173.041	(17.068.337)
Pérdidas y deterioros	107.614	53.753	2.420	12.944	-	176.731
Imputación Subvención	-	8.886.321	-	-	-	8.886.321
RESULTADO EXPLOTACION	6.362.298	11.026.724	418.424	1.479.871	(223)	19.287.094
Ingresos Financieros	162.483	380.518	6.075	173.148	-	722.224
Gastos Financieros y gastos asimilados	(4.546.626)	(3.451.881)	(146.924)	(1.525.130)	223	(9.670.339)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades por el método de la participación	1.184.220	(1.203)	-	-	-	1.183.017
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.162.375	7.954.158	277.575	127.889	-	11.521.996
Activos del segmento	50.529.016	58.618.389	3.988.639	23.726.440	(875.986)	135.986.497
Pasivos del segmento	55.820.790	44.895.924	4.333.377	16.939.356	(700.310)	121.289.137
Flujos netos de Efectivo de las actividades de						
- Operación	13.269.800	25.165.002	521.640	846.150	-	39.802.591
- Inversión	(12.569.989)	(11.514.832)	(922.920)	(2.700.068)	-	(27.707.809)
- Financiación	(6.826.380)	(6.491.406)	2.052.915	(215.181)	-	(11.480.052)
Adquisiciones de Activos No Corrientes	3.434.934	4.546.782	25.675	1.330.235	-	9.337.626

Ejercicio 2023

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

31 de diciembre de 2023 Conceptos	Segmentos				Ajustes y eliminaciones entre segmentos	Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	INTERNACIONAL		
Importe neto de la cifra de negocios	54.747.218	19.128.733	3.516.212	20.543.437	(989.810)	96.945.790
Otros Ingresos Explotación	136.186	545.669	21.134	73.631	(332.365)	444.255
Variación existencias	1.137.907	(30.143)	-	-	-	1.107.764
Trabajos Realizados para su activo	52.808	3.949.591	-	-	-	4.002.399
Aprovisionamientos	(14.181.689)	(4.707.434)	(1.888.368)	(5.882.854)	1.222.955	(25.437.390)
Gastos de personal	(24.483.097)	(6.651.721)	(758.509)	(8.604.799)	1.589	(40.496.537)
Amortización Inmovilizado	(4.106.687)	(10.731.690)	(61.348)	(3.118.638)	-	(18.018.363)
Otros Gastos	(7.373.606)	(3.623.757)	(657.394)	(1.731.057)	97.631	(13.288.184)
Pérdidas y deterioros	4.758	(5.985)	-	10.896	-	9.669
Imputación Subvención	-	2.900.178	-	-	-	2.900.178
RESULTADO EXPLOTACION	5.933.798	773.440	171.727	1.290.616	-	8.169.581
Ingresos Financieros	31.031	25.933	593	317.880	-	375.437
Gastos Financieros y gastos asimilados	(3.909.809)	(1.612.097)	(202.802)	(892.526)	-	(6.617.234)
Participaciones puesta en equivalencia	1.151.291	(60)	-	-	-	1.151.231
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.206.311	(812.783)	(30.483)	715.970	-	3.079.015
Activos del segmento	51.241.298	29.099.924	4.019.248	23.657.314	(859.840)	107.157.944
Pasivos del segmento	57.480.414	21.881.510	3.157.660	16.537.361	(388.895)	98.668.050
Flujos netos de Efectivo de las actividades de						
- Operación	4.563.671	14.699.968	278.434	3.101.262	-	22.643.335
- Inversión	(13.909.007)	(2.917.308)	(785.448)	(3.772.733)	-	(21.384.496)
- Financiación	(2.634.171)	(765.270)	(96.170)	852.241	-	(2.643.370)
Adquisiciones de Activos No Corrientes	3.569.202	4.280.495	29.234	805.819	-	8.684.750

19. Pasivos financieros

19.1. Clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases

	Euros					
	2024			2023		
	No Corriente	Corriente	Total	No Corriente	Corriente	Total
Pasivos financieros a coste amortizado:						
Deudas con entidades de crédito	55.579.999	7.387.395	62.967.394	60.493.965	6.190.065	66.684.030
Otros pasivos financieros con vinculadas	643.720	2.664.803	3.308.523	643.720	1.464.561	2.108.281
Otros pasivos financieros con no vinculadas	2.230.319	35.986	2.266.305	895.237	373.479	1.268.716
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
Proveedores y acreedores	-	13.199.577	13.199.577	-	9.593.328	9.593.328
Otras cuentas a pagar	-	698.872	698.872	-	537.641	537.642
Pasivos por contratos	-	273.524	273.524	-	407.091	407.091
Pasivos por arrendamiento	17.277.031	3.690.575	20.967.606	10.425.390	2.492.234	12.917.624
Pasivos financieros a valor razonable:						
Instrumentos financieros derivados	-	1.208.612	1.208.612	-	-	-
Total	75.731.069	29.159.344	104.811.020	72.458.312	21.058.399	93.516.712

19.2. Deudas con entidades de crédito

Ejercicio 2024

	Limite	Corriente	No corriente	Total	Vencimiento
Préstamo sujeto a covenants	70.000.000	2.483.437	42.065.447	44.548.884	2029
Otros préstamos	13.794.071	3.720.655	1.889.641	5.610.296	2025-2027
Pólizas de crédito	15.932.000	1.183.303	11.624.911	12.808.214	2025-2027
Pólizas de descuento y anticipo de facturas	4.500.000	-	-	-	2025
Total		7.387.395	55.579.999	62.967.394	

Ejercicio 2023

	Limite	Corriente	No corriente	Total	Vencimiento
Préstamo sujeto a covenants	70.000.000	993.375	44.223.420	45.216.795	2029
Otros préstamos	10.578.324	4.280.759	2.795.170	7.075.929	2026-2027
Pólizas de crédito	15.932.000	2.401.521	11.989.785	14.391.306	2025-2026
Pólizas de descuento y anticipo de facturas	6.200.000	-	-	-	2025
Total		7.675.655	59.008.375	66.684.030	

Préstamo sujeto a covenants

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Contrato de financiación de hasta 70 millones de euros reembolsables formalizado el 28 de diciembre de 2020. Con fecha 13 de julio de 2023, se firmó novación del mismo por el que se acuerda la ampliación del vencimiento del préstamo, fijado para el 28 de diciembre de 2029. El coste financiero de la novación ascendió a 430 miles de euros. De dicho contrato el Grupo ha dispuesto a 31 de diciembre de 2024 de 50 millones de euros (50 millones de euros en 2023), quedando pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2024 46,17 millones de euros. El coste amortizado asciende a 44.55 millones de euros (45,21 millones de euros en 2023). El tipo de interés medio de este contrato es del Euribor más un margen de mercado.

El Grupo está obligado al cumplimiento de un ratio de cobertura del servicio de la deuda y un ratio de Deuda Bruta/Ebitda. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que se cumplen estos ratios financieros a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas. Como garantía del mismo la Sociedad Dominante ha pignorado las participaciones de las "filiales materiales" según se define en dicho contrato de financiación (véase nota 24).

El valor razonable a 31 de diciembre de 2024 asciende a 38,86 millones de euros (39,86 millones en 2023) (nivel 3).

Otros préstamos

Se incluyen principalmente préstamos ICO por importe de 4,20 millones de euros con un interés medio de 3,68% a 31 de diciembre de 2024 (6,47 millones de euros con un interés medio de 3,68% a 31 de diciembre de 2023).

El valor razonable a 31 de diciembre de 2024 asciende a 3,63 millones de euros (6,80 millones en 2023) (nivel 3).

Pólizas de crédito

Pólizas de crédito contratadas por las sociedades del Grupo al cierre del ejercicio 2024 presentan un límite máximo de 15.932.000 euros con un interés medio de 4,24% (15.932.000 euros con un interés medio de 3,54% en 2023). Al cierre del ejercicio 2024 las pólizas estaban dispuestas en 12.808.214 euros (14.391.306 euros en 2023), de las cuales 11.624.911 euros están clasificadas al largo plazo dado que tienen un vencimiento superior al año.

El valor razonable a 31 de diciembre de 2024 asciende a 11.883.388 (13.352.092 en 2023) (nivel 3).

Pólizas de descuento

Pólizas de descuento y anticipo de facturas contratadas por las sociedades del Grupo. Al cierre del ejercicio 2024 presentaban un límite máximo de 4.500.000 euros con un interés medio de 2,37%, no estando dispuestas al cierre del ejercicio 2024 (límite máximo de 4.500.000 euros con un interés medio de 2,37% al cierre del ejercicio 2023, no estando dispuestas al cierre de ese ejercicio).

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que las pólizas de créditos registradas en el pasivo corriente y con vencimiento a corto plazo serán íntegramente renovadas a su vencimiento.

Clasificación por vencimiento de la deuda a largo plazo con entidades financieras a coste amortizado

Ejercicio 2024

	Euros	
	No corriente	Total
2026	15.380.679	15.380.679
2027	3.100.747	3.100.747
2028	2.483.437	2.483.437
2029 y siguientes	34.615.136	34.615.136
	55.579.999	55.579.999

Ejercicio 2023

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Euros	
	No corriente	Total
2025	4.526.907	4.526.907
2026	15.373.056	15.373.056
2027	2.791.229	2.791.229
2028 y siguientes	37.802.773	37.802.773
	60.493.965	60.493.965

19.3. Otros pasivos financieros

El epígrafe Otros pasivos financieros con vinculadas en el largo plazo al cierre del ejercicio 2024 y 2023 registra, principalmente, el préstamo aportado por los socios minoritarios de dos sociedades participadas por un importe de 643.720 euros (643.720 euros en 2023), mientras que en no vinculadas se registra principalmente las aportaciones pendientes de desembolso para la financiación de varias producciones cinematográficas por importe de 2.230.319 euros a 31 de diciembre de 2024 (895.237 euros en el largo plazo en 2023).

A 31 de diciembre de 2024 el epígrafe Otros pasivos financieros con vinculadas en el corto plazo incluye los importes recibidos para futuros servicios de producción audiovisual con dichas entidades vinculadas.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que el importe en libros de estos pasivos financieros es representativo de su valor razonable.

19.4. Pasivos por arrendamiento

El detalle de los movimientos por pasivos por arrendamientos durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Pasivo	Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2022	5.293.260
Adiciones	10.581.348
Bajas y traspasos	(3.350.284)
Gastos financieros	341.158
Diferencias de conversión	52.142
Saldo a 31 de diciembre de 2023	12.917.624
Adiciones	13.214.599
Bajas y traspasos	(5.551.151)
Gastos financieros	690.348
Diferencias de conversión	(303.814)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	20.967.606

El importe de pasivos por arrendamientos incluye tanto los correspondientes a los derechos de uso como los arrendamientos financieros correspondientes a inmovilizado material.

El análisis del vencimiento contractual de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyendo los intereses a pagar futuros, es como sigue:

Ejercicio 2024

Euros	6 meses o menos	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos por derecho de uso	1.861.805	1.828.770	3.536.169	7.915.888	5.824.974

Ejercicio 2023

Euros	6 meses o menos	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos por derecho de uso	1.312.558	1.179.677	2.476.897	6.747.247	1.201.246

**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

La tasa media de descuento incremental utilizada para el cálculo del valor actual de los derechos de uso y los pasivos por arrendamiento se ha recogido en la nota 8.

19.5. Cambios en los pasivos derivados de actividades de financiación

Los cambios en los pasivos derivados de actividades de financiación en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluidos tanto los derivados de los flujos de efectivo como los que no hayan tenido reflejo en el efectivo, son los siguientes:

Ejercicio 2024-

	Euros						
	31.12.2023	Flujos de caja	Sin impacto de flujos				31.12.2024
			Tipo de cambio	Imputación a resultados	Variaciones de perímetro	Otros	
Deuda con entidades crédito	66.684.030	(9.271.636)	-	-	5.555.000	-	62.967.394
Otros pasivos financieros	3.376.997	3.150.908	-	-	-	(953.077)	5.574.828
Pasivos por arrendamientos	12.917.624	(2.854.801)	(303.814)	-	-	11.208.597	20.967.606
Subvenciones	241.675	-	-	(8.886.321)	15.734.235	(1.711.979)	5.377.610
	83.220.326	(8.975.529)	(303.814)	(8.886.321)	21.289.235	8.543.541	94.887.438

Ejercicio 2023-

	Euros						
	31.12.2022	Flujos de caja	Sin impacto de flujos				31.12.2023
			Tipo de cambio	Imputación a resultados	Variaciones de perímetro	Otros	
Deuda con entidades crédito	70.392.097	(3.708.067)	-	-	-	-	66.684.030
Otros pasivos financieros	2.310.367	1.066.630	-	-	-	-	3.376.997
Pasivos por arrendamientos	5.293.260	(834.846)	52.142	-	-	8.407.068	12.917.624
Subvenciones	-	-	-	(2.900.097)	3.222.330	(80.558)	241.675
	77.995.724	(3.476.283)	52.142	(2.900.097)	3.222.330	8.326.510	83.220.326

19.6. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Proveedores con entidades vinculadas	543.869	396.214
Proveedores y acreedores	10.014.372	7.866.363
Proveedores efectos comerciales a pagar	779.123	873.485
Proveedores por confirming	1.862.213	457.266
Remuneraciones pendientes de pago	698.872	537.642
Total	13.898.449	10.130.970

Proveedores y acreedores incluye principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y por los servicios recibidos de terceros.

Los Administradores consideran que el importe en libros de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es representativo de su valor razonable.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2015, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024	2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	38	37
Ratio de operaciones pagadas	38	35
Ratio de operaciones pendientes de pago	40	50
	Euros	
Total pagos realizados	59.198.877	41.449.403
Total pagos pendientes	5.448.473	6.157.617

Con relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas por debajo del plazo legal establecido para el ejercicio 2024:

	2024	2023
	Euros	
Volumen monetario	47.885.517	35.054.579
Total pagos realizados	59.198.877	41.449.403
%Volumen monetario sobre total pagos	80,89%	84,57%
	Número de facturas	
Número de facturas	17.280	14.004
Total número de facturas	21.231	18.845
% Número de facturas sobre total	81,39%	74,31%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" del pasivo corriente del balance consolidado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, y según el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, no puede ser en ningún caso superior a 60 días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios (30 días en caso de no existir pacto entre las partes).

19.7. Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Ejercicio 2024

	Euros		
	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Gastos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	-	(8.402.056)	(8.402.056)
Variación valor razonable de los instrumentos financieros	(1.267.594)	-	(1.267.594)
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(1.267.594)	(8.402.056)	(9.669.650)
Total	(1.267.594)	(8.402.056)	(9.669.650)

Ejercicio 2023

	Euros		
	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Gastos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	-	(6.944.292)	(6.944.292)
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	-	(6.944.292)	(6.944.292)
Total	-	(6.944.292)	(6.944.292)

20. Instrumentos financieros y valor razonable

Los valores contables y valores razonables de los instrumentos financieros se estima que se aproximan a sus importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos y a los tipos de interés variables de estos instrumentos.

El valor razonable de los préstamos y el resto de activos y pasivos financieros no corrientes se estima descontando los flujos de efectivos futuros, utilizando los tipos disponibles para deudas con condiciones, riesgo crediticio y vencimientos similares.

Tal y como se indica en la nota 4.6.11, el Grupo mantiene un crédito participativo con la sociedad vinculada Ten Media, S.L. que se encuentra valorado a valor razonable.

Los métodos de valoración usado en durante los ejercicios 2024 y 2023 para determinar los valores razonables de Nivel 2 (Nota 4.6.11), así como las variables no observables empleadas y la información cuantitativa de cada variable significativa no observable de Nivel 2, se muestra a continuación. Los análisis de sensibilidad son como sigue:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Tipo	Método de valoración	Variables empleadas (no observables)	Interrelación entre variables claves y el valor razonable	Análisis de sensibilidad
Crédito participativo	Flujos de caja descontados: El modelo de valoración considera el valor presente de los flujos de efectivo derivados del crédito participativo concedido. Los flujos esperados se determinan considerando la mejor estimación de cobro en base a la información disponible acerca de la situación financiera de la prestataria. Los flujos netos de efectivo esperados se descuentan utilizando una tasa de descuento ajustada al riesgo.	- Cash Flows - Tasa descuento	-El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) según fuese El valor de los Cash Flows y la fecha de devolución. -El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) según fuese El valor de la Tasa de descuento.	- Si el valor de los cash flows variara en un 5% del valor del escenario acordado el valor del crédito participativo hubiera variado en 168.731 euros. - Si el valor de la tasa variara en un 1% del valor del escenario acordado el valor del crédito participativo hubiera variado en (19.790) euros y 20.293 euros.

Durante el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023, no existieron traspasos de activos y pasivos entre los diferentes niveles.

21. Administraciones Públicas y situación fiscal

El detalle de saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros			
	2024		2023	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Administraciones Públicas acreedoras:				
Hacienda Pública acreedora por IVA	(1.433.691)	-	(1.546.302)	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF e IRC	(687.120)	-	(548.672)	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(889.093)	-	(754.929)	-
Hacienda Pública acreedoras entidades extranjeras	(563.423)	-	(710.518)	-
Administraciones Públicas acreedoras	(3.573.327)	-	(3.560.421)	-
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	(591.753)	-	(443.208)	-
Administraciones Públicas deudoras:				
Organismos de la Seguridad Social deudores	563	-	-	-
Hacienda Pública IVA soportado diferido	73.882	-	32.392	-
Hacienda Pública deudora por IVA	137.238	-	248.659	-
Hacienda Pública deudoras entidades extranjeras	1.289.484	-	664.651	-
Administraciones Públicas deudoras	1.501.167	-	945.702	-
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	224.956	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	2.982.098	-	3.825.702
Pasivos por impuestos diferidos	-	(3.711.230)	-	(985.564)
Total neto	(2.438.957)	(729.132)	(3.057.927)	2.840.138

Dentro de “Hacienda Pública deudora entidades extranjeras” se registran los saldos a cobrar de las administraciones públicas de las filiales latinoamericanas derivado principalmente por el equivalente al IVA nacional.

Dentro de “Hacienda Pública acreedora entidades extranjeras” se registra los saldos a pagar de las administraciones públicas de las filiales latinoamericanas derivado principalmente por el equivalente al impuesto de sociedades nacional por los beneficios obtenidos.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, desde el ejercicio 2010, siendo la entidad dominante del Grupo identificado con el número 501/10 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades y que han sido detalladas en la nota 4.8.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

21.1. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos	-	-	8.877.840
Impuesto de Sociedades	-	-	2.644.156
Diferencias permanentes			
- de las Sociedades individuales	813.206	-	813.206
- de los ajustes por consolidación	3.148.784	(3.797.475)	(648.691)
Diferencias temporales –			
Con origen en el ejercicio:			
Ajuste por límite gastos financieros	-	(2.570.000)	(2.570.000)
Ajuste por Amortización	-	(5.358.277)	(5.358.277)
Compensación Base Imponible	-	(26.031)	(26.031)
Base imponible fiscal	3.961.990	(11.751.783)	3.732.203

Ejercicio 2023	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos	2.812.240	-	2.812.240
Impuesto de Sociedades	266.775	-	266.775
Diferencias permanentes			
- de las Sociedades individuales	171.764	(3.003.152)	(2.831.388)
- de los ajustes por consolidación	1.518.935	-	1.518.935
Diferencias temporales –			
Con origen en el ejercicio:			
Ajuste por límite gastos financieros	779.810	-	779.810
Con origen en ejercicios anteriores			
Ajuste por Amortización	398.480	-	398.480
Compensación Base Imponible	(1.000.000)	-	(1.000.000)
Base imponible fiscal	4.948.004	(3.003.152)	1.944.852

Diferencias permanentes por ajustes de consolidación:

- Disminuciones corresponde a los resultados de sociedades integradas por el método de la participación 1.184 miles de euros y resultados de las sociedades internacionales del Grupo 2.613 miles de euros
- Aumentos corresponde, principalmente, a los dividendos de sociedades que no forman parte del grupo fiscal por 3.148 miles de euros

Las diferencias permanentes de las sociedades individuales corresponden a donaciones por importe de 592 miles de euros y otros gastos no deducibles por importe de 222 miles de euros.

21.2. Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado contable antes de impuestos consolidado	11.521.996	3.079.015
Diferencias permanentes		
- Por sociedades Individuales	813.206	(2.831.388)
- Por ajustes consolidación	(648.691)	1.518.935
Cuota al 25%	(2.921.628)	(441.641)
Deducciones:		
Por Donaciones	207.095	15.136
Por Doble imposición	200.000	-
Eliminación activación diferencias temporaria	(7.657)	(5.733)
Ajustes activación límites amortización	286	280
Otros	(8.279)	13.111
Total (gasto)/ingreso por impuesto sociedades España reconocido en la cuenta de resultados consolidada	(2.530.183)	(418.847)
Equivalente IS sociedades latinoamericanas	(113.973)	(152.072)
Total (gasto)/ingreso por impuesto sociedades reconocido en la cuenta de resultados consolidada	(2.644.156)	(266.775)

21.3. Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

	31/12/2024	31/12/2023
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(901.759)	(450.410)
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(1.742.397)	183.635
Total gasto por impuesto	(2.644.156)	(266.775)

21.4. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del epígrafe "Activos por impuesto diferido" al cierre ejercicio 2024 y del ejercicio 2023 es el siguiente (en euros):

	2023	Adiciones	Retiros	Otros	Ajuste NIIF	2024
Base imponibles negativas	1.873.019	-	(455.356)	(272.343)	-	1.145.320
Ajuste BI Grupo DA 19ª LIS	194.952	448.849	(4.136)	-	-	639.665
Límite fiscal por amortización 2013-2014	46.930	-	(46.090)	-	-	841
Límite deducción gastos financieros	642.502	-	(642.502)	-	-	(0)
Otros conceptos	869.780	83.020	-	(8.786)	72.386	1.016.400
Deducciones	198.518	90.836	(109.482)	-	-	179.872
total	3.825.701	622.706	(1.257.566)	(281.129)	72.386	2.982.098

	2022	Adiciones	Retiros	Ajuste NIIF	2023
Base imponibles negativas	2.163.914	33.631	(324.526)	-	1.873.019
Ajuste BI Grupo DA 19ª LIS	-	194.952	-	-	194.952
Límite fiscal por amortización 2013-2014	93.020	-	(46.090)	-	46.930
Límite deducción gastos financieros	504.240	138.262	-	-	642.502
Otros conceptos	664.174	238.073	-	(32.467)	869.780
Deducciones	352.170	20.586	(174.238)	-	198.518
total	3.777.518	625.504	(544.854)	(32.467)	3.825.701

A 31 de diciembre de 2024 el importe de las bases imponibles negativas que el Grupo tiene activadas pendiente de compensar de ejercicios anteriores asciende a 4.580 miles de euros, que corresponden a una cuota de 1.145 miles de euros. Un detalle de las mismas es como sigue:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Año Generacion	2023	Aplicación en el ejercicio	Otros	2024
2007	171.412	(6.233)	-	165.179
2008	36.146	-	-	36.146
2009	6.207	(1.066)	-	5.141
2010	4.251	(949)	-	3.302
2012	18.422	-	-	18.422
2013	28.406	-	-	28.406
2014	264.268	-	-	264.268
2016	277.526	-	-	277.526
2017	46.226	-	-	46.226
2018	65.044	(15.872)	-	49.172
2019	50.094	(50.094)	-	-
2020	826.908	(316.118)	(272.343)	238.447
2021	44.479	(44.479)	-	-
2023	33.630	(20.545)	-	13.085
total	1.873.019	(455.356)	(272.343)	1.145.320

Por lo que se refiere a la compensación de bases imponibles negativas en el ejercicio 2023 el Grupo llevó a cabo una estimación de compensación de dichos activos fiscales por bases imponibles negativas, con el límite del 50%, (que afectaba al ejercicio 2023). Posteriormente, al presentar las declaraciones fiscales del impuesto sobre Sociedades del grupo, y tras el fallo del Tribunal Constitucional de fecha 18 de enero de 2024 que declaró inconstitucional y nulo el precepto que limitaba la compensación de BINs el Grupo presentó dichas declaraciones sin atender al límite del 50% y aplicando la normativa general del impuesto, procediendo al registro de créditos por pérdidas a compensar, cuyo importe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 640 miles de euros y 195 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene deducciones pendientes de aplicar por importe de 162 miles de euros, correspondientes principalmente a la inversión en producción cinematográfica, estando todas ellas registradas. Un detalle de las deducciones es como sigue:

	31/12/2023	31/12/2024
2008	67.361	67.361
2009	42.991	42.991
2010	26.667	26.667
2011	25.257	25.257
total	162.276	162.276

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que se cumplen las condiciones para su reconocimiento contable.

21.5. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" al cierre ejercicio 2024 y del ejercicio 2023 es el siguiente (en euros):

	31/12/2023	Variaciones en el perimetro (véase Nota 6)	Altas	Bajas	31/12/2024
Por inmovilizado intangible	897.000	-	-	(299.000)	598.000
Por Subvención (véase Nota 18)	80.558	3.933.559	-	(2.221.558)	1.792.559
Por diferencias temporarias	-	-	1.300.927	-	1.300.927
Pasivo diferido sociedades latinoamericanas	8.006	-	11.738	-	19.744
Total pasivos por impuesto diferido	985.564	3.933.559	1.312.665	(2.520.558)	3.711.230

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El pasivo por impuesto diferido denominado "Por inmovilizado intangible" corresponde a la revalorización de determinadas producciones audiovisuales adquiridas por el Grupo en el ejercicio 2021.

El Grupo ha firmado contratos de financiación con distintos inversores por las obras producidas en el ejercicio 2024 y 2023. De esta manera en la partida de "Subvención" del Pasivo por Impuesto Diferido se recoge el efecto fiscal del registro contable de dichos contratos.

Las diferencias temporarias registradas corresponden a diferencias entre la amortización contable y fiscal de determinados activos intangibles por importe de 1.301 miles de euros.

21.6. Otra información fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024 el Grupo tiene abiertos a inspección desde el ejercicio 2019 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y desde el ejercicio 2020 en adelante para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales consolidadas.

Durante el ejercicio 2024 derivado de una actuación inspectora limitada del impuesto de sociedades de 2017, se puso de manifiesto un pasivo contingente derivado de la no deducibilidad del deterioro de un intangible y cuyo impacto asciende a 147.502 euros, los cuales se imputaron contra reservas de la Sociedad dominante del Grupo.

Durante el ejercicio 2023 se llevó a cabo una actuación inspectora limitada del impuesto de sociedades de 2018, donde se puso de manifiesto un pasivo contingente derivado de la no deducibilidad del deterioro de un crédito comercial y cuyo impacto asciende a 74.526 euros, los cuales se imputaron contra reservas de la Sociedad dominante del Grupo.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

El 18 de enero de 2024, el Pleno del Tribunal Constitucional, estimó por unanimidad la citada cuestión de inconstitucionalidad planteada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional respecto de varias modificaciones del impuesto sobre sociedades (IS) y, en consecuencia, declaró que la disposición adicional decimoquinta y el apartado 3 de la disposición transitoria decimosexta de la Ley 27/2014, en la redacción dada por el art. 3 Primero, apartados Uno y Dos, del Real Decreto-ley 3/2016, son inconstitucionales y nulos.

El citado fallo expulsó del ordenamiento jurídico la limitación a la compensación del BINs del 25%, por lo que, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023, se calculó teniendo en cuenta el límite establecido en el artículo 26.1 Ley 27/2014, esto es, el 50%.

Con fecha 20 de diciembre de 2024, la Ley 7/2024 volvió a implantar, con efectos 2024, entre otras medidas, las limitaciones de compensación de BIN del RDL 3/2016 declaradas inconstitucionales, por lo que el Grupo ha procedido a la compensación de Bases Imponibles Negativas para el ejercicio 2024 aplicando el límite del 25% establecido por dicha Ley.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no estiman que de futuras posibles inspecciones se deriven pasivos materiales para el Grupo.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

22. Ingresos y gastos

22.1. Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

Categorías	Nacional		Latino América		Países Orientales		Total	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Venta de bienes	2.936.632	4.641.978	-	2.463.434	-	-	2.936.632	7.105.412
Prestación de servicios	100.341.312	72.314.882	22.110.660	17.229.025	-	296.471	122.451.972	89.840.378
Total	103.277.944	76.956.860	22.110.660	19.692.459	-	296.471	125.388.604	96.945.790

Los ingresos del Grupo se reconocen como sigue:

Plazo de reconocimiento	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
En un momento concreto	2.936.632	7.105.412
A lo largo del tiempo	122.451.972	89.840.378
Total	125.388.604	96.945.790

El desglose de ventas a clientes externos a los que se les ha facturado durante el ejercicio importes iguales o superiores al 5% del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente (en euros):

Clientes	31/12/2024	31/12/2023
Cliente 1	13.950.273	14.515.566
Cliente 2	11.037.353	12.714.276
Cliente 3	10.888.430	10.888.430
Cliente 4	10.537.853	9.036.880
Cliente 5	5.881.615	-

22.2. Saldos del contrato

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, de los activos y pasivos de contratos derivados de acuerdos con clientes y acreedores es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Activos contractuales	742.230	1.852.166
	742.230	1.852.166
Pasivos por contrato corrientes: Con vencimiento a corto plazo	273.524	407.091
	273.524	407.091

Al cierre del ejercicio 2024 el Grupo mantiene registrado en el epígrafe "Activos por contratos con clientes" del balance consolidado, obra ejecutada y no certificada por importe de 742 miles de euros (1.852 miles de euros en 2023).

El importe de los pasivos por contrato recoge los anticipos recibidos de clientes que se presentan en el balance consolidada en el epígrafe "Pasivos por contratos con clientes".

22.3. Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías", "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" y "Trabajos Realizados por otras empresas" del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023 presenta la siguiente composición (en euros):

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	31/12/2024	31/12/2023
Compras de mercaderías	3.149.605	4.000.862
Compras de materias primas y otras materias consumibles	967	925.694
Trabajos Realizados por otras empresas	18.764.470	20.510.834
Total	21.915.042	25.437.390

Las compras realizadas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 por territorio presenta el siguiente desglose:

	31/12/2024	31/12/2023
Compras territorio español	85,02%	75,85%
Compra Latinoamerica	14,98%	24,15%

22.4. Gastos de Personal y plantilla media

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y salarios	38.239.080	33.131.554
Seguridad Social	8.437.551	7.285.766
Otros gastos sociales	89.900	79.217
Total	46.766.531	40.496.537

A 31 de diciembre de 2024 "sueldos y salarios" incluye 1.930.000 euros correspondiente al gasto devengado del Plan de Retribución variable véase Nota 22.4.

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio 2024 y 2023 en las distintas sociedades que componen el Grupo asciende a 1.417 y 1.448 personas, respectivamente. La distribución por categorías es la siguiente:

Categorías	31/12/2024		31/12/2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	14	5	17	1
Otros directivos	27	17	1	2
Personal técnico y mandos intermedios	102	84	167	119
Resto Personal	722	446	735	406
Total	865	552	920	528

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2024 y 2023 en las distintas sociedades que componen el Grupo asciende a 1.416 y 1.356 personas, respectivamente. La distribución por categorías es la siguiente:

Categorías	31/12/2024	31/12/2023
Alta dirección	19	19
Otros directivos	43	2
Personal técnico y mandos intermedios	186	231
Resto Personal	1.168	1.104
Total	1.416	1.356

En este sentido, el número medio de empleados con discapacidad mayor o igual al 33%, presentes al cierre del ejercicio 2024 y 2023 en la plantilla media del grupo es el siguiente:

Categorías	31/12/2024	31/12/2023
Personal técnico y mandos intermedios	13	14
Total	13	14

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

22.5. Otros gastos.

El desglose del saldo de este capítulo de la Cuenta de Resultados Consolidada es:

	31/12/2024	31/12/2023
Arrendamientos operativos y canones	774.476	286.589
Trabajos realizados por otras empresas	8.489.537	3.718.845
Primas de seguros	286.993	236.611
Mantenimiento	792.961	554.220
Otros gastos de explotación	5.096.899	6.635.959
Suministros	888.904	876.866
Perdidas y deterioro de operaciones comerciales	146.312	432.883
TOTAL	16.476.082	12.741.973

Dentro de trabajos realizados por otras empresas se recogen principalmente la prestación de servicios de profesionales externos, mientras que en otros gastos de explotación se registran gastos de viajes, desplazamientos y otros servicios necesarios para dar cobertura a nuestros clientes.

23. Operaciones y saldos con partes vinculadas

23.1. Transacciones con vinculadas

El detalle de transacciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en euros):

Otras Partes Vinculadas	31/12/2024		31/12/2023	
	Administradores	Otras partes vinculadas	Administradores	Otras partes vinculadas
<i>Ingresos</i>				
Prestación de servicios	1.203	25.194.087	15.506	13.265.583
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	1.779.653	-	436.783
Ingresos financieros	-	252.362	-	-
Total ingresos	1.203	27.226.103	15.506	13.702.366
<i>Gastos</i>				
Recepción de servicios	850.438	2.080.169	733.927	1.122.072
Retribución consejeros	12.000	12.000	8.000	8.000
Total gastos	862.438	2.092.169	741.927	1.130.072
<i>Inversiones</i>				
Derechos de explotación	-	1.215.000	-	-
<i>Desinversiones</i>				
Derechos de explotación	-	(496.919)	-	-
Total inversiones	-	718.081	-	-

23.2. Saldos con vinculadas

El importe de los saldos deudores y acreedores en las cuentas anuales consolidadas con partes vinculadas se recogen en las notas 11.1, 11.2, 11.3, 19.3 y 19.6.

23.3. Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección de la Sociedad Dominante

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad Dominante clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Alta dirección	31/12/2024	31/12/2023
Sueldos	1.841.017	1.726.780
Dietas	42.946	55.487
TOTAL	1.883.963	1.782.267

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Consejo de administración	31/12/2024	31/12/2023
Otros conceptos	794.310	733.927
Retribución por asistencia al consejo	24.000	16.000
TOTAL	818.310	749.927

Las labores de alta dirección son realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante y el resto de los miembros del comité de dirección del Grupo.

El Comité de dirección de la Sociedad está compuesto por un total de 19 personas, que ocupan los puestos directivos de la compañía.

El Grupo tiene contratados seguros de responsabilidad civil de Administradores y directivos, el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores y la Alta Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones, ha ascendido a 6.380 euros durante el ejercicio 2024 (10.896 euros en el ejercicio 2023).

Con fecha 24 de octubre de 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó un plan de retribución variable para los miembros del Comité de Dirección y personal clave del Grupo condicionada al cumplimiento de determinados objetivos financieros durante el periodo 2024-2027. Las liquidaciones de dichas retribuciones se llevarán a cabo dentro de los seis meses siguientes a la fecha de finalización del periodo (véase Nota 16).

23.4. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que, aparte de lo comentado más abajo, no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante, lo anterior, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L. y FIESXI INVERSIONES, S.L., han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés del Grupo al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad TEN MEDIA, S.L. dedicada a la explotación del canal de TDT, TEN TV.

Por otro lado, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L. y FIESXI INVERSIONES, S.L. también han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés del Grupo al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad Roots Desarrollos Constructivos, S.L. dedicada a la explotación de platós.

Durante el ejercicio 2023 se realizó la siguiente operación:

Venta de la sociedad Viewin Music inactiva a favor de las mercantiles Sponsorship consulting media, S.L. y Fiesxi inversiones, S.L., ambas consejeras de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A., que adquieren el 100% del capital de esta sociedad titularidad de la Sociedad. Debido a la circunstancia aludida anteriormente, a los efectos de la ratificación de esta operación, se asentaron de la reunión y abstienen de voto los consejeros conflictuados, Sponsorship consulting media, S.L. y Fiesxi inversiones, S.L., y se ratificó y aprueba esta operación mercantil por unanimidad del resto de consejeros presentes.

24. Aavales, Contingencias y Garantías comprometidas con terceros

Al cierre de 2024 y 2023 no existen contingencias evaluadas como no probables.

Al cierre del ejercicio 2024 las garantías prestadas a las sociedades del Grupo por entidades financieras, a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 8.049.241 euros (7.779.541 euros en el ejercicio 2023). El Grupo considera que no se producirá ningún pasivo significativo adicional a los registrados al cierre del ejercicio 2024 y 2023 como consecuencia de dichas garantías.

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo otorgaba una garantía a la sociedad vinculada Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera por un importe de 3.279.716 euros correspondiente a los avales técnicos que Ten Media, S.L.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

tiene presentados. La Sociedad ha analizado el riesgo de dichas garantías, considerando la actividad y situación de Ten Media, S.L. concluyendo que, a la fecha de formulación de Estas cuentas anuales consolidadas, no es probable que de las citadas garantías se derive la necesidad de hacer frente a pasivos significativos en el futuro.

Como garantía del préstamo de financiación comentado en la nota 19.2 la Sociedad Dominante ha concedido las participaciones de las siguientes filiales:

- Secuoya Nexus
- Secuoya Contenidos
- CBM Servicios Audiovisuales
- Secuoya Content Distribution
- Cbmedia servicios de producción
- Vnews Agencia de Noticias
- Drago Broadcast Services
- Look&Feel, estilismo, maquillaje y peluquería.
- Secuoya producciones chile, SPA
- Bienvenido Gil, S.L.
- Secuoya Servicios Chile, SPA
- Secuoya Chile Spa

24.1. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios distintos de la auditoría prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, KPMG Auditores, S.L., con independencia del momento de facturación, son los siguientes:

Descripción	Euros	
	2.024	2.023
Servicios de Auditoría	174.365	152.521
Total Servicios Auditoría	174.365	152.521
Otros Servicios	20.005	21.288
Total Servicios Profesionales	194.370	173.809

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados en diciembre de 2024 y 2023 honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Descripción	Euros	
	2.024	2.023
Servicios de Auditoría	26.500	26.100
Total Servicios Auditoría	26.500	26.100

25. Hechos posteriores

No se han producido acontecimientos relevantes en el Grupo desde la fecha de cierre de ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO I. SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

2024

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la Sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Cbmedia Servicios de Producción, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	3.100	100	100	-
CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U.	C/ Cuesta del puente nº 22 Molina de segura, (Murcia)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	1.318.000	100	100	-
Look&feel estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.	C/ Cuesta del puente nº 22 Molina de segura, (Murcia)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	50.000	100	100	-
Secuoya Holding Latam, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	7.566.060	100	100	-
Drago Broadcast Services, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.120.000	100	100	-
Drago Euskadi, S.L.	C/ Gran Vía de Don Diego López de Haro nº 29 (Bilbao)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	-	-	-	100
Secuoya Nexus, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	153.100	100	100	-
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.	C/ Francisco Borja I Moll, nº 18 (Palma de Mallorca)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	2.003.116	100	100	-
Secuoya Contenidos, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	100
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.	1.320.000	100	100	-

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.	C/ Oporto nº 3-2-5 B (Cáceres)	Servicios de producción y distribuciones audiovisuales y multimedia.	1	100	100	-
Parlem-Ne Produccions, S.L.	C/ Bullidor S/N (Barcelona)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	2.635	85	85	-
Aragón Media Producciones, S.L.	C/ San Félix, Nº 7 (Zaragoza)	Instalación de equipos técnicos y mantenimiento de instalaciones y equipos, así como la prestación de servicios técnicos para la producción de programas de televisión, cine, radio.	1.860	60	60	-
Bienvenido Gil, S.L.	Pol. Malpica, Calle F. Oeste, Grupo Quejido 100, 50016, Zaragoza	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	347.284	80,59	80,59	-
Hispattech Corp.	Panamá	Distribución y logística de material audiovisual.	-	-	-	80,59
Secuoya Chile SpA	Santiago de Chile	Desarrollo, implementación, distribución y comercialización de producciones audiovisuales, asesoría y consultoría audiovisual, inversiones o negocios de cualquier naturaleza y bienes, administración de las inversiones	-	-	-	100
Bienvenido Gil Technologies, S.L.	Barcelona	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	-	-	-	80,59
Secuoya Usa INC	777 Brickell Ave. Suite 500, Miami, Florida, USA	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100
Secuoya Contenidos Perú S.A.C.	Ignacio Merino 105 – Barranco Lima – Perú	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100
Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.S	Cra 13-93-68 Oficina 304 Bogotá	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100
Secuoya Holding Perú	Ignacio Merino 105 – Barranco Lima – Perú (Dom Fiscal)	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100
Cbm servicios de Televisión S.L.	Gran Vía de Colon nº 12, 3º b (Granada)	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	3.100	100	100	-

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Secuoya Ficción, S.L.	C/ Francos Rodriguez 47 (Madrid)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	4.800	80	80	-
Secuoya Studios, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	3.000	100	100	-
Secuoya Studios Services, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	3.000	-	-	90
Drago Broadcast Services Canarias, S.L..	C/ Profesor Lozano 9, Palmas de Gran Canaria	Gestión, explotación, arrendamiento o construcción, promoción y ventas de platós	-	-	-	74,01
Xreality Studios, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Prestación de servicios de técnicos y creativos de producción y postproducción de efectos visuales y efectos especiales incorporados a obras audiovisuales	3.000	75	75	-
Procobade, S.A.S.	Cra 13-93-68 Oficina 304 Bogotá	Producción de contenidos audiovisuales bajo demanda	-	-	-	50
Secuoya Producciones Chile, SPA.	Santiago de Chile	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100
Secuoya Servicios Chile Spa	Santiago de Chile	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100
Cbmedia Mexico	Mexico. D.C.	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100
Secuoya QFC	Qatar	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	-	100	100	-
BGL Middle EAST	Dubai	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	-	-	-	80,59
SECUOYA COMMERCIAL DISTRIBUTION, S.A.	C/Gran via de Colón nº 12 3º b (Granada)	Distribución y comercialización de obras audiovisuales	-	-	-	75
Montecristo la Serie, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	76
ZORRO LA SERIE, S.L.	C/ Aridane, nº 1	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas,	-	-	-	76

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	(Santa Cruz de Tenerife)	reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.				
SECUOYA STUDIOS CINE, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	100
Secuoya International Talent, INC	USA	Distribución y comercialización de obras audiovisuales	-	-	-	100
Guayacan Services, S.A.S	Cra 13-93-68 Oficina 304 Bogotá	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	100
Cocora Broadcast Services, S.A.S	Cra 13-93-68 Oficina 304 Bogotá	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	100

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO II. SOCIEDADES ASOCIADAS INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

2024

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la Sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
VIDEOREPORT CANARIAS, S.A.	C/ Jesús Hernández Guzmán 4	Realización de cualquier tipo de reportajes videográficos, ya sean de carácter social, cultural, político o deportivo, de acuerdo con las normas legales y éticas que marquen la convivencia social.	-	-	-	40,10
ISLA DE BABEL, S.L.	Carretera de Fuencarral-Alcobendas km 3.8	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	35
SECUOYA STUDIOS HOLDING SERVICES, S.L.	C/ Gran vía de colón nº 12 3º b Granada	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	85,50
TERRA ALTA LA SERIE, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	76
LOS 39 LA SERIE, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	76
HERMOSA Y VALIENTE LA SERIE, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	76
LENTISCO S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	76
GRAMBO S.A.- BIENVENIDO GIL, S.L. UTE	CALLE TORNEROS, NUM 7 (Madrid)	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y	-	-	-	40,30

**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

		televisión, y realización de material audiovisual.				
CAMBIO DE IMAGEN- SECUOYA CONTENIDOS UTE	CALLE IBAÑEZ DE BILBAO 4- 5D (Bilbao)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	50
PIORNO FILMS, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	95
ISLA DEL HILO ROJO, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	76
ARCADIA, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	76
JACARANDA, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	95

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Secuoya Grupo de Comunicación

Informe de Gestión Consolidado

Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado

El 31 de diciembre de 2024

BASE PARA ELABORACION DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

El Informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, incluye la información que da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se establece el contenido del informe de gestión que se formula conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Durante el ejercicio 2024, en el marco del mercado audiovisual en el que opera principalmente el Grupo, se han producido diversos hitos que han afectado tanto al mercado como al negocio que se resumen del siguiente modo:

1. Situación del Mercado Audiovisual

1.1 Tendencias de Mercado

La industria española de entretenimiento y medios sigue proyectando un futuro prometedor, a pesar de los desafíos globales. Según la última versión del informe Entertainment and Media Outlook, en su edición de 2024-28 y publicado por PwC en octubre de 2024, se espera que el sector experimente un crecimiento sostenido. La nueva edición pone de manifiesto que, a pesar de la incertidumbre existente sobre el futuro de la evolución de la economía global como consecuencia de los numerosos conflictos geoestratégicos abiertos, la industria del entretenimiento y de los medios de comunicación recuperó su equilibrio en el año 2023. En concreto, los ingresos mundiales del sector aumentaron en 2023 un 5%, hasta los 2,8 billones de dólares, por encima del avance del Producto Interior Bruto global (3,2%). No obstante, el crecimiento se ha ralentizado tras el registrado en 2022 (5,4%) y el repunte de más del 10% registrado en 2021.

Si miramos al futuro, el crecimiento de la industria de E&M se moderará aún más. La facturación crecerá a un ritmo medio anual¹ del 3,9% en el periodo 2024-2028, hasta alcanzar los 3,4 billones de dólares en 2028. Se prevé que la publicidad, que ya superó el gasto de los consumidores en 2023, supere el billón de dólares en 2026 y llegue a crecer a un ritmo medio del 6,7% hasta 2028, duplicando la inversión que se realizaba en esta misma partida en 2020.

2. Evolución del Grupo

En 2024, el Grupo ha seguido consolidándose como líder independiente en la creación, producción y distribución de contenido audiovisual de habla hispana, posicionándose estratégicamente para capitalizar la creciente demanda global de contenido en español. La evolución del grupo refleja su ambición de liderar el mercado de contenido de alta calidad en español, aprovechando más de 15 años de crecimiento significativo desde su fundación.

Durante el ejercicio 2024 el grupo ha alcanzado un record en su cifra de negocios alcanzando los 125 millones de euros lo que supone un incremento de un 30% respecto al ejercicio anterior. Igualmente ha alcanzado un beneficio neto de 9 millones de euros. Esto ha tenido una repercusión positiva sobre los socios a través de un dividendo de 2,4 millones de euros en este ejercicio con un beneficio por acción de 0,30 euros.

A continuación, y centrándonos en la vertiente de negocio de Secuoya, como en anteriores informes, haremos un breve resumen de la actividad de las distintas áreas del Grupo:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

2.1 SECUOYA STUDIOS

La gran apuesta de Secuoya Content Group por la producción de series, películas y programas se define en Secuoya Studios, uno de los mayores estudios audiovisuales de España con sede en Tres Cantos (Madrid). Secuoya Studios apuesta por la generación y explotación de propiedad intelectual de máxima calidad y la innovación en el modelo de producción dentro del contexto nacional e internacional, tanto en los procesos de desarrollo y producción, como en la sostenibilidad de estos. Nuestros contenidos han sido producidos o licenciados, a nivel local e internacional, para clientes como Prime Video, Disney+, ViX, Movistar+, Netflix, Sky Showtime, Atresmedia, y RTVE entre otros.

En relación a los contenidos de series de ficción de Secuoya Studios, en enero de 2024 se estrenó la serie «Zorro» en Estados Unidos y América Latina (Prime Video), y en España (RTVE y Prime Video España), estando actualmente en fase de distribución en Europa a través de Mediawan Rights con ventas de licencias ya cerradas a televisiones y plataformas de países como Francia, Italia, Bélgica, Países Bajos, Hungría, Eslovaquia y Japón entre otros, con presentaciones y negociaciones en curso con clientes de todo el mundo.

Por su parte, durante el año 2024 la actividad de ficción del estudio se ha incrementado de forma significativa con el desarrollo y producción de las series «Los 39», «Terra Alta», «Arcadia» y «Matices», que serán estrenadas en 2025, local e internacionalmente, por, entre otros, Prime Video, Movistar, ViX y Sky Showtime. En el marco de esta actividad destaca también el hito del rodaje de una parte de la serie «Los 39» en Colombia, siendo otro paso dentro del proceso de internacionalización de Secuoya Studios. Otro de los objetivos del estudio para 2025 será el desarrollo y comercialización de segundas temporadas de algunas de sus series producidas en estos últimos años.

También en el desarrollo y producción de ficción, el 2024 ha sido clave para Secuoya Studios con su primera serie de larga duración (60 episodios), «La Encrucijada», fruto del acuerdo para adaptar los formatos más exitosos de AyYapim, una de las productoras turcas de mayor éxito internacional, que será estrenada en España por Atresmedia durante 2025. Este área de series largas tiene en estos momentos en desarrollo diversos proyectos, tanto propios, como adaptaciones de formatos exitosos, presentados a diversas plataformas y televisiones nacionales e internacionales.

El estudio ha continuado con la producción de obras cinematográficas junto a Álamo Producciones Audiovisuales, con la que ha desarrollado y rodado durante 2024 cuatro películas, que se estrenarán en 2025: «El cuento del lobo», «Aullar» y «Solos», siendo esta última la película número cien del productor ejecutivo Eduardo Campoy. Otra relevante producción cinematográfica del estudio durante 2024 ha sido «Bajo un volcán», protagonizada por William Levy, que también será estrenada, local e internacionalmente, en 2025. Asimismo, durante 2024 se estrenaron películas, producidas el año anterior, como «La bandera», «Invasión» y «Padres».

El área de documentales ha producido en 2024 las obras «Sorolla», «Team Heretics», «Humanity» y «Generación docente», habiéndose estrenado a la fecha actual algunas de ellas, que se unen a otros documentales producidos en años anteriores y que siguen su carrera comercial estrenándose en diversas plataformas, tales como «Dolce vita», «Reset», «Proximity» entre otros. Asimismo, durante 2024 han seguido en producción y emisión los espacios diarios en directo «Mesa de Análisis» y «Hoy en día», en Canal Sur, el semanal «Zoom», en À Punt, y las nuevas temporadas de «091: Alerta Policía», en DMAX, y el reality de aventuras «La Caza: nada es lo que parece», en ETB2.

El modelo de negocio de Secuoya Studios apuesta estratégicamente por mantener el control y explotación de la propiedad intelectual (IP) de sus obras, buscando una recurrencia de rentabilidad a través de ingresos a corto, medio y largo plazo. En 2024 Secuoya Studios mantiene firme esta apuesta, con numerosos proyectos de series, cine y entretenimiento en desarrollo para su producción en los próximos meses y años, que cumplen con ese objetivo de generar y explotar propiedad intelectual de máxima calidad e internacionalización, tanto en su origen como en la distribución, con el sólido objetivo de ser un referente en la creación de contenidos en español para el mundo global.

Asimismo, durante 2024 Secuoya Studios ha iniciado la implementación de un modelo estratégico de acuerdos preferentes con productores ejecutivos («Pods»), nacionales e internacionales, con el objeto de diversificar el alcance de desarrollo y comercialización de proyectos. Este modelo permite, entre otras estrategias, ampliar el alcance y variedad de los desarrollos, géneros y formatos de contenidos, simultaneando mayor número de proyectos

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

en desarrollo en un mayor número de países, dotar de mayor tiempo y recursos a las labores de preparación y escritura de los proyectos y contribuir de manera decisiva a nuestra internacionalización. A la fecha actual, están vigentes acuerdos de este tipo con cinco productores que cubren desarrollos de ficción y cine para los mercados de España, Latinoamérica, US Hispanic y Reino Unido, estando prevista la ampliación de este tipo de acuerdos a productores de otros formatos (programas de entretenimiento) y con acceso a otros mercados, con especial atención a los europeos. Una vez consolidada la posición de Secuoya Studios en España, Latinoamérica y US Hispanic, nuestro siguiente paso estratégico pasa por la internacionalización en otros mercados, especialmente en Europa.

Fruto de lo anterior, las previsiones de Secuoya Studios para el 2025 y siguientes pasan por la generación de un porcentaje relevante de sus ingresos por ventas fuera de España y de contenidos en lenguajes distintos al español (principalmente, inglés).

Para complementar las estrategias anteriores de mantenimiento de la IP a través de preventas de licencias y de su rentabilización posterior mediante ventas internacionales, 2025 será el año en que Secuoya Studios consolide su actividad de distribución internacional, propia y mediante acuerdos con terceros.

Para la consecución de sus objetivos estratégicos, además de sus áreas de equipos creativos de desarrollo y producción de ficción y entretenimiento, Secuoya Studios cuenta desde sus orígenes con sólidas áreas de soporte diferenciales, como Business Affairs, financiero, legal, marketing, operaciones y desarrollo de negocio. Pero, además, para implementar todas las nuevas estrategias, además del sistema de «Pods» antes indicado, durante 2024 Secuoya Studios ha ampliado y fortalecido su estructura con las incorporaciones de un nuevo consejero delegado, marketing y gestión de talento, coproducciones internacionales y preventas como una muestra más del firme objetivo de posición de liderazgo en la industria.

2.2 División de Servicios

2.2.1 BPO (Externalizaciones)

Actividad consolidada en Grupo Secuoya especializada en la gestión de servicios externalizados de canales de televisión a nivel autonómico, nacional e internacional, teniendo una amplia experiencia en el diseño, puesta en marcha y gestión de Procesos de *Business Process Outsourcing* (BPO), siendo en la actualidad líder en la gestión de estos servicios en España. Entre nuestros clientes se encuentran Atresmedia, IB3, Orange o Canal 13 (Chile).

La línea de negocio principal de externalización de servicios audiovisuales para entes públicos ha incrementado su portfolio de contratos con Canal Extremadura o la gestión integral del Teatro Monumental de RTVE, continuando el servicio de gestión indirecta del canal autonómico de la Región de Murcia, La7. Por su parte, la línea de negocio de servicios para empresas privadas también se ha incrementado durante este ejercicio respecto del año anterior, manteniéndose los contratos con los clientes recurrentes, Atresmedia y Orange, los que a su vez, han incrementado el nivel de petición de servicios.

2.2.2 Servicios de Producción

Los medios técnicos más avanzados de producción y postproducción audiovisual se ponen al servicio de la producción audiovisual para garantizar soluciones audiovisuales integrales para nuestros clientes, que unida a la gestión de plató en los puntos más estratégicos de la Comunidad de Madrid y las más avanzadas salas de postproducción, consolidan este área como una de las más relevantes del mercado en España, que presta servicios a las productoras y plataformas más importantes del sector. Asimismo, desde BGL, la empresa de ingeniería audiovisual del Grupo, se implementan las últimas soluciones tecnológicas para experiencias audiovisuales, tanto en centros de producción, museos, hoteles, etc.

La División de Servicios, 2024 ha seguido la estela de 2023, continuando con el alza del sector en cuanto a volumen de producciones audiovisuales, principalmente en cine/ficción, pero también en formatos de entretenimiento (unscripted), en los que las plataformas de streaming están invirtiendo cada vez más.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

2.3 División Nexus

Desarrollo de proyectos basados en las experiencias y contenidos de entretenimiento para marcas. A través de las más diversas tecnologías digitales como la generación de contenido en el metaverso, 3D, VR y experiencias interactivas. Ya confían en nosotros empresas líderes de diversos sectores como Organón, BBVA, Repsol, Caixabank, CBRE, W2M, etc.

El objetivo de Secuoya Nexus en 2024 han sido sentar las bases del crecimiento de la cifra de negocio y la captación de nuevos clientes para los años venideros y el mantener de los márgenes industriales en un entorno tan cambiante y competitivo como el que nos encontramos.

Nuestra estrategia y capacidad de adaptación a un nuevo escenario pasa por la apuesta en la gestión, explotación y monetización de canales web, la generación de contenidos para nuevas redes y plataformas como Twitch, Tiktok, FaceCast o Reddit, y por último, en la formación especializada en estrategia de contenidos digitales para redes y plataformas emergentes con el fin de monetizar y capitalizar estrategias comerciales.

2.4 División internacional

Contamos con negocios audiovisuales establecidos en EE.UU., Iberoamérica (México, Colombia, Chile, Perú) tanto de producción de contenidos como de BPO, así como en Oriente medio (Catar y Dubai) en servicios de ingeniería audiovisual con proyectos como Museo nacional de Catar, Pabellón Nacional de la Expo de Dubái o el Museo olímpico del deporte (Doha).

Secuoya Latinoamérica ha continuado el camino de consolidación y expansión de sus operaciones en Chile, Colombia, México y Perú en 2024. Las principales operaciones y contratos de servicios se han mantenido activos y renovándose con un buen desempeño de los resultados al cierre del ejercicio. En **Chile**, se inició con el segundo quinquenio en el contrato de larga duración de prestación de servicio con Canal 13, un servicio adicional para canales digitales de dicho canal.

Se ha continuado ofreciendo servicios de contenidos de entretenimiento para el Canal 13 y a otras productoras. Hemos logrado ser el principal productor de entretenimiento del país y fortalecer nuestro modelo de gestión y servicio, con la ejecución de diferentes proyectos a largo del territorio chileno.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

Seguiremos centrándonos en el impulso de Secuoya Studios, aprovechando las oportunidades de negocio en contenidos de ficción tanto en para operadores nacionales y autonómicos como para las plataformas OTT, junto con la apertura del mercado español a otros mercados internacionales como el latinoamericano, lo que creemos que supondrá la generación de grandes oportunidades para las compañías audiovisuales españolas que, como el Grupo, busquen aprovechar el auge de los contenidos y entiendan que tales contenidos deben estar enfocados a la creación de experiencias únicas para los consumidores finales.

Por todo ello, el Grupo se ha posicionado como uno de los mayores estudios de habla hispana del sector audiovisual español, respondiendo a las exigencias de financiación de obra europea que obliga a los principales operadores del país a la vez que a la demanda de los consumidores que exigen una continua renovación de contenidos en español tanto para televisiones lineales como plataformas OTT.

Este impulso se ve complementado por las reformas legislativas relacionadas con el Impuesto de Sociedades. Estas reformas han facilitado la atracción de inversiones internacionales para la producción de contenido en España mediante incentivos fiscales como el Tax Rebate. Además, la inversión en la producción de largometrajes y series españolas se ha consolidado como una opción financiera atractiva, destacándose la introducción del Contrato de Financiación desde el 1 de enero de 2021. Esta medida ha ampliado las opciones de deducciones fiscales disponibles para inversiones en el sector audiovisual.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En paralelo, el Grupo no descuidará su negocio tradicional, enfocándose en su desarrollo y consolidación a través de objetivos específicos:

- Seguir ampliando el negocio de las externalizaciones (BPO) mediante la expansión internacional del modelo.
- Internacionalizar el modelo de negocio del Grupo en lo referente a los servicios de ingeniería audiovisual y de medios técnicos de producción.
- Desarrollo e incremento en las áreas digitales del Grupo, con principal foco en las partidas de I+D focalizadas a nuevas formas de producción de contenidos tales como la realidad virtual o realidad aumentada.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dada la situación del mercado expuesta anteriormente y el crecimiento de las nuevas tecnologías, Secuoya, Grupo de comunicación y sus filiales manteniendo el afán innovador y de adaptación que le ha caracterizado desde sus inicios, ha continuado a lo largo de 2024 con el refuerzo del equipo de investigación y desarrollo centrado en el desarrollo de aplicaciones móviles, desarrollo de sistemas y como elemento principal y diferenciador el desarrollo de la realidad virtual y su aplicación a determinados sectores.

ACCIONES PROPIAS

A lo largo del ejercicio 2024 se han comprado 836 acciones propias con un valor neto de 11.176 euros (13.050 acciones con un valor neto de 55.265 euros en 2023) y unas ventas de 16.694 acciones propias con valor neto de 222.866 euros en el ejercicio 2024 (10.720 acciones propias con un valor neto de 49.216 euros fueron vendidas en 2023).

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

La actividad del Grupo, y por tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas al comportamiento del sector, y asimismo, a la evolución de los principales competidores. Dentro de los factores económicos que influyen en el sector, el más relevante será sin duda la evolución del mercado publicitario cuya evolución positiva o negativa tendrá un impacto directo sobre los clientes del Grupo y en consecuencia, indirectamente, sobre el mismo. No obstante, las perspectivas del mercado publicitario, no hacen esperar una evolución negativa del mismo. Con carácter general, el Grupo considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, su solvencia financiera, la reputación corporativa o la integridad de sus empleados.

Por su parte, la proliferación de nuevas oportunidades para el sector derivadas de la aparición de nuevas plataformas, ya sean OTT's o plataformas de Video bajo demanda que están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción, supondrá una mitigación del riesgo de dependencia respecto del mercado publicitario, en la medida en que el modelo de negocio de estas plataformas no depende de la publicidad sino de su penetración en el mercado que se traducirá en un mayor o menor número de abonados que sustenten el modelo. A este respecto, será la mayor o menor penetración en el mercado lo que marcará una incertidumbre respecto de esta oportunidad de negocio.

CONTROL DE RIESGOS

El Grupo dispone de diversos sistemas de control internos, que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para decidir en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados. Entre estos procedimientos, cabe destacar una política de *Compliance penal, protección de datos y protocolos de ciberseguridad*, a los efectos de proteger al Grupo de cualquier riesgo legal generado por su actividad, que ha supuesto una revisión completa de los flujos de trabajo del Grupo y de la constitución de comité de control de dichos procedimientos.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Este epígrafe proporciona información acerca de la exposición del Grupo a riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros, los objetivos del Grupo y los procedimientos para medir y gestionar el riesgo, así como la gestión de capital llevada a cabo por el Grupo.

Gestión de capital

El Grupo considera como capital, a efectos de gestión, el Patrimonio Neto atribuido a la Sociedad Dominante. Los únicos requisitos externos a los que se encuentra sujeto este capital de gestión, son los derivados de la normativa mercantil en vigor, sin que existan restricciones distintas legalmente vigentes.

Los datos cuantitativos del capital a efectos de gestión para los ejercicios 2024 y 2023 se recogen en el Balance Consolidado y ascienden a 14.214 y 8.248 miles de euros respectivamente bajo la denominación patrimonio neto.

No se han producido cambios cualitativos o cuantitativos en la gestión del capital en el ejercicio 2024 respecto al ejercicio anterior. La variación experimentada en el importe del capital, a efectos de gestión, durante el ejercicio 2024 no ha venido producida por ningún requerimiento externo. Adicionalmente se ha producido la entrega de dividendos a los accionistas descrita en la Nota 5 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

El Grupo determina la cifra de recursos financieros necesarios con el doble objetivo de asegurar que las sociedades del Grupo sean capaces de mantener su actividad y de maximizar la rentabilidad a través de la optimización de sus recursos propios y ajenos. En su conjunto, la estructura financiera del Grupo consiste en el patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante (comprende capital, prima de emisión, resultados acumulados y otros), la deuda financiera, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El Grupo revisa esta estructura regularmente, considera los costes y riesgos asociados a cada tipo de recurso (deuda y capital) y toma las decisiones oportunas para la consecución de los objetivos mencionados anteriormente.

El Grupo gestiona su capital para garantizar que las entidades del Grupo puedan continuar como empresas en funcionamiento, maximizando al mismo tiempo el retorno a los accionistas a través de la optimización del saldo de deuda y capital. La estrategia general del Grupo permanece sin cambios.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo al que se enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en los deudores comerciales y en las inversiones en activos financieros del Grupo.

El riesgo principal es el de mora cuyo retraso en el cobro se mitiga mediante la reclamación de los intereses legales establecidos a percibir. Por otro lado, en los mercados donde vende a organismos privados, no se han detectado problemas significativos de insolvencia o mora.

El Grupo registra correcciones valorativas por deterioro de valor que representan su mejor estimación de las pérdidas esperadas en relación con deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Las principales correcciones valorativas realizadas están basadas en pérdidas específicas relacionadas con riesgos individualmente identificados. A la fecha de cierre de ejercicio, dichas correcciones valorativas no son significativas.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Según se ha indicado en la política contable sobre deterioro de valor (Nota 4.6.7), el Grupo tiene métodos diferentes para determinar las pérdidas de crédito esperadas para los préstamos, deudores comerciales, y cuentas a cobrar por arrendamientos financieros.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado

Riesgo de liquidez:

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de líneas de crédito e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades de financiación en base a las expectativas de evolución de los negocios, encontrándose referenciadas a tipos de interés variables el 47% de las mismas.

Adicionalmente es preciso destacar las siguientes circunstancias:

- A 31 de diciembre de 2024 los activos corrientes exceden a los pasivos corrientes en 13.507 miles de euros (11.125 miles de euros en 2023).

Todo ello permite concluir que el Grupo tendrá cubiertas las necesidades de financiación de sus operaciones.

e) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

El riesgo de Mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en los tipos de cambio y los tipos de interés, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercados es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. A 31 de diciembre de 2024 la deuda financiera referenciada a tipos de interés variable suponía el 85,61% (86% a 31 de diciembre de 2023) del total del pasivo del Grupo.

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2024 hubieran sido 10 puntos básicos mayores o inferiores manteniendo el resto de variables constantes, el resultado consolidado después de impuestos hubiera sido 546 miles de euros (689 miles de euros en 2023) inferior/superior.

Derivados financieros

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si el Grupo hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos.

El Grupo ha optado por no aplica contabilidad de cobertura y ha valorado el instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados (nivel 3).

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Riesgo de tipo de cambio

Parte de las operaciones del Grupo se encuentran fuera del alcance de la zona euro y, por tanto, están expuestas al riesgo de tipo de cambio, debido a las transacciones en divisas, principalmente con el peso chileno y colombiano. El riesgo de tipo de cambio se da por las transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas de negocios en el extranjero.

El fortalecimiento (debilidad) del euro contra el peso chileno, el colombiano, el mexicano, el dólar estadounidense, los soles peruanos y el dirham emiratí al 31 de diciembre de 2024 y 2023 aumentaría (disminuiría) los resultados en los importes que se muestran a continuación. Este análisis se basa en una variación del tipo de cambio de moneda extranjera que el Grupo considera como razonablemente posible al término del periodo sobre el que se debe informar (aumento y disminución del 10% en el tipo de cambio). El análisis asume que el resto de variables permanecen constantes.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo, calculado de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, es de 38 días.

GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestro objetivo será continuar con el desarrollo y vigilancia en el cumplimiento de estas políticas mediante el seguimiento de nuestro código de conducta y el desarrollo de nuestras políticas de igualdad, diversidad e inclusión, así como la implementación de políticas de sostenibilidad más profundas.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA EL GRUPO OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido acontecimientos relevantes en el Grupo desde la fecha de cierre de ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

OTROS ASUNTOS

El Grupo no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria consolidada adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo.

ESTADO CONSOLIDADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA (ECINF)

De conformidad con el apartado 5 del artículo 262 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Grupo ha elaborado un informe separado con el Estado Consolidado de Información No Financiera (ECINF), con el que da cumplimiento a los requerimientos de información establecidos por la Ley 1/2018, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Una vez sea certificado y aprobado por la Junta de Accionistas, el ECINF podrá encontrarse en la siguiente dirección: <https://www.gruposecuoya.es/>.

La información no financiera del Grupo contenida en el Estado Consolidado de Información No Financiera complementa la incluida en el presente Informe de Gestión Consolidado, forma parte del mismo y da cumplimiento a la información requerida por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes

Los miembros de Consejo de Administración de la sociedad dominante del grupo, Secuoya Grupo de Comunicación, S.A., con fecha 31 de marzo de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 243.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024. Las cuentas anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

DocuSigned by:

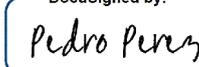
2CE280B3F0FC44C...

Sponsorship Consulting Media, S.L.
Representada por D. Raúl Berdonés
Montoya

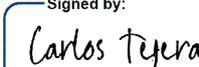
DocuSigned by:

B952D8EBA7614F5...

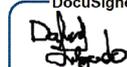
Fiesxi Inversiones, S.L.
Representada por D. José Pablo Jimeno
Gil

DocuSigned by:

48239EEB8C3249A...

D. Pedro Pérez Fernández de la Puente

Signed by:

108AB919620641F...

Simres Trade, S.A.
Representada por D. Carlos Tejera Osuna

DocuSigned by:

321F55CA601841A...

D. David Folgado Delgado

DocuSigned by:

FE65648DFAD6484...

Carlos López Martín de Blas
Vicesecretario no consejero

ESTADO DE INFORMACIÓN
NO FINANCIERA (EINF)
CONSOLIDADO E
INFORMACIÓN SOBRE
SOSTENIBILIDAD 2024

Secuoya
content group

ÍNDICE

1. BLOQUE GENERAL (ESRS2)	3
1.1. BASES DE ELABORACIÓN	3
1.2. DATOS ORGANIZATIVOS.....	4
1.3. DEFINICIONES PREVIAS AL INFORME DE SOSTENIBILIDAD	6
1.4. ÓRGANOS DE GOBIERNO, ADMINISTRATIVOS Y DE SUPERVISIÓN	7
1.5. GESTIÓN DE RIESGOS.....	9
1.6. ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO	11
1.7. MAPEO DE CADENA DE VALOR.....	12
1.8. RELACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS.....	13
1.9. ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD	14
1.10. IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES (IRO)	17
1.11. DETERMINACIÓN DE MATERIALIDAD NEGATIVA	24
1.12. INFORMACIÓN FISCAL:.....	26
2. CAMBIO CLIMÁTICO (E1)	27
2.1. PLAN DE TRANSICIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.....	27
2.2. ANÁLISIS DE RESILIENCIA CLIMÁTICA	27
2.3. POLÍTICA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	32
2.4. CONSUMOS ENERGÉTICOS	34
2.5. EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.....	36
2.6. CRÉDITOS DE CARBONO Y ESQUEMAS INTERNOS DEL PRECIO DE CARBONO	39
2.7. EFECTOS DE LOS RIESGOS CLIMÁTICOS SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DEL GRUPO	39
2.8. DISPOSICIONES ADICIONALES	41
3. PERSONAL PROPIO (S1)	44
3.1. GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LA FUERZA LABORAL	44
3.2. POLÍTICAS PARA GESTIONAR IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES	46
3.3. COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LA FUERZA LABORAL	48
3.4. MECANISMOS DE REPARACIÓN Y GESTIÓN DE QUEJAS.....	48
3.5. ACCIONES PARA GESTIONAR IMPACTOS Y RIESGOS MATERIALES	49
3.6. OBJETIVOS PARA GESTIONAR IMPACTOS Y RIESGOS MATERIALES	51
3.7. COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA FUERZA LABORAL.....	51

3.8.	ROTACIÓN Y CONDICIONES LABORALES	58
3.9.	REPRESENTACIÓN COLECTIVA	59
3.10.	DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	60
3.11.	REMUNERACIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL	62
3.12.	FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	64
3.13.	SALUD Y SEGURIDAD LABORAL.....	65
3.13.	CONCILIACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES.....	66
3.14.	DERECHOS HUMANOS Y PRÁCTICAS ÉTICAS	66
4.	PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR (S2).....	68
4.1.	IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR DE SECUOYA.....	68
4.2.	POLÍTICAS PARA GESTIONAR LOS IRO DE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR.....	70
4.3.	PROCESO PARA INVOLUCRAR AL PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR.....	70
4.4.	CANALES DE COMUNICACIÓN, REPARACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR	71
4.5.	ACCIONES ESTABLECIDAS PARA GESTIONAR LOS IRO DEL PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR.....	72
4.6.	OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA GESTIONAR LOS IRO DEL PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR.....	74
5.	CLIENTES Y USUARIOS FINALES (S4).....	75
5.1.	TIPOLOGÍA DE CLIENTES SUJETOS A IMPACTOS MATERIALES	75
5.2.	IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES EN LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES	75
5.3.	POLÍTICAS PARA GESTIONAR LOS IRO DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA	76
5.4.	PARTICIPACIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA EN EL MODELO DE NEGOCIO.....	77
5.5.	CANALES DE ESPECÍFICOS PARA LA GESTIÓN DE LOS IRO RELACIONADOS CON LOS CLIENTES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA	78
5.6.	PLANES DE ACCIÓN EMPRENDIDOS PARA LA GESTIÓN DE LOS IRO RELACIONADOS CON LOS CLIENTES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA	79
5.7.	OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN DE LOS IRO RELACIONADOS CON LOS CLIENTES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA.....	79
6.	GOBERNANZA.....	80
6.1.	ÓRGANOS DE GOBIERNO EN SECUOYA	80
6.2.	CULTURA CORPORATIVA Y ÉTICA EMPRESARIAL.....	81

6.3.	MECANISMOS DE DENUNCIA Y PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES	82
6.4.	PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	83
6.5.	RELACIONES CON PROVEEDORES Y PRÁCTICAS COMERCIALES.....	85
6.6.	INFLUENCIA POLÍTICA Y TRANSPARENCIA.....	86
6.7.	OTRAS POLÍTICAS	87
7.	USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (ES-NNTT).....	88
7.1.	LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS EN LA GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	88
7.2.	POLÍTICAS PARA EL USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	90
7.3.	ACCIONES Y RECURSOS DESTINADOS A GESTIONAR LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES	92
7.4.	OBJETIVOS RELACIONADOS CON LOS IRO DE LA GESTIÓN Y USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	94
7.5.	SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE POSIBLES CIBERATAQUES..	97
7.6.	REVISIONES Y AUDITORIAS REALIZADAS EN MATERIA DE USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	98
8.	Alineamiento a la Taxonomía de la UE	100
	Anexo 1: Tabla de referencias cruzadas ESRS – Ley 11/2018	102
	Anexo 2: TABLA DE EXCLUSIONES	109
	Anexo 3 – Tablas de reporte sobre el alineamiento a la Taxonomía de la UE	121

1. BLOQUE GENERAL (ESRS2)

1.1. BASES DE ELABORACIÓN

BP-1 Base para la elaboración de la declaración de sostenibilidad

El Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad, incluido en el informe de gestión consolidado de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante “Secuoya Content Group” o “el Grupo”) relativo al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, y por lo tanto, está sometido a los criterios de aprobación, depósito y publicación de dichos informes.

La información contenida en este documento corresponde al ejercicio 2024 que va desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre del mismo año y alcanza las actividades del Grupo tanto en España como la del resto de los países en las que el Grupo tiene presencia.

Este documento, aunque forma parte del Informe de Gestión consolidado, se presenta como un documento separado al mismo, por ser esta una de las opciones contempladas en la Ley 11/2018 en materia de información no financiera.

El Estado de información no financiera consolidado e información sobre sostenibilidad del Grupo Secuoya, se ha elaborado en cumplimiento de la directiva (UE) 2022/2464, por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas, elaborado de conformidad con la ley 11/2018, el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 por el que se completa la Directiva 2013/34/ UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad, y la regulación relativa a la Taxonomía Europea (Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegados de la Comisión 2021/2139 y 2021/2178 en su versión modificada por los Reglamentos Delegados (UE) 2022/1214, 2023/2485 y 2023/2486).

Asimismo, la Sociedad ha reportado los indicadores y metodologías de análisis basadas en Global Reporting Initiative (GRI).

BP-2 Información relativa a circunstancias específicas

Cambios en la preparación o presentación de la información sobre sostenibilidad

A lo largo de este informe, que ha sido elaborado por vez primera aplicando los estándares NEIS, la Sociedad ha incluido, cuando ha sido posible, los parámetros del ejercicio anterior, al objeto de permitir la comparabilidad de los datos.

La información se reporta, cuando proceda, en cada apartado del Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad.

1.2. DATOS ORGANIZATIVOS

BP-1 Base para la elaboración de la declaración de sostenibilidad

Secuoya Content Group es una empresa española líder en la creación, producción y gestión de contenidos audiovisuales, así como en la externalización de servicios de cadenas de televisión a nivel nacional e internacional.

La sede social de la compañía se ubica en la calle Gran Vía de Colón 12, 3º B, 18010 Granada, mientras que la sede operativa se encuentra en Madrid, en la Avenida de España 1, 28760 Tres Cantos. **Secuoya Content Group**, conformado por un equipo de 1.400 profesionales especializados en áreas como la comunicación, el periodismo, el marketing, la producción y la generación de contenidos audiovisuales, presta sus servicios a aproximadamente 200 clientes.

Con una fuerte presencia en España, **Secuoya Content Group** ha logrado expandirse internacionalmente, operando en México, Colombia, Perú, Chile, Estados Unidos (Miami y Los Ángeles), Qatar y Dubái. En cada uno de estos países, la empresa replica su exitoso modelo de negocio, abarcando las áreas de creación, producción y distribución de contenidos audiovisuales, servicios de BPO (Business Process Outsourcing) e ingeniería audiovisual.

La carta del CEO expone la Estrategia del **Grupo Secuoya** y supone la base de su declaración de sostenibilidad:

“Secuoya Content Group se ha marcado un claro objetivo, dar un enfoque sostenible al desarrollo de su actividad de producción audiovisual, transformando y dinamizando el sector en España en ese sentido e introduciendo prácticas responsables con el medioambiente en el desarrollo de sus producciones y en la prestación de servicios, así como en la implantación de procesos que nos alinean con los más exigentes estándares en materia de gobernanza y sostenibilidad social.

Para ello, no solo hemos integrado mecanismo de sostenibilidad medioambiental en nuestros procesos de producción de contenidos, sino que hemos puesto el foco en la esfera corporativa en materia de sostenibilidad social impulsada desde nuestra fundación (“Fundación Secuoya”) a través de la cual se han llevado a cabo numerosas iniciativas relacionadas, tanto con la educación, otorgando numerosas becas de estudios a profesionales del sector, como con la promoción del sector, a través de la organización del mayor mercado en España de contenidos audiovisuales de habla hispana (“Iberseries&Platino Industria”).

Creemos que la consecución de estos objetivos es gracias a nuestro compromiso con el sector y a herramientas como la independencia del grupo, cuenta con accionariado totalmente español, el liderazgo, ya que es referente en la creación y producción de contenidos y en la prestación de servicios técnicos y tecnológicos de producción, y los profesionales, contando con un equipo de gestión altamente experimentado.

Todo lo anterior permite a Secuoya Content Group posicionarse como un productor de contenidos de referencia en habla hispana a nivel nacional e internacional,

diferenciándose del resto de competidores por abarcar gran parte de la cadena de valor en los procesos de producción audiovisual. Prueba de ello es el desarrollo y gestión del más avanzado Hub audiovisuales de la UE (“Madrid Content City”), contando con 12 platós (habiéndose proyectado la construcción de un total de 25), almacenes y talleres de producción, tres edificios de oficinas, campus universitario e instalaciones auxiliares y albergando el principal centro de producción de Netflix en Europa donde participan las principales productoras nacionales e internacionales.

Todo lo anterior nos posiciona como prescriptores del cambio dentro del sector, dando un enfoque integral a la producción de contenidos y siendo capaces de marcarnos objetivos aún más ambiciosos en materia de internacionalización y crecimiento orgánico e inorgánico.”

Don Raúl Berdonés Montoya

Representante Persona Física del CEO de SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

BP-1_02 El alcance de la consolidación de la declaración de sostenibilidad consolidada es el mismo que el de los estados financieros

BP-1_03 Indicación de las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación que están exentas de informes de sostenibilidad individuales o consolidados

El alcance de la consolidación del presente Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad es el mismo que el comprendido por las cuentas anuales consolidadas del **Grupo Secuoya**.

BP-1_04 Divulgación del alcance en que la declaración de sostenibilidad cubre la cadena de valor ascendente y descendente

BP-2_03 Divulgación de métricas que incluyen datos de la cadena de valor estimados utilizando fuentes indirectas

BP-2_04 Descripción de la base para la preparación de métricas que incluyen datos de la cadena de valor estimados utilizando fuentes indirectas

BP-2_05 Descripción del nivel de precisión resultante de las métricas que incluyen datos de la cadena de valor estimados utilizando fuentes indirectas

BP-2_06 Descripción de las acciones planificadas para mejorar la precisión futura de las métricas que incluyen datos de la cadena de valor estimados utilizando fuentes indirectas

El presente informe no cubre la cadena de valor ni ascendente ni descendente, exceptuando la definición de los Impactos, Riesgos y Oportunidades, donde se tuvo en cuenta esta variable en la fijación de los IRO. El motivo de esta no inclusión de información al respecto se debe a que **Grupo Secuoya** no ha acometido el mapeo de su cadena de valor, tanto aguas arriba como aguas abajo (ver 1.7), aunque se pretende acometer este estudio en antes del ejercicio 2026.

1.3. DEFINICIONES PREVIAS AL INFORME DE SOSTENIBILIDAD

BP-2_01 Divulgación de definiciones de horizontes temporales de mediano o largo plazo

BP-2_02 Divulgación de las razones para aplicar diferentes definiciones de horizontes temporales

El Grupo define como largo plazo aquello con un vencimiento superior a 12 meses, el resto es considerado como corto plazo. Por tanto, no se define un medio plazo para las cuestiones del Grupo.

BP-2_07 Divulgación de métricas cuantitativas y montos monetarios divulgados que están sujetos a un alto nivel de incertidumbre en la medición

BP-2_08 Divulgación de fuentes de incertidumbre en la medición

BP-2_09 Divulgación de suposiciones, aproximaciones y juicios realizados en la medición

A nivel financiero, se realizan estimaciones en las provisiones de ingresos o en el margen de los proyectos, tratando de prevenir el margen de incertidumbre asociado. En el caso de las métricas utilizadas en este informe, no se han considerado niveles altos de incertidumbre, ya que apenas se han realizado estimaciones. Estas estimaciones se circunscriben al apartado E1. En las métricas cuantitativas de los datos incluidos en el presente informe, se estiman algunos datos en el apartado E1, en lo referente a los consumos energéticos, con un bajo nivel de incertidumbre, indicando aquellos datos estimados en la correspondiente sección 2.4.

BP-2_20 Lista de DRs o DPs incorporados por referencia

El Anexo I incluye la tabla de referencias cruzadas entre la información requerida por los Data Points de la Directiva y las informaciones requeridas por la Ley Española 11/2018 de Estados de Información no Financiera.

BP-2_21 Los temas (E4, S1, S2, S3, S4) han sido evaluados como materiales

El **Grupo Secuoya** cuenta con más de los 750 empleados indicados como límite de aplicabilidad para la omisión de la información sobre las cuestiones indicadas en los NEIS E4, S1, S2, S3 y S4. Por tanto, todos estos bloques fueron considerados al completo en el análisis de doble materialidad, no pudiendo ser omitidos. Los bloques S1, S2 y S4 forman parte de este Informe de Sostenibilidad al haberse considerado como materiales en el análisis de Doble Materialidad realizado en su composición.

1.4. ÓRGANOS DE GOBIERNO, ADMINISTRATIVOS Y DE SUPERVISIÓN

GOV-1_01 Número de miembros ejecutivos

GOV-1_02 Número de miembros no ejecutivos

GOV-1_03 Información sobre la representación de empleados y otros trabajadores

El comité de gobierno de **Secuoya Content Group** está compuesto por un total de cinco miembros, de los cuales dos son ejecutivos y tres no ejecutivos. Esta estructura busca garantizar un equilibrio entre la toma de decisiones estratégicas y la supervisión independiente, fortaleciendo así la gobernanza corporativa de la organización. Además, en cuanto a la representación de los empleados y otros trabajadores, el grupo cuenta con 27 Representantes Legales de los Trabajadores (RLT) distribuidos en todas sus empresas, asegurando la participación y defensa de los derechos laborales dentro de la compañía.

GOV-1_05 Porcentaje de miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión por género y otros aspectos de diversidad

GOV-1_06 Proporción de diversidad de género en la junta

GOV-1_07 Porcentaje de miembros independientes de la junta

Durante el año de reporte, no había diversidad en el Consejo de **Secuoya**. Para el año 2025, se va a llevar a cabo el nombramiento de dos nuevas consejeras. Lo que aumentará su presencia, cumpliendo un 25/30% de mujeres en el Consejo.

Aun con esto, **Secuoya Content Group** no dispone de políticas concretas u objetivos en lo que respecta a Diversidad en los órganos de gestión. Las decisiones de promoción y selección se basan en criterios de méritos y valoración de carácter objetivo y transparente.

GOV-1_04 Información sobre la experiencia de los miembros en relación con sectores, productos y ubicaciones geográficas de la empresa

GOV-1_08 Información sobre la identidad de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión o de individuo(s) dentro del órgano responsable de supervisar impactos, riesgos y oportunidades

GOV-1_09 Divulgación de cómo las responsabilidades del órgano o de individuos dentro del órgano para impactos, riesgos y oportunidades se reflejan en los términos de referencia de la empresa, los mandatos de la junta y otras políticas relacionadas

GOV-1_10 Descripción del papel de la gestión en los procesos de gobernanza, controles y procedimientos utilizados para monitorear, gestionar y supervisar impactos, riesgos y oportunidades

GOV-1_11 Descripción de cómo se ejerce la supervisión sobre el puesto de nivel de gestión o el comité al que se delega el papel de la gestión

GOV-1_12 Información sobre las líneas de reporte a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión

GOV-1_13 Divulgación de cómo los controles y procedimientos dedicados están integrados con otras funciones internas

GOV-1_14 Divulgación de cómo los órganos administrativos, de gestión y supervisión y la alta dirección supervisan el establecimiento de objetivos relacionados con impactos materiales, riesgos y oportunidades y cómo se monitorea el progreso hacia ellos

La composición y las funciones de los órganos de Gobierno de **Grupo Secuoya** se rigen por la “*Política General de Gobierno Corporativo*” aprobada en el año 2024. Esta política recoge el compromiso asumido por parte de la Sociedad y su grupo de sociedades con el cumplimiento de las normas y estándares de gobierno corporativo. Además, con el objeto de establecer el marco rector de la organización y funcionamiento de los distintos órganos de gobierno de la Sociedad en cumplimiento, de la normativa, recomendaciones y prácticas nacionales e internacionales relativas a gobierno corporativo, y se inspira en aquellas establecidas por los organismos supervisores de los mercados u otros operadores, se define el sistema de gobierno corporativo de **Secuoya**.

El modelo de buen gobierno se inspira en las normas, políticas y procedimientos internos que regulan la estructura, organización y funcionamiento de los órganos de gobierno de la Sociedad, de conformidad con la Ley y con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno. De esta manera, los elementos que configuran el sistema de buen gobierno de **Secuoya** son:

- I. La Junta General de Accionistas
- II. El Consejo de Administración
- III. Comisiones del Consejo de Administración:
 - Comisión de Auditoría y Control

Es función competencia del Consejo de Administración el supervisar y controlar el cumplimiento de los objetivos marcados, así como el respeto al interés social del grupo, así como aquellas materias no reservadas a la Junta General de Accionistas. Así, le compete la aprobación de la estrategia de **Secuoya** y la organización precisa para su puesta en práctica, así como la supervisión y el control del cumplimiento de los objetivos por parte de la dirección, y el respeto del objeto e interés social del Grupo.

Por ello, entre las funciones de este Consejo de Administración se encuentra la supervisión de los Impactos, Riesgos y Oportunidades del **Grupo Secuoya** y de aprobar las políticas que contribuyan a su gestión.

Asimismo, con el objetivo de dar cumplimiento al principio de sostenibilidad establecido en la Política, el Consejo de Administración podría, en un futuro, constituir una estructura (órgano o similar) en materia de Sostenibilidad a la que se le atribuyan las funciones de apoyo que establezca la Ley o las recomendaciones buen gobierno aplicables en cada momento en materia medioambiental, social o de gobierno corporativo.

Estas comisiones son creadas con el objeto de garantizar un correcto y eficiente funcionamiento del Consejo, delegando en estas, con carácter permanente, el total o parte de sus funciones, salvo aquellas funciones reconocidas como indelegables de acuerdo a la normativa vigente.

Cada comisión cuenta con un presidente, secretario y, en definitiva, con diferentes miembros que componen cada una de ellas, que son nombrados por el Consejo de Administración.

GOV-1_15 *Divulgación de cómo los órganos administrativos, de gestión y supervisión determinan si las habilidades y la experiencia adecuadas están disponibles o se desarrollarán para supervisar asuntos de sostenibilidad*

GOV-1_16 *Información sobre la experiencia relacionada con la sostenibilidad que los órganos poseen directamente o pueden aprovechar*

GOV-1_17 *Divulgación de cómo las habilidades y la experiencia relacionadas con la sostenibilidad se relacionan con impactos materiales, riesgos y oportunidades*

Por el momento, no se ha incluido la sostenibilidad como un requerimiento específico para la elección de los miembros del consejo ni de los órganos consultivos. Tampoco se ha realizado formación específica en este sentido ni hay una relación intrínseca entre la experiencia de los órganos de gobierno y los impactos, riesgos y oportunidades en sostenibilidad. El **Grupo Secuoya** busca mejorar esta situación y, por ello, entre sus objetivos para el ejercicio 2025, se encuentra la formación de sus consejeros en el ámbito de la sostenibilidad para incorporar estos aspectos a la gestión del Grupo.

1.5. GESTIÓN DE RIESGOS

GOV-2_01 *Divulgación de sí, por quién y con qué frecuencia se informa a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión sobre impactos, riesgos y oportunidades materiales, implementación de la debida diligencia, y resultados y efectividad de las políticas, acciones, métricas y objetivos adoptados para abordarlos*

GOV-2_02 *Divulgación de cómo los órganos administrativos, de gestión y de supervisión consideran los impactos, riesgos y oportunidades al supervisar la estrategia, decisiones sobre transacciones importantes y el proceso de gestión de riesgos*

GOV-2_03 *Divulgación de la lista de impactos, riesgos y oportunidades materiales abordados por los órganos administrativos, de gestión y de supervisión o sus comités relevantes*

GOV-5_02 *Descripción del enfoque de evaluación de riesgos seguido*

La Metodología de Análisis de Riesgos de **Secuoya Content Group** fue definida en el año 2023. Esta metodología sienta las bases de la metodología a seguir en la realización de la identificación, análisis y evaluación de los riesgos penales en el marco de evaluación de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo. La metodología seguida para esta evaluación se basa en las siguientes pautas:

- Determinar las áreas de la Organización que deben realizar las valoraciones.
- Identificar los tipos penales que son de aplicación a cada una de las áreas de la Organización en base a sus actividades.
- Estimar el impacto, definido como el daño sobre la Organización derivado de la materialización de la amenaza.
- Estimar la probabilidad de que, en un área concreta, ocurra una determinada amenaza que pudiera suponer un riesgo.

Así, el primer paso trata de evaluar las áreas que participan en la evaluación de los riesgos, identificando aquellas áreas que potencialmente están más expuestas a los riesgos. Una vez hecha esta evaluación, se identifican una serie de posibles riesgos penales en base a cada uno de los supuestos de comisión definidos en el código penal. De esta forma cada delito se dividirá en diferentes amenazas que corresponderán con las diferentes formas de cometerlo que se han identificado en la organización.

Para evaluarlos, para cada riesgo se miden las variables de probabilidad de ocurrencia y la magnitud de impacto, de las cuales deriva el nivel de riesgo inherente. Una vez definido este riesgo inherente, se realiza la identificación de controles aplicados a los riesgos, con el fin de evitarlos de manera efectiva. A partir de esta evaluación, finalmente, se calcula el riesgo residual, la variable más relevante que ayuda a identificar los riesgos más relevantes para el Grupo.

GOV-5_03 Descripción de los principales riesgos identificados y sus estrategias de mitigación

La siguiente tabla expone los riesgos más relevantes identificados en el mapeo de los riesgos realizado en el ejercicio 2023 y aprobados durante el ejercicio 2024:

DELITO	NIVEL DE RIESGO
Delito contra la Integridad Moral	LIMITADO
Acoso Sexual	ACEPTABLE
Delitos de Descubrimiento y Revelación de Secretos	LIMITADO
Estafas y Fraudes	LIMITADO
Frustración de la Ejecución	LIMITADO
Daños Informáticos	LIMITADO
Delito relativo a la Propiedad Intelectual e Industrial, al Mercado y a los Consumidores	LIMITADO
Corrupción en los Negocios	LIMITADO
Obstaculización de la Labor Inspectoria	ACEPTABLE
Recepción y Blanqueo de Capitales	LIMITADO
Financiación Ilegal de Partidos Políticos	LIMITADO
Delito contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social	LIMITADO
Delito Contable	LIMITADO
Delito contra los Ciudadanos Extranjeros	LIMITADO
Delitos contra el Medioambiente	LIMITADO
Cohecho	LIMITADO
Tráfico de Influencias	LIMITADO
Alteración de Precios en Concursos y Subastas Políticas	LIMITADO
Delito contra los Derechos de los Trabajadores	LIMITADO
Delito de Asociación Ilícita	LIMITADO
Delito de Malversación	LIMITADO

Las estrategias de mitigación de estos riesgos también se definen en el citado documento. Por ello, es necesario establecer el nivel de riesgo aceptable a partir del cual se van a tratar los diversos riesgos. El nivel de riesgo aceptable o asumible por una organización marca el nivel a partir del cual la organización asume los riesgos que tiene, no realizando tratamiento alguno sobre los mismos para disminuir su nivel.

Los delitos cuyo nivel de riesgo se encuentre por encima del aceptable requieren que la organización implante medidas que tengan como objeto su mitigación, de forma que el nivel de riesgo resultante sea igual o menor que el aceptable.

Haciendo corresponder el nivel de riesgo aceptable con los niveles de riesgos utilizados en la metodología, se propone establecer como nivel de riesgo aceptable el valor LIMITADO y ACEPTABLE.

De esta forma, se asumirán los riesgos de nivel LIMITADO y ACEPTABLE y no se aceptarán los riesgos de nivel SIGNIFICATIVO y MÁXIMO.

Dentro de sus funciones, el Órgano de Supervisión y Control elaborará un Plan de Tratamiento de Riesgos o Plan de Acción.

Una vez aprobado el Plan de Tratamiento, los responsables implicados, con el apoyo del Órgano de Supervisión y Control, proceden a la implantación de dichos controles o acciones.

GOV-5_01 Descripción del alcance, características principales y componentes de los procesos y sistemas de gestión de riesgos y control interno en relación con la elaboración de informes de sostenibilidad.

GOV-5_04 Descripción de cómo se han integrado los hallazgos de la evaluación de riesgos y controles internos en relación con el proceso de elaboración de informes de sostenibilidad en funciones y procesos internos relevantes.

GOV-5_05 Descripción de los informes periódicos de los hallazgos de la evaluación de riesgos y controles internos a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.

Por el momento, **Grupo Secuoya** no cuenta con un Sistema de Control Interno de la Información de Sostenibilidad (SCIIS) de manera efectiva para el control de la información de sostenibilidad incluida en el presente informe. En este punto, se pretende trabajar en este establecimiento en futuros ejercicios, con el fin de mejorar la trazabilidad y la obtención de los datos y realizar un control efectivo sobre estos.

1.6. ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO

SBM-1_01 Descripción de grupos significativos de productos y (o) servicios ofrecidos

SBM-1_02 Descripción de mercados significativos y (o) grupos de clientes atendidos

Secuoya Content Group cuenta con cinco áreas de negocio:

- **Secuoya Studios:** Refleja la firme inversión del Grupo en la producción cinematográfica, series de ficción, documentales y programas en su compromiso con la sostenibilidad. Ubicado en Madrid, se posiciona como uno de los estudios audiovisuales más prominentes de España. Destaca por su enfoque en la generación y explotación de propiedad intelectual de alta calidad, así como por la innovación tanto en los procesos de producción como en prácticas sostenibles. Sus producciones han sido elaboradas o licenciadas para clientes de renombre como Prime, Netflix, HBO Max, Apple TV, ViX, Telemundo, DMAX, Movistar Plus+, Orange TV, Starz Play, Rakuten TV, Disney, AMC Networks, TVE, Mediaset, Atresmedia, La Sexta, Canal 13, EITB, À Punt y Canal Sur.
- **Secuoya BPO:** Es, dentro del Grupo, la actividad especializada en Business Process Outsourcing (BPO), enfocándose en la gestión externalizada de servicios para canales de televisión a nivel autonómico, nacional e internacional, siendo actualmente líder en España en esta área. La actividad cuenta con una cartera de clientes que incluye a destacadas entidades como Atresmedia, Movistar Plus+, IB3, Orange, Telemadrid, Aragón Televisión, Canal 13 (Chile) La 7 y ClaroTV, evidenciando una notable recurrencia y fidelidad por parte de sus socios comerciales.

- **Secuoya Services:** Brinda a sus clientes, las productoras y plataformas más destacadas del sector, soluciones audiovisuales integrales que incorporan los medios técnicos más avanzados tanto en producción como en postproducción. Además, se encarga de la gestión de platós y salas de postproducción estratégicamente ubicadas en la comunidad de Madrid. En 2023, ha inaugurado una nueva sede dedicada a la edición y postproducción en Tres Cantos. Dentro de esta área también se encuentra **Secuoya BGL**, la empresa de ingeniería audiovisual del Grupo, donde se implementan las últimas soluciones tecnológicas para experiencias audiovisuales, no solo en centros de producción, sino también en lugares como museos y hoteles. Entre sus clientes destacan: Netflix, Prime, Movistar Plus+, Disney, Atresmedia, HBO, AppleTV+, Hulu, Diagonal TV, Boomerang TV. Además de Museos (Museo Nacional de Omán, Museo de Arte Turco, Museo de Arte Islámico), Centros de Experiencias (Rafa Nadal Xperience, Palacio de las Naciones de Suiza, Biblioteca Presidencia de Nigeria) y Exposiciones Universales (Kazajistán, Expo Corea, Expo 2022), y una cartera fuerte y diversificada de clientes con los que mantienen relaciones permanentes de negocio y funcionan como partners en soluciones de mercado: Canon, LG, Philips, Creston, Meyer Sound, EarPro, Samsung, Sony, Panasonic, Bosch, Charmex y Esprinet.
- **Secuoya Nexus:** Encargada de la elaboración de proyectos orientados a marcas que se fundamentan en experiencias y contenidos de entretenimiento, abarcando la generación de contenido en el metaverso, 3D, realidad virtual y experiencias interactivas. Ha colaborado con reconocidas marcas, entre las que se incluyen Organón, BBVA, Repsol, Caixabank, CBRE, W2M, Acciona, Roche, MSD, HP, Ford Land Rover, PlayStation, RTVE, Cadena Ser o Alcampo, entre otras.
- **Secuoya Internacional:** Dedicada a la gestión de negocios audiovisuales en diversas ubicaciones, incluyendo Estados Unidos, Iberoamérica (México, Colombia, Chile y Perú) y Oriente Medio (Catar y Dubái). Sus operaciones abarcan tanto la producción de contenidos como los servicios de BPO. Destacan proyectos de ingeniería audiovisual, como la participación en el museo nacional de Catar, el pabellón nacional de la Expo de Dubái y el museo olímpico del deporte en Doha. Estas actividades reflejan el compromiso de la empresa con la excelencia y la diversidad en el ámbito audiovisual a nivel internacional.

SBM-1_03 Número total de empleados (número de personas)

SBM-1_04 Número de empleados (número de personas)

El **Grupo Secuoya** tuvo, a cierre de ejercicio, una plantilla de 1.417 personas contratadas, teniendo un promedio anual de 1.416,88 personas. Para ver más información, acudir al bloque 3.PERSONAL PROPIO (S1).

SBM-1_06 Ingresos totales

Los ingresos netos del Grupo SECUOYA que se han utilizado para el cálculo de la intensidad ascienden a **125.974.451 euros** a cierre de ejercicio fiscal.

1.7. MAPEO DE CADENA DE VALOR

SBM-1_25 Descripción del modelo de negocio y la cadena de valor

SBM-1_26 Descripción de los insumos y el enfoque para reunir, desarrollar y asegurar insumos

SBM-1_27 Descripción de los resultados y beneficios actuales y esperados para clientes, inversores y otras partes interesadas

SBM-1_28 Descripción de las características principales de la cadena de valor aguas arriba y aguas abajo y la posición de la empresa en la cadena de valor

Para el presente informe, no se ha realizado el mapeo de la Cadena de Valor de acuerdo con las precisiones de los indicadores de la normativa. Se pretende trabajar este punto en el próximo ejercicio, con el fin de estar en disposición de dar respuesta a esta serie de indicadores.

1.8. RELACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS

SBM-2_01 Descripción del compromiso con las partes interesadas

SBM-2_02 Descripción de las partes interesadas clave

SBM-2_03 Descripción de las categorías de partes interesadas para las cuales se lleva a cabo el compromiso

SBM-2_04 Descripción de cómo se organiza el compromiso con las partes interesadas

SBM-2_05 Descripción del propósito del compromiso con las partes interesadas

SBM-2_06 Descripción de cómo se toma en cuenta el resultado del compromiso con las partes interesadas

SBM-2_07 Descripción de la comprensión de los intereses y opiniones de las partes interesadas clave en relación con la estrategia y el modelo de negocio de la empresa

SBM-2_12 Descripción de cómo se informa a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión sobre las opiniones e intereses de las partes interesadas afectadas con respecto a los impactos relacionados con la sostenibilidad

En función del análisis de los Grupos de Interés realizado para la concreción de la matriz de Doble Materialidad del **Grupo Secuoya** en el presente informe, se evaluaron una serie de posibles Grupos de Interés de la compañía. A tal fin, evaluando su relación con el **Grupo Secuoya**, se concretó que los Grupos de Interés prioritarios del Grupo son:

- Accionistas
- Alta dirección
- Personal propio
- Clientes

En el análisis de Doble Materialidad, se trabajó con los distintos Grupos de Interés para que aportaran su visión sobre el **Grupo Secuoya** y sus impactos sobre los distintos aspectos de la sostenibilidad analizados.

Además de estos grupos de interés priorizados, **Secuoya Content Group** se compromete a respaldar el desarrollo económico y social de las comunidades en las que opera, enfocándose en la creación de empleo y el apoyo a iniciativas sociales. La empresa busca fortalecer su compromiso con el entorno, especialmente en áreas con necesidades económicas y sociales más acuciantes.

Para lograrlo, **Secuoya Content Group** mantiene un diálogo constante con sus grupos de interés, lo que les permite identificar las necesidades sociales, ambientales y de gobernanza que deben incorporarse a su gestión y estrategia.

La empresa adopta el concepto de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), promovido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que destaca la importancia de la empresa moderna en el desarrollo socioeconómico, y la necesidad de integrar aspectos sociales, ambientales y de gobernanza en su gestión, en el que destaca que: *“hay una nueva manera de hacer negocios, en la cual las empresas tratan de encontrar un estado de equilibrio entre la necesidad de alcanzar objetivos económicos, financieros y de desarrollo; y el impacto social o ambiental de sus actividades”*.

1.9. ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

IRO-1: Descripción del proceso para determinar y evaluar los impactos, los riesgos y las oportunidades materiales

Con el objetivo de analizar los temas de mayor impacto en términos de sostenibilidad tanto para los grupos de interés como para el negocio de **Secuoya Content Group** se ha llevado a cabo, durante el ejercicio 2024, un estudio de doble materialidad. Este ejercicio responde no solo a los requisitos legales establecidos por la Directiva Europea de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD, por sus siglas en inglés), sino que también se alinea con los estándares internacionales de reporte GRI y se ha elaborado siguiendo las recomendaciones de la Guía de Implementación de EFRAG.

Enfoque metodológico

1. Identificación de temas materiales

Durante esta fase, se ha obtenido una visión general de las actividades y relaciones comerciales del Grupo, el contexto en el que estas tienen lugar y la comprensión de las principales partes interesadas implicadas.

La identificación de temas materiales se ha llevado a cabo mediante un análisis exhaustivo de fuentes secundarias, que incluyen los requerimientos de las normativas de sostenibilidad vigentes y futuras, estudios e informes de sostenibilidad específicos del sector, benchmarking con empresas competidoras y estándares internacionales de sostenibilidad. En este contexto, se han identificado cuatro empresas competidoras dentro del sector, con el objetivo de analizar aspectos relevantes compartidos, debidos de la naturaleza de su actividad económica. Para ello se han revisado memorias de sostenibilidad, Estados de Información No Financieros (EINF), compromisos en materia ESG y análisis de temas materiales.

Tras el análisis de fuentes secundarias se han filtrado los temas más recurrentes y relevantes del sector, considerando aquellos que se repiten con mayor frecuencia y aquellos de mayor interés para la empresa, asegurando su alineación con los objetivos corporativos de Secuoya. Como resultado, se han obtenido un conjunto de temas preliminares que podrían impactar a compañía.

En este proceso, se han consultado los estándares internacionales de sostenibilidad MSCI y SASB. Esto ha permitido identificar cuestiones ESG relevantes para el sector en el que opera Secuoya y seleccionar los temas que resultan materiales, garantizando que el análisis se alinee con las mejores prácticas y normativas internacionales.

A partir de este estudio, se ha obtenido un listado preliminar de asuntos relevantes en materia ESG. Para cada tema potencialmente material, se ha llevado a cabo una identificación detallada de los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) de sostenibilidad asociados tanto potenciales como actuales, los cuales han validados internamente por el equipo de la compañía. Este análisis se basa en el listado de temas, subtemas y subsubtemas recogidos en la NEIS 1 RA 16 y ha sido completando con cuestiones de sostenibilidad adicionales identificadas durante el análisis de fuentes de información secundarias.

Una vez definidos estos aspectos, se ha realizado un proceso de identificación y priorización de las partes interesadas, clave en la evaluación de la materialidad. Para ello se ha empleado un sistema de priorización basado en cuatro criterios: la vulnerabilidad del grupo de interés frente a la empresa, la capacidad de influencia de este grupo sobre la empresa, la confianza en la relación existente y la orientación a la sostenibilidad de dicho grupo. A través de un análisis cuantitativo, se ha otorgado una puntuación en una escala del 1 y al 5, donde 1 representa el nivel más bajo y 5 la puntuación más alta. Los grupos de interés que han obtenido una puntuación promedio más alto de estas métricas son considerados los más significativos para el proceso de consulta y evaluación. De esta forma, los cinco grupos de interés con mayor puntuación han sido la Alta Dirección, los accionistas, los empleados, y los clientes.

2. Evaluación de la materialidad

Una vez definido el conjunto de IROs para Secuoya Content Group, se ha evaluado la materialidad de cada uno de ellos siguiendo un doble enfoque.

- Análisis de la materialidad de impacto
- Análisis de la materialidad financiera

Para el análisis de la materialidad de impacto, se han diseñado encuestas que permiten medir la escala de los impactos asociados a los temas potencialmente materiales identificados. La escala es una de las cuatro variables clave a evaluar, junto con el alcance, la irremediabilidad y la probabilidad del impacto.

Estas encuestas se han aplicado a los grupos de interés prioritarios, recogiendo información que se analiza para evaluar la magnitud de los impactos. Posteriormente, se ha organizado *un focus group* con empleados de la compañía, con el fin de obtener una justificación cualitativa de los resultados obtenidos de las encuestas. Durante esta reunión, se ha profundizado en las tres variables restantes (alcance, probabilidad e irremediabilidad), con el objetivo de complementar los datos cuantitativos y proporcionar una visión holística de la materialidad.

Una vez completados estos pasos, se han determinado los impactos materiales, que son aquellos que superan el umbral promedio de las variables evaluadas.

Para la materialidad financiera, se han realizado entrevistas con los diferentes directivos del grupo para evaluar la magnitud y la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y oportunidades identificados para los temas potencialmente materiales. Al igual que en el

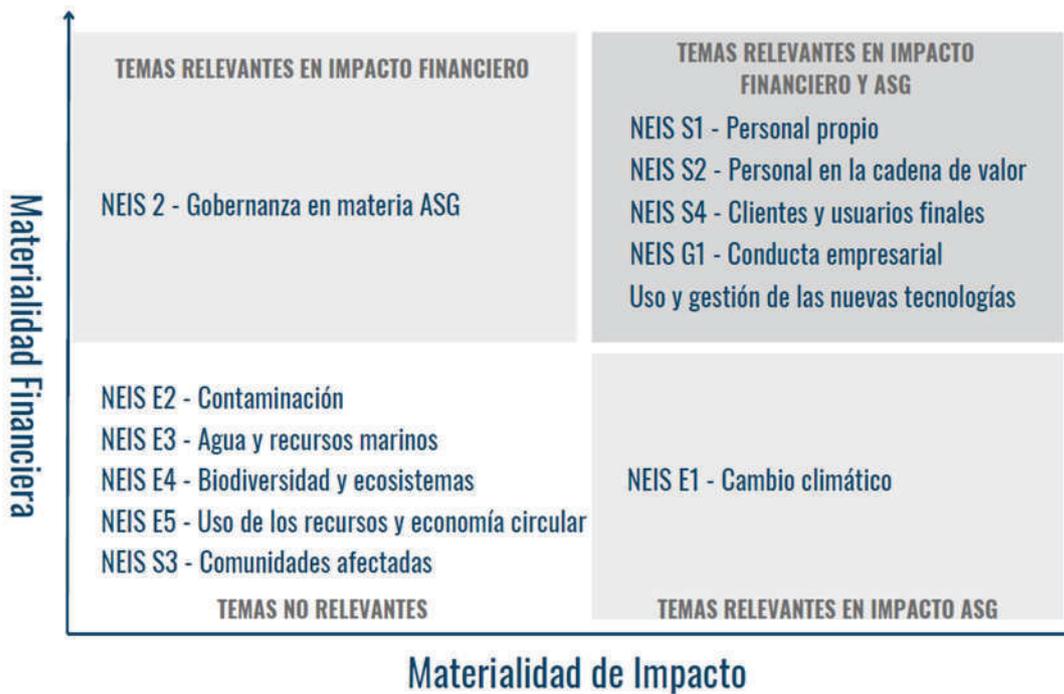
proceso de identificación de impactos, se ha realizado un análisis de estas variables, y se establece un promedio para determinar cuáles son los riesgos y oportunidades financieramente relevantes.

Este enfoque integral permite a la empresa identificar de manera rigurosa y documentada los impactos, riesgos y oportunidades materiales, y de esta forma, establecer una base sólida para el reporte de la sostenibilidad conforme a la Directiva CSRD.

El listado completo de IROs vinculado a cada tema material se reporta en cada uno de los capítulos correspondientes del presente Informe.

3. Matriz de doble materialidad

Los resultados de la evaluación de la materialidad de los IROs se han consolidado en torno a cada tema material identificado. Estos sirven para construir la siguiente matriz de materialidad.



A lo largo del presente informe se da cobertura al reporte de los temas identificados como materiales. Finalmente, del listado preliminar de temas identificados en la Fase 1 del proyecto, cinco han sido descartados al no superar los umbrales de materialidad establecidos, tanto en términos de impacto como financieros, por lo que se consideran no materiales.

En el caso de la materialidad de impacto, se ha aplicado una escala de 1 a 3 y cualquier impacto con una severidad promedio inferior a 1,7 ha quedado excluido. Por su parte, en la evaluación financiera, basada en consultas realizadas a los directivos del Grupo, el promedio de riesgos y oportunidades es de 1,71, siendo no materiales aquellos impactos y oportunidades con valores inferiores a este umbral.

1.10. IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES (IRO)

SBM-3_01: Descripción de los impactos materiales resultantes de la evaluación de materialidad

SBM-3_04: Divulgación de cómo los impactos negativos y positivos materiales afectan (o probablemente afecten) a las personas o al medio ambiente

SBM-3_06: Divulgación de los horizontes de tiempo razonablemente esperados de los impactos materiales

SBM-3_07: Descripción de la naturaleza de las actividades o relaciones comerciales a través de las cuales la empresa está involucrada con impactos materiales

IMPACTO MATERIAL	POSITIVO/ NEGATIVO	ACTUAL/ POTENCIAL	DESCRIPCIÓN
NEIS E1- CAMBIO CLIMÁTICO			
Acciones de compensación de la huella de carbono	POSITIVO	ACTUAL	La empresa realiza inversiones en proyectos de reforestación o energías renovables para compensar su huella de carbono, contribuyendo a la reducción global de emisiones.
Proporcionar tecnología, servicios e información que promuevan la adaptación y la resiliencia al cambio climático	POSITIVO	POTENCIAL	La empresa facilita el acceso a tecnologías y conocimientos que ayudan a sus clientes y aliados a adaptarse al cambio climático, promoviendo una mayor resiliencia sectorial.
Emisiones de CO ₂ procedentes del consumo de combustible y electricidad	NEGATIVO	ACTUAL	La generación de contenidos requiere energía eléctrica y en ocasiones combustibles fósiles, tanto en producción como en el transporte de personal y equipos, lo que incrementa las emisiones de CO ₂ y contribuye al cambio climático.
Emisiones de CO ₂ de clientes y proveedores	NEGATIVO	ACTUAL	Las actividades de clientes y proveedores, como el transporte y la logística, generan emisiones de CO ₂ que incrementan la huella de carbono de la cadena de valor de la empresa.
NEIS S1- PERSONAL PROPIO			
Creación de empleo estable y de calidad	POSITIVO	ACTUAL	La empresa fomenta el empleo estable, con condiciones laborales dignas y seguridad laboral, beneficiando a sus empleados y la economía local.
Bienestar económico del personal mediante salarios adecuados	POSITIVO	ACTUAL	La empresa garantiza salarios adecuados que promueven el bienestar económico de su personal, generando un impacto positivo en su calidad de vida y la economía local.
Contribución a la conciliación de la vida laboral y familiar del personal	POSITIVO	ACTUAL	La empresa facilita políticas de conciliación, como horarios flexibles o teletrabajo, que mejoran la calidad de vida y el equilibrio entre el trabajo y la vida personal de los empleados.
Fomento del diálogo social y la libertad de asociación	POSITIVO	ACTUAL	La empresa respeta y promueve el derecho a la libertad de asociación, creando un ambiente de diálogo y cooperación con los representantes del personal.
Desarrollo profesional y formación del personal	POSITIVO	ACTUAL	La empresa invierte en la formación y el desarrollo profesional de sus empleados, mejorando sus competencias y perspectivas de carrera.
Oferta de empleo a jóvenes y estudiantes	POSITIVO	ACTUAL	La empresa crea oportunidades de empleo para jóvenes y estudiantes, promoviendo la integración laboral y el desarrollo de talento en una etapa temprana de la carrera profesional.
Creación de un entorno de trabajo diverso	POSITIVO	ACTUAL	La empresa fomenta un entorno laboral inclusivo, donde se valoran la diversidad de género, cultura, edad y habilidades, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los empleados.
Oportunidades de empleo para personas con discapacidad	POSITIVO	ACTUAL	La empresa promueve la inclusión laboral de personas con discapacidad, garantizando

			accesibilidad y adaptaciones razonables en el lugar de trabajo.
Cumplimiento de los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional	POSITIVO	ACTUAL	La empresa asegura el cumplimiento de los derechos laborales y humanos, conforme a la legislación vigente y principios internacionales, protegiendo a sus empleados y la cadena de valor.
Prevención de accidentes en el entorno laboral	POSITIVO	ACTUAL	La implementación de medidas de seguridad y prevención en el lugar de trabajo reduce el riesgo de accidentes y lesiones, garantizando un ambiente seguro para los empleados.
Existencia de medidas contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo	POSITIVO	ACTUAL	La empresa ha adoptado políticas y protocolos para prevenir y gestionar casos de violencia y acoso laboral, creando un entorno seguro y respetuoso para todos los empleados.
Existencia de brecha salarial	NEGATIVO	ACTUAL	La presencia de una brecha salarial de género o de otro tipo puede generar desigualdad y afectar la reputación de la empresa, además de crear un ambiente laboral desfavorable.
NEIS S2- PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR			
Supervisión de las condiciones de trabajo del personal de la cadena de valor	POSITIVO	ACTUAL	La empresa supervisa las condiciones laborales de los empleados en la cadena de valor, asegurándose de que se cumplan los estándares éticos y legales establecidos en cuanto a derechos laborales.
Fomento de la igualdad de trato y oportunidades en el personal de la cadena de valor	POSITIVO	ACTUAL	La empresa trabaja para garantizar que sus proveedores y socios también promuevan la igualdad de trato y oportunidades para todos los empleados, independientemente de su género, etnia o condición.
Garantizar el cumplimiento de otros derechos en el personal de la cadena de valor (p. ej. no trabajo infantil o forzoso)	POSITIVO	ACTUAL	La empresa garantiza que en su cadena de suministro no se vulneren derechos fundamentales como la prohibición del trabajo infantil o forzoso, promoviendo el respeto de los derechos humanos en toda la cadena de valor.
NEIS S4- CLIENTES			
Transparencia y diálogo constante con los clientes	POSITIVO	ACTUAL	La empresa promueve la transparencia en sus operaciones y mantiene un diálogo abierto y continuo con los clientes, lo que mejora la confianza y la lealtad hacia la marca.
Gestión de quejas y reclamaciones de los clientes	POSITIVO	ACTUAL	La empresa tiene un sistema efectivo para gestionar quejas y reclamaciones de clientes, garantizando la resolución eficiente de problemas y la satisfacción del cliente.
NEIS G1- GOBERNANZA			
Buenas prácticas tributarias	POSITIVO	ACTUAL	La empresa aplica prácticas fiscales éticas y transparentes, cumpliendo con las obligaciones tributarias de manera responsable y contribuyendo al desarrollo económico de las comunidades donde opera.
Diversidad en el Consejo de Administración	POSITIVO	ACTUAL	La diversidad en el Consejo de Administración permite una variedad de perspectivas, mejorando la toma de decisiones y fortaleciendo la gobernanza de la empresa.
Fomento de la ética y la cultura corporativa	POSITIVO	ACTUAL	La empresa promueve una cultura ética y de integridad, fomentando valores corporativos que impulsan la conducta responsable entre empleados y directivos.
Funcionamiento del Canal de Denuncias y protección de los denunciantes	POSITIVO	ACTUAL	La empresa cuenta con un canal de denuncias eficaz y protege a los denunciantes, lo cual permite la detección de irregularidades y promueve la transparencia y ética en las operaciones.
Gestión de las relaciones económicas con proveedores	POSITIVO	ACTUAL	La empresa gestiona sus relaciones económicas con proveedores de manera ética y transparente,

			asegurando condiciones justas y un trato equitativo que fortalece la cadena de suministro.
Establecimiento de criterios ESG para la elección de proveedores	POSITIVO	ACTUAL	La empresa selecciona proveedores en función de criterios ESG, lo cual fomenta prácticas sostenibles en la cadena de suministro y asegura el compromiso con los estándares éticos y ambientales.
Prevención y detección de la corrupción y el soborno	POSITIVO	ACTUAL	La empresa implementa políticas y controles para prevenir y detectar la corrupción y el soborno, promoviendo un ambiente ético y protegiendo su reputación.
Formación en materia de corrupción y soborno	POSITIVO	ACTUAL	La empresa capacita a su personal en temas de anticorrupción y antibsoborno, asegurando el conocimiento de los procedimientos y una cultura de cumplimiento.
Actividades y compromisos relacionados con ejercer influencia política, incluidas actividades de lobbying	POSITIVO	POTENCIAL	La empresa se compromete a ejercer influencia política de manera transparente y ética, participando en actividades de lobbying conforme a los principios de responsabilidad social.
Existencia de casos de corrupción y soborno	NEGATIVO	POTENCIAL	La detección de casos de corrupción y soborno podría afectar negativamente la reputación de la empresa, además de traer sanciones legales y financieras.
ES- USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS			
Privacidad y seguridad de los datos personales de los grupos de interés	POSITIVO	ACTUAL	La empresa garantiza la seguridad y privacidad de los datos personales de empleados, clientes y otros grupos de interés, protegiendo su confianza y evitando sanciones legales.
Ciberseguridad de las plataformas internas	POSITIVO	ACTUAL	La empresa asegura la ciberseguridad de sus plataformas internas, protegiendo la integridad de la información y reduciendo el riesgo de ataques cibernéticos.
Digitalización de los procesos administrativos, de gestión, productivos y comerciales	POSITIVO	ACTUAL	La digitalización mejora la eficiencia y agilidad en los procesos empresariales, reduciendo costos y mejorando la sostenibilidad operativa.
Innovación aplicada a las nuevas necesidades de mercado	POSITIVO	ACTUAL	La empresa desarrolla innovaciones que responden a las necesidades cambiantes del mercado, lo cual refuerza su competitividad y atractivo para los clientes.

SBM-3_05 Divulgación de si y cómo los impactos materiales se originan o están conectados a la estrategia y al modelo de negocio

Los impactos, tal y como están descritos en la tabla superior, se encuentran relacionados tanto con las actividades del **Grupo Secuoya** como con su cadena de valor y se han considerado estas conexiones a la hora de determinar los impactos, tanto positivos como negativos, con los diferentes temas materiales para el Grupo.

SBM-3_02 Descripción de los riesgos y oportunidades materiales resultantes de la evaluación de materialidad

SBM-3_03 Divulgación de los efectos actuales y anticipados de los impactos, riesgos y oportunidades materiales sobre el modelo de negocio, la cadena de valor, la estrategia y la toma de decisiones, y cómo la empresa ha respondido o planea responder a estos efectos

RIESGO U OPORTUNIDAD	Riesgo/ Oportunidad	Efecto	DESCRIPCIÓN
NEIS S1- PERSONAL PROPIO			
Aumento de la productividad por la atracción y retención de talento	Oportunidad	+Ingresos - Costes	La atracción y retención de talento clave mejora la productividad al contar con empleados altamente capacitados, motivados y comprometidos. Cuando la empresa logra crear un entorno atractivo para los

			profesionales más cualificados y mantiene a su personal talentoso, se fomenta la innovación, se optimiza el rendimiento y se alcanzan mejores resultados operativos, lo que impacta positivamente en la competitividad y el éxito organizacional.
Incremento de la productividad a causa de la implementación de mejoras dentro del plan de formación	Oportunidad	+Ingresos - Costes	La mejora en los planes de formación permite que los empleados adquieran nuevas habilidades y conocimientos relevantes, lo que les permite desempeñar sus funciones de manera más eficiente y efectiva. Al invertir en el desarrollo profesional continuo, se incrementa la competencia y confianza de los empleados, lo que lleva a un aumento en la productividad, la calidad del trabajo y la capacidad de adaptación a nuevas demandas y tecnologías.
Fomento de la innovación por la apuesta por empleo joven	Oportunidad	+Ingresos - Costes	Contratar y fomentar el empleo joven puede impulsar la innovación en la empresa, ya que los jóvenes suelen aportar nuevas ideas, enfoques frescos y una mayor familiaridad con las tecnologías emergentes.
Fortalecimiento de la reputación corporativa derivada de la adopción de iniciativas orientadas a mejorar la salud del personal	Oportunidad	+Ingresos - Costes	La implementación de iniciativas que promuevan la salud y el bienestar de los empleados mejora la reputación de la empresa al mostrar su compromiso con el cuidado de su capital humano. Al invertir en programas de salud, bienestar mental y físico, la organización no solo aumenta la satisfacción y productividad de los empleados, sino que también refuerza su imagen como empleador responsable y consciente, lo que puede atraer talento, mejorar la lealtad de los empleados y fortalecer la percepción pública de la marca.
Pérdida de competitividad debido a la desactualización de las capacidades de la plantilla respecto a nuevas tendencias y/o necesidades del mercado	Riesgo	+ Costes	Este riesgo se refiere a la disminución de la capacidad de la empresa para mantenerse competitiva debido a que su personal no está al día con las últimas tendencias, tecnologías o habilidades requeridas en el mercado. La falta de capacitación y actualización de los empleados puede generar una brecha en la productividad, innovación y adaptación a los cambios del sector, lo que puede llevar a una pérdida de clientes, oportunidades de negocio y posicionamiento frente a la competencia.
Disminución de la productividad por el descontento ante la dificultad de promoción a otros puestos	Riesgo	- Ingresos	Este riesgo implica que los empleados puedan experimentar desmotivación y descontento si perciben que las oportunidades de ascenso o desarrollo profesional dentro de la organización son limitadas o difíciles de alcanzar. La falta de perspectivas claras de crecimiento puede afectar su compromiso y desempeño, lo que a su vez reduce la productividad general de la empresa.

NEIS S2- PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR

Mejora de la imagen de marca y de la percepción pública al demostrar que se está generando una cadena de valor positiva	Oportunidad	- Costes	<p>Demstrar un compromiso activo en la creación de una cadena de valor ética, sostenible y responsable refuerza la imagen de marca y mejora la percepción pública. Al garantizar que todas las etapas de producción y distribución respeten estándares laborales, ambientales y sociales, la empresa se posiciona como líder en responsabilidad corporativa, lo que atrae a consumidores, inversores y socios que valoran la sostenibilidad y el respeto hacia las comunidades y el entorno.</p>
Crisis reputacional por la vulneración de derechos laborales y/o humanos a lo largo de la cadena de valor	Riesgo	- Ingresos	<p>Este riesgo se refiere a los daños significativos a la imagen de la empresa si se descubren prácticas que violan los derechos laborales o humanos en cualquier parte de su cadena de valor, ya sea en la producción, proveedores o subcontratistas</p>
NEIS S4- CLIENTES			
Mejora reputacional gracias a la adecuada gestión de las quejas recibidas	Oportunidad	+Ingresos - Costes	<p>Una gestión eficiente y proactiva de las quejas puede mejorar significativamente la reputación de la empresa, al demostrar compromiso con la satisfacción del cliente y la resolución de problemas. Responder de manera rápida, transparente y efectiva a las quejas no solo soluciona los inconvenientes de los clientes, sino que también fortalece la confianza en la marca, genera lealtad y puede transformar una experiencia negativa en una oportunidad para mejorar la relación con el público.</p>
Aumento de la cuota del mercado por el posicionamiento y diferenciación como empresa innovadora	Oportunidad	+Ingresos - Costes	<p>Al destacarse como una empresa innovadora, que constantemente introduce nuevas soluciones, productos o servicios, se logra captar la atención de clientes que buscan lo último en tecnología, tendencias o prácticas. Este posicionamiento diferenciador fortalece la competitividad, genera lealtad de clientes y atrae a nuevos consumidores, lo que contribuye a un aumento en la cuota de mercado y a una mayor visibilidad en el sector.</p>
Daños reputacionales derivados de casos de accidentes o incidencias durante las fases de creación de contenido	Riesgo	+Costes - Ingresos	<p>Este riesgo se refiere a los impactos negativos en la imagen de la empresa si ocurren accidentes o incidencias durante la producción de contenido, ya sea en forma de daños materiales o situaciones que afecten la calidad del contenido.</p>
NEIS G1- GOBERNANZA			
Acceso a una financiación en mejores condiciones gracias a una correcta identificación, evaluación y gestión de riesgos ESG	Oportunidad	+ Ingresos - Costes	<p>Las empresas que implementan una adecuada identificación, evaluación y gestión de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) demuestran su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa. Esto puede facilitar el acceso a financiación en mejores condiciones, como tasas de interés más bajas o mejores términos, ya que los inversores y las instituciones financieras suelen valorar positivamente las empresas que gestionan los riesgos ESG de manera proactiva.</p>
Aumento de la confianza de los clientes y otras partes interesadas gracias a una estructura de gobierno sólida	Oportunidad	+ Ingresos - Costes	<p>Una estructura de gobierno sólida y transparente genera confianza tanto en los clientes como en otras partes interesadas, como inversores, empleados y socios comerciales. Al demostrar prácticas claras y éticas en la toma de decisiones, la empresa refuerza su reputación y credibilidad, lo que mejora la relación con sus <i>stakeholders</i> y contribuye a la lealtad, la satisfacción del cliente y la estabilidad a largo plazo. Además, una gobernanza eficaz reduce el riesgo de conflictos y mejora la sostenibilidad del negocio.</p>

<p>Pérdidas económicas provocadas por una insuficiente identificación, evaluación y manejo de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza</p>	<p>Riesgo</p>	<p>+ Costes</p>	<p>La falta de un enfoque ASG robusto puede generar consecuencias negativas, como sanciones regulatorias, daño reputacional, pérdida de clientes o inversores, y mayores costos operativos relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad social. En el ámbito del fútbol, esto podría incluir, por ejemplo, consecuencias derivadas de una mala gestión ambiental en los estadios, la falta de iniciativas sociales que involucren a la comunidad o una gobernanza empresarial poco transparente.</p>
<p>Costes vinculados a litigios legales generados por una gestión inadecuada o un mal funcionamiento de los canales internos de denuncias</p>	<p>Riesgo</p>	<p>+Costes - Ingresos</p>	<p>Este riesgo se refiere a los costos financieros y reputacionales derivados de una gestión ineficaz de los canales internos de denuncias, como los sistemas de quejas o alertas sobre comportamientos ilegales o poco éticos dentro de la empresa. Si estos canales no están bien establecidos o no funcionan correctamente, los empleados o terceros pueden sentirse desmotivados o incapaces de reportar problemas, lo que podría dar lugar a conflictos legales, sanciones y daños a la reputación. Además, una mala gestión de las denuncias podría resultar en litigios costosos si los problemas no se resuelven adecuadamente, afectando negativamente a la organización.</p>
<p>Daños a la reputación derivados de las relaciones comerciales con proveedores que no tienen Código Ético o políticas de sostenibilidad</p>	<p>Riesgo</p>	<p>+Costes - Ingresos</p>	<p>Este riesgo se refiere a la posibilidad de que la reputación de la empresa se vea perjudicada por asociarse con proveedores que no cumplen con estándares éticos o sostenibles. Si una empresa trabaja con proveedores que no tienen políticas claras en áreas como derechos laborales, responsabilidad ambiental o prácticas de gobernanza, puede ser percibida como irresponsable o insostenible, lo que afecta su imagen pública, la confianza de los clientes y su posicionamiento en el mercado. Además, esto podría generar presión de los consumidores, inversores y reguladores para que la empresa revise sus relaciones comerciales y adopte prácticas más responsables.</p>
ES- USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS			
<p>Implantación de medidas adicionales de ciberseguridad, dentro del ámbito voluntario, que incrementen la confianza de las partes interesadas</p>	<p>Oportunidad</p>	<p>+Ingresos - Costes</p>	<p>La adopción de medidas adicionales de ciberseguridad, incluso más allá de los requisitos legales, puede fortalecer la confianza de los clientes, inversores, socios y otras partes interesadas en la capacidad de la empresa para proteger sus datos y sistemas. Implementar prácticas como auditorías de seguridad regulares, formación continua en ciberseguridad para los empleados, o el uso de tecnologías avanzadas de protección, demuestra un compromiso proactivo con la seguridad. Esto no solo reduce los riesgos de ciberataques, sino que también mejora la reputación de la empresa al posicionarse como responsable y confiable en la gestión de información sensible.</p>
<p>Pérdida de clientes por una baja calidad de los servicios debido a una falta digitalización de los procesos</p>	<p>Riesgo</p>	<p>- Ingresos</p>	<p>Este riesgo se refiere a la disminución en la satisfacción del cliente y, en consecuencia, la pérdida de estos, como resultado de una falta de digitalización en los procesos de la empresa. Sin la adopción de tecnologías modernas, los servicios pueden volverse lentos, ineficientes o propensos a errores, lo que afecta la calidad general.</p>
<p>Multas y sanciones económicas por pérdida de información confidencial debido a la deficiencia en la aplicación</p>	<p>Riesgo</p>	<p>- Ingresos + Costes</p>	<p>Este riesgo se refiere a las consecuencias legales y económicas que una empresa puede enfrentar si no implementa adecuadas medidas de seguridad para</p>

de barreras y procedimiento que la resguarden			proteger la información confidencial. La falta de barreras de protección como cifrado, controles de acceso y procedimientos de manejo adecuado puede resultar en filtraciones de datos sensibles, lo que podría violar regulaciones de privacidad y protección de datos. Esto puede conllevar multas, sanciones y un daño significativo a la reputación de la empresa, además de la pérdida de confianza de clientes, socios y reguladores.
Sanciones económicas derivadas de la vulneración de los derechos humanos en la cadena de suministro	Riesgo	+ Costes	Este riesgo se refiere a las posibles sanciones económicas que una empresa puede enfrentar si se demuestra que ha estado involucrada, directa o indirectamente, en la vulneración de los derechos humanos a lo largo de su cadena de suministro.
Aumento de costes derivado de la implantación de nuevas tecnologías	Riesgo	- Ingresos	Este riesgo se refiere a los costos adicionales que una empresa puede incurrir al adoptar nuevas tecnologías, que pueden incluir gastos en formación del personal, adquisición de equipos, licencias de software, infraestructura tecnológica, y la adaptación de procesos internos.
Interrupción de las actividades por uno o varios ciberataques	Riesgo	- Ingresos	Este riesgo se refiere a la posible paralización de las operaciones de la empresa debido a un ciberataque, como un ransomware, un ataque DDoS (denegación de servicio) o la infiltración de malware. Los ciberataques pueden afectar gravemente la infraestructura tecnológica, los sistemas operativos y los datos críticos, lo que lleva a la interrupción de los servicios, la pérdida de información y daños financieros. Además, la recuperación de un ciberataque puede ser costosa y prolongada, lo que afecta la productividad, la reputación de la empresa y su relación con los clientes y socios.

IRO-1_01 Descripción de las metodologías y suposiciones aplicadas en el proceso para identificar impactos, riesgos y oportunidades

IRO-1_02 Descripción del proceso para identificar, evaluar, priorizar y monitorear impactos potenciales y reales sobre personas y el medio ambiente, informado por el proceso de debida diligencia

IRO-1_03 Descripción de cómo el proceso se centra en actividades específicas, relaciones comerciales, geografías u otros factores que dan lugar a un riesgo elevado de impactos adversos

IRO-1_04 Descripción de cómo el proceso considera los impactos con los que la empresa está involucrada a través de sus propias operaciones o como resultado de relaciones comerciales

IRO-1_05 Descripción de cómo el proceso incluye consultas con las partes interesadas afectadas para comprender cómo pueden ser impactadas y con expertos externos

IRO-1_06 Descripción de cómo el proceso prioriza los impactos negativos en función de su gravedad y probabilidad relativa, y los impactos positivos en función de su escala, alcance y probabilidad relativa, y determina qué asuntos de sostenibilidad son materiales para fines de informes

IRO-1_07 Descripción del proceso utilizado para identificar, evaluar, priorizar y monitorear riesgos y oportunidades que tienen o pueden tener efectos financieros

IRO-1_08 Descripción de cómo se han considerado las conexiones de impactos y dependencias con riesgos y oportunidades que pueden surgir de esos impactos y dependencias

IRO-1_09 Descripción de cómo se han evaluado la probabilidad, magnitud y naturaleza de los efectos de los riesgos y oportunidades identificados

IRO-1_10 Descripción de cómo se han priorizado los riesgos relacionados con la sostenibilidad en relación con otros tipos de riesgos

IRO-1_11 Descripción del proceso de toma de decisiones y los procedimientos de control interno relacionados

IRO-1_12 Descripción del grado en qué y cómo el proceso para identificar, evaluar y gestionar impactos y riesgos está integrado en el proceso de gestión de riesgos en general y se utiliza para evaluar el perfil general de riesgo y los procesos de gestión de riesgos

IRO-1_13 Descripción del grado en qué y cómo el proceso para identificar, evaluar y gestionar oportunidades está integrado en el proceso de gestión en general

IRO-1_14 Descripción de los parámetros de entrada utilizados en el proceso para identificar, evaluar y gestionar impactos, riesgos y oportunidades materiales

IRO-2_13 Explicación de cómo se ha determinado la información material que debe ser divulgada en relación con impactos, riesgos y oportunidades materiales

Los Impactos, Riesgos y Oportunidades (IRO) del **Grupo Secuoya** se han determinado en base al modelo de negocio de la organización y su interrelación con los diferentes temas de sostenibilidad. Habiendo trabajado en el ámbito de la sostenibilidad desde hace años y el compromiso del Grupo para con los diferentes ámbitos, la identificación de los IRO se ha basado en las diferentes políticas existentes en el Grupo y como el negocio se relaciona con el entorno en los diferentes aspectos cubiertos por la Directiva CSRD y sus bloques temáticos.

A partir de una primera definición de cómo tanto el **Grupo Secuoya** como su cadena de valor se relaciona con los diferentes temas, se trabaja en la redefinición de estos IRO, adaptando el grado de impacto de estos sobre la organización o de la organización hacia sus grupos de interés.

Estos IRO se consultan de manera interna con los diferentes departamentos involucrados, especialmente en el posible impacto financiero previsto (tanto positivo en el caso de las oportunidades como negativo en el caso de los riesgos) para ser medidos en función de su probabilidad de ocurrencia y la magnitud del impacto en caso de convertirse. De esta interrelación cualitativa, se determinan aquellos riesgos y oportunidades materiales para el grupo en los diferentes ámbitos de la sostenibilidad.

Por su parte, los impactos, una vez definidos, se consulta a los distintos Grupos de Interés definidos para identificar aquellos que son relevantes para **Grupo Secuoya**.

1.11. DETERMINACIÓN DE MATERIALIDAD NEGATIVA

Este bloque expone las razones por las que se consideraron determinados temas como no materiales, a partir del análisis de Doble Materialidad realizado.

IRO-2_04 Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS E2 Contaminación

La contaminación no es considerada un asunto material para **Secuoya** porque la actividad de la compañía no provoca contaminación significativa, más allá de las emisiones de GEI. **Secuoya** implementa protocolos de limpieza en los sets de rodaje y evita el uso de botellas de plástico tanto en rodajes como en oficinas. Además, prioriza el uso de materiales sostenibles en la construcción de decorados. Estas medidas reflejan un compromiso con la reducción del impacto ambiental, pero no generan riesgos críticos ni oportunidades significativas que afecten la viabilidad o el desempeño de la empresa.

IRO-2_05 Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS E3 Agua y recursos marinos

El agua y los recursos marinos no son considerados asuntos materiales para **Secuoya** porque su uso de agua no es intensivo y se limita a tareas diarias en la oficina y limpieza, con un impacto mínimo en producciones específicas. Las prácticas eficientes implementadas, como pulsadores automáticos y máquinas dispensadoras, reducen el desperdicio y los costes. Aunque existen medidas documentadas para su gestión, el agua no representa un riesgo significativo ni una oportunidad crítica para la empresa. Aun no siendo considerado un tema relevante, se ha considerado incluir los consumos de agua de la organización en el bloque respectivo al NEIS E1-Cambio Climático.

IRO-2_06 Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS E4 Biodiversidad y ecosistemas

La biodiversidad y los ecosistemas no son considerados asuntos materiales para **Secuoya** porque no existe un riesgo, oportunidad ni impacto significativo relacionado con su impacto. La empresa sigue un protocolo de respeto al entorno y cumple con las normativas que prohíben rodajes en áreas sensibles, minimizando cualquier impacto potencial. Los costos relacionados con estas medidas están contemplados en la financiación de las producciones. Aunque el mayor riesgo sería reputacional en caso de un impacto negativo, esto es improbable debido a las ubicaciones urbanas de las instalaciones y la atención a las regulaciones ambientales, como se demostró en la prohibición de rodaje en Bardenas por la presencia de aves.

IRO-2_07 Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS E5 Economía circular

El uso de los recursos y la economía circular no son considerados asuntos materiales para **Secuoya** porque, aunque hay margen de mejora con posibles implicaciones financieras, estas prácticas no generan riesgos u oportunidades significativos para la empresa, ni un impacto significativo ya que no se consume intensamente. La adopción de medidas circulares, como la reutilización de decorados, vestuario y equipos técnicos, así como el énfasis en la producción virtual, mitiga el impacto ambiental sin afectar negativamente la viabilidad financiera. Además, la priorización de proveedores locales y el cumplimiento de normativas fiscales reducen riesgos reputacionales y aseguran beneficios fiscales. Aun no siendo considerado un tema relevante, se ha considerado incluir los consumos de materias primas, como el papel, de la organización en el bloque respectivo al NEIS E1-Cambio Climático.

IRO-2_10 Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS S3 Comunidades afectadas

Secuoya considera que sus actividades no tienen un impacto negativo significativo en la vida de las personas, pues las actividades de filmación y postproducción suelen llevarse a cabo en entornos controlados y con permisos adecuados, minimizando la perturbación a las comunidades vecinas. El impacto, aunque no tan elevado como en otras cuestiones, vendría más por el eje positivo por las implicaciones locales que tiene un rodaje, como la contratación de personal local y una buena relación con las autoridades locales. No obstante, estos efectos son puntuales debido a la naturaleza temporal de los rodajes.

1.12. INFORMACIÓN FISCAL:

En lo que respecta a los datos fiscales (expresados en euros), a continuación, se detallan los beneficios previos a impuestos, los impuestos abonados sobre beneficios y las subvenciones públicas percibidas por Secuoya Content Group durante el año 2023 y 2024, desglosados por país.

	Beneficio antes de impuestos		Impuestos pagados sobre beneficios		Subvenciones públicas recibidas	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
España	10.633.441,89	2.585.366,37 €	(488.121,00)	(151.934,64)	-	88.131,87 € *
Colombia	(2.388,62)	(143.616,03)	(459.382,21)	-	-	-
México	(86.242,00)	(16.112,76)	-	-	-	-
Perú	(180.650,00)	66.576,07	(135.257,11)	-	-	-
USA	(2.005,00)	(11.935,34)	-	-	-	-
Chile	408.659,55	683.031,01	(122.297,03)	(323.226,20)	-	-
Qatar	-	(69.909,09)	-	-	-	-
TOTAL	10.770.815,82	3.093.400,23	(1.205.057,35)	(475.160,84)	-	88.131,87 € *

* Este importe se corresponde íntegramente con bonificaciones de la Seguridad Social recibidas en el ejercicio 2023.

Secuoya Content Group ha aprobado en el ejercicio 2024 una Política Fiscal Corporativa, con el fin de definir los fundamentos y objetivos generales que respaldan la estrategia fiscal de la Sociedad, estableciendo reglas y buenas prácticas tributarias en busca del interés social, respeto al entorno y la generación de valor para los accionistas.

2. CAMBIO CLIMÁTICO (E1)

2.1. PLAN DE TRANSICIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

E1-1_01 Divulgación del plan de transición para la mitigación del cambio climático

E1-1_16 Fecha de adopción del plan de transición para entidades que aún no han adoptado un plan de transición

La compañía reconoce la importancia de los gases de efecto invernadero (GEI) como uno de los principales desafíos ambientales a los que se enfrenta la sociedad mundial. A partir del análisis de doble materialidad realizado, **Secuoya** tiene un impacto material sobre el cambio climático a causa de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero derivadas de sus actividades directas e indirectas.

Secuoya no cuenta en la actualidad con un Plan de Transición para la mitigación del cambio climático que esté alineado con los requerimientos de la Directiva. Hasta el momento, **Secuoya** se ha regido por su Green Book para producciones sostenibles. El objetivo de dicho documento es reducir la huella medioambiental de los rodajes centrado en el consumo de materiales y energía, la gestión de residuos y la protección de la naturaleza.

Para cumplir con el requerimiento, se espera trabajar en la redacción de un Plan de Transición para la mitigación del cambio climático durante el ejercicio 2026. Para garantizar el cumplimiento del indicador E1-1 y que el Plan de Transición esté alineado con los requerimientos, se trabajará con la guía publicada por el EFRAG: “*Implementation Guidance Transition Plan for Climate Change Mitigation*”, una vez este borrador sea publicado en su versión definitiva.

2.2. ANÁLISIS DE RESILIENCIA CLIMÁTICA

E1.IRO-1_01 Descripción del proceso en relación con los impactos sobre el cambio climático

E1.IRO-1_02 Descripción del proceso en relación con los riesgos físicos relacionados con el clima en las propias operaciones y a lo largo de la cadena de valor

E1.IRO-1_03 Se han identificado peligros relacionados con el clima a corto, medio y largo plazo

E1.SBM-3_02 Descripción del alcance del análisis de resiliencia

E1.SBM-3_03 Divulgación de cómo se ha realizado el análisis de resiliencia

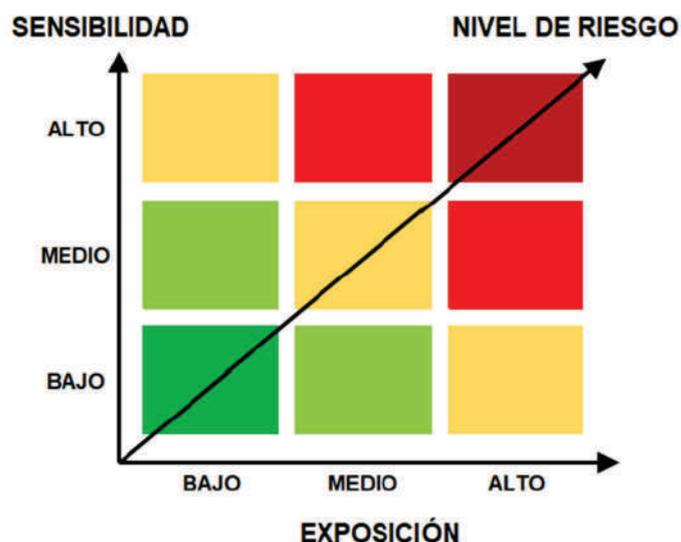
E1.SBM-3_04 Divulgación de cuándo se ha realizado el análisis de resiliencia

E1.IRO-1_04 La entidad ha evaluado si los activos y las actividades comerciales pueden estar expuestos a peligros relacionados con el clima

Secuoya cuenta con un *Informe sobre los riesgos físicos climáticos*, realizado en el año 2023. Este documento recoge la identificación de los principales riesgos climáticos físicos a los que se encuentran expuestos los activos y las actividades del **Grupo Secuoya**. El proceso seguido para la determinación de los riesgos climáticos a los que se enfrenta el **Grupo Secuoya** evalúa los riesgos en función de dos variables principales: la Exposición al Riesgo y la Sensibilidad. Así, el riesgo climático se obtiene a partir de la exposición, que se define como el nivel de impacto del riesgo climático, y la sensibilidad, que se define como la probabilidad de ocurrencia del impacto.

Una vez obtenidos los valores de exposición y sensibilidad, se creó una matriz de materialidad para determinar el nivel de riesgo climático. Esta metodología permite clasificar los riesgos climáticos y, por consiguiente, priorizarlos para poder planificar medidas de adaptación al cambio climático. Para ello, se establece la siguiente matriz:

TABLA 1. MATRIZ DE RIESGOS CLIMÁTICOS



A partir de las evaluaciones de ambas variables, se les otorga un nivel de riesgo, encuadrado en las siguientes categorías:

- **Muy alto:** Se encuentra en la parte superior derecha de la matriz. Se requerirán medidas correctoras urgentes sobre este riesgo. Valor absoluto de 9.
- **Alto:** Se encuentra en la parte superior derecha de la matriz. Se requieren medidas correctoras, pero se da prioridad al riesgo muy alto. Valor absoluto de 6.
- **Medio:** Se encuentra en la mitad de la matriz. No se requieren medidas correctoras urgentes, pero se debe tener en cuenta su evolución por si puede convertirse en un riesgo alto. Valor absoluto entre 3 y 4.
- **Bajo:** Se sitúa en la parte inferior izquierda de la matriz. No se requieren medidas correctoras ya que el riesgo es bajo. Valor absoluto de 2.
- **Muy bajo:** Se sitúa en la parte inferior izquierda de la matriz. No se requieren medidas correctas, el impacto es prácticamente nulo. Valor absoluto de 1.
- **Nulo:** No se encuentra en la matriz de riesgos porque este nivel se daría en el caso en que la exposición y la probabilidad fueran nulas. Valor absoluto de 0.

Para determinar la exposición se realizó el análisis cuantitativo de los riesgos físicos, teniendo en cuenta distintos indicadores según el tipo de riesgo. Los valores para las categorías de exposición se obtuvieron de la misma manera en todos los casos: a partir de

los datos históricos de la variable (1971-2005), se obtienen los percentiles 50 y 90 para determinar rangos de exposición.

En cuanto a la sensibilidad, esta se define como la probabilidad de que ocurra un riesgo climático. Para determinar el nivel de sensibilidad, se emplearon los valores del periodo de retorno en un futuro cercano (10 años) y en un futuro lejano (50 años).

E1.IRO-1_05 Se han definido horizontes temporales a corto, medio y largo plazo

E1.SBM-3_05 Horizonte temporal aplicado para el análisis de resiliencia

E1.IRO-1_07 La identificación de peligros relacionados con el clima y la evaluación de la exposición y la sensibilidad se informan a partir de escenarios climáticos de altas emisiones

E1.IRO-1_08 Explicación de cómo se ha utilizado el análisis de escenarios relacionados con el clima para informar sobre la identificación y evaluación de riesgos físicos a corto, medio y largo plazo

E1.IRO-1_17 Descripción del proceso en relación con la identificación de peligros relacionados con el clima, considerando al menos escenarios climáticos de altas emisiones.

E1.IRO-1_18 Descripción del proceso en relación con la evaluación de cómo los activos y las actividades empresariales pueden estar expuestos y son sensibles a los peligros relacionados con el clima, creando riesgos físicos graves para la empresa.

En el caso de **Secuoya**, la evaluación de riesgos climáticos se ha realizado basada en proyecciones climáticas con márgenes de 10 años. Por lo tanto, los horizontes temporales definidos en este estudio son el periodo actual (2023 en el momento de la realización del análisis) y el año 2033 (10 años). Una vez definido el horizonte temporal, se seleccionaron los escenarios climáticos. Para el estudio de resiliencia de **Secuoya**, se utilizaron los escenarios definidos en el quinto informe del IPCC, que distingue cuatro tipos: el escenario de declinación (RCP 2.6), donde se produce la mayor reducción de las emisiones de GEI; dos escenarios de estabilización (RCP 4.5 y RCP 6.0); y el escenario de incremento de las emisiones según el ritmo actual (RCP 8.5), donde las emisiones de GEI tienen la mayor concentración ya que se mantiene el ritmo actual de emisión.

A partir de esta categorización, se seleccionan dos de estos escenarios climáticos, basada en las recomendaciones del TCFD y la calidad de las bases de datos utilizadas. En base a estos criterios, los escenarios climáticos escogidos para el análisis fueron:

- El escenario RCP 4.5 o de estabilización de las emisiones actuales.
- El escenario RCP 8.5 o escenario de alto nivel de emisiones de GEI.

Para los riesgos más relevantes determinados para las ubicaciones de **Secuoya**, se realizó la revisión de las proyecciones de determinados indicadores para el horizonte temporal indicado (2033) en función de las citadas variables de exposición y sensibilidad. Una vez definidas las variables a medir para cada potencial riesgo físico, se determinó la matriz de riesgo para ambos escenarios (RCP 4.5 y RCP 8.5).

E1.SBM-3_01 Tipo de riesgo relacionado con el clima

E1.SBM-3_06 Descripción de los resultados del análisis de resiliencia

E1.SBM-3_07 Descripción de la capacidad para ajustar o adaptar la estrategia y el modelo de negocio al cambio climático

E1.IRO-1_06 Se ha evaluado la medida en que los activos y las actividades comerciales pueden estar expuestos y son sensibles a los peligros relacionados con el clima identificados

Bajo la metodología previamente descrita, se analizaron una serie de riesgos físicos ante los que **Secuoya** puede estar potencialmente expuesto. Para su clasificación, se tuvieron en cuenta los detallados por el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión Europea, en su apéndice A. Como primer paso para esta delimitación, se consideraron alguno de estos riesgos no materiales para la actividad de **Secuoya**. Así, la siguiente tabla expone los riesgos climáticos físicos (tanto agudos como crónicos) a los que está expuesto **Secuoya** y sus actividades principales:

TABLA 2. RIESGOS FÍSICOS CLIMÁTICOS EVALUADOS

RIESGOS FÍSICOS CLIMÁTICOS DE SECUOYA		
TEMPERATURAS	AGUDOS	Olas de calor
		Olas de frío/heladas
	CRÓNICOS	Aumento de la temperatura media
		Estrés térmico
AGUA	AGUDOS	Inundaciones fluviales, pluviales, subterráneas...
		Precipitaciones fuertes

Una vez definidos los riesgos físicos potenciales, se evalúa cada uno de ellos y su posible afectación actual y a medio plazo para el **Grupo Secuoya** bajo los dos escenarios climáticos citados con anterioridad. A continuación, se exponen las conclusiones obtenidas para cada tipo de riesgo analizado:

- Aumento de la temperatura media:** Este riesgo climático se cuantifica a partir de la variable de grados-día de refrigeración, teniendo en cuenta una temperatura umbral de 26°C. Se considera que la exposición es alta, ya que la región donde se enclava **Secuoya** se encuentra en el percentil más alto de los determinados. En cuanto a la sensibilidad, se obtuvieron los valores de retorno a corto y largo plazo mediante el método de Weibull, a partir de los datos históricos de grados centígrados-día de refrigeración (1971-2005), obteniendo también un valor alto en sensibilidad.
- Olas de calor:** Las olas de calor se cuantifican a partir de la variable de la duración máxima de días con temperatura superior a 40°C durante el año. Los valores de retorno de la duración de olas de calor se han obtenido a partir del artículo "*Análisis de la ola de calor de junio de 2019 en un contexto de crisis climática*". Tanto la exposición como la sensibilidad se definen como medias a corto plazo, pudiendo ser altas a largo plazo.
- Olas de frío/heladas:** Las heladas se cuantifican a partir de las temperaturas mínimas extremas durante el año, definidas como aquellas que sean inferiores a los -6,2°C. A partir del artículo "*The use of GIS to evaluate and map extreme maximum and minimum temperatures in Spain*", se obtuvieron los valores de retorno. En este estudio se divide el territorio de España por zonas climáticas similares (con un total de 7) y se desarrolla una función lineal por cada zona que representa la variación de la temperatura mínima extrema en un periodo de retorno de 50 años.

Dada la situación geográfica de los activos de **Secuoya** analizados, su sensibilidad se define como media.

- Estrés térmico:** Para determinar los valores de retorno de las temperaturas máximas en España, se utilizó el artículo *“Trends in summer extreme temperatures over the Iberian Peninsula using nonurban station data”* como referencia. En este caso, solo se pudo obtener el valor de retorno a los 20 años, por lo que los rangos de sensibilidad se determinaron a partir del intervalo de confianza de este valor de retorno. El estrés térmico al que se enfrentan los activos de **Secuoya** se definió como medio, tanto por su exposición como por la sensibilidad.
- Precipitaciones fuertes:** Para determinar los niveles de sensibilidad de las precipitaciones fuertes, se utilizan los valores de retorno de las precipitaciones máximas en 24 horas. Los valores utilizados en el análisis provinieron del estudio *“Máximas lluvias diarias en la España Peninsular”*, donde se desarrolla un método para calcular las precipitaciones máximas diarias en función del período de retorno a partir del cuantil regional y las precipitaciones medias diarias actuales.
- Inundaciones fluviales:** Para evaluar el riesgo por inundaciones fluviales, se tuvo en cuenta la probabilidad de inundación según el período de retorno. Primero, se distingue entre la exposición: si es nula, el valor de la probabilidad es 0 mientras que, si hay exposición, este valor se encuentra entre el 1 y el 3 en función de la escala temporal del periodo de retorno. En este caso, el valor de la sensibilidad es nulo porque el municipio de Tres Cantos no se encuentra expuesto a un período de inundación de 100 años.

La siguiente tabla resume las conclusiones del informe referido, donde se detalla el riesgo de sufrir los distintos impactos climáticos por los activos de **Secuoya**:

TABLA 3. ESTIMACIÓN DE LOS RIESGOS CLIMÁTICOS FÍSICOS

VARIABLE	2023	2033	
	SITUACIÓN ACTUAL	RCP 4.5	RCP 8.5
Aumento de la temperatura media	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO
Olas de calor	MEDIO	MEDIO	MEDIO
Precipitaciones fuertes	BAJO	MUY BAJO	MUY BAJO
Estrés térmico	MEDIO	MEDIO	MEDIO
Olas de frío/heladas	MUY BAJO	MUY BAJO	MUY BAJO
Inundaciones fluviales	NULO	NULO	NULO

E1.IRO-1_16 Explicación de cómo los escenarios climáticos utilizados son compatibles con las suposiciones críticas relacionadas con el clima realizadas en los estados financieros.

A partir de la evaluación de los riesgos físicos a los que se expone **Secuoya**, se llega a la conclusión de que ni las actividades del Grupo ni sus activos están particularmente expuestos a sufrir daños críticos. Así, este estudio se alinea con las previsiones económicas del Grupo, por las cuáles no sería necesaria realizar una provisión

especialmente sensible ante los posibles daños ocasionados por eventos climáticos extremos.

E1.IRO-1_09 Descripción del proceso en relación con los riesgos de transición y las oportunidades relacionadas con el clima en las propias operaciones y a lo largo de la cadena de valor

E1.IRO-1_10 Se han identificado eventos de transición en horizontes temporales a corto, medio y largo plazo

E1.IRO-1_11 La entidad ha evaluado si los activos y las actividades comerciales pueden estar expuestos a eventos de transición

E1.IRO-1_12 Se ha evaluado la medida en que los activos y las actividades comerciales pueden estar expuestos y son sensibles a los eventos de transición identificados

E1.IRO-1_13 La identificación de eventos de transición y la evaluación de la exposición se han informado mediante análisis de escenarios relacionados con el clima

E1.IRO-1_14 Se han identificado activos y actividades comerciales que son incompatibles o que necesitan esfuerzos significativos para ser compatibles con la transición a una economía climáticamente neutral

E1.IRO-1_15 Explicación de cómo se ha utilizado el análisis de escenarios relacionados con el clima para informar sobre la identificación y evaluación de riesgos y oportunidades de transición a corto, medio y largo plazo

E1.IRO-1_19 Descripción del proceso en relación con la identificación de eventos de transición relacionados con el clima, considerando al menos el escenario climático en línea con la limitación del calentamiento global a 1,5 °C sin rebasamiento o con rebasamiento limitado.

E1.IRO-1_20 Descripción del proceso en relación con la evaluación de cómo los activos y las actividades empresariales pueden estar expuestos a eventos de transición relacionados con el clima, creando riesgos brutos de transición u oportunidades para emprender.

Estos riesgos de transición, divididos cuatro categorías principales, vienen determinados por el marco del TCFD se refieren a las pérdidas financieras que pueden derivarse directa o indirectamente del proceso de ajuste hacia una economía más baja en emisiones de carbono y más sostenible desde el punto de vista medioambiental.

Determinado por el sector de actividad del **Grupo Secuoya**, siendo un sector con un impacto sobre el cambio climático no demasiado alto, el Grupo considera que los cambios legislativos, normativos u otros riesgos determinados como de transición hacia una economía baja en carbono por el TCFD, no serían de aplicación a las actividades del Grupo.

Aun así, acciones como la redacción del Green Book de producciones sostenibles, ayudaría a rebajar las posibilidades de enfrentarse a los riesgos de transición aplicables al sector, como las normativas en emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

2.3. POLÍTICA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

E1.MDR-P_01-06: Políticas en vigor para gestionar sus impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático

E1.MDR-P_07-08: Divulgaciones a informar en caso de que la entidad no haya adoptado políticas

E1.MDR-A_01-12: Acciones y recursos relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático

E1.MDR-A_13-14: Divulgación que debe ser informada si la entidad no ha adoptado acciones

E1.MDR-T_01-13: Seguimiento de la efectividad de políticas y acciones a través de objetivos

E1.MDR-T_14-19: Divulgación a informar si la empresa no ha establecido ningún objetivo medible orientado a resultados

E1-4_01: Divulgación sobre si y cómo se han establecido objetivos de reducción de emisiones de GHG y/o cualquier otro objetivo para gestionar impactos, riesgos y oportunidades climáticas materiales

En la actualidad, **Grupo Secuoya** no cuenta con una política formal, ni un Plan de acción ni objetivos específicos, para la mitigación del cambio climático ni la adaptación a sus consecuencias. El **Grupo Secuoya** está trabajando para realizar esta Política y el Plan de Acción asociado a esta para la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus consecuencias, de cara al ejercicio 2026, cuando se prevé que estos documentos se encuentren finalizados.

Si bien no se dispone de una política específica, el denominado Green Book para las producciones audiovisuales sostenibles contiene algunas acciones previstas para mejorar la sostenibilidad ambiental de las actividades del **Grupo Secuoya**. Entre las acciones implementadas a partir de esta metodología, se han implementado controles y verificaciones sobre los rodajes efectuados por **Secuoya**. Esta metodología, basada en el Green Productions Guide (GPG), la iniciativa Green Film y el estándar Albert, busca ser una herramienta práctica que ayude a los productores a integrar la sostenibilidad en su toma de decisiones y adjudicar un presupuesto conveniente, que garantice el cumplimiento de las medidas establecidas como ecoeficientes.

Además, se recogen las fuentes de verificación necesarias para validar la implementación de la medida. Para aquellas que tienen un impacto en el presupuesto de la producción y, siempre que sea viable, se proporciona una referencia del sobre coste. Asimismo, se recogen aquellas características del producto y servicio a solicitar a los proveedores.

Para controlar que este Green Book se utilice de manera consistente en los rodajes, se implementan las figuras de los Eco-Consultores, los Eco-managers y los Eco-Pas:

- **Eco-consultores:** Expertos sénior en sostenibilidad a cargo del desarrollo del Plan de Sostenibilidad y el establecimiento de objetivos.
- **Eco-managers:** Expertos sénior en sostenibilidad a cargo del desarrollo del Plan de Sostenibilidad y el establecimiento de objetivos.
- **Eco-pas:** Profesionales del sector audiovisual formados en la gestión de la sostenibilidad en rodaje. Son los encargados de la implementación y recogida de datos.

Estas guías y verificaciones se han aplicado en algunos de nuestros rodajes y se espera que esta práctica se extienda a las nuevas producciones. A pesar de no ser una política que cumpla con todos los requerimientos precisados por el indicador, se trabajan varios de los puntos indicados y, por tanto, este documento servirá de base para la redacción de la Política de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático.

2.4. CONSUMOS ENERGÉTICOS

E1-5_01 Consumo total de energía relacionado con las propias operaciones

E1-5_02 Consumo total de energía de fuentes fósiles

E1-5_03 Consumo total de energía de fuentes nucleares

E1-5_05 Consumo total de energía de fuentes renovables

E1-5_07 Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos de fuentes renovables

E1-5_08 Consumo de energía renovable no combustible autogenerada

E1-5_11 Consumo de combustible de petróleo crudo y productos del petróleo

E1-5_12 Consumo de combustible de gas natural

E1-5_13 Consumo de combustible de otras fuentes fósiles

E1-5_14 Consumo de electricidad, calor, vapor o refrigeración comprados o adquiridos de fuentes fósiles

La energía consumida dentro por **Secuoya Content Group** es principalmente electricidad. Aunque en ocasiones se utilizan grupos electrógenos de gasóleo, su uso es inmaterial y no se refleja en este informe.

De acuerdo con la metodología dispuesta por la Directiva CSRD, se ha realizado el desglose de las fuentes de generación de la electricidad consumida por el Grupo. Este hecho solo ha podido determinarse para la energía consumida en España, ya que Chile y Colombia no cuentan con esta información de su mix energético actualizada:

TABLA 4. CONSUMO DE ENERGÍA POR FUENTE DE PRODUCCIÓN

	CONSUMO DE ENERGÍA (kWh), POR FUENTE DE PRODUCCIÓN				
	NUCLEAR	PROCEDENCIA RENOVABLE	PRODUCCIÓN FÓSIL	RENOVABLE AUTOGENERADA	CONSUMO TOTAL
ESPAÑA	382.480	338.709	450.990	176.910	1.349.090
CHILE	-	-	-	-	45.148
COLOMBIA	-	-	-	-	8.344
TOTAL (2024)	382.480	338.709	450.990	176.910	1.486.794

Para poder mantener la comparabilidad con los datos de los años pretéritos, se ha mantenido la metodología de medición de los consumos energéticos utilizada en los anteriores Estados de Información No Financiera del Grupo:

TABLA 5. COMPARATIVA DE CONSUMOS ELÉCTRICOS

	CONSUMO ELECTRICIDAD (kWh)					
	ESPAÑA	CHILE	COLOMBIA	PERÚ	MÉXICO	TOTAL
2022	896.794	36.200	6.653	-	3.022	942.669
2023	791.301	48.959	7.233	-	1.266	848.759
2024	1.433.303	45.148	8.344	-	-	1.486.794

Aunque **Secuoya Content Group** no puede implementar grandes medidas para mejorar la eficiencia energética debido a que las localizaciones no son de su propiedad, ha llevado a cabo la instalación de luces LED en sus oficinas.

E1-5_17 Producción de energía renovable

Manteniéndose en la constante preocupación por la sostenibilidad en la ubicación operativa del Grupo en Tres Cantos, durante el ejercicio 2023, se implementaron paneles de energía fotovoltaica por parte del propietario de la finca. Esta instalación ha aportado 177 MWh de consumo durante el último trimestre del ejercicio que supuesto un 22% aproximadamente de la energía total consumida en ese periodo en la ubicación de Tres Cantos.

E1-5_04 Porcentaje de consumo de energía de fuentes nucleares en el consumo total de energía

E1-5_09 Porcentaje de fuentes renovables en el consumo total de energía

E1-5_15 Porcentaje de fuentes fósiles en el consumo total de energía

Partiendo del factor de emisión de cada una de las comercializadoras de la energía eléctrica utilizada en los emplazamientos ubicados en España y del mix de producción energética de cada una de ellas, publicadas por el Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en su informe anual, se han calculado las partes proporcionales de la energía consumida por **Secuoya** atribuibles a cada una de las fuentes energéticas citadas por el indicador. Estos consumos, imputados en la Tabla 4, representan el siguiente porcentaje respecto al total de la electricidad consumida por el Grupo:

TABLA 6. PORCENTAJE DE ENERGÍA CONSUMIDA, POR FUENTE PRODUCTIVA

	PORCENTAJE DE ENERGÍA CONSUMIDA, POR FUENTE DE PRODUCCIÓN			
	NUCLEAR	PROCEDENCIA RENOVABLE	PRODUCCIÓN FÓSIL	RENOVABLE AUTOGENERADA
ESPAÑA	28,35%	25,11%	33,43%	13,11%

En el caso de Colombia como de Chile, la comercializadora no dispone la información en las facturas emitidas, dada la no obligatoriedad de su reporte en las normativas vigentes en estos países. Este hecho, se tratará de subsanar en el futuro, buscando tratar con la comercializadora de la electricidad en ambos casos.

E1-5_18 Intensidad energética de actividades en sectores de alto impacto climático (consumo total de energía por ingresos netos)

E1-5_19 Sectores de alto impacto climático utilizados para determinar la intensidad energética

E1-5_20 Divulgación de la conciliación con la línea de partida o notas relevantes en los estados financieros de ingresos netos de actividades en sectores de alto impacto climático

E1-5_21 Ingresos netos de actividades en sectores de alto impacto climático

E1-5_22 Ingresos netos de actividades distintas a las de alto impacto climático

Las actividades del **Grupo Secuoya** no son incluíbles en ningún sector considerado de alto impacto climático, por lo que estos indicadores no son de aplicación.

2.5. EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

E1-6_01 Emisiones brutas de GHG de los Alcances 1, 2 y 3, y total - Emisiones de GHG por alcance

E1-6_02 Emisiones brutas de GHG de los Alcances 1, 2 y 3, y total - Control financiero y operativo

E1-6_03 Desagregación de las emisiones de GHG - por país, segmentos operativos, actividad económica, filial, categoría de GHG o tipo de fuente

E1-6_07 Emisiones brutas de gases de efecto invernadero de Alcance 1

E1-6_08 Porcentaje de emisiones de GHG de Alcance 1 de esquemas de comercio de emisiones regulados

E1-6_09 Emisiones brutas de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basadas en la ubicación

E1-6_10 Emisiones brutas de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basadas en el mercado

E1-6_12 Total de emisiones de GHG basadas en la ubicación

E1-6_13 Total de emisiones de GHG basadas en el mercado

TABLA 7. EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (TONELADAS DE CO₂ EQUIVALENTE), POR ALCANCE

	ESPAÑA		CHILE		COLOMBIA	
	Emisiones basadas en ubicación	Emisiones basadas en mercado	Emisiones basadas en ubicación	Emisiones basadas en mercado	Emisiones basadas en ubicación	Emisiones basadas en mercado
Emisiones alcance 1	-	-	-	-	-	-
Emisiones alcance 2	152,02	234,31	10,93	10,93	0,93	0,93
Emisiones alcance 3	-	-	-	-	-	-
TOTALES	Emisiones brutas, alcance 1		Emisiones brutas, alcance 2		Emisiones brutas, alcance 3	
	-	-	Emisiones basadas en ubicación	Emisiones basadas en mercado	-	-
			163,89	246,17		

E1-6_15 Divulgación de metodologías, supuestos significativos y factores de emisión utilizados para calcular o medir las emisiones de GHG

E1-6_18 Porcentaje de instrumentos contractuales, emisiones de GHG de Alcance 2

E1-6_19 Divulgación de tipos de instrumentos contractuales, emisiones de GHG de Alcance 2

E1-6_20 Porcentaje de las emisiones de GEI de Alcance 2 basadas en el mercado vinculadas a la electricidad comprada y combinada con instrumentos

E1-6_21 Porcentaje de instrumentos contractuales utilizados para la compraventa de energía que incluyen atributos sobre la generación de energía en relación con las emisiones de GEI de Alcance 2.

E1-6_22 Porcentaje de instrumentos contractuales utilizados para la compraventa de derechos de emisión de atributos energéticos no vinculados en relación con las emisiones de GEI de Alcance 2.

E1-6_23 Divulgación de los tipos de instrumentos contractuales utilizados para la venta y compra de energía agrupada con atributos sobre la generación de energía o para reclamaciones de atributos energéticos no agrupados.

Durante el año 2024, no se ha recurrido a la utilización de mecanismos o instrumentos de compra de energía certificada como renovable, los llamados certificados de Garantía de Origen (GdO) renovables ni ningún otro mecanismo para la compensación de las emisiones (ver apartado 0 sobre la compra de créditos de carbono).

Debido a este hecho, las emisiones de Alcance 2 se han calculado a partir del mix productivo de las comercializadoras que proveen al Grupo. Para el cálculo de las emisiones asociadas al **Grupo Secuoya**, se han utilizado los factores de emisión de la electricidad más

actualizados hasta la fecha de edición del Informe de Sostenibilidad por los estamentos nacionales encargados de su publicación.

Para el factor de emisión para las emisiones de Alcance 2 basadas en ubicación (location-based) se ha acudido al factor de emisión del Mix Energético nacional, mientras que, para las emisiones basadas en mercado (market-based), se han utilizado los factores de emisión propios de cada comercializadora, publicados por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en su informe anual.

En este caso, los factores de emisión utilizados has sido los siguientes:

- Watio Wholesale S.L.: 0,191 kgCO₂eq/kWh
- Luzia Energía: 0,23 kgCO₂eq/kWh
- Mix energético España: 0,121 kgCO₂eq/kWh
- Mix energético Chile: 0,2424 kgCO₂eq/kWh
- Mix energético Colombia: 0,112 kgCO₂eq/kWh

Grupo Secuoya cambió de comercializadora de energía durante el mes de agosto, por lo que, este hecho se ha tenido en cuenta a la hora de calcular las emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

En el caso de los consumos de Murcia-La Verdad, dado que las oficinas no pertenecen al **Grupo Secuoya**, se ha realizado una estimación de los kWh consumidos a partir del precio promedio de la electricidad en España en el año 2024. A partir de este dato, se ha aplicado el factor de emisión de la Red Eléctrica Española, tanto para las emisiones basadas en mercado como las basadas en la localización.

En el caso tanto de Colombia como de Chile, la comercializadora no dispone la información en las facturas emitidas, dada la no obligatoriedad de su reporte en las normativas vigentes en estos países. Este hecho, se tratará de subsanar en el futuro, buscando tratar con la comercializadora de la electricidad en ambos casos.

E1-6_30 Intensidad de emisiones de GHG, basada en la ubicación (emisiones totales de GHG por ingresos netos)

E1-6_31 Intensidad de emisiones de GHG, basada en el mercado (emisiones totales de GHG por ingresos netos)

La intensidad de emisiones se calcula a partir de los datos de emisiones, tanto market based como location based, y los ingresos netos del Grupo en el año de reporte.

TABLA 8. INTENSIDAD DE EMISIONES POR UNIDAD DE INGRESOS NETOS (€)

Concepto	Intensidad energética (kgCO ₂ equivalente/€)
Market Based	0,0020
Location Based	0,0013

E1-6_32 Divulgación de la conciliación con los estados financieros de ingresos netos utilizados para el cálculo de la intensidad de emisiones de GHG

E1-6_33 Ingresos netos**E1-6_34 Ingresos netos utilizados para calcular la intensidad de GHG****E1-6_35 Ingresos netos distintos de los utilizados para calcular la intensidad de GHG**

Los ingresos netos del Grupo SECUOYA que se han utilizado para el cálculo de la intensidad ascienden a **125.974.451 euros** a cierre de ejercicio fiscal.

E1-6_04 Emisiones brutas de GHG de los Alcances 1, 2 y 3, y total - Emisiones de GHG de Alcance 3 (Protocolo GHG)**E1-6_11 Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 brutas****E1-6_25 Porcentaje de emisiones de GHG de Alcance 3 calculadas utilizando datos primarios****E1-6_26 Divulgación de por qué se ha excluido la categoría de emisiones de GHG de Alcance 3****E1-6_27 Lista de categorías de emisiones de GHG de Alcance 3 incluidas en el inventario****E1-6_28 Emisiones biogénicas de CO2 de la combustión o biodegradación de biomasa que ocurren en la cadena de valor no incluidas en las emisiones de GHG de Alcance 3****E1-6_29 Divulgación de los límites de reporte considerados y métodos de cálculo para estimar las emisiones de GHG de Alcance 3**

El **Grupo Secuoya** no ha calculado sus emisiones de Alcance 3. Así, el Grupo se compromete a hacer un análisis de sus actividades más relevantes objeto de emisiones indirectas, bajo las categorías del GHG Protocol, para el año 2026.

Es reseñable que, a partir de la aplicación del Green Book de producciones sostenibles del **Grupo Secuoya**, se ha medido las emisiones asociadas a las producciones realizadas. En estos informes, se miden conceptos como:

- Consumos de vehículos de producción
- Consumos eléctricos
- Consumos de los vehículos privados del personal
- Viajes de avión para la producción
- Consumos de transporte público
- Consumo eléctrico generado
- Viajes en tren o barco para los equipos de producción

Estos conceptos se analizan y auditan al final de alguna de nuestras producciones y serían conceptos incluíbles en nuestro Alcance 3. Aun así, no disponemos de un procedimiento completo para completar la medición de la huella de Alcance 3 del Grupo al completo, aunque esta primera aproximación servirá de base para el trabajo futuro a acometer para su medición.

2.6. CRÉDITOS DE CARBONO Y ESQUEMAS INTERNOS DEL PRECIO DE CARBONO

E1-7_01 Divulgación de remociones y almacenamiento de GHG resultantes de proyectos desarrollados en las propias operaciones o contribuidos en la cadena de valor hacia arriba y hacia abajo

E1-7_02 Divulgación de reducciones o remociones de GHG de proyectos de mitigación del cambio climático fuera de la cadena de valor financiados o que se financiarán a través de cualquier compra de créditos de carbono

E1-7_03 Remociones y créditos de carbono utilizados

E1-7_13 Porcentaje de proyectos de reducción

E1-7_14 Porcentaje de proyectos de eliminación

A partir del análisis de la huella de carbono del Grupo, **Secuoya** considera que sus actividades no producen una alta intensidad de emisiones, por lo que, hasta el momento, no ha acudido a la compra de créditos de carbono ni a implicarse en proyectos de remoción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Esta compra se podría contemplar una vez se fijen los objetivos de reducción de emisiones que se incluirán en el futuro Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, previsto para el ejercicio 2026.

E1-8_13 Se aplican esquemas internos de fijación de precios de carbono

Unido a la explicación sobre el no uso de créditos de carbono para compensar las emisiones asociadas a la actividad de **Secuoya**, tampoco se ha considerado necesaria la fijación de precios internos de carbono como mecanismo para la reducción de las emisiones del Grupo. Se contemplará el uso de este mecanismo en el citado Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, previsto para el ejercicio 2026, una vez fijados los objetivos de reducción de emisiones de GEI.

2.7. EFECTOS DE LOS RIESGOS CLIMÁTICOS SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DEL GRUPO

E1-9_01 Activos en riesgo físico material antes de considerar acciones de adaptación al cambio climático

E1-9_02 Activos en riesgo físico material agudo antes de considerar acciones de adaptación al cambio climático

E1-9_03 Activos en riesgo físico material crónico antes de considerar acciones de adaptación al cambio climático

E1-9_04 Porcentaje de activos en riesgo físico material antes de considerar acciones de adaptación al cambio climático

E1-9_07 Porcentaje de activos en riesgo físico material abordados por acciones de adaptación al cambio climático

E1-9_08 Ingresos netos de actividades comerciales en riesgo físico material

E1-9_09 Porcentaje de ingresos netos de actividades comerciales en riesgo físico material

E1-9_10 Divulgación de si y cómo se han evaluado los efectos financieros anticipados para activos y actividades comerciales en riesgo físico material

E1-9_11 Divulgación de si y cómo la evaluación de activos y actividades comerciales considerados en riesgo físico material se basa en o forma parte del proceso para determinar el riesgo físico material y determinar escenarios climáticos

En el citado *Informe sobre los riesgos físicos climáticos* del **Grupo Secuoya**, se expone como los activos del Grupo no se encuentran en bajo riesgos severos de pérdida a nivel financiero. Tampoco las principales actividades del Grupo estarían en riesgo de pérdidas sustanciales. En la metodología de dicho informe, se evaluaron una serie de riesgos

climáticos físicos (tanto agudos como crónicos) a los que se enfrenta, tanto actual como potencialmente, el **Grupo Secuoya** en su principal localización, en Tres Cantos, en Madrid.

Los mayores riesgos detectados en el informe son los respectivos al aumento de la temperatura media y del aumento de la frecuencia de las olas de calor y sus posibles efectos sobre las infraestructuras del Grupo. A partir del análisis, **Grupo Secuoya** afrontó una serie de medidas de adaptación al cambio climático, con el fin de reducir estos impactos tanto sobre las infraestructuras como sobre el personal. Las acciones acometidas fueron:

TABLA 9. RIESGOS CLIMÁTICOS EVALUADOS Y MEDIDAS ADAPTATIVAS IMPLEMENTADAS

TIPO DE RIESGO	ELEMENTO AFECTADO	MEDIDA DE ADAPTACIÓN
Aumento de la temperatura media – Olas de calor	Infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la eficiencia energética de los edificios (certificación de eficiencia energética) • Mejora de la sostenibilidad de las construcciones (certificación BREEAM)
Estrés térmico	Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la eficiencia energética de los edificios (certificación de eficiencia energética) • Mejora de la sostenibilidad de las construcciones (certificación BREEAM) • Mejora de habitabilidad en los edificios (instalaciones térmicas de generadores de calefacción y refrigeración).

Estas actuaciones de adaptación mejoran la capacidad adaptativa de las infraestructuras ante los eventos de calor extremo, el mayor riesgo al que se enfrentan los activos y el personal de **Secuoya** en esta localización.

E1-9_05 Divulgación de la ubicación de activos significativos en riesgo físico material

E1-9_06 Divulgación de la ubicación de sus activos significativos en riesgo físico material (desglosado por códigos NUTS)

Todos los activos de **Grupo Secuoya** analizados en el informe corresponden a la localidad de Tres Cantos, en la Comunidad Autónoma de Madrid. Esta región y el municipio de Tres Cantos tiene los siguientes códigos NUTS:

TABLA 10. CÓDIGOS NUTS DE LOS ACTIVOS ESTUDIADOS

NUTS 2	NUTS 3	NUTS 4
ES3	ES30	04

E1-9_14 Activos en riesgo de transición material antes de considerar acciones de mitigación climática

E1-9_15 Porcentaje de activos en riesgo de transición material antes de considerar acciones de mitigación climática

E1-9_16 Porcentaje de activos en riesgo de transición material abordados por acciones de mitigación climática

E1-9_18 Divulgación de si y cómo se han evaluado los efectos potenciales en el rendimiento financiero futuro y la posición de los activos y actividades comerciales en riesgo de transición material

E1-9_19 Divulgación de si y cómo la evaluación de activos y actividades comerciales considerados en riesgo de transición material se basa en o forma parte del proceso para determinar riesgos de transición materiales y determinar escenarios

E1-9_21 Porcentaje de la participación estimada de activos potencialmente varados en el total de activos en riesgo de transición material

E1-9_23 Pasivos afectados por riesgos de transición importantes que pueden tener que incluirse en los estados financieros

E1-9_29: Ingresos netos de actividades comerciales en riesgo de transición material

Como se detalló con anterioridad, no se han evaluado los potenciales riesgos de transición sobre las actividades y activos de **Secuoya**, ya que se considera que el sector de actividad del Grupo no está particularmente afectado por este tipo de riesgos.

E1-9_30 Ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el carbón

E1-9_31 Ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el petróleo

E1-9_32 Ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el gas

E1-9_33 Porcentaje de ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el carbón

E1-9_34 Porcentaje de ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el petróleo

E1-9_35 Porcentaje de ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el gas

Grupo Secuoya no tiene ni actividades ni clientes que se dediquen a este tipo de actividades relacionadas con la compra o venta de combustibles fósiles.

2.8. DISPOSICIONES ADICIONALES

De acuerdo con las recomendaciones indicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), dado que la trasposición de la Directiva CSRD no ha sido aprobada de manera oficial por el Gobierno de España, se ha convenido que, las empresas que ya hayan avanzado en la disposición de la información de acuerdo a la nueva normativa, traten de asegurar la comparabilidad con los datos de anteriores ejercicios bajo la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, sobre la información no financiera y diversidad. Por ello, y a pesar de que temas como la contaminación el uso de agua, el uso de materias primas o la biodiversidad no se han considerado temas materiales para el **Grupo Secuoya** a partir de su análisis de doble materialidad, se reporta, de manera voluntaria, la siguiente información, alineada con los requisitos de la citada Ley y bajo los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI).

GRI 305-1. Contaminación atmosférica

La actividad profesional desarrollada por **Secuoya Content Group** no genera una contaminación atmosférica, sonora o lumínica significativa. Esto se debe a que no hay emisiones importantes de gases contaminantes como monóxido de carbono (CO), dióxido

de azufre (SO₂), monóxido de nitrógeno (NO₂), metano (CH₄), ozono (O₃), dióxido de carbono (CO₂) o partículas en suspensión asociadas a la operación de calderas industriales o motores. Por consiguiente, el impacto de la empresa en las emisiones de gases de efecto invernadero es mínimo.

Respecto a la contaminación acústica y lumínica, su influencia es insignificante. Las instalaciones de la empresa cumplen con las normativas de insonorización y potencia lumínica establecidas por la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud Laboral.

Este nivel de cumplimiento contribuye a que la contaminación lumínica sea prácticamente inexistente, ya que todas las actividades se realizan en el interior de las instalaciones, las cuales están ubicadas en un entorno urbano.

GRI 306-2. Economía circular y residuos

GRI 303-1. Uso sostenible de los recursos: Agua

GRI 301-1. Materias primas

Secuoya Content Group implementa acciones para mitigar su impacto ambiental siguiendo el principio de prevención, con el objetivo de tomar medidas antes de que los riesgos se materialicen y así evitar la necesidad de solucionar daños en el entorno natural después de que hayan ocurrido.

Para lograr este objetivo, se fomenta el uso eficiente y responsable de los recursos, especialmente en lo que respecta al consumo de electricidad, que es fundamental para las operaciones de la empresa, y al uso del agua, un recurso escaso. Dado que la empresa se encuentra en el sector de servicios, las materias primas utilizadas son principalmente materiales de oficina.

RESIDUOS

Desde agosto de 2020, **Secuoya Content Group** ya no es propietario de la sede operativa y los platós. En consecuencia, la gestión de los residuos en estas instalaciones ahora es llevada a cabo por el nuevo propietario. No obstante, se han mantenido las prácticas y procedimientos previamente establecidos por **Secuoya Content Group** en cuanto al tratamiento de residuos.

CONSUMO DE AGUA

Secuoya Content Group utiliza agua proveniente de las redes de abastecimiento locales para sus actividades. Estas redes también se encargan del reciclaje del agua a través de los sistemas de alcantarillado urbanos. El agua se emplea principalmente para tareas de limpieza y consumo humano en las instalaciones. El Grupo no realiza actividades que requieran el uso de aguas recicladas, por lo que toda el agua consumida es potable.

TABLA 11. CONSUMO DE AGUA

	CONSUMO DE AGUA (m3)					
	ESPAÑA	CHILE	COLOMBIA	PERÚ	MÉXICO	TOTAL
2022	969	258	-	-	6,1	1.233
2023	805	268	2	-	1,2	1.076,2
2024	986,3	267	28	-	-	1.281,8

CONSUMOS DE MATERIAS PRIMAS

Las actividades de **Secuoya Content Group** no implican un consumo intensivo de materias primas, limitándose principalmente al uso básico de material de oficina, que se repite en todos los países donde opera la empresa. Entre todos los recursos utilizados, el papel es el producto más consumido y, por lo tanto, es el foco de este informe debido a su significativo volumen de consumo.

TABLA 12. CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

	CONSUMO DE PAPEL (kg)					
	ESPAÑA	CHILE	COLOMBIA	PERÚ	MÉXICO	TOTAL
2022	1.000	608	-	3,8	0,3	1.612,10
2023	984	760,4	2,7	5,6	0,0	1.752,70
2024	2.526,8	384,4	147,7	9,4	-	3.068,20

La empresa ha implementado varias medidas para reducir el consumo de papel y energía. Una de ellas es requerir una clave individual para operar las impresoras, lo que limita su uso y ayuda a evitar confusiones y excesos, ya que se lleva un control por persona. Además, las oficinas del Grupo están equipadas con papeleras de reciclaje, lo que facilita la separación y el reciclaje de los residuos de papel.

GRI 306-1. Protección de la biodiversidad

Las operaciones de **Secuoya Content Group** se realizan con un profundo respeto por la biodiversidad. Aunque sus instalaciones se encuentran en entornos urbanos, y no representan un riesgo para áreas de alto valor ecológico o paisajístico protegidas, están comprometidos con la mitigación de cualquier impacto negativo en el entorno natural y la promoción de prácticas que favorezcan la preservación de la biodiversidad.

3. PERSONAL PROPIO (S1)

3.1. GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LA FUERZA LABORAL

S1.SBM-3_01: Todas las personas en su propia fuerza laboral que puedan verse materialmente afectadas por la empresa están incluidas en el ámbito de divulgación bajo ESRs 2.

S1.SBM-3_02: Descripción de los tipos de empleados y no empleados en su propia fuerza laboral sujetos a impactos materiales.

S1.SBM-3_03: Ocurrencia de impactos materiales negativos (propia fuerza laboral).

S1.SBM-3_04: Descripción de las actividades que resultan en impactos positivos y tipos de empleados y no empleados en su propia fuerza laboral que son o podrían ser beneficiados.

S1.SBM-3_05: Descripción de riesgos y oportunidades materiales que surgen de impactos y dependencias en su propia fuerza laboral.

S1.SBM-3_06: Descripción de los impactos materiales en los trabajadores que pueden surgir de los planes de transición para reducir los impactos negativos en el medio ambiente y lograr operaciones más ecológicas y neutrales en carbono.

S1.SBM-3_07: Información sobre el tipo de operaciones con riesgo significativo de incidentes de trabajo forzado o trabajo obligatorio.

S1.SBM-3_08: Información sobre países o áreas geográficas con operaciones consideradas en riesgo significativo de incidentes de trabajo forzado o trabajo obligatorio.

S1.SBM-3_09: Información sobre el tipo de operaciones con riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil.

S1.SBM-3_10: Información sobre países o áreas geográficas con operaciones consideradas en riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil.

S1.SBM-3_11: Divulgación de si y cómo se ha desarrollado la comprensión de las personas en su propia fuerza laboral con características particulares, que trabajan en contextos específicos o que realizan actividades particulares que pueden estar en mayor riesgo de daño.

S1.SBM-3_12: Divulgación de cuáles de los riesgos y oportunidades materiales que surgen de los impactos y dependencias en las personas de su propia fuerza laboral se relacionan con grupos específicos de personas.

La empresa ha identificado que todas las personas de su propia plantilla que pudieran verse afectadas de manera material por sus operaciones están incluidas en el alcance de su divulgación conforme al ESRs 2. Los impactos materiales identificados están relacionados con las propias operaciones de la empresa y su cadena de valor, incluyendo aspectos como la creación de empleo estable, el bienestar económico del personal y la promoción de un entorno laboral diverso e inclusivo.

A partir del análisis de doble materialidad llevado a cabo por la compañía, se han identificado una serie de impactos materiales en el personal propio. De esta forma, se ha determinado que la empresa genera un impacto significativo y positivo en la vida de sus empleados a través de diversas iniciativas que promueven su bienestar integral. En primer lugar, contribuye a la creación de empleo estable y de calidad, ofreciendo condiciones laborales dignas y seguridad en el puesto de trabajo, lo que no solo beneficia a los empleados, sino también a la economía local. Además, garantiza salarios adecuados que fomentan el bienestar económico del personal, mejorando su calidad de vida y fortaleciendo el tejido social de la comunidad. Asimismo, la empresa se preocupa por la conciliación de la vida laboral y familiar, implementando políticas como horarios flexibles

y teletrabajo, que permiten a los empleados equilibrar sus responsabilidades personales y profesionales.

Por otro lado, fomenta el diálogo social y la libertad de asociación, creando un ambiente de cooperación y respeto entre la dirección y los representantes del personal y también invierte en el desarrollo profesional y formación de sus empleados, potenciando así sus competencias. Además, la empresa se compromete con la integración laboral de jóvenes y estudiantes, ofreciendo oportunidades que les permiten desarrollar su talento. Finalmente, promueve un entorno de trabajo diverso e inclusivo, asegurando igualdad de oportunidades para todos. Estos esfuerzos reflejan el compromiso de la empresa con el bienestar y el desarrollo integral de sus empleados, generando un impacto positivo tanto a nivel individual como colectivo.

Los impactos generados por la empresa en su personal propio conllevan tanto riesgos como oportunidades que deben gestionarse. Entre los riesgos, destaca la posible pérdida de competitividad y la posible dificultad de promoción a otros puestos. Sin embargo, también se presentan oportunidades significativas, como el aumento de la productividad derivado de la atracción y retención de talento, que fomenta la innovación y optimiza el rendimiento. Además, la implementación de mejoras en los planes de formación permite incrementar la competencia y adaptabilidad del personal, potenciando su eficiencia y calidad en el trabajo.

Por otro lado, la apuesta por el empleo joven representa una oportunidad para fomentar la innovación y la adopción de iniciativas orientadas a mejorar la salud y el bienestar del personal no solo fortalece la reputación corporativa, sino que también aumenta la satisfacción y lealtad de los empleados, atrayendo talento y mejorando la percepción pública de la empresa. En conjunto, estos riesgos y oportunidades subrayan la importancia de una gestión proactiva y estratégica del personal propio para garantizar la sostenibilidad y el éxito organizacional.

La empresa no ha identificado impactos materiales significativos en su fuerza laboral derivados de planes de transición para reducir los impactos negativos en el medio ambiente o lograr operaciones más ecológicas y neutrales en carbono. Sin embargo, se mantiene una evaluación continua para identificar posibles efectos en el futuro.

Por otro lado, no se han identificado casos de trabajo infantil o forzoso en las operaciones de la compañía ni áreas geográficas en las que opere la compañía donde exista un riesgo significativo de estos casos. Tampoco se han detectado riesgos materiales relacionados con estas prácticas en la realización del análisis de doble materialidad.

En relación con la comprensión de las personas dentro de su propia fuerza laboral que pueden estar en mayor riesgo, la empresa reconoce la importancia de este aspecto para garantizar un entorno laboral seguro e inclusivo. Si bien no se ha realizado un análisis exhaustivo específico sobre cómo ciertos grupos pueden estar expuestos a un mayor riesgo de daño, la empresa ha implementado políticas y protocolos generales para proteger a todos los empleados.

La empresa reitera su compromiso con la evaluación continua de sus operaciones, así como con la transparencia en la divulgación de información relevante. En caso de identificarse nuevos impactos, riesgos u oportunidades materiales en el futuro, estos serán reportados de manera oportuna.

3.2. POLÍTICAS PARA GESTIONAR IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

S1.MDR-P_01-06: Políticas para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con su propia fuerza laboral [ver ESRs 2 MDR-P].

S1-1_01: Políticas para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con su propia fuerza laboral, incluidas para grupos específicos o toda la fuerza laboral.

S1-1_03: Descripción de compromisos políticos relevantes de derechos humanos para su propia fuerza laboral.

S1-1_04: Divulgación del enfoque general en relación con el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos laborales, de las personas en su propia fuerza laboral.

S1-1_05: Divulgación del enfoque general en relación con la participación de las personas en su propia fuerza laboral.

S1-1_06: Divulgación del enfoque general en relación con las medidas para proporcionar y (o) permitir remedios para los impactos en los derechos humanos.

S1-1_07: Divulgación de si y cómo las políticas están alineadas con instrumentos internacionales reconocidos.

S1-1_08: Las políticas abordan explícitamente la trata de seres humanos, el trabajo forzado o el trabajo obligatorio y el trabajo infantil.

S1-1_09: Existe una política o sistema de gestión para la prevención de accidentes laborales.

S1-1_10: Existen políticas específicas dirigidas a la eliminación de la discriminación.

S1-1_11: Los motivos de discriminación están específicamente cubiertos en la política.

S1-1_12: Divulgación de compromisos políticos específicos relacionados con la inclusión y (o) acciones positivas para personas de grupos con riesgo particular de vulnerabilidad en su propia fuerza laboral.

S1-1_13: Divulgación de si y cómo las políticas se implementan a través de procedimientos específicos para garantizar que se prevenga, mitigue y actúe en caso de detección de discriminación, así como para avanzar en diversidad e inclusión.

Entre las políticas de la compañía destinadas a gestionar los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la propia fuerza laboral de **Secuoya** destacan:

- El Código Ético, que establece los principios y valores fundamentales que rigen el comportamiento de todos los empleados.
- El Protocolo de Acoso, diseñado para prevenir, detectar y actuar ante situaciones de acoso laboral o sexual.
- La Política de Seguridad y Salud, que garantiza un entorno de trabajo seguro y saludable.
- El Procedimiento de Funcionamiento del Canal Ético, que facilita la denuncia de irregularidades de manera confidencial y protegida.
- El Plan de Igualdad, que promueve la equidad de género y la no discriminación en todos los ámbitos de la organización.
- La Política de Prevención de Riesgos Laborales, que identifica, evalúa y mitiga los riesgos asociados a las actividades laborales.

Estas políticas no solo buscan cumplir con la normativa vigente, sino también fomentar un clima laboral positivo, impulsar la retención del talento y fortalecer la reputación de la empresa como un empleador responsable y comprometido con el bienestar de sus trabajadores.

Todas estas iniciativas se integran en un enfoque proactivo para gestionar los riesgos asociados a la fuerza laboral y aprovechar las oportunidades de mejora continua en materia de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa.

Actualmente, **Secuoya** no dispone de una política específica de derechos humanos de manera expresa. Sin embargo, los principios fundamentales en esta materia están reflejados en su Código Ético, el cual establece las directrices generales de comportamiento y compromiso ético dentro de la organización. La empresa está en un proceso de evaluación continua para fortalecer sus compromisos en esta área conforme a las mejores prácticas internacionales. Si bien no se dispone de una política específica sobre derechos humanos, ni sus empleados participan de forma directa en esta materia, la empresa asegura el cumplimiento de los principios éticos y laborales a través de su Código Ético. Este Código proporciona un marco de referencia para la actuación responsable en el entorno laboral. Además, la organización sigue de cerca las normativas aplicables en materia laboral y se compromete a garantizar condiciones justas y seguras para todos sus empleados.

Por otro lado, no se han implementado mecanismos específicos en esta materia. No obstante, **Secuoya** contempla estos aspectos dentro de su Código Ético, asegurando su compromiso con el cumplimiento de la normativa vigente y con la promoción de un entorno laboral ético y respetuoso con los derechos fundamentales de los trabajadores. Además, dispone de una Política de Prevención de Riesgos Laborales con el objetivo de garantizar la seguridad y bienestar de sus empleados. Esta política incluye medidas de prevención, capacitación y seguimiento para minimizar los riesgos asociados al entorno de trabajo.

Por otra parte, como ya se ha mencionado, la compañía cuenta con un Plan de Igualdad que establece las directrices y medidas para prevenir cualquier tipo de discriminación y fomentar la igualdad de oportunidades. Este plan cubre aspectos como el acoso, la equidad en la contratación y la promoción de la diversidad en el entorno laboral. En este sentido, el Plan de Igualdad de la **Secuoya** contempla los principales motivos de discriminación, tales como género, orientación sexual, discapacidad, edad y otros factores protegidos por la legislación nacional y comunitaria. La organización se esfuerza en mantener un ambiente de trabajo inclusivo y libre de discriminación.

Actualmente, **Secuoya** no cuenta con políticas específicas destinadas a la inclusión de personas en situación de especial vulnerabilidad. No obstante, se evalúan de manera continua oportunidades para fortalecer la diversidad y la inclusión en la organización. Además, las medidas establecidas en el Plan de Igualdad incluyen procedimientos orientados a la búsqueda de la equidad laboral y salarial en cuanto a género dentro de la organización, así como iniciativas para fomentar la diversidad y la inclusión, evitando así cualquier tipo de discriminación en este ámbito. De este modo, la compañía mantiene su compromiso con la mejora continua en estas áreas y con la adopción de buenas prácticas en el futuro.

Por último, todas las políticas de la compañía respetan la legislación laboral que hay en cada país en el que opera. Los países en los que **Secuoya** tiene actividad están bajo el amparo de los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, de la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los dos Pactos que la implementan.

3.3. COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LA FUERZA LABORAL

S1-2_01: Divulgación de si y cómo las perspectivas de su propia fuerza laboral informan las decisiones o actividades destinadas a gestionar los impactos reales y potenciales.

En la actualidad, **Secuoya** no cuenta con un mecanismo formal para integrar las perspectivas de su propia fuerza laboral en la toma de decisiones o en la gestión de impactos reales y potenciales. No obstante, se mantiene una comunicación abierta con los empleados a través del canal de denuncias de la compañía, permitiendo que sus inquietudes sean escuchadas y consideradas en el marco organizativo. La empresa valora el diálogo con su equipo y está comprometida con la mejora continua en la gestión del talento y el bienestar de su plantilla.

3.4. MECANISMOS DE REPARACIÓN Y GESTIÓN DE QUEJAS

S1-3_01: Divulgación del enfoque general y los procesos para proporcionar o contribuir a la reparación cuando la empresa haya causado o contribuido a un impacto negativo material en las personas de su propia fuerza laboral.

S1-3_02: Divulgación de canales específicos establecidos para que su propia fuerza laboral plantee preocupaciones o necesidades directamente con la empresa y que estas sean atendidas.

S1-3_05: Existen mecanismos de gestión de quejas o reclamaciones relacionadas con asuntos de empleados.

S1-3_06: Divulgación de los procesos a través de los cuales la empresa apoya o requiere la disponibilidad de canales.

S1-3_07: Divulgación de cómo se rastrean y monitorean los problemas planteados y abordados, y cómo se asegura la efectividad de los canales.

S1-3_08 Divulgación de si y cómo se evalúa que su propia fuerza laboral conoce y confía en las estructuras o procesos como forma de plantear sus preocupaciones o necesidades y que estas sean atendidas

S1-3_09 Existen políticas de protección contra represalias para las personas que utilizan los canales para plantear preocupaciones o necesidades

S1-17_03 Número de quejas presentadas a través de canales para que las personas en la propia fuerza laboral puedan plantear preocupaciones.

Secuoya no cuenta con un proceso específico para proporcionar o contribuir a la reparación cuando haya causado o contribuido a un impacto negativo en su fuerza laboral. No obstante, mantiene su compromiso con el cumplimiento de la normativa laboral vigente y con la promoción de un entorno de trabajo seguro y respetuoso.

En cuanto a los canales de comunicación para que los empleados puedan plantear inquietudes o necesidades, la compañía dispone de un canal de denuncias, a través del cual los trabajadores pueden informar de posibles irregularidades o situaciones que requieran atención.

En el Protocolo de Prevención del Acoso y de Funcionamiento del Canal de Denuncias, se establece que el canal de denuncias cumple con una serie de criterios clave. En primer lugar, garantiza una rendición de cuentas adecuada para asegurar una conducta justa y fomentar la confianza con los grupos de interés. Además, el canal es ampliamente conocido y accesible para todos los empleados, y cuenta con procedimientos claros y plazos indicativos que facilitan su uso. También se caracteriza por ofrecer transparencia, proporcionando información suficiente tanto a los denunciantes como, cuando corresponde, para atender el interés público. Los resultados obtenidos a través de este mecanismo están alineados con los derechos humanos reconocidos internacionalmente. Asimismo, la empresa utiliza los conocimientos derivados del canal de denuncias para

impulsar un aprendizaje continuo, lo que permite mejorar el mecanismo y prevenir futuros impactos. Por último, la empresa prioriza el diálogo con los denunciantes como vía principal para la resolución efectiva de las denuncias planteadas.

Sin embargo, no existen actualmente otros mecanismos específicos de gestión de quejas o reclamaciones más allá de este canal. Si bien no se realizan evaluaciones formales sobre el grado de conocimiento y confianza de la plantilla en estos mecanismos, la empresa sigue atenta a la evolución de las mejores prácticas en materia de comunicación interna y gestión de preocupaciones laborales. No se dispone actualmente de políticas específicas de protección contra represalias para quienes utilizan estos canales, pero la organización reafirma su compromiso con la confidencialidad y el respeto en la gestión de cualquier denuncia o preocupación planteada.

Mientras que en 2023 no hubo quejas presentadas, en 2024 fueron presentadas un total de 6 quejas a través del canal de denuncias de la compañía.

3.5. ACCIONES PARA GESTIONAR IMPACTOS Y RIESGOS MATERIALES

S1.MDR-A_01-12 Planes de acción y recursos para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con su propia fuerza laboral [ver ESRs 2 - MDR-A]

S1-4_01 Descripción de las acciones tomadas, planificadas o en curso para prevenir o mitigar impactos negativos en su propia fuerza laboral

S1-4_02 Divulgación de si y cómo se ha tomado acción para proporcionar o habilitar la reparación en relación con impactos materiales reales

S1-4_03 Descripción de iniciativas o acciones adicionales cuyo propósito principal sea generar impactos positivos para su propia fuerza laboral

S1-4_04 Descripción de cómo se rastrea y evalúa la efectividad de las acciones e iniciativas para generar resultados para su propia fuerza laboral

S1-4_05 Descripción del proceso mediante el cual se identifica qué acción es necesaria y apropiada en respuesta a un impacto negativo real o potencial en su propia fuerza laboral

S1-4_06 Descripción de las acciones planificadas o en curso para mitigar riesgos materiales derivados de impactos y dependencias en su propia fuerza laboral y cómo se rastrea su efectividad

S1-4_07 Descripción de las acciones planificadas o en curso para aprovechar oportunidades materiales en relación con su propia fuerza laboral

S1-4_08 Divulgación de si y cómo se asegura que sus propias prácticas no causen o contribuyan a impactos negativos materiales en su propia fuerza laboral

S1-4_09 Divulgación de los recursos asignados a la gestión de impactos materiales

S1-4_19 Información sobre las medidas tomadas para mitigar los impactos negativos en los trabajadores que surgen de la transición hacia una economía más verde y neutra en carbono

De acuerdo con el análisis de doble materialidad, la compañía ha identificado impactos materiales relacionados con su fuerza laboral, tanto positivos como negativos. Para gestionar estos impactos, ha implementado diversas acciones, entre las que destacan:

- La suscripción de un seguro médico asumido por el Grupo desde el 1 de enero de 2023.
- La posibilidad de teletrabajo bajo ciertas condiciones.
- Un modelo de horario flexible, con una variación de aproximadamente una hora en la entrada y salida.

- Un subsidio del 50% del coste de la comida para el personal destinado al centro de trabajo de **Secuoya** en Tres Cantos.

Estas medidas están alineadas con los impactos positivos identificados, como la mejora del bienestar económico y la conciliación laboral y familiar. Sin embargo, la empresa no ha establecido acciones específicas para abordar impactos negativos, ni ha implementado un sistema de seguimiento para evaluar la efectividad de las iniciativas actuales. No obstante, cuenta con mecanismos como el Canal Ético y el Protocolo de Acoso para gestionar posibles situaciones adversas en el futuro.

Para asegurar que sus propias prácticas no causen o contribuyan a impactos negativos materiales en su propia fuerza laboral, todos los trabajadores tienen derecho a la tutela judicial efectiva y hacer uso de medios legales oportunos para hacer valer sus derechos laborales.

Por otro lado, el análisis de doble materialidad no ha identificado impactos materiales relacionados con la transición hacia una economía más verde y neutra en carbono, por lo que la compañía no ha desarrollado medidas específicas en este ámbito.

En cuanto a las acciones implementadas, **Secuoya** aún no dispone de información detallada sobre el alcance de las acciones clave, ni ha establecido un horizonte temporal específico para su cumplimentación. Tampoco se ha determinado información cuantitativa o cualitativa sobre el progreso de estas acciones, ni se han detallado los recursos financieros asignados. La compañía reconoce la importancia de avanzar en estos aspectos y proporcionará esta información de manera más completa en futuras actualizaciones, en línea con su compromiso con la mejora continua y la responsabilidad corporativa.

Adicionalmente, la compañía no ha desarrollado una descripción detallada de iniciativas o acciones adicionales específicamente diseñadas para generar impactos positivos, más allá de las medidas ya implementadas. Asimismo, aunque se han llevado a cabo acciones beneficiosas, no se ha establecido un sistema formal para rastrear y evaluar su efectividad.

En relación con la identificación de acciones necesarias para abordar impactos negativos, **Secuoya** cuenta con mecanismos como el Canal Ético y el Protocolo de Acoso, que permiten gestionar situaciones adversas de manera efectiva. Sin embargo, no se ha documentado un proceso específico para determinar qué acciones son las más apropiadas en cada caso.

Respecto a la mitigación de riesgos materiales derivados de impactos y dependencias en su fuerza laboral, la empresa no ha descrito acciones planificadas o en curso, aunque la compañía reconoce la importancia de estos aspectos y reafirma su compromiso con la mejora continua y la gestión responsable de su personal propio.

3.6. OBJETIVOS PARA GESTIONAR IMPACTOS Y RIESGOS MATERIALES

S1.MDR-T_14-19 Divulgaciones a reportar en caso de que la empresa no haya adoptado objetivos.

En el sector audiovisual, la plantilla fluctúa significativamente según los proyectos en curso. Por ejemplo, durante la producción de una serie o película, se contrata a un gran número de profesionales, pero una vez finalizado el proyecto, muchos de estos contratos terminan. Esta temporalidad hace difícil establecer objetivos medibles a largo plazo para el personal propio, ya que la composición de la plantilla cambia constantemente.

Actualmente la compañía no dispone de métodos para evaluar ni medir el progreso y la efectividad de las políticas y acciones para abordar impactos, riesgos y oportunidades con relación al personal propio. Además, no se han establecido objetivos en las áreas relativas al personal propio debido a la naturaleza temporal de los proyectos y la rotación constante de personal, lo que dificulta la implementación de estrategias a largo plazo.

3.7. COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA FUERZA LABORAL

S1-6_01 Características de los empleados de la empresa: número de empleados por género [tabla].

S1-6_02 Número de empleados (conteo de empleados).

S1-6_03 Promedio de número de empleados (conteo de empleados).

S1-6_04 Número de empleados en países con 50 o más empleados que representan al menos el 10% del número total de empleados [tabla].

S1-6_05 Número de empleados en países con 50 o más empleados que representan al menos el 10% del número total de empleados.

S1-6_06 Promedio de número de empleados en países con 50 o más empleados que representan al menos el 10% del número total de empleados.

S1-6_07 Información sobre empleados por tipo de contrato y género [tabla].

S1-6_09 Número de empleados (conteo de empleados o equivalente a tiempo completo).

S1-6_10 Promedio de número de empleados (conteo de empleados o equivalente a tiempo completo).

S1-6_13 Descripción de metodologías y suposiciones utilizadas para compilar datos (empleados)

S1-6_14 Los números de empleados se informan en conteo de empleados o equivalente a tiempo completo

S1-6_15 Los números de empleados se informan al final del período de reporte/promedio/otra metodología

S1-6_16 Divulgación de la información contextual necesaria para entender los datos (empleados)

S1-6_18 Desglose adicional detallado por género y por región [tabla]

S1-6_19 Número de empleados a tiempo completo por conteo de empleados o equivalente a tiempo completo

S1-6_20 Número de empleados a tiempo parcial por conteo de empleados o equivalente a tiempo completo

S1-9_03 Distribución de empleados (conteo) menores de 30 años.

S1-9_04 Distribución de empleados (conteo) entre 30 y 50 años.

S1-9_05 Distribución de empleados (conteo) mayores de 50 años.

Número de empleados por género

	TOTAL	PROMEDIO
Hombre	825	864,61
Mujer	583	552,28
Otro	-	-
No Notificado	-	-
Total de Asalariados	1.408	1.416,89

Nº de empleados en países en los que la empresa tiene 50 o más empleados que representen al menos el 10 % de su número total de empleados

PAÍS	TOTAL	PROMEDIO
ESPAÑA	937	903,11
CHILE	297	308,52
COLOMBIA	163	134,66

Nº de empleados en países en los que la empresa tiene menos 50 asalariados

PAÍS	TOTAL	PROMEDIO
PERÚ	1	41,41
MÉXICO	4	22,53
QATAR	5	5,66
DUBAI	1	1

Información sobre los asalariados por tipo de contrato, desglosada por sexo (Nº de empleados)

Nº Total de Empleados 2024					
	Mujer	Hombre	Otro	No Comunicado	Total
Nº de asalariados (nº de personas/EJC)	582	815	-	-	1397
Nº de asalariados permanentes (nº de personas/EJC)	432	615	-	-	1047
Nº de asalariados temporales (nº de personas/EJC)	150	200	-	-	350
Nº de asalariados de horas no garantizadas (nº de personas/EJC)	-	-	-	-	-
Nº de asalariados a tiempo completo (nº de personas/EJC)	467	752	-	-	1219
Nº de asalariados parcial (nº de personas/EJC)	115	63	-	-	178

Información sobre los asalariados por tipo de contrato, desglosada por sexo (Promedio de empleados)

Promedio de Empleados 2024					
	Mujer	Hombre	Otro	No Comunicado	Total
Nº de asalariados (nº de personas/EJC)	803	543	-	-	1346
Nº de asalariados permanentes (nº de personas/EJC)	420	630	-	-	1050
Nº de asalariados temporales (nº de personas/EJC)	123	173	-	-	296
Nº de asalariados de horas no garantizadas (nº de personas/EJC)	-	-	-	-	-
Nº de asalariados a tiempo completo (nº de personas/EJC)	433	712	-	-	1144
Nº de asalariados parcial (nº de personas/EJC)	111	91	-	-	202

Con el fin de obtener una comparativa con los datos obtenidos en el 2023, a continuación, se muestra el desglose del promedio anual de contratos de trabajo por país, género, edad y clasificación profesional, expresada en el formato requerido por la Ley 11/2018 bajo GRI.

	Promedio anual de empleados por país y por género					
	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
España	499	404	903	508	388	896
Colombia	80	55	135	6	2	8
Chile	224	85	309	248	90	338
México	18	4	23	17	5	22
Perú	37	5	41	72	8	80
Dubái	1	-	1	1	-	1
Qatar	6	-	6	6	1	7
TOTAL	865	552	1.417	858	494	1.352

Promedio anual de empleados por país y edad								
	2024				2023			
	<35	35-50	>50	TOTAL	<35	35-50	>50	TOTAL
España	253	481	170	903	262	490	144	896
Colombia	65	55	15	135	2	5	1	8
Chile	99	135	74	309	113	152	73	338
México	13	8	2	23	13	8	2	22
Perú	7	19	15	41	21	36	23	80
Dubái	-	1	-	1	-	1	-	1
Qatar	-	6	-	6	-	1	6	7
TOTAL	437	705	276	1417	410	699	243	1.352

Promedio anual de empleados por país y clasificación profesional								
	2024				2023			
	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones
España	18	36	158	691	15	34	152	696
Colombia	1	3	8	123	1	2	2	3
Chile	-	4	11	293	1	9	18	309
México	-	-	2	20	-	-	4	18
Perú	-	1	-	41	-	-	3	77
Dubái	-	-	1	-	-	1	-	-
Qatar	-	-	6	-	-	1	6	-
TOTAL	19	43	186	1168	17	47	185	1.104

Información sobre los asalariados por tipo de contrato, desglosada por región (Nº de empleados)

Nº Total de Empleados 2024								
	ESPAÑA	CHILE	COLOMBIA	PERÚ	MÉXICO	QATAR	DUBAI	TOTAL
Nº de asalariados (nº de personas/EJC)	937	297	163	1	4	5	1	1.408
Nº de asalariados permanentes (nº de personas/EJC)	784	254	9	-	-	5	1	1.053
Nº de asalariados temporales (nº de personas/EJC)	153	43	154	1	4	-	-	355

Nº de asalariados de horas no garantizadas (nº de personas/EJC)	-	-	-	-	-	-	-	-
Nº de asalariados a tiempo completo (nº de personas/EJC)	795	261	163	1	4	5	1	1.230
Nº de asalariados parcial (nº de personas/EJC)	142	36	-	-	-	-	-	178

Información sobre los asalariados por tipo de contrato, desglosada por región (Promedio de empleados)

Promedio de Empleados 2024								
	ESPAÑA	CHILE	COLOMBIA	PERÚ	MÉXICO	QATAR	DUBAI	TOTAL
Nº de asalariados (nº de personas/EJC)	903	309	135	41	23	6	1	1417
Nº de asalariados permanentes (nº de personas/EJC)	787	255	9	2	-	6	1	1059
Nº de asalariados temporales (nº de personas/EJC)	116	54	126	40	23	-	-	358
Nº de asalariados de horas no garantizadas (nº de personas/EJC)	-	-	-	-	-	-	-	-
Nº de asalariados a tiempo completo (nº de personas/EJC)	758	252	135	41	23	6	1	1215
Nº de asalariados parcial (nº de personas/EJC)	146	56	-	-	-	-	-	202

A continuación, se muestra el desglose del promedio anual de contratos de trabajo por sexo, edad y clasificación profesional, expresada en el formato requerido por la Ley 11/2018 bajo GRI, con el fin de obtener una comparativa con los datos obtenidos en 2023:

Tipo de contrato por país, edad y sexo en 2024		Género		Edad		
		Hombre	Mujer	<35 años	35-50 años	>50 años
España	Becario	-	-	-	-	-
	Indefinido	152	212	122	171	71
	Prácticas	1	-	1	-	-
	Temporal	2150	1597	1627	1435	685
	*Tiempo parcial	407	583	539	307	144
Colombia	Indefinido	4	4	6	2	-
	Temporal	121	99	112	89	19
	Prácticas	-	-	-	-	-
	*Tiempo parcial	-	-	-	-	-
Chile	Indefinido	12	12	12	8	4
	Temporal	2403	719	1407	1199	516
	*Tiempo parcial	2167	624	1234	1079	478
México	Indefinido	-	-	-	-	-
	Temporal	28	6	18	13	3
	*Tiempo parcial	-	-	-	-	-
Perú	Indefinido	-	-	-	-	-
	Temporal	51	1	11	22	19
	*Tiempo parcial	-	-	-	-	-
Dubái	Indefinido	-	-	-	-	-
	Temporal	-	-	-	-	-
	*Tiempo parcial	-	-	-	-	-
Qatar	Indefinido	-	-	-	-	-
	Temporal	-	-	-	-	-
	*Tiempo parcial	-	-	-	-	-

Tipo de contrato por país, edad y sexo en 2023		Género		Edad		
		Hombre	Mujer	<35 años	35-50 años	>50 años
España	Becario	-	-	-	-	-
	Indefinido	450	333	204	449	130
	Prácticas	1	4	5	-	-
	Temporal	57	50	52	41	14
	*Tiempo parcial	49	85	50	65	19
Colombia	Indefinido	4	2	2	3	1
	Temporal	2	-	-	2	-
	Prácticas	-	-	-	-	-
	*Tiempo parcial	-	-	-	-	-
Chile	Indefinido	199	72	83	122	66

	<i>Temporal</i>	49	18	30	29	7
	<i>*Tiempo parcial</i>	52	14	25	34	8
México	<i>Indefinido</i>	3	1	3	1	-
	<i>Temporal</i>	14	4	9	7	2
	<i>*Tiempo parcial</i>	17	5	13	8	2
Perú	<i>Indefinido</i>	1	1	-	1	1
	<i>Temporal</i>	71	7	21	35	22
	<i>*Tiempo parcial</i>	-	-	-	-	-
Dubái	<i>Indefinido</i>	-	-	-	-	-
	<i>Temporal</i>	1	-	-	1	-
	<i>*Tiempo parcial</i>	-	-	-	-	-
Qatar	<i>Indefinido</i>	-	-	-	-	-
	<i>Temporal</i>	6	1	-	7	-
	<i>*Tiempo parcial</i>	-	-	-	-	-

		Tipo de contrato por país y clasificación profesional							
		2024				2023			
		Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones
España	<i>Becario</i>	-	-	-	-	-	-	-	-
	<i>Indefinido</i>	18	36	155	578	15	34	149	586
	<i>Prácticas</i>	-	-	-	1	-	-	-	5
	<i>Temporal</i>	-	-	3	112	-	-	2	106
	<i>*Tiempo parcial</i>	-	-	5	120	-	-	3	131
Colombia	<i>Indefinido</i>	1	3	5	-	1	2	2	1
	<i>Temporal</i>	-	-	2	123	-	-	-	2
	<i>*Tiempo parcial</i>	-	-	-	-	-	-	-	-
Chile	<i>Indefinido</i>	-	4	11	239	1	9	18	243
	<i>Temporal</i>	-	-	-	54	-	-	1	66
	<i>*Tiempo parcial</i>	-	-	1	55	-	-	1	65
México	<i>Indefinido</i>	-	-	-	-	-	-	3	1
	<i>Temporal</i>	-	-	2	20	-	-	1	17
	<i>*Tiempo parcial</i>	-	-	-	-	-	-	4	18
Perú	<i>Indefinido</i>	-	1	-	1	-	-	1	1
	<i>Temporal</i>	-	-	-	40	-	-	2	76

	* Tiempo parcial	-	-	-	-	-	-	-	-
Dubái	Indefinido	-	-	1	-	-	-	-	-
	Temporal	-	-	-	-	-	1	-	-
	* Tiempo parcial	-	-	-	-	-	-	-	-
Qatar	Indefinido	-	-	6	-	-	-	-	-
	Temporal	-	-	-	-	-	-	1	6
	* Tiempo parcial	-	-	-	-	-	-	-	-

El 53,23% de los empleados en países con empleo significativo dentro del Espacio Económico Europeo (EEE) en 2024 están cubiertos por representantes de los trabajadores. En cuanto a la distribución de empleados por grupos de edad, el promedio de empleados menores de 30 años es de 245,95, mientras que el promedio de empleados entre 30 y 50 años es de 895,36. Estos datos reflejan la composición demográfica de la fuerza laboral de la empresa en términos de edad y cobertura de representación sindical.

Debido a la naturaleza del negocio de la compañía, que se basa en la producción audiovisual por proyectos, gran parte de los datos relacionados con la plantilla se presentan en promedio. Esto se debe a que la contratación de personal fluctúa según las necesidades de cada producción, incorporándose empleados durante el rodaje de una serie o proyecto y dándose de baja una vez finalizados los trabajos específicos. Por ello, las cifras reflejan un promedio que captura la dinámica temporal y cíclica característica de la industria.

Los datos sobre los empleados propios se obtienen directamente del programa de gestión utilizado para la elaboración de las nóminas, lo que garantiza la precisión y actualización de la información reportada.

3.8. ROTACIÓN Y CONDICIONES LABORALES

S1-6_11 Número de empleados que han dejado la empresa.

S1-6_12 Porcentaje de rotación de empleados.

El número total de empleados que han dejado la empresa en 2024 han sido 286, dando lugar a un porcentaje de rotación del 20%.

Para poder llevar a cabo una comparativa de los datos obtenidos en el 2024 con los del anterior ejercicio, se muestra el desglose de los despidos por sexo, edad y clasificación profesional, expresada en el formato requerido por la Ley 11/2018 bajo GRI.

Despidos por edad y género							
País	Edad	2024			2023		
		Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
España	<35	9	6	15	13	9	22
	35-50	7	8	15	14	8	22
	>50	4	1	5	6	2	8
Colombia	<35	-	1	1	-	-	-

	35-50	-	-	-	-	-	-
	>50	-	-	-	-	-	-
Chile	<35	8	4	12	4	2	6
	35-50	13	2	15	5	2	7
	>50	4	2	6	2	-	2
México	<35	-	-	-	-	-	-
	35-50	-	-	-	-	-	-
	>50	-	-	-	-	-	-
Perú	<35	-	-	-	-	-	-
	35-50	-	-	-	-	-	-
	>50	-	-	-	-	-	-
Dubái	<35	-	-	-	-	-	-
	35-50	-	-	-	-	-	-
	>50	-	-	-	-	-	-
Qatar	<35	-	-	-	-	-	-
	35-50	-	-	-	-	-	-
	>50	-	-	-	-	-	-
Total		45	24	69	44	23	67

	Despidos por país y clasificación profesional							
	2024				2023			
	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones
España	-	1	17	17	2	1	28	21
Colombia	-	-	-	1	-	-	-	-
Chile	-	-	1	32	-	-	1	14
México	-	-	-	-	-	-	-	-
Perú	-	-	-	-	-	-	-	-
Dubái	-	-	-	-	-	-	-	-
Qatar	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	1	18	50	2	1	29	35

3.9. REPRESENTACIÓN COLECTIVA

S1-8_01 Porcentaje de empleados cubiertos por acuerdos colectivos.

S1-8_02 Porcentaje de empleados propios cubiertos por acuerdos colectivos dentro de la tasa de cobertura por país con empleo significativo (en el EEE).

S1-8_03 Porcentaje de empleados propios cubiertos por acuerdos colectivos (fuera del EEE) por región.

S1-8_06 Porcentaje de empleados en países con empleo significativo (en el EEE) cubiertos por representantes de los trabajadores.

S1-8_08 Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social desglosados por país y/o región.

El 100% de los empleados propios dentro del Espacio Económico Europeo (EEE) están cubiertos por acuerdos colectivos, lo que asegura que todos los trabajadores en esta región cuenten con dicha protección. Fuera de este ámbito, solo los empleados en Qatar y Dubái no están incluidos en convenios colectivos, representando un total de 6 personas. Esta cifra equivale al 0,43% del total de la plantilla de la compañía y al 1,27% de los empleados ubicados fuera del EEE, lo que refleja un alcance casi completo de la cobertura de acuerdos colectivos en la organización.

En el caso de España y Chile, todos los empleados están cubiertos por convenio colectivo, representando el 86% del total de la plantilla. Además, en los países con empleo significativo dentro del EEE, el 53,23% de los empleados cuentan con representantes de los trabajadores, lo que supone un promedio de 745,21 empleados cubiertos bajo este esquema de representación laboral. Estos datos destacan el alto nivel de protección y representación que la empresa ofrece a su fuerza laboral en las diferentes regiones donde opera.

Tasa de cobertura por región

Tasa de cobertura	Cobertura de la negociación colectiva		Diálogo Social
	Asalariados - EEE	Asalariados – No EEE	Representación en el lugar de trabajo (solo EEE)
	Para los países con más de 50 asalariados que representen más de un 10% del total de asalariados.	Estimación para regiones con más de 50 asalariados que representen más de un 10% del total de asalariados.	Para los países con más de 50 asalariados que representen más de un 10% del total de asalariados.
0-19%	-	-	-
20-39%	-	-	-
40-59%	-	-	-
60-79%	-	-	-
80-100%	TODOS	TODOS	N/A

3.10.DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

S1-9_01 Distribución de género en el número de empleados (conteo) a nivel de alta dirección.

S1-9_02 Distribución de género en porcentaje de empleados a nivel de alta dirección.

S1-9_06 Divulgación de la propia definición de alta dirección utilizada.

S1-12_01 Porcentaje de personas con discapacidades entre los empleados, sujeto a restricciones legales sobre la recopilación de datos.

S1-12_03 Divulgación de la información contextual necesaria para entender los datos y cómo se han compilado (personas con discapacidades).

A continuación, se muestra la distribución de género de empleados a nivel de alta dirección tanto en número como en porcentaje, entendiéndose por alta dirección las personas que tienen asignada la dirección sobre un área de negocio o departamento estructural de grupo.

Distribución de género en el número de empleados (conteo) a nivel de alta dirección

	ALTA DIRECCIÓN
Hombre	13,64
Mujer	5,26
Otro	-
No Notificado	-
Total	18,90

Distribución de género en porcentaje de empleados a nivel de alta dirección

	ALTA DIRECCIÓN	TOTAL	%
Hombre	13,64	864,61	1,59%
Mujer	5,26	552,28	0,95%
Otro	-	-	-
No Notificado	-	-	-
Total	18,90	1.416,89	1,34%

El porcentaje de personas con capacidades diferentes entre los empleados de la empresa es del 0,89%, siendo un total de 10 empleados en 2024, en comparación con los 14 empleados con capacidades diferentes en 2023.

Además, los datos cuantitativos sobre personas con discapacidad se han compilado a partir de declaraciones de discapacidad aportadas voluntariamente por los trabajadores, en las que se acredita un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Este proceso cumple con la normativa vigente en materia de protección de datos y se basa en la autodeclaración de los empleados.

A continuación, se muestran los datos correspondientes a los indicadores de igualdad relativos al ejercicio 2023. Todo ello, expresado en el formato exigido por la Ley 11/2018, bajo GRI.

		Indicadores igualdad	
		2024	2023
% Mujeres en plantilla		38,98%	36,52%
% Mujeres en dirección		27,83%	13,45%
Permisos	Maternales	10	15
	Parentales	15	22
% Reincorporación tras permisos		100%	100%
Jornada reducida	% mujeres	1,14%	1,70%
	% hombres	0,30%	0,52%
% teletrabajo		0,99%	2%
Promociones internas	Mujeres	0,07%	0,22%
	Hombres	0%	0,44%

Actualmente, no se han implementado certificaciones o planes de accesibilidad universal en ninguno de los centros de trabajo de la compañía.

3.11.REMUNERACIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

S1-10_01 Todos los empleados reciben un salario adecuado, en línea con los puntos de referencia aplicables.

S1-10_02 Países donde los empleados ganan por debajo del punto de referencia de salario adecuado [tabla].

S1-10_03 Porcentaje de empleados pagados por debajo del punto de referencia de salario adecuado.

S1-10_04 Porcentaje de no-empleados pagados por debajo del salario adecuado.

S1-11_01 Todos los empleados en la propia fuerza laboral están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a enfermedad.

S1-11_02 Todos los empleados en la propia fuerza laboral están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido al desempleo desde que el propio trabajador está trabajando para la empresa.

S1-11_03 Todos los empleados en la propia fuerza laboral están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a lesiones laborales y discapacidades adquiridas.

S1-11_04 Todos los empleados en la propia fuerza laboral están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a licencias parentales.

S1-11_05 Todos los empleados en la propia fuerza laboral están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a jubilación.

S1-11_06 Protección social de empleados por país [tabla] por tipos de eventos y tipo de empleados [incluyendo no-empleados].

S1-16_01 Brecha salarial de género.

S1-16_02 Ratio total de remuneración anual.

En **Secuoya** todos los empleados perciben un salario adecuado, ya que no hay empleados que perciban por debajo del salario mínimo interprofesional.

A continuación, se desglosa el porcentaje de empleados por país, cubiertos por medidas de protección social:

MEDIDAS	ESPAÑA	CHILE	COLOMBIA	PERÚ	MÉXICO	QATAR	DUBAI
Acceso a la asistencia sanitaria	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%
Apoyo a la renta en caso de acontecimientos vitales difíciles	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%
Pérdida del puesto de trabajo	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%
Enfermedad	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%
Necesidad de atención médica	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%
Parto y crianza de un menor	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%

Jubilación y necesidad de una pensión	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%
---------------------------------------	------	------	------	------	------	----	----

La brecha salarial de género en la compañía se sitúa en un 6,01%. Sin embargo, la empresa no puede proporcionar la ratio total de remuneración anual, ya que no dispone del dato correspondiente a la remuneración total anual mediana de sus empleados.

Con el fin de obtener una comparativa con los datos obtenidos en el 2023, a continuación, se muestra el desglose de la brecha salarial por categoría profesional, expresada en el formato requerido por la Ley 11/2018 bajo GRI.

Brecha salarial por categoría profesional						
	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Var. %	Hombres	Mujeres	Var. %
Directivo	115.256,57	119.598,89	-3,77%	107.525,40	108.667,26	-1%
Mando intermedio	61.444,71	52.598,99	14,40%	55.455,68	53.034,97	4%
Técnico	33.114,40	28.390,87	14,26%	33.040,67	26.707,71	19%
Operario	22.295,27	21.812,24	2,17%	21.664,10	20.738,19	4%

Para obtener el porcentaje de variación correspondiente a la brecha salarial se ha realizado el siguiente cálculo:

Brecha salarial = (Salario hombres – Salario mujeres / Salario hombres) x 100

Por otro lado, se añaden los datos de remuneraciones medias correspondientes al ejercicio 2023 por sexo, edad y categoría profesional, además de las remuneraciones del Consejo de Administración, en el formato requerido por la Ley 11/2018 bajo GRI.

		Remuneraciones medias por categoría profesional, edad y género (€)					
		2024			2023		
		<35	35-50	>50	<35	35-50	>50
Directivo	H	0	87.744,34	123.016,62	0	98.171,37	114.833,93
	M	0	113.672,03	165.137,83	0	102.670,74	150.584,64
Mando intermedio	H	72.155,68	56.030,79	74.426,91	53.778,45	54.034,82	57.961,75
	M	83.553,14	49.072,61	54.025,69	38.783,59	56.196,79	49.562,63
Técnico	H	23.852,89	34.465,75	42.910,34	24.318,06	35.353,48	42.629,37
	M	24.425,59	30.552,42	45.720,75	23.842,31	28.333,05	34.460,61
Operario	H	18.297,79	23.477,16	24.411,09	17.654,49	22.898,72	23.524,90
	M	18.259,33	23.542,34	25.598,19	18.396,91	22.368,37	21.793,38

	Retribución Consejo de Administración	
	2024	2023
Sueldos	1.841.017	1.726.780
Dietas	42.946	55.487
Retribución por asistencia al Consejo	24.000	16.000
Otros Conceptos	794.310	733.927

3.12.FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

S1-13_03 Promedio de horas de capacitación por género [tabla].

S1-13_04 Promedio de horas de capacitación por persona para empleados.

El total de horas de formación impartidas a los empleados de la compañía asciende a 5.872 horas, de las cuales 1.696 horas corresponden a hombres y 4.176 horas a mujeres. Estas horas se distribuyen por categoría profesional, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Promedio de Horas de Capacitación 2024					
Categoría Profesional	Mujeres	Hombres	Otro	No Comunicado	Total
Directivo	6	20	-	-	26
Mando Intermedio	18	23	-	-	41
Técnico	1535	1333	-	-	2868
Operaciones	4176	1696	-	-	5872

Con el fin de obtener una comparativa con los datos obtenidos en el 2023, a continuación, se muestra el número de horas de formación impartidas en el año 2023, así como el número de horas impartidas por categoría profesional y los indicadores de formación correspondientes a ese año. Todo ello, expresado en el formato requerido por la Ley 11/2018 bajo GRI.

Formación en Seguridad y Salud Laboral		
N.º Horas	2024	2023
Impartidas en SSL	5646	3.565

Por empleado	3,98	2,64
% Plantilla	45%	61%

Formación por categoría profesional (n.º horas)		
Categoría	2024	2023
Directivo	26	132
Mando intermedio	41	413
Técnico	2.868	2.855
Operario	5.872	6.944
TOTAL	8.807	10.344

	Indicadores de formación	
	2024	2023
Horas totales impartidas	8.807	10.344
Horas de formación por empleado	6,22	7,65
% Empleados que reciben formación	53%	76%

3.13. SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

S1-14_01 Porcentaje de personas en su propia fuerza laboral que están cubiertas por un sistema de gestión de salud y seguridad basado en requisitos legales y/o estándares o directrices reconocidos.

S1-14_02 Número de fatalidades en la propia fuerza laboral como resultado de lesiones relacionadas con el trabajo y enfermedades relacionadas con el trabajo.

S1-14_03 Número de fatalidades como resultado de lesiones relacionadas con el trabajo y enfermedades relacionadas con el trabajo de otros trabajadores que laboran en los sitios de la empresa.

S1-14_04 Número de accidentes laborales registrables para la propia fuerza laboral.

S1-14_05 Tasa de accidentes laborales registrables para la propia fuerza laboral.

S1-14_06 Número de casos de enfermedades laborales registrables de los empleados.

S1-14_07 Número de días perdidos por lesiones relacionadas con el trabajo y fatalidades de accidentes laborales, enfermedades laborales y fatalidades relacionadas con la salud de los empleados.

El 99,53% de los empleados de **Secuoya** están cubiertos por un sistema de gestión de salud y seguridad, lo que significa que prácticamente la totalidad de la plantilla cuenta con esta protección, a excepción de los empleados en Qatar y Dubái.

Durante el ejercicio de 2024, no se registraron víctimas mortales en la compañía como consecuencia de accidentes o enfermedades laborales. Sin embargo, se produjeron 39 accidentes laborales, con una tasa de accidentes que se situó en 15,95. Además, se reportaron 2 casos de enfermedades laborales registrables. En términos de días perdidos, el total ascendió a 576 días, considerando lesiones relacionadas con el trabajo, enfermedades laborales y fatalidades asociadas a la salud de los empleados. Estos datos reflejan el compromiso de la empresa con la seguridad y el bienestar de sus trabajadores, aunque también señalan áreas de mejora para reducir incidentes y garantizar un entorno laboral más seguro.

En relación con las horas de absentismo que han tenido lugar en el 2024, la cantidad asciende a 71.876 horas en comparación con el 2023 donde la cifra fue de 34.930 horas.

Con el fin de comparar el dato con lo reportado en 2023, se adjunta el desglose de los indicadores de siniestralidad correspondientes al ejercicio anterior, expresado en el formato requerido por la Ley 11/2018, bajo GRI.

	Indicadores de siniestralidad por género					
	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Nº total de accidentes	25	14	39	23	13	36
Con baja	25	14	39	21	8	29
Sin baja	-	-	-	2	5	7
Tasa frecuencia accidentes	2,75%			14,00%		

3.13. CONCILIACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES

S1-15_01 Porcentaje de empleados con derecho a tomar licencia familiar.

S1-15_02 Porcentaje de empleados con derecho que tomaron licencia familiar.

S1-15_03 Porcentaje de empleados con derecho que tomaron licencia familiar por género [tabla].

S1-15_04 Todos los empleados tienen derecho a licencias familiares a través de políticas sociales y/o acuerdos colectivos.

En cuanto a conciliación y beneficios sociales, el 99,53% de los empleados tienen derecho a tomar licencia familiar, excluyendo a los 6 empleados ubicados en Dubai y Qatar, quienes no están cubiertos por este beneficio. Sin embargo, la compañía no dispone de datos específicos para reportar el porcentaje de empleados que efectivamente tomaron licencia familiar durante el año 2024. Esto limita la capacidad de proporcionar una cifra exacta sobre el uso de este derecho por parte de la plantilla.

3.14. DERECHOS HUMANOS Y PRÁCTICAS ÉTICAS

S1-17_01 Número de incidentes de discriminación [tabla].

S1-17_02 Número de incidentes de discriminación.

S1-17_05 Monto de multas, sanciones y compensaciones por daños como resultado de incidentes de discriminación, incluyendo acoso y quejas presentadas.

S1-17_06 Información sobre la conciliación de multas, sanciones y compensaciones por daños como resultado de violaciones relacionadas con discriminación y acoso laboral con el monto más relevante presentado en los estados financieros.

S1-17_07 Divulgación de la información contextual necesaria para entender los datos y cómo se han compilado (grievances laborales, incidentes y quejas relacionadas con asuntos sociales y de derechos humanos).

S1-17_08 Número de problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral.

S1-17_09 Número de problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral que son casos de no respeto de los Principios Rectores de la ONU y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

S1-17_10 No han ocurrido problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral.

S1-17_11 Monto de multas, sanciones y compensaciones por problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral.

S1-17_12 Información sobre la conciliación del monto de multas, sanciones y compensaciones por problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral con el monto más relevante presentado en los estados financieros.

Número de incidentes de discriminación

Al igual que en 2023, en el ejercicio 2024 no se han producido incidentes de discriminación.

Durante el ejercicio 2024, no ha habido multas, sanciones ni compensaciones por daños como resultado de discriminación, incluyendo acoso y quejas presentadas. Por ello, no se aportan datos sobre la conciliación de multas, sanciones ni compensaciones.

Por otro lado, no se han registrado problemas o incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral, lo que incluye casos que pudieran implicar un incumplimiento de los Principios Rectores de la ONU y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

En consecuencia, no se han aplicado multas, sanciones ni compensaciones relacionadas con este tipo de incidentes y, por lo tanto, no es necesario conciliar ningún monto con las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía. Esto refleja que, hasta la fecha, no se han identificado situaciones graves que afecten los derechos humanos dentro de la fuerza laboral de la empresa.

4. PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR (S2)

S2.SBM-3_01: Todos los trabajadores de la cadena de valor que pueden verse materialmente afectados por la empresa están incluidos en el alcance de la divulgación según ESRS 2

S2.SBM-3_02: Descripción de los tipos de trabajadores de la cadena de valor sujetos a impactos materiales

S2.SBM-3_03: Tipo de trabajadores de la cadena de valor sujetos a impactos materiales por operaciones propias o a través de la cadena de valor

S2.SBM-3_04: Divulgación de las geografías o productos para los cuales existe un riesgo significativo de trabajo infantil o de trabajo forzado o obligatorio, entre los trabajadores en la cadena de valor de la empresa

En cumplimiento con los requisitos de divulgación establecidos por ESRS 2, **Secuoya Content Group** reconoce la importancia de evaluar y comunicar los posibles impactos materiales sobre los trabajadores de su cadena de valor. Sin embargo, en la actualidad, la empresa no dispone de un análisis detallado que permita identificar con precisión los tipos de trabajadores sujetos a impactos materiales ni las geografías o productos donde puedan existir riesgos significativos de trabajo infantil, forzado u obligatorio.

Con el objetivo de fortalecer su compromiso con la sostenibilidad y la debida diligencia en materia de derechos humanos, **Secuoya Content Group** está desarrollando un proceso de identificación y evaluación de su cadena de valor. Este análisis permitirá, en el futuro, proporcionar información más detallada sobre los trabajadores que pueden verse materialmente afectados por sus operaciones, tanto directas como indirectas.

Asimismo, la compañía se adhiere a principios de responsabilidad social corporativa y a normas internacionales que promueven condiciones laborales justas en toda su cadena de valor. En este sentido, continúa fortaleciendo sus mecanismos de control interno y externo para identificar y mitigar posibles riesgos asociados a condiciones laborales vulnerables.

A medida que avance en este proceso de evaluación, **Secuoya Content Group** actualizará su divulgación para reflejar con mayor precisión los riesgos identificados y las medidas adoptadas en relación con los trabajadores de su cadena de valor.

4.1. IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR DE SECUOYA

S2.SBM-3_05: Ocurrencia de impactos negativos materiales (trabajadores de la cadena de valor)

S2.SBM-3_06: Descripción de las actividades que resultan en impactos positivos y tipos de trabajadores de la cadena de valor que se ven o podrían verse positivamente afectados

S2.SBM-3_07: Descripción de riesgos y oportunidades materiales que surgen de impactos y dependencias en los trabajadores de la cadena de valor

S2.SBM-3_08: Divulgación de si y cómo la empresa ha desarrollado una comprensión de cómo los trabajadores con características particulares, aquellos que trabajan en contextos particulares, o aquellos que realizan actividades particulares pueden estar en mayor riesgo de daño

S2.SBM-3_09: Divulgación de cuáles de los riesgos y oportunidades materiales que surgen de impactos y dependencias en los trabajadores de la cadena de valor son impactos en grupos específicos

En el marco del cumplimiento de los requisitos de divulgación establecidos por ESRS, **Secuoya Content Group** reconoce la importancia de evaluar y reportar los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los trabajadores de su cadena de valor.

Con base en el análisis de doble materialidad realizado hasta la fecha, no se han identificado impactos negativos materiales en los trabajadores de la cadena de valor de la empresa. No obstante, se reconoce la necesidad de realizar un análisis más detallado de la cadena de valor para evaluar de manera integral posibles afectaciones.

En cuanto a los impactos positivos, **Secuoya Content Group** promueve diversas prácticas dirigidas a la supervisión de las condiciones de trabajo del personal en la cadena de valor, el fomento de la igualdad de trato y oportunidades, y la garantía del cumplimiento de derechos fundamentales, como la prohibición del trabajo infantil o forzoso. Sin embargo, hasta el momento no se dispone de información detallada sobre las actividades específicas que generan estos impactos positivos ni sobre los tipos de trabajadores beneficiados, debido a la ausencia de un análisis exhaustivo de la cadena de valor.

Entre los riesgos identificados, **Secuoya Content Group** reconoce el potencial impacto de una crisis reputacional en caso de que se detecten vulneraciones a los derechos laborales y/o humanos en su cadena de valor. Por ello, la empresa se compromete a fortalecer sus procesos de debida diligencia para mitigar este riesgo y garantizar el cumplimiento de los principios éticos y normativos aplicables.

Por otro lado, se ha identificado una oportunidad significativa en la mejora de la imagen de marca y la percepción pública, derivada de la implementación de prácticas que fomenten una cadena de valor positiva. El compromiso con condiciones laborales justas y equitativas no solo contribuye al bienestar de los trabajadores involucrados, sino que también refuerza la confianza de los grupos de interés en la gestión responsable de la empresa.

Actualmente, **Secuoya Content Group** no ha desarrollado un análisis detallado que permita determinar cómo ciertos trabajadores con características particulares, aquellos que operan en contextos específicos o que desempeñan actividades particulares pueden estar en mayor riesgo de daño. No obstante, la empresa reconoce la importancia de esta evaluación y se compromete a desarrollar una comprensión más profunda de estos factores en el futuro.

A la espera de realizar un análisis detallado de la cadena de valor, **Secuoya Content Group** continuará avanzando en la identificación de impactos, riesgos y oportunidades, con el objetivo de mejorar sus mecanismos de supervisión y fomentar condiciones laborales óptimas en toda su cadena de suministro.

4.2. POLÍTICAS PARA GESTIONAR LOS IRO DE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR

S2.MDR-P_07-08: Divulgaciones que deben ser reportadas en caso de que la empresa no haya adoptado políticas

En la actualidad, **Secuoya Content Group** no dispone de políticas específicas y claramente definidas para la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los trabajadores de su cadena de valor, en particular en lo referente a la trata de seres humanos, el trabajo infantil y el trabajo forzoso.

No obstante, la compañía cuenta con políticas generales que establecen principios éticos y normas de conducta empresarial, tales como el **Código Ético** y el **Manual de Compliance**. Estos documentos incluyen disposiciones sobre el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento normativo, pero no desarrollan objetivos específicos, ámbitos de aplicación concretos ni exclusiones detalladas en relación con los trabajadores de la cadena de valor.

La ausencia de políticas específicas en esta materia responde, en gran medida, a la falta de un análisis exhaustivo de la cadena de valor que permita identificar con precisión los riesgos y necesidades particulares en este ámbito. Hasta el momento, **Secuoya Content Group** ha centrado su gestión en el cumplimiento de normativas generales y buenas prácticas empresariales sin haber desarrollado regulaciones internas concretas para abordar estos riesgos de manera diferenciada.

En este sentido, la empresa reconoce la importancia de avanzar en la implementación de un marco normativo más detallado y alineado con los estándares internacionales de debida diligencia en derechos humanos. Como parte de su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social, **Secuoya Content Group** se encuentra en proceso de evaluación para definir futuras acciones que refuercen su marco de políticas y permitan una gestión más efectiva de los impactos en su cadena de valor.

4.3. PROCESO PARA INVOLUCRAR AL PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR

S2-2_08: Declaración en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general para involucrar a los trabajadores de la cadena de valor

Actualmente, **Secuoya Content Group** no ha adoptado un proceso general formalizado para involucrar a los trabajadores de su cadena de valor en la identificación y gestión de impactos, riesgos y oportunidades. No obstante, la empresa reconoce la importancia de establecer mecanismos efectivos de diálogo y participación para garantizar que las condiciones laborales y los derechos de estos trabajadores sean considerados dentro de su estrategia de sostenibilidad y gobernanza.

En **Secuoya Content Group**, la función de supervisión y la responsabilidad más alta en esta materia recae en el Consejo de Administración, con el apoyo del Comité de Auditoría y el Órgano de Supervisión y Control. Estas entidades tienen la misión de garantizar el

cumplimiento de las políticas corporativas, incluidas aquellas relacionadas con la gobernanza, la sostenibilidad y los derechos de los trabajadores en toda la cadena de valor.

Su labor es asegurar que los objetivos estratégicos de la compañía estén alineados con sus valores y compromisos en materia de responsabilidad social.

A nivel operativo, el Departamento Legal y de Compliance, en conjunto con el Director de Recursos Humanos, desempeñan un papel clave en la implementación de políticas y procesos que fomenten la participación efectiva de las partes interesadas. Además, estos departamentos son responsables de evaluar los resultados obtenidos y garantizar que se utilicen para mejorar continuamente las estrategias de la empresa en esta área.

Si bien hasta la fecha no se ha implementado un proceso estructurado para la participación directa de los trabajadores de la cadena de valor, **Secuoya Content Group** está comprometido con la evolución de sus prácticas en esta materia. En el futuro, la compañía explorará mecanismos adecuados para fortalecer la interacción con estos grupos y garantizar que sus necesidades y preocupaciones sean incorporadas en su modelo de gestión.

4.4. CANALES DE COMUNICACIÓN, REPARACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR

S2-3_01: Divulgación del enfoque general y de los procesos para proporcionar o contribuir a reparaciones donde la empresa haya identificado que está conectada con un impacto negativo material en los trabajadores de la cadena de valor

S2-3_02: Divulgación de canales específicos disponibles para que los trabajadores de la cadena de valor planteen preocupaciones o necesidades directamente con la empresa y se les dé respuesta

S2-3_03: Divulgación de los procesos a través de los cuales la empresa apoya o exige la disponibilidad de canales

S2-3_04: Divulgación de cómo se rastrean y monitorean los problemas planteados y abordados y cómo se asegura la efectividad de los canales

S2-3_05: Divulgación de si y cómo se evalúa que los trabajadores de la cadena de valor son conscientes de las estructuras o procesos para plantear sus preocupaciones o necesidades y que se les dé respuesta

S2-3_06: Existen políticas de protección contra represalias para las personas que utilizan los canales para plantear preocupaciones o necesidades

Secuoya Content Group cuenta con mecanismos para la identificación y gestión de posibles impactos negativos en los trabajadores de su cadena de valor. En caso de que se identifique un impacto negativo material, el **Órgano de Supervisión y Control** es el encargado de analizar las denuncias y determinar si deben ser admitidas a trámite. Una vez aceptadas, se inicia una instrucción siguiendo las pautas establecidas en el **Reglamento del Canal de Denuncias** y los **protocolos antiabusos**, con el fin de investigar el caso y aplicar las medidas oportunas. Este procedimiento permite garantizar que, cuando la empresa esté conectada con un impacto negativo, se adopten acciones correctivas y reparadoras adecuadas.

Secuoya Content Group pone a disposición de los trabajadores de su cadena de valor un **Portal del Proveedor**, a través del cual pueden comunicarse directamente con la empresa para plantear inquietudes o necesidades. Además, cuentan con acceso al **Canal de Denuncias**, un mecanismo que les permite reportar de manera confidencial cualquier incidencia relacionada con sus condiciones laborales o derechos.

La empresa refuerza la existencia y accesibilidad de estos canales a través de sus políticas de gobernanza y cumplimiento normativo. El **Departamento Legal y de Compliance** supervisa que estos mecanismos estén disponibles y sean utilizados de manera efectiva, promoviendo su conocimiento entre los trabajadores de la cadena de valor.

Los problemas planteados a través del Canal de Denuncias son monitoreados por el **Órgano de Supervisión y Control**, que analiza las denuncias recibidas y decide si deben ser admitidas a trámite. En caso de proceder, se sigue un proceso de instrucción para su resolución. Anualmente, de manera anónima, se elabora un informe dirigido al **Consejo de Administración**, donde se presentan las denuncias tramitadas y las medidas adoptadas, permitiendo así evaluar la efectividad del sistema y detectar oportunidades de mejora.

Secuoya Content Group reconoce la importancia de que los trabajadores de su cadena de valor sean conscientes de los canales disponibles para plantear preocupaciones. Si bien actualmente no se ha implementado un proceso formal de evaluación sobre el nivel de conocimiento de estos mecanismos, la empresa se compromete a fortalecer su difusión para asegurar que todos los trabajadores puedan acceder a ellos de manera efectiva.

Para garantizar un entorno seguro en el uso de los canales de comunicación, la empresa dispone de una **Política de Acoso**, la cual protege contra represalias a las personas que presentan denuncias o inquietudes. Este marco normativo refuerza la confianza en los mecanismos de reporte y fomenta una cultura de transparencia y respeto.

Secuoya Content Group ha desarrollado un sistema de comunicación y seguimiento que permite a los trabajadores de su cadena de valor plantear preocupaciones y recibir respuestas a través del **Portal del Proveedor** y el **Canal de Denuncias**. A pesar de que aún no se ha establecido un proceso formal de evaluación sobre la concienciación de estos mecanismos entre los trabajadores, la empresa continúa trabajando en la mejora de su accesibilidad y efectividad, asegurando que sus políticas de protección y monitoreo se mantengan alineadas con los más altos estándares de ética y cumplimiento normativo.

4.5. ACCIONES ESTABLECIDAS PARA GESTIONAR LOS RIESGOS DEL PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR

S2-4_01: Descripción de la acción planificada o en curso para prevenir, mitigar o remediar impactos negativos materiales en los trabajadores de la cadena de valor

S2-4_04: Descripción de cómo se rastrea y evalúa la efectividad de las acciones o iniciativas en la entrega de resultados para los trabajadores de la cadena de valor

S2-4_05: Descripción de los procesos para identificar qué acción es necesaria y apropiada en respuesta a un impacto negativo material real o potencial en los trabajadores de la cadena de valor

S2-4_06: Descripción del enfoque para tomar medidas en relación con impactos negativos materiales específicos en los trabajadores de la cadena de valor

S2-4_08: Descripción de qué acciones están planificadas o en curso para mitigar riesgos materiales derivados de impactos y dependencias en los trabajadores de la cadena de valor y cómo se rastrea la efectividad

S2-4_11: Divulgación de problemas y incidentes graves de derechos humanos conectados a la cadena de valor ascendente y descendente

S2-4_12: Divulgación de recursos asignados a la gestión de impactos materiales

Actualmente, **Secuoya Content Group** no dispone de procesos formalizados y específicos para identificar las acciones necesarias y apropiadas en respuesta a impactos negativos materiales, ya sean reales o potenciales, en los trabajadores de la cadena de valor. Sin embargo, la compañía cuenta con mecanismos como el **Canal Ético** y las directrices establecidas en el **Manual de Compliance**, que permiten reportar y gestionar de manera inicial cualquier situación que pueda afectar los derechos laborales o las condiciones de trabajo. Estos instrumentos garantizan que cualquier incidencia sea tratada de forma confidencial y analizada por el **Órgano de Supervisión y Control**, encargado de determinar si procede su admisión a trámite y, en su caso, iniciar un proceso de investigación y resolución.

En la actualidad, **Secuoya** no ha desarrollado un sistema formalizado y documentado para rastrear y evaluar la efectividad de las acciones o iniciativas dirigidas a los trabajadores de la cadena de valor. No obstante, como parte de su estrategia de sostenibilidad y mejora continua, la empresa considera la posibilidad de integrar un sistema de indicadores que permitan medir los resultados de dichas acciones en el futuro.

Si bien **Secuoya** no cuenta con un procedimiento documentado específico para la identificación y determinación de acciones necesarias frente a impactos negativos en los trabajadores de la cadena de valor, cualquier incidencia reportada se gestiona caso por caso a través de los mecanismos disponibles. El **Canal Ético** es una herramienta clave para detectar y reportar irregularidades, asegurando que las denuncias sean investigadas de manera imparcial y que, en caso de ser necesario, se adopten medidas correctivas o preventivas.

En la actualidad, **Secuoya Content Group** no ha desarrollado un procedimiento formal que detalle el enfoque para abordar impactos negativos materiales específicos en los trabajadores de la cadena de valor. Sin embargo, la empresa gestiona estos casos mediante los mecanismos internos existentes, garantizando la confidencialidad de las denuncias y la imparcialidad en su análisis.

Secuoya no tiene acciones documentadas y formalizadas dirigidas a mitigar riesgos materiales derivados de impactos y dependencias en los trabajadores de la cadena de valor. No obstante, se emplean herramientas como el **Canal Ético** y el **Manual de Compliance** para identificar, reportar y gestionar riesgos laborales o de derechos humanos en la cadena de valor. En el futuro, la empresa evaluará la posibilidad de establecer procedimientos estructurados para reforzar la prevención y mitigación de estos riesgos.

Secuoya Content Group está comprometida con la transparencia en la gestión de derechos humanos dentro de su cadena de valor. En el último ejercicio, no se han identificado incidentes graves relacionados con derechos humanos en la cadena de suministro o distribución. Sin embargo, la empresa continúa monitoreando activamente sus

operaciones y las de sus proveedores para garantizar el cumplimiento de los estándares laborales internacionales.

Para garantizar la adecuada gestión de impactos en los trabajadores de la cadena de valor, **Secuoya** ha asignado recursos significativos en áreas clave. Esto incluye la contratación de **personal especializado**, la inversión en **tecnología de monitoreo** y el desarrollo de **programas de capacitación para proveedores y trabajadores**.

Estas inversiones buscan fortalecer el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad de la empresa y mejorar continuamente las condiciones laborales a lo largo de la cadena de valor.

4.6. OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA GESTIONAR LOS IRO DEL PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR

S2.MDR-T_01-13: Objetivos establecidos para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con los trabajadores de la cadena de valor

S2-5_01: Divulgación de si y cómo los trabajadores de la cadena de valor, sus representantes legítimos o proxies creíbles fueron involucrados directamente en la fijación de objetivos

S2-5_02: Divulgación de si y cómo los trabajadores de la cadena de valor, sus representantes legítimos o proxies creíbles fueron involucrados directamente en el seguimiento del desempeño en relación con los objetivos

S2-5_03: Divulgación de si y cómo los trabajadores de la cadena de valor, sus representantes legítimos o proxies creíbles fueron involucrados directamente en la identificación de lecciones o mejoras como resultado del desempeño de la empresa

Secuoya Content Group reconoce la importancia de gestionar de manera efectiva los impactos materiales, riesgos y oportunidades asociados a los trabajadores de su cadena de valor. Actualmente, la empresa se encuentra en un proceso de evaluación de sus prácticas y mecanismos existentes con el objetivo de identificar áreas que requieran fortalecimiento. Cualquier desarrollo o implementación de proyectos en esta materia será analizado en línea con la estrategia de sostenibilidad y prioridades corporativas.

Secuoya considera esencial la inclusión de los trabajadores de la cadena de valor y sus representantes en la definición de los objetivos que afectan sus condiciones laborales y el desarrollo sostenible de la empresa. En este sentido, se están explorando mecanismos participativos, como consultas y talleres, que permitan recoger sus perspectivas y garantizar que sus necesidades sean consideradas en la formulación de los objetivos estratégicos.

El seguimiento y la evaluación del desempeño en relación con los objetivos establecidos deben contar con la participación activa de los trabajadores de la cadena de valor. Para ello, **Secuoya** está desarrollando mecanismos de monitoreo conjunto, tales como comités de seguimiento y encuestas específicas, que permitan evaluar en tiempo real el grado de cumplimiento de los objetivos, asegurando su alineación con las expectativas y necesidades identificadas.

Secuoya promueve la mejora continua en todas sus operaciones y busca integrar la retroalimentación activa de los trabajadores de la cadena de valor en sus procesos de aprendizaje y optimización. Para ello, se están diseñando espacios colaborativos y herramientas digitales que faciliten la recopilación de experiencias, la identificación de

lecciones aprendidas y la implementación de mejoras basadas en las necesidades reales de la cadena de valor.

Con estas iniciativas, **Secuoya Content Group** reafirma su compromiso con la gestión responsable de su cadena de valor, asegurando que la participación de los trabajadores y sus representantes sea un pilar fundamental en la formulación, monitoreo y mejora de sus objetivos estratégicos.

5. CLIENTES Y USUARIOS FINALES (S4)

La relación con los clientes y usuarios finales es un pilar fundamental para **Secuoya Content Group**, dado su rol clave en la industria audiovisual. La empresa no solo proporciona servicios a otras compañías del sector, sino que también influye en la experiencia del usuario final a través del contenido desarrollado y emitido. La transparencia, la comunicación efectiva y la gestión responsable de los impactos en la audiencia son esenciales para mantener la confianza y fortalecer su posición en el mercado.

5.1. TIPOLOGÍA DE CLIENTES SUJETOS A IMPACTOS MATERIALES

S4.SBM-3_02: Descripción de los tipos de consumidores y usuarios finales sujetos a impactos materiales

Los principales consumidores y usuarios finales que pueden verse afectados de manera significativa por las operaciones y cadena de valor de **Secuoya Content Group** pertenecen a las siguientes categorías:

- Empresas audiovisuales a las cuales se les prestan servicios de externalización.
- Clientes encargados de la emisión de series o programas desarrollados por la compañía.

5.2. IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES EN LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES

S4.SBM-3_04: Ocurrencia de impactos negativos materiales (consumidores y usuarios finales)

S4.SBM-3_06: Descripción de riesgos y oportunidades materiales que surgen de impactos y dependencias en consumidores y usuarios finales

Secuoya Content Group reconoce la importancia de garantizar la transparencia y el diálogo constante con sus clientes, así como una gestión eficaz de las quejas y reclamaciones. Estos aspectos son fundamentales para mantener relaciones de confianza y asegurar la calidad en la prestación de sus servicios.

Además, la empresa considera que algunos usuarios finales, como los espectadores de los contenidos producidos, pueden verse afectados por la calidad y la responsabilidad en la gestión del contenido emitido. Si bien **Secuoya Content Group** no tiene un contacto directo

con el consumidor final, su rol en la cadena de valor del sector audiovisual implica un compromiso con la calidad y la ética en la producción de contenidos.

Entre los principales riesgos materiales identificados se encuentra el potencial daño reputacional derivado de incidentes o accidentes ocurridos durante las fases de creación de contenido. Este riesgo podría afectar tanto la percepción de los clientes como la confianza de los usuarios finales, impactando la imagen y el posicionamiento de la empresa en el sector audiovisual.

La gestión eficiente de quejas y reclamaciones de los clientes representa una oportunidad para fortalecer la reputación de la empresa. Al atender de manera efectiva las inquietudes de sus clientes, **Secuoya Content Group** puede diferenciarse como una compañía innovadora y responsable, lo que podría traducirse en un aumento de su cuota de mercado y una mayor competitividad en la industria.

5.3. POLÍTICAS PARA GESTIONAR LOS IRO DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA

S4-1_02: Descripción de compromisos de política de derechos humanos relevantes para consumidores y/o usuarios finales

S4-1_03: Divulgación de enfoque general en relación con el respeto a los derechos humanos de consumidores y usuarios finales

S4-1_04: Divulgación de enfoque general en relación con el compromiso con consumidores y/o usuarios finales

S4-1_05: Divulgación de enfoque general en relación con medidas para proporcionar y (o) habilitar remedios para los impactos en derechos humanos

S4.MDR-P_07-08: Divulgaciones que deben informarse en caso de que la empresa no haya adoptado políticas

S4-3_02: Divulgación de canales específicos disponibles para que los consumidores y usuarios finales planteen preocupaciones o necesidades directamente a la empresa y sean atendidos

Secuoya Content Group mantiene un firme compromiso con el respeto a los derechos humanos en el desarrollo de su actividad, asegurando que sus productos y servicios cumplan con los más altos estándares éticos y de responsabilidad. Este compromiso se extiende a los consumidores y usuarios finales de sus contenidos, garantizando que la producción y distribución de estos se realicen de manera ética y respetuosa con los derechos fundamentales.

Si bien la compañía no cuenta con una política específica para la gestión de impactos materiales en consumidores y usuarios finales, su Código Ético y de Conducta recoge principios alineados con la defensa de los derechos humanos y el respeto por los públicos a los que se dirigen sus contenidos. Asimismo, la organización promueve buenas prácticas en su cadena de valor, fomentando una cultura de respeto y responsabilidad en cada etapa del proceso de creación y distribución de contenidos.

Como parte de su compromiso con la transparencia y la ética empresarial, **Secuoya Content Group** dispone de un **Canal Ético**, accesible desde su página web, a través del cual clientes y proveedores pueden comunicar cualquier irregularidad relacionada con su actividad. Este canal garantiza la confidencialidad y una respuesta estructurada ante posibles denuncias, asegurando que cualquier situación que pueda afectar a consumidores y usuarios finales sea analizada y gestionada de manera adecuada.

En el marco de su compromiso con la debida diligencia en materia de derechos humanos, **Secuoya Content Group** ha implementado un procedimiento de gestión de incidencias a través del **Canal Ético**, que permite la instrucción de casos y la toma de decisiones orientadas a la reparación del daño en caso de que se identifique alguna vulneración. Hasta la fecha, no se ha registrado ningún caso que afecte directamente a consumidores o usuarios finales. No obstante, la compañía mantiene su disposición para abordar cualquier incidencia que pueda surgir en el futuro, reforzando su compromiso con la protección de los derechos humanos en su ámbito de actuación.

5.4. PARTICIPACIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA EN EL MODELO DE NEGOCIO

S4-2_01: Divulgación de si y cómo las perspectivas de los consumidores y usuarios finales informan decisiones o actividades destinadas a gestionar impactos reales y potenciales

S4-2_02: La participación ocurre con los consumidores y usuarios finales o sus representantes legítimos directamente, o con proxies creíbles

S4-2_03: Divulgación de la etapa en la que ocurre la participación, tipo de participación y frecuencia de la participación

Secuoya Content Group reconoce la importancia de las opiniones y experiencias de los usuarios finales en la toma de decisiones estratégicas. En este sentido, la compañía cuenta con mecanismos de participación estructurados en el marco de su sistema de gestión de la calidad (ISO 9001), a través de reuniones orientadas a la mejora continua y al cumplimiento de los estándares establecidos.

La información recopilada en estos espacios permite identificar posibles impactos reales y potenciales, facilitando ajustes en los contenidos, servicios y estrategias en función de las necesidades y expectativas identificadas. De este modo, Secuoya integra estas perspectivas dentro de su proceso de mejora, asegurando que sus decisiones respondan no solo a criterios de negocio, sino también a la satisfacción de su audiencia.

Este enfoque estructurado garantiza que la evaluación y el ajuste de la oferta de contenidos y servicios se realicen de manera alineada con los principios de calidad y con una comprensión fundamentada de las expectativas del público.

La responsabilidad operativa de garantizar que esta participación ocurra y que sus resultados informen las decisiones estratégicas recae en el director de cada área de **Secuoya Content Group**, quienes se encargarán de analizar la información recopilada y trasladarla a las personas correspondientes para su consideración en la planificación y ejecución de proyectos.

5.5. CANALES DE ESPECÍFICOS PARA LA GESTIÓN DE LOS IRO RELACIONADOS CON LOS CLIENTES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA

S4-3_01: Divulgación del enfoque general y procesos para proporcionar o contribuir a remedios cuando la empresa ha identificado que está conectada con un impacto negativo material en consumidores y usuarios finales

S4-3_02: Divulgación de canales específicos disponibles para que los consumidores y usuarios finales planteen preocupaciones o necesidades directamente a la empresa y sean atendidos

S4-3_03: Divulgación de los procesos a través de los cuales la empresa apoya o exige la disponibilidad de canales

S4-3_05: Divulgación de si y cómo se evalúa que los consumidores y usuarios finales son conscientes y confían en las estructuras o procesos como forma de plantear sus preocupaciones o necesidades y que sean atendidas

S4-3_06: Existen políticas de protección contra represalias para las personas que utilizan canales para plantear preocupaciones o necesidades

Secuoya Content Group se compromete a identificar y gestionar de manera efectiva los impactos negativos materiales que pudieran afectar a sus consumidores y usuarios finales. Aunque hasta la fecha no se ha identificado ningún impacto negativo material que afecte directamente a los consumidores, la empresa tiene establecidos **procesos de remediación** para abordar cualquier situación en la que surjan problemas. En caso de que se identifique un impacto negativo, **Secuoya** adaptará el proceso de solución de acuerdo con las circunstancias específicas de cada cliente y el caso particular, asegurando una respuesta adecuada y proporcional a la situación.

El **Canal Ético** mencionado con anterioridad, para que puedan plantear cualquier tipo de preocupación o necesidad, está disponible para todos los *stakeholders*, incluido el consumidor final, y está diseñado para asegurar que las inquietudes sean atendidas de manera confidencial y efectiva.

La empresa apoya y exige que los canales disponibles para los consumidores y usuarios finales estén siempre operativos, garantizando que cualquier preocupación sea gestionada con la debida diligencia. Los **equipos internos responsables** de la gestión del **Canal Ético** están capacitados para asegurar que todas las denuncias sean procesadas de acuerdo con los procedimientos establecidos, y que los consumidores reciban una respuesta adecuada y oportuna.

Secuoya realiza un **seguimiento continuo** de todas las cuestiones planteadas a través del Canal Ético, registrando cada incidencia y asegurando que se tomen las medidas necesarias para abordar los problemas de manera efectiva. La **efectividad de los canales** es evaluada mediante indicadores como el tiempo de respuesta, el grado de resolución de los casos planteados y la satisfacción de los consumidores que han utilizado el canal. De esta manera, se garantiza que el proceso sea eficiente y satisfactorio.

Secuoya Content Group dispone de **políticas claras de protección contra represalias** para las personas que utilicen el Canal Ético. Estas políticas aseguran que cualquier consumidor o usuario final que reporte una preocupación o necesidad será tratado de manera confidencial y sin riesgo de sufrir consecuencias negativas. Las personas que informen sobre irregularidades estarán protegidas de cualquier represalia por parte de la empresa.

5.6. PLANES DE ACCIÓN EMPRENDIDOS PARA LA GESTIÓN DE LOS IRO RELACIONADOS CON LOS CLIENTES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA

S4-4_11: Divulgación de problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a consumidores y/o usuarios finales

S4-4_12: Divulgación de recursos asignados para la gestión de impactos materiales

S4.MDR-A_13-14: Divulgaciones que deben informarse si la empresa no ha adoptado acciones

Actualmente, **Secuoya Content Group** se encuentra en el proceso de establecer la estrategia adecuada para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades (IRO) relacionados con sus consumidores y usuarios finales. Este proceso está fundamentado en los resultados del estudio de doble materialidad, que está permitiendo identificar de manera más precisa los aspectos relevantes y las áreas de mejora en cuanto a los IRO. Como resultado, en este momento no se han implementado planes de acción específicos, ya que la compañía está diseñando su enfoque estratégico para abordar de manera eficaz los desafíos y oportunidades que puedan surgir.

Es importante destacar que hasta la fecha no ha habido casos de vulneración de derechos humanos relacionados con clientes o usuarios finales. La empresa mantiene un compromiso firme con el respeto a los derechos humanos y está tomando las medidas necesarias para identificar y abordar cualquier potencial riesgo en el futuro.

En cuanto a la gestión de los IRO, los recursos empleados hasta el momento han sido las reuniones periódicas con los clientes, en las que se reciben sus opiniones, inquietudes y necesidades. A través de este mecanismo de comunicación, **Secuoya** ha podido adaptar sus servicios de manera continua, asegurando que las expectativas de los clientes sean atendidas y que se logre un servicio de calidad y alineado con sus necesidades.

5.7. OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN DE LOS IRO RELACIONADOS CON LOS CLIENTES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA

S4.MDR-T_14-19: Divulgaciones que deben informarse si la empresa no ha adoptado objetivos

Actualmente, **Secuoya Content Group** no ha adoptado objetivos específicos en relación con la gestión de impactos, riesgos y oportunidades vinculados a los consumidores y usuarios finales. Esto se debe a que la compañía se encuentra en una fase de **estudio y evaluación** para definir la estrategia más adecuada para los próximos años.

Durante este periodo, la empresa está analizando las mejores prácticas y desarrollando un marco de objetivos que permita abordar de manera efectiva las necesidades de los consumidores, identificar posibles riesgos y oportunidades, y establecer metas claras que alineen la gestión de estos aspectos con los valores y objetivos estratégicos de la organización.

Secuoya está comprometida en implementar una estrategia que garantice un enfoque responsable y sostenible, promoviendo la satisfacción de los consumidores y la gestión proactiva de cualquier impacto negativo que pudiera surgir en el futuro.

6. GOBERNANZA

6.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO EN SECUOYA

G1.GOV-1_01 Divulgación del papel de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión relacionados con la conducta empresarial.

G1.GOV-1_02 Divulgación de la experiencia de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión en asuntos de conducta empresarial.

G1-3_03 Información sobre el proceso para informar los resultados a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.

El Consejo de Administración de **Secuoya** y sus comisiones, como la Comisión de Auditoría, tienen claramente definidas sus funciones en el Reglamento del Consejo y el Reglamento de la Comisión de Auditoría.

Respecto al Consejo de Administración, en su Reglamento se establece que es el órgano máximo de decisión de la Sociedad, encargado de aprobar la estrategia, supervisar su ejecución y garantizar el cumplimiento de los objetivos. Entre sus funciones destacan la aprobación de las políticas y estrategias, la gestión de la retribución de consejeros y alta dirección, la formulación de cuentas anuales y la aprobación de operaciones vinculadas con consejeros y accionistas.

Por otro lado, en relación con la transparencia y normas de gobierno corporativo, en el Reglamento de Auditoría se definen las respectivas funciones de la Comisión de Auditoría. Entre ellas, destaca su papel asegurando el cumplimiento de las normas de transparencia y gobierno corporativo, supervisando el Reglamento Interno de Conducta y la comunicación de hechos relevantes. También gestiona el mecanismo confidencial para que los empleados informen irregularidades, mantiene informado al Consejo sobre transacciones complejas o en paraísos fiscales, y supervisa el cumplimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa.

Estos órganos, Consejo de Administración y Comisión de Auditoría, supervisan la implementación del Código Ético, la Política Anticorrupción y el Manual de Compliance, asegurando que la conducta empresarial se ajuste a los más altos estándares de ética y transparencia. Además, cuentan con mecanismos específicos, como el Canal Ético, para gestionar irregularidades y reforzar el cumplimiento normativo.

Los miembros del Consejo y de la Comisión de Auditoría son seleccionados considerando su experiencia en gestión, auditoría y riesgos, como se detalla en el Reglamento del Consejo. Además, se están llevando a cabo iniciativas como el proyecto de 'Formación en materia de conducta empresarial', destinadas a reforzar la capacitación de estos órganos para supervisar eficazmente el cumplimiento de las políticas éticas y de conducta empresarial.

Respecto al proceso para informar los resultados a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión, **SECUOYA** cuenta con un proceso protocolizado para informar resultados relacionados con incidentes de corrupción o soborno. El Órgano de Supervisión y Control, como entidad responsable, eleva las denuncias al Consejo de Administración en los casos que considera oportunos, asegurando transparencia y cumplimiento normativo.

6.2. CULTURA CORPORATIVA Y ÉTICA EMPRESARIAL

G1.MDR-P_01-06 Políticas en vigor para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con la conducta empresarial y la cultura corporativa [ver ESRS 2 MDR-P].

G1-1_01 Descripción de cómo la empresa establece, desarrolla, promueve y evalúa su cultura corporativa.

G1-1_02 Descripción de los mecanismos para identificar, informar e investigar preocupaciones sobre conductas ilegales o comportamientos en contradicción con su código de conducta o reglas internas similares.

G1-1_10 Información sobre la política de capacitación dentro de la organización sobre conducta empresarial.

Secuoya cuenta con un marco robusto de políticas corporativas, entre las que destacan el Código Ético, la Política de Conflictos de Interés, la Política Anticorrupción y el Manual de Compliance. Estas políticas integran medidas específicas para gestionar riesgos y oportunidades relacionados con la conducta empresarial y la cultura corporativa, garantizando la alineación con los valores organizativos y los estándares normativos.

La cultura corporativa se establece y promueve mediante la implementación del Código Ético y su Política de Gobierno Corporativo. Estas políticas están respaldadas por programas de formación continua, actividades de concienciación y evaluaciones regulares de cumplimiento, lo que permite medir el impacto y la eficacia de las iniciativas culturales en todos los niveles de la organización.

Además, **Secuoya** dispone del Canal Ético como principal herramienta para la identificación y gestión de conductas contrarias al Código Ético. Este canal garantiza la confidencialidad y, cuando sea necesario, el anonimato de los denunciantes. Las denuncias recibidas son evaluadas y gestionadas por el Órgano de Supervisión y Control, que cuenta con procedimientos claros para la investigación y resolución de los casos, conforme al Procedimiento del Canal Ético.

Por otro lado, la compañía no dispone de una política de capacitación, pero sí que realiza una formación continua sobre conducta empresarial para todos los empleados de la compañía. Esto se lleva a cabo mediante píldoras informativas enviadas de forma mensual, que cubren temas relacionados con el Código Ético, el Canal Ético y el Manual de Compliance. Este enfoque asegura una constante sensibilización y alineación con los valores corporativos.

6.3. MECANISMOS DE DENUNCIA Y PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES

G1-1_05 Divulgación de salvaguardias para informar irregularidades, incluyendo la protección de denunciantes.

G1-1_13 Información sobre el establecimiento de canales internos de denuncia de irregularidades.

G1-1_14 Información sobre las medidas de protección contra represalias a los trabajadores propios denunciantes de conformidad con la legislación aplicable que transpone la Directiva (UE) 2019/1937.

G1-1_12 La entidad está sujeta a requisitos legales en relación con la protección de los denunciantes.

G1-1_06 No hay políticas sobre la protección de denunciantes en vigor.

Como parte de los mecanismos de denuncia y protección de denunciantes, cabe destacar el Canal Ético de **Secuoya**, el cual incluye salvaguardias clave para proteger a los denunciantes. Según el Procedimiento de Funcionamiento del Canal Ético, el responsable del Sistema garantiza que no se emprendan represalias contra quienes reporten de buena fe. Asimismo, el Consejo de Administración asegura los recursos necesarios para el funcionamiento eficaz del Canal, y se notifica la designación del responsable del Sistema a la Autoridad Independiente de Protección del Informante. Además, se han realizado formaciones para RRHH y enviado comunicaciones internas para fomentar el uso del Canal Ético.

Secuoya está en proceso de reforzar su cumplimiento de los requisitos legales establecidos por la Directiva (UE) 2019/1937. Actualmente, el Canal Ético cumple con muchos de los elementos clave, incluyendo confidencialidad y protección contra represalias. Sin embargo, se planea formalizar una política específica para garantizar una total alineación con las normativas aplicables.

Además, **Secuoya** dispone de un Procedimiento de Funcionamiento del Canal Ético que garantiza la confidencialidad, el anonimato y la protección contra represalias para quienes informen de buena fe sobre irregularidades. Aunque no está formalmente identificado como una "Política de Protección de Denunciantes", el procedimiento establece que el responsable del Sistema velará por que no se tomen represalias contra los denunciantes o quienes participen en investigaciones. Además, se adoptarán medidas de protección para quienes realicen comunicaciones públicas sobre delitos o infracciones si no se toman medidas adecuadas tras su notificación al Buzón Ético. En caso de represalias, se investigará a los responsables y, si procede, se les sancionará.

En ese sentido, los datos personales obtenidos con ocasión de la denuncia y de la investigación interna serán tratados únicamente para la gestión y control del Procedimiento del Canal de Denuncias. El Canal de Denuncias de la compañía aparece recogido en su Manual de Compliance, en el que se establece que permite a empleados, directivos y administradores, así como a terceros ajenos a la compañía, formular denuncias y realizar consultas y sugerencias. Los datos contenidos en el sistema del Canal de Denuncias serán tratados con la debida confidencialidad, respetando la normativa de protección de datos, siendo eliminados en el plazo de los tres meses posteriores al archivo de la denuncia o cuando finalice el proceso judicial derivado de la misma.

6.4. PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

G1-3_01 Información sobre los procedimientos establecidos para prevenir, detectar y abordar alegaciones o incidentes de corrupción o soborno.

G1-3_02 Los investigadores o el comité de investigación son independientes de la cadena de gestión involucrada en la prevención y detección de corrupción o soborno.

G1-1_11 Divulgación de las funciones que están más en riesgo en relación con la corrupción y el soborno.

G1-3_05 Información sobre cómo se comunican las políticas a aquellos para quienes son relevantes (prevención y detección de corrupción o soborno).

G1-3_06 Información sobre la naturaleza, alcance y profundidad de los programas de capacitación en materia de anticorrupción o anti-soborno ofrecidos o requeridos.

G1-3_07 Porcentaje de funciones en riesgo cubiertas por programas de capacitación.

G1-3_08 Información sobre miembros de los órganos administrativos, de supervisión y de gestión en relación con la capacitación en materia de anticorrupción o anti-soborno.

G1-4_03 Prevención y detección de corrupción o soborno - tabla de capacitación en materia de anticorrupción y anti-soborno.

G1-3_04 Divulgación de planes para adoptar procedimientos para prevenir, detectar y abordar alegaciones o incidentes de corrupción o soborno en caso de que no haya procedimientos.

G1-3_09 Divulgación de un análisis de sus actividades de capacitación, por ejemplo, por región de capacitación o categoría.

G1-4_01 Número de condenas por violación de leyes anti-corrupción y anti-soborno.

G1-4_02 Monto de las multas por violación de leyes anti-corrupción y anti-soborno.

G1-4_04 Número de incidentes confirmados de corrupción o soborno.

G1-4_05 Información sobre la naturaleza de los incidentes confirmados de corrupción o soborno.

G1-4_06 Número de incidentes confirmados en los que se despidió o disciplinó a trabajadores propios por incidentes relacionados con corrupción o soborno.

G1-4_07 Número de incidentes confirmados relacionados con contratos con socios comerciales que fueron terminados o no renovados debido a violaciones relacionadas con corrupción o soborno.

G1-4_08 Información sobre detalles de casos legales públicos respecto a corrupción o soborno presentados contra la empresa y sus trabajadores, así como sobre los resultados de tales casos.

G1.MDR-A_01-12 Planes de acción y recursos para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con la corrupción y el soborno [ver ESRS 2 - MDR-A].

Secuoya gestiona la prevención y detección de la corrupción y el soborno a través de su Política Anticorrupción, el Modelo de Compliance Penal y el Código Ético. Estos documentos establecen controles preventivos y procedimientos claros para la investigación de incidentes, los cuales son llevados a cabo por el Órgano de Supervisión y Control. Este órgano, al no formar parte de la cadena de gestión, garantiza la independencia e imparcialidad del proceso. Su funcionamiento está regulado por el Manual de Compliance y cumple con los requisitos de la Ley 2/2023.

Las funciones con mayor riesgo de corrupción y soborno dentro de la compañía incluyen las áreas financieras, de compras, legales y administrativas. Para mitigar estos riesgos, **Secuoya** aplica controles internos y una supervisión específica conforme a los procedimientos descritos en la Política Anticorrupción y el Manual de Compliance.

En cuanto a la comunicación de las políticas de conducta empresarial, como el Código Ético y la Política Anticorrupción, estas se encuentran disponibles en la página web corporativa y en el Portal del Empleado. Además, son difundidas periódicamente mediante capacitaciones internas y píldoras informativas dirigidas a empleados y colaboradores clave.

Secuoya ofrece formación continua en materia de anticorrupción y antisoborno para todos los niveles de la organización, con sesiones específicas para funciones de alto riesgo. Estas capacitaciones cuentan con contenido adaptado para reforzar el cumplimiento normativo y ético. Actualmente, más del 80 % de las funciones de mayor riesgo han recibido formación especializada, con el objetivo de alcanzar el 100 % en 2025. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración y del Órgano de Supervisión y Control reciben formación anual alineada con la Política Anticorrupción y el Manual de Compliance, garantizando así su capacidad de supervisión. La compañía trabaja en la consolidación de una tabla detallada sobre las capacitaciones realizadas, que incluirá frecuencia, público objetivo y nivel de cumplimiento, con vistas a su futura publicación.

Además, la compañía cuenta con procedimientos establecidos, como la Política Anticorrupción y el Canal Ético, para la prevención, detección y gestión de incidentes de corrupción y soborno. En caso de identificarse vacíos en el marco de control, se implementarán planes adicionales para garantizar una cobertura integral.

Durante el ejercicio 2024, no se han registrado casos legales públicos, condenas ni multas relacionadas con violaciones de leyes anticorrupción o antisoborno. Tampoco se han confirmado incidentes de esta naturaleza ni se han aplicado medidas disciplinarias o despidos por estos motivos.

La compañía ha realizado la actualización de su Política Anticorrupción para incluir elementos consistentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. El cronograma preliminar contemplaba una revisión interna y validación antes de finales de 2024, con implementación y comunicación formal a principios de 2025. En ese sentido, la Política Anticorrupción de **Secuoya** reconoce que los pagos de facilitación son sobornos, tal y como se establece en la Convención de las Naciones Unidas, y así lo refleja en su política.

En cuanto a las acciones para la prevención de la corrupción y el soborno, **Secuoya** ha implementado una formación continua que comenzó en 2024 y que se extenderá durante 2025. Su objetivo es la divulgación y concienciación sobre las políticas aprobadas e implementadas por el Consejo de Administración. Esta formación consiste en la divulgación de píldoras informativas para todos los empleados de **Secuoya**, así como formación específica. Por el momento, al ser el primer año de implantación, no se dispone de datos sobre los resultados para proporcionar, cooperar o apoyar la remediación para aquellos perjudicados por impactos materiales reales ni tampoco de información sobre planes de acción divulgados en periodos anteriores. Tampoco se han evaluado los recursos financieros actuales y futuros asignados a este Plan de Acción ni se divulga el tipo de recursos financieros asignados al mismo al no haberse hecho pública esta información.

Actualmente, la compañía no desglosa la información de capacitación por región o categoría, aunque planea implementar este análisis como parte de sus mejoras continuas en la gestión de actividades de formación, con el fin de fortalecer la transparencia.

Respecto a las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, la compañía ha realizado un total de donaciones por cuantía de 591.200 euros.

En 2024, no se han llevado a cabo acciones de patrocinio, a diferencia de las 3 acciones que sí que fueron llevadas a cabo en 2023.

6.5. RELACIONES CON PROVEEDORES Y PRÁCTICAS COMERCIALES

G1-2_02 Descripción de los enfoques en relación con las relaciones con los proveedores, teniendo en cuenta los riesgos relacionados con la cadena de suministro y los impactos en cuestiones de sostenibilidad.

G1-2_03 Divulgación de si y cómo se tienen en cuenta criterios sociales y medioambientales para la selección de socios contractuales en el lado de la oferta.

G1-2_01 Descripción de la política para prevenir pagos tardíos, especialmente a las pymes.

G1-6_01 Promedio de días para pagar una factura desde la fecha en que se comienza a calcular el plazo de pago contractual o estatutario.

G1-6_02 Descripción de los términos de pago estándar de la empresa en número de días por categoría principal de proveedores.

G1-6_03 Porcentaje de pagos alineados con los términos de pago estándar.

G1-6_04 Número de procedimientos legales pendientes por pagos atrasados.

G1-6_05 Divulgación de información contextual sobre prácticas de pago.

Secuoya está desarrollando un procedimiento formal para la evaluación de proveedores en términos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza). Este procedimiento incluirá un proceso de homologación que quedará registrado en el Portal del Proveedor, garantizando una gestión sostenible de los riesgos en la cadena de suministro. Además, los proveedores deberán aceptar condiciones específicas relacionadas con la sostenibilidad como parte de su proceso de homologación.

Los criterios sociales y medioambientales se incorporan progresivamente en la selección de socios contractuales. Una vez completado el procedimiento de evaluación ASG en SECUOYA STUDIOS, se incluirá en la memoria de sostenibilidad un apartado que detalle la aplicación de estos criterios, además de registrarse en el Portal del Proveedor. Este proceso refuerza el compromiso de la compañía con la sostenibilidad en su cadena de suministro.

Por otro lado, la compañía no cuenta con una política específica para la prevención de pagos tardíos, en particular a pymes. Sin embargo, dispone de un informe mensual sobre la situación de pagos de los clientes, el cual es remitido a cada responsable de área o negocio para su control.

Los términos de pago estándar para proveedores oscilan entre 30 y 60 días, según la categoría y las condiciones contractuales específicas. Además, la compañía no registra procedimientos legales por pagos atrasados.

El Grupo cuenta con un sistema de pagos que define tanto los días de pago como los plazos correspondientes, los cuales se ajustan estrictamente a los límites legales vigentes. En el caso de PYMES y freelance, el plazo de pago se reduce significativamente, estableciéndose el pago de sus honorarios el día 5 de cada mes. Esta medida refleja el compromiso de **Secuoya** con la agilidad y el cumplimiento en las transacciones financieras, especialmente con proveedores y colaboradores externos.

En 2024, el promedio de días para pagar una factura desde la fecha en que se comienza a calcular el plazo de pago contractual o estatutario ha sido de 38 días, en comparación con los 37 días de promedio en 2023.

Además, el 100% de los pagos realizados en 2024, están alineados con los términos de pago estándar. El plazo máximo de pago no puede ser en ningún caso superior a 60 días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios (30 días en caso de no existir pacto entre las partes).

6.6. INFLUENCIA POLÍTICA Y TRANSPARENCIA

G1-5_01 Información sobre el/los representantes(s) responsable(s) en los órganos administrativos, de gestión y de supervisión para la supervisión de la influencia política y las actividades de cabildeo.

G1-5_02 Información sobre contribuciones políticas financieras o en especie.

G1-5_03 Contribuciones políticas financieras realizadas.

G1-5_04 Monto de los gastos de cabildeo internos y externos.

G1-5_05 Monto pagado por membresía en asociaciones de cabildeo.

G1-5_06 Contribuciones políticas en especie realizadas.

G1-5_07 Divulgación de cómo se estima el valor monetario de las contribuciones en especie.

G1-5_08 Contribuciones políticas financieras y en especie realizadas [tabla].

G1-5_09 Divulgación de los principales temas cubiertos por las actividades de cabildeo y las posiciones principales de la empresa sobre estos temas.

G1-5_10 La empresa está registrada en el Registro de Transparencia de la UE o en un registro de transparencia equivalente en el Estado miembro.

G1-5_11 Información sobre el nombramiento de miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión que ocuparon un puesto comparable en la administración pública en los dos años anteriores a dicho nombramiento.

G1-5_12 La entidad está legalmente obligada a ser miembro de una cámara de comercio u otra organización que represente sus intereses.

Secuoya mantiene una postura de neutralidad política y no participa en actividades de influencia política, lobbying ni grupos de presión. En línea con este compromiso, la empresa no realiza contribuciones políticas, ni financieras ni en especie, y no ha efectuado ningún tipo de aportación de este tipo durante el ejercicio actual.

Asimismo, no se han registrado gastos de cabildeo internos o externos, ya que **Secuoya** no lleva a cabo actividades de lobbying ni mantiene posiciones oficiales al respecto. La empresa tampoco es miembro de asociaciones de cabildeo ni ha realizado pagos vinculados a estas actividades.

La compañía no está inscrita en ningún registro de transparencia, dado que no desarrolla actividades que requieran dicha inscripción. Además, ninguno de los miembros de sus órganos administrativos, de gestión o supervisión ha ocupado un cargo comparable en la administración pública en los dos años previos a su nombramiento.

Por último, **Secuoya** no está legalmente obligada a formar parte de una cámara de comercio u organización similar, ya que cualquier membresía en este tipo de entidades es voluntaria y responde a criterios estratégicos de negocio.

6.7. OTRAS POLÍTICAS

G1-1_09 Políticas en materia de bienestar animal están en vigor.

La compañía no cuenta con políticas específicas sobre bienestar animal, ya que no es un aspecto relevante para su modelo de negocio. No obstante, la empresa se rige por estándares de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa alineados con su sector, asegurando que sus operaciones minimicen impactos éticos y medioambientales.

7.USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (ES-NNTT)

En un entorno mediático en constante evolución, **Secuoya** Content Group reconoce el papel clave de la innovación tecnológica para garantizar una producción audiovisual eficiente, segura y sostenible. La adopción de nuevas tecnologías no solo impulsa la creatividad y la optimización de los procesos, sino que también permite minimizar impactos ambientales y mejorar la gestión de los riesgos asociados a la digitalización. En este apartado, se analizan las estrategias y medidas implementadas por la compañía para la integración responsable de herramientas digitales, inteligencia artificial y ciberseguridad, alineadas con los principios de la Directiva CSRD y los compromisos de sostenibilidad de la empresa.

7.1. LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS EN LA GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

NNTT_01: Información sobre el papel de los órganos administrativos en la gestión de nuevas tecnologías

Los órganos administrativos de **Secuoya** Content Group desempeñan un papel fundamental en la definición, supervisión e implementación de estrategias tecnológicas que garantizan un uso responsable y eficiente de las nuevas tecnologías en la compañía. Su labor se estructura en torno a cuatro ejes principales:

Formulación de Políticas Internas

Con el objetivo de establecer un marco regulador sólido, los órganos administrativos¹ son responsables de desarrollar políticas internas que aseguren la utilización segura, ética y eficaz de las tecnologías emergentes. Este compromiso incluye la adaptación a los cambios normativos y regulatorios, así como la promoción de un entorno que fomente la innovación tecnológica dentro del grupo.

Supervisión y Regulación

Garantizar el cumplimiento normativo y la protección de los datos es una prioridad en la gestión tecnológica. En este sentido, los órganos administrativos velan por la aplicación de normativas de privacidad y seguridad, como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Asimismo, supervisan la implementación de medidas de ciberseguridad que protejan tanto la infraestructura digital como la información sensible frente a posibles amenazas.

Promoción de la Transformación Digital

El impulso de la digitalización es clave para mejorar la eficiencia operativa y la accesibilidad de los servicios. Para ello, los órganos administrativos lideran iniciativas que favorecen la integración de herramientas digitales en los procesos internos y externos de la empresa.

¹ Entendido como Comité de Seguridad en lo sucesivo

Además, promueven programas de capacitación dirigidos a los empleados para fortalecer sus competencias digitales y optimizar la adopción de nuevas tecnologías en la compañía.

Gestión de Proyectos Tecnológicos

Desde la adquisición hasta la evaluación de nuevas soluciones tecnológicas, los órganos administrativos desempeñan una función estratégica en la gestión de proyectos tecnológicos. Su labor incluye la supervisión del desarrollo e implementación de estas herramientas en colaboración con partners tecnológicos, así como la evaluación periódica de su desempeño para asegurar su alineación con los objetivos corporativos y de sostenibilidad de **Secuoya** Content Group.

A través de estas funciones, los órganos administrativos garantizan que la adopción y gestión de las nuevas tecnologías se realice de manera estructurada y alineada con los valores de la compañía, contribuyendo al fortalecimiento de su posición en el sector audiovisual y asegurando un crecimiento digital responsable y sostenible.

NNTT_02: Divulgación de la experiencia de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión en asuntos de gestión y uso de las nuevas tecnologías

Del mismo modo, se mantiene un firme compromiso con la seguridad de la información y la protección de datos, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en estas materias. Como parte de su estrategia de gestión tecnológica, la compañía ha establecido medidas organizativas destinadas a garantizar la formación y concienciación de su equipo en relación con el uso responsable de la tecnología y la protección de los derechos fundamentales en el entorno digital.

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) refuerza esta responsabilidad en sus artículos 39 y 47, señalando que el Delegado de Protección de Datos debe liderar acciones de concienciación y formación para el personal involucrado en el tratamiento de información. En este sentido, la Política de Seguridad de la Información de **Secuoya** Content Group establece como responsabilidad del Delegado de Protección de Datos y del Responsable de Seguridad de la Información la supervisión y promoción de estas iniciativas, adoptando un enfoque proactivo en la gestión de riesgos digitales y la implementación de buenas prácticas.

Además, la compañía cuenta con un Plan de Formación y Difusión de la Protección de Datos y Seguridad de la Información, dirigido a empleados, clientes, proveedores y colaboradores. Este plan tiene como objetivo sensibilizar a toda la comunidad sobre los riesgos asociados a la digitalización y fomentar un uso seguro de la tecnología. La formación se diseña de manera continua, atractiva y dinámica, adaptando los contenidos a cada perfil profesional mediante mensajes claros y casos prácticos alineados con su entorno laboral.

A través de estas iniciativas, **Secuoya** Content Group consolida su experiencia en la gestión y uso de las nuevas tecnologías, asegurando que sus órganos administrativos y su equipo operativo dispongan de los conocimientos y herramientas necesarias para afrontar los desafíos digitales con una perspectiva ética, segura y eficiente.

7.2. POLÍTICAS PARA EL USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

NNTT_03: Políticas en vigor para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con la gestión y el uso de las nuevas tecnologías

La información es un activo estratégico para las empresas que conforman **Secuoya** Content Group, cuya actividad principal se enmarca en la prestación de servicios audiovisuales. La compañía depende de los sistemas de tecnologías de la información (TI) para alcanzar sus objetivos estratégicos y, por ello, ha establecido un marco normativo de gestión que le permite garantizar la protección de datos personales, la seguridad de la información y la continuidad operativa.

Marco Normativo y Políticas Aplicadas

Secuoya Content Group ha desarrollado una serie de políticas y mecanismos de control orientados a mitigar los impactos negativos y potenciar las oportunidades relacionadas con la digitalización, la ciberseguridad y la innovación. En este sentido, la compañía implementa, mantiene y supervisa sus procesos y procedimientos internos basándose en el cumplimiento de normativas y estándares reconocidos, entre los que destacan:

- Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), que regulan la privacidad y la protección de los datos personales.
- Esquema Nacional de Seguridad (ENS), en el ámbito de la ciberseguridad.
- ISO 27001, norma internacional sobre gestión de la seguridad de la información.
- ISO 20000-1, que establece estándares en la gestión de servicios TI.

Además, la compañía cumple con todos los requisitos legales aplicables en materia de privacidad, ciberseguridad y digitalización, asegurando que los sistemas sean administrados con diligencia y proactividad para prevenir daños accidentales o deliberados que puedan comprometer la disponibilidad, integridad, confidencialidad, autenticidad o trazabilidad de la información.

Política de Seguridad de la Información y Protección de Datos

Secuoya Content Group ha definido una Política de Seguridad de la Información alineada con su visión estratégica y los riesgos asociados a la digitalización. Sus principios clave son:

- Protección de la privacidad y confidencialidad de los datos personales de empleados, clientes, proveedores y colaboradores.
- Garantía de la integridad y disponibilidad de los sistemas de información y la infraestructura digital.

- Prevención de riesgos mediante un enfoque basado en la identificación y mitigación de amenazas de ciberseguridad.
- Concienciación y formación continua del personal para reforzar una cultura de seguridad digital.

En este sentido, la compañía dispone de un Plan de Formación y Difusión de la Protección de Datos y Seguridad de la Información, dirigido a toda la comunidad de usuarios, con el objetivo de sensibilizar sobre los riesgos de la digitalización y fomentar la adopción de buenas prácticas mediante una formación continua, accesible y adaptada a cada perfil laboral.

Alcance de la Política y Responsabilidad en su Implementación

La Política de Seguridad de la Información se aplica a todas las actividades de tratamiento de datos personales y a los procesos de digitalización implementados por **Secuoya** Content Group en el desarrollo de sus operaciones.

La supervisión y ejecución de esta política corresponde al Delegado de Protección de Datos (DPO), conforme al artículo 39 del RGPD, responsable de la formación y concienciación en materia de privacidad.

Del mismo modo, corresponde al Responsable de Seguridad de la Información, encargado de la aplicación de medidas organizativas y técnicas que garanticen la protección de los sistemas digitales y a la Alta Dirección, que impulsa la gobernanza y el cumplimiento normativo en todas las áreas de negocio.

Consideración de los Intereses de las Partes Interesadas

Para garantizar la confianza de los grupos de interés y minimizar riesgos, **Secuoya** Content Group ha integrado en su gestión tecnológica un enfoque de responsabilidad proactiva, considerando los siguientes IRO materiales:

- Privacidad y seguridad de los datos personales.
- Ciberseguridad de las plataformas internas.
- Digitalización de procesos administrativos, de gestión, productivos y comerciales.
- Innovación aplicada a las nuevas necesidades del mercado.
- Aumento de costes derivados de la implantación de nuevas tecnologías.
- Sanciones económicas derivadas de la vulneración de derechos humanos en la cadena de suministro
- Pérdida de clientes por falta de digitalización en los procesos
- Multas y sanciones económicas por pérdida de información confidencial

- Interrupción de actividades por ciberataques
- Implantación de medidas adicionales de ciberseguridad para aumentar la confianza de las partes interesadas

Disponibilidad y Accesibilidad de la Política

La Política de Seguridad de la Información y Protección de Datos está disponible públicamente en el sitio web oficial de **Secuoya** Content Group, permitiendo que empleados, clientes, proveedores y demás partes interesadas puedan acceder a sus directrices. Asimismo, se garantiza su implementación a través de:

- Formaciones periódicas a los empleados para reforzar la cultura de protección de datos y ciberseguridad.
- Divulgación de estándares y buenas prácticas entre clientes y colaboradores.
- Supervisión y auditorías regulares, en cumplimiento con las normativas aplicables.

7.3. ACCIONES Y RECURSOS DESTINADOS A GESTIONAR LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

NNTT_04: Planes de acción y recursos para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con la gestión y el uso de las nuevas tecnologías

Secuoya Content Group ha definido un conjunto de acciones correctivas para mitigar los riesgos e impactos asociados a la implementación de nuevas tecnologías en sus procesos operativos y de gestión, conforme a las directrices de la norma ISO/IEC 27001:2022. La principal acción clave es el fortalecimiento de la seguridad y privacidad de los datos, la optimización de la ciberseguridad en plataformas internas y la mejora de la digitalización en procesos administrativos y productivos.

Esta acción correctiva abarca la totalidad de las unidades de negocio dentro del grupo, incluyendo CBM Servicios Audiovisuales, CBM Media Servicios de Producción, CBM Servicios de Televisión y **Secuoya** Nexus. Aunque no todas las unidades están certificadas bajo ISO 27001, todas siguen las mismas directrices de seguridad y digitalización.

Los ámbitos específicos de intervención incluyen:

- Refuerzo de medidas de seguridad en la protección de datos personales y privacidad.
- Implementación de mejoras en ciberseguridad para plataformas internas.
- Digitalización de procesos administrativos y de producción audiovisual.
- Reducción de riesgos asociados a la pérdida de información y ciberataques.

Las acciones correctivas se implementarán en el periodo 2024-2025, con hitos clave programados de la siguiente manera:

- Diciembre 2024: Formalización de políticas de acceso seguro y autenticación robusta.
- Marzo 2025: Implementación del nuevo plan de formación en ciberseguridad.
- Junio 2025: Actualización de infraestructura y migración de sistemas críticos a plataformas más seguras.
- Diciembre 2025: Evaluación del impacto de las medidas adoptadas y ajustes estratégicos.

Las principales acciones incluyen:

- **Autenticación Segura:** Implementación de doble factor de autenticación (2FA) en todas las aplicaciones críticas.
- **Control de Accesos:** Revisión y sistematización de derechos de acceso a plataformas internas.
- **Ciberseguridad y Protección de Datos:** Mejora de la seguridad en los sistemas de almacenamiento de datos personales y refuerzo de la encriptación.
- **Planes de Recuperación y Continuidad:** Desarrollo de un nuevo escenario de restauración de servicios en caso de interrupciones tecnológicas.

Los resultados esperados incluyen:

- **Mayor protección de datos personales para clientes y empleados.**
- **Reducción de vulnerabilidades ante ciberataques.**
- **Optimización de los procesos digitales en producción y administración.**
- **Mejor cumplimiento normativo y reducción del riesgo de sanciones económicas.**

En auditorías previas, **Secuoya** Content Group ha avanzado en la implementación de controles de seguridad, con logros clave en:

- Creación del Comité de Seguridad con funciones específicas en gestión de ciberseguridad.
- Incorporación de planes de formación en seguridad de la información.
- Digitalización progresiva de procesos en producción audiovisual.

- Fortalecimiento de medidas contra la pérdida de datos y filtraciones.

7.4. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LOS IRO DE LA GESTIÓN Y USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

NNTT_05: Objetivos establecidos para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con la gestión y el uso de nuevas tecnologías

NNTT_06: Divulgación de resultados pretendidos que se lograrán para el buen desarrollo de la actividad

NNTT_07: Información sobre la estabilidad a lo largo del tiempo del objetivo en términos de definiciones y metodologías que permitan la comparabilidad

Relación con los objetivos de la política

Los objetivos definidos para la gestión y uso de nuevas tecnologías están alineados con la política de seguridad de la información y protección de datos de **Secuoya** Content Group. Dicha política busca garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información corporativa mediante la implementación de medidas de concienciación, formación y seguridad tecnológica.

La organización ha desarrollado un Plan de Formación en seguridad de la información, cuyo enfoque no solo se centra en el cumplimiento normativo, sino en promover un cambio de comportamiento que permita a los empleados identificar amenazas y reaccionar ante ellas de manera adecuada.

Objetivo medible

Objetivo	Nivel Definido de la Meta	Unidad de Medida	Valor Base	Año Base	Periodo de Aplicación
Aumento del 2% del grado de disponibilidad del sistema	99,977%	% de disponibilidad	99,977%	2024	Dic 2024 (6 meses)
Disminución en un 2% del número de incidencias relacionadas con SI	21 incidencias	Nº de incidencias	21 incidencias	2024	Dic2024 (6-18 meses)
Reducción en un 2% del tiempo medio de resolución de incidencias SI	29,99 horas	Horas promedio	29,99 horas	2024	Dic 2024 (6-18 meses)
Fortalecer la gestión de accesos	0 accesos no autorizados	Nº de accesos no autorizados	0	2024	Dic 2024 (6 meses)
Realizar revisiones de	1 auditoría completada	Nº de auditorías	0	2024	Dic 2024 (6 meses)

seguridad periódicas					
-------------------------	--	--	--	--	--

Descripción de Metodologías y Supuestos Significativos Utilizados para Definir el Objetivo

Los objetivos han sido definidos con base en:

- Análisis de riesgos previos realizados sobre el tratamiento de datos y amenazas cibernéticas en la empresa.
- Buenas prácticas en ciberseguridad recogidas en marcos de referencia internacionales, como ISO 27001 y el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
- Estudios internos sobre la cantidad de incidentes de seguridad detectados en los últimos años y su relación con errores humanos.
- Evaluaciones previas de formación, considerando el impacto de la capacitación en la mejora de la seguridad digital.

La determinación de los objetivos en materia de gestión de nuevas tecnologías en **Secuoya** Content Group se ha llevado a cabo siguiendo un enfoque estructurado basado en la alineación con el contexto organizacional, la relación con la Política de Seguridad de la Información, y la aplicación de principios de medición y mejora continua dentro del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).

Alineación con el Contexto Organizacional

Para definir los objetivos estratégicos en el ámbito de la seguridad y gestión de nuevas tecnologías, se ha seguido un proceso de análisis del entorno organizacional, considerando los siguientes aspectos clave:

Identificación del contexto: Se realizó un análisis del entorno interno y externo, contemplando las normativas aplicables, en especial la ISO 27001, así como otros requisitos regulatorios relevantes. A pesar de que no todo el grupo está certificado bajo esta norma, se aplican directrices comunes en toda la organización, garantizando un marco unificado de seguridad.

Definición del alcance del SGSI: Se estableció qué procesos, activos tecnológicos y ubicaciones dentro de **Secuoya** Content Group estarían sujetos a los controles de seguridad de la información.

Comprensión de las necesidades de las partes interesadas: Se identificaron y analizaron las expectativas de clientes, reguladores, empleados y socios comerciales en materia de seguridad, privacidad y digitalización. Esto permitió definir objetivos alineados con sus requerimientos y garantizar una gestión efectiva de los riesgos tecnológicos.

Relación con la Política de Seguridad de la Información

La formulación de los objetivos se ha diseñado asegurando la coherencia con la Política de Seguridad de la Información de **Secuoya** Content Group, bajo los siguientes criterios:

Coherencia con la política de seguridad: Cada objetivo definido responde a las directrices generales establecidas en la política de seguridad, enfocadas en la protección de la información y la continuidad del negocio.

Garantía de confidencialidad, integridad y disponibilidad: Se priorizaron objetivos que refuercen la seguridad de los datos y los sistemas, incluyendo medidas de ciberseguridad, digitalización de procesos, mitigación de riesgos y mejora de tiempos de respuesta ante incidentes.

Medición y mejora continua: Se establecieron metas concretas y cuantificables, con valores base, unidades de medida y períodos de aplicación definidos, asegurando una evaluación objetiva del desempeño. Asimismo, se han identificado hitos intermedios para cada objetivo, lo que permite un seguimiento periódico y ajustes estratégicos si fueran necesarios.

Divulgación e Involucramiento de Partes Interesadas en la Fijación de Objetivos

La fijación de estos objetivos ha contado con la participación activa del Comité de Seguridad de la organización, que ha trabajado en colaboración con:

- Departamentos de TI y Cumplimiento: Para garantizar que los objetivos sean alcanzables y alineados con la normativa vigente.
- Dirección General: Para la validación de los recursos necesarios para su implementación.
- Empleados: A través de encuestas previas sobre su nivel de conocimiento en seguridad digital y su percepción de riesgos.

Descripción de Cambios en el Objetivo y Métricas Correspondientes

Debido a que nos encontramos en el primer año de reporte, no se han realizado modificaciones en la estructura del objetivo. Sin embargo, las métricas y metodologías se revisan periódicamente para garantizar su efectividad y alineación con la evolución del panorama de amenazas cibernéticas.

En caso de que se detecten cambios en los riesgos tecnológicos o en el marco regulador, el Comité de Seguridad podría ajustar los objetivos y métodos de medición en función de las nuevas necesidades.

7.5. SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE POSIBLES CIBERATAQUES

NNTT_08: Sistemas de prevención y respuesta ante posibles ciberataques

NNTT_09: Nº de incidentes cibernéticos en el ejercicio

NNTT_10: Capacitación en ciberseguridad y protección de datos en la empresa

NNTT_11: Nº de horas de capacitación en materia de uso de nuevas tecnologías, protección de datos y ciberseguridad

Secuoya Content Group ha implementado un conjunto integral de medidas para prevenir, detectar y responder a posibles ciberataques, garantizando la protección de su infraestructura tecnológica y la seguridad de la información.

Sistemas de Prevención de Ciberataques

Para reducir el riesgo de accesos no autorizados y mitigar amenazas digitales, la empresa cuenta con los siguientes mecanismos preventivos:

- Firewall: Controla el tráfico de red, bloqueando accesos no autorizados.
- Sistemas de Prevención de Intrusos (IPS): Detectan y bloquean actividades maliciosas en tiempo real.
- Antivirus y Antimalware: Protegen contra software malicioso conocido y emergente.
- Control de Acceso: Limita el acceso a sistemas críticos, garantizando que solo usuarios autorizados puedan interactuar con información sensible.
- Segmentación de Red: Reduce el riesgo de propagación de amenazas al limitar el movimiento lateral de posibles atacantes.
- Educación y Concienciación: Se capacita a los empleados en prácticas seguras, como la identificación de intentos de phishing.

Sistemas de Detección

Para monitorear la infraestructura y alertar sobre amenazas en tiempo real, la organización dispone de:

- Sistemas de Detección de Intrusos (IDS): Analizan el tráfico de red en busca de actividades sospechosas y generan alertas de seguridad.

Sistemas de Respuesta

En caso de que ocurra un incidente de seguridad, se han establecido protocolos de acción para minimizar el impacto y restaurar la operatividad:

- Plan de Respuesta a Incidentes (IRP): Establece los procedimientos a seguir en caso de un ciberataque, incluyendo comunicación, contención y recuperación.

- Copias de Seguridad (Backups): Se realizan copias periódicas para garantizar la restauración de datos críticos en caso de ataques como ransomware.

Pruebas y Simulaciones

Con el objetivo de evaluar y fortalecer la preparación de la empresa ante amenazas cibernéticas, se realizan ejercicios de simulación:

- Penetration Testing: Se llevan a cabo pruebas controladas para identificar vulnerabilidades en los sistemas.
- Simulaciones de Ataques: Incluyen ejercicios como red teaming y war gaming, diseñados para analizar la capacidad de respuesta y mejorar la resiliencia digital.

Durante el ejercicio 2024, **Secuoya** Content Group no ha registrado incidentes cibernéticos que hayan comprometido la seguridad de la información o la continuidad del negocio. Este resultado refleja la eficacia de las estrategias de prevención, detección y respuesta implementadas.

La capacitación en ciberseguridad y protección de datos forma parte del Plan de Formación 2025, cuyo desarrollo detallado aún está en proceso de definición. La empresa tiene la intención de impartir un seminario interno bimensual sobre seguridad, con una carga total de 6 horas anuales.

Estos esfuerzos refuerzan el compromiso de **Secuoya** Content Group con la seguridad digital y la concienciación del personal, asegurando una cultura organizacional que prioriza la protección de los activos digitales.

7.6. REVISIONES Y AUDITORIAS REALIZADAS EN MATERIA DE USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

NNTT_12: Información sobre revisiones y auditorías realizadas en materia de uso y gestión de las nuevas tecnologías

Secuoya Content Group ha establecido un sistema riguroso de auditorías y revisiones periódicas para garantizar la correcta implementación y gestión de las nuevas tecnologías, en línea con su compromiso con la seguridad de la información y el cumplimiento de las normativas vigentes.

Secuoya ha planificado las siguientes auditorías para evaluar la eficacia de los sistemas y procesos en materia de uso y gestión de las nuevas tecnologías:

- Auditoría Interna: Se llevará a cabo en colaboración con YUME, un partner estratégico de **Secuoya**, en junio de 2025. Esta auditoría interna se enfocará en evaluar las prácticas y procedimientos de seguridad relacionados con la gestión de tecnologías, así como en verificar el cumplimiento de las políticas internas establecidas.

- Auditoría Externa: En noviembre de 2025, **Secuoya** se someterá a una auditoría externa por parte de AENOR. Esta revisión proporcionará una evaluación imparcial y exhaustiva de los sistemas de gestión de la seguridad y el cumplimiento de normativas internacionales, como la ISO 27001, aplicables a la gestión de tecnologías e información.

Además de las auditorías planificadas, el Comité de Seguridad de **Secuoya** se reúne de manera periódica, al menos cada 3 meses, para revisar todos los aspectos relacionados con la seguridad de la información y la gestión de las nuevas tecnologías. Durante estas reuniones, se evalúan los riesgos emergentes, se revisan los incidentes ocurridos (si los hubiera) y se asegura la alineación de las estrategias y políticas.

8. Alineamiento a la Taxonomía de la UE

La Taxonomía de la Unión Europea (UE) actúa como un marco unificado que permite evaluar las oportunidades de inversión en actividades económicas y proyectos con un impacto positivo en los objetivos ambientales y climáticos. Además, facilita que las empresas alineen sus operaciones con criterios de sostenibilidad. En términos generales, el propósito del Reglamento sobre la Taxonomía Europea es establecer normas claras para determinar si una actividad económica puede ser considerada ambientalmente sostenible, proporcionando así una base para medir el grado de sostenibilidad ambiental de una inversión.

Secuoya Content Group, cuya actividad abarca la producción de cine, vídeo, programas televisivos, grabación de sonido y edición musical, se encuentra sujeto a lo estipulado en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión, publicado el 6 de julio de 2021. Este reglamento complementa lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, estableciendo directrices para la presentación de información y divulgación de datos que deben seguir las entidades reguladas por los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE. Estas disposiciones están dirigidas a identificar las actividades económicas que contribuyen a la sostenibilidad ambiental y a definir el método obligatorio para reportar dicha información.

El grado de elegibilidad y alineación con la Taxonomía se determina a partir de tres indicadores financieros fundamentales (KPI), los cuales se calculan comparando la proporción de la facturación, el gasto de capital (CapEx) y el gasto operativo (OpEx) que pueden ser considerados elegibles dentro del marco de la Taxonomía. Para su cálculo, se divide la cifra correspondiente a cada uno de estos elementos (numerador) entre el total de la facturación neta de Secuoya Content Group y los valores establecidos por la Taxonomía para CapEx y OpEx (denominador). A continuación, se detallan los elementos incluidos en el cálculo de estos KPI:

- **Facturación (volumen de negocio):** Se mide el porcentaje de ingresos netos derivados de productos o servicios —incluidos los intangibles— relacionados con actividades económicas alineadas con la Taxonomía. Este indicador se obtiene dividiendo el volumen de negocio neto de dichos productos y servicios (numerador) entre el volumen total de negocio neto, conforme a lo indicado en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE (denominador).
- **Gasto de Capital (CapEx):** Hace referencia a la proporción del total de activos fijos según lo establecido en el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852. En este indicador se incluyen las incorporaciones de activos tangibles e intangibles registradas durante el ejercicio en curso, antes de aplicar amortizaciones, depreciaciones o posibles reevaluaciones, ya sean por revalorizaciones o deterioro del valor. No se contemplan modificaciones derivadas de cambios en el valor razonable. Asimismo, el denominador incorpora las inversiones en activos tangibles e intangibles que resulten de fusiones y adquisiciones. En cuanto al CapEx, se incluyen los costes registrados conforme a los principios contables generalmente aceptados (PCGA) aplicables, siempre que

correspondan a inversiones en activos fijos por parte de empresas no financieras que sigan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- **Gasto Operativo (OpEx):** La medición de este indicador, basada en el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852, se limita a los costes directos no capitalizados que abarcan investigación y desarrollo, mejoras en la eficiencia energética de edificios, alquileres de corto plazo, mantenimiento y reparaciones, así como otros gastos esenciales para el funcionamiento continuo de los activos fijos. Estos gastos pueden ser realizados directamente por la empresa o mediante la contratación de terceros. Además, en el caso de empresas no financieras que sigan PCGA nacionales y no registren activos por derecho de uso, los costes de arrendamiento también deben incorporarse en el OpEx.

Las cuentas anuales de la compañía se han formulado en conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, que comprende:

- El Código de Comercio y demás regulaciones mercantiles.
- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sus modificaciones introducidas por los Reales Decretos 1159/2010, de 17 de septiembre, y 602/2016, de 2 de diciembre.
- La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, con las modificaciones establecidas en el Real Decreto 18/2017, de 24 de noviembre, y el Real Decreto 11/2018, de 28 de diciembre.
- Las normas obligatorias aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, desarrolladas a partir del Plan General de Contabilidad y su normativa complementaria.
- Otras disposiciones contables de aplicación en España.

En relación con los diversos reglamentos analizados, Secuoya Content Group considera que, debido a su actividad, podría contribuir al objetivo de adaptación al cambio climático. Según lo indicado en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, esta actividad se encuentra clasificada en la categoría 13.3, que engloba la producción cinematográfica, de vídeo y programas televisivos, grabación de sonido y edición musical, bajo el código NACE J59. No obstante, tras revisar los criterios técnicos de selección que determinan si una actividad es facilitadora en el contexto de la adaptación climática, la compañía concluye que, durante el ejercicio 2024, no ha cumplido con el punto 5 de la contribución sustancial. En consecuencia, su actividad no puede considerarse alineada con la Taxonomía.

Asimismo, tras examinar lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, Secuoya Content Group determina que ninguna de sus actividades puede ser clasificada como contribuyente a los demás objetivos medioambientales aprobados en 2023.

Finalmente, los datos sobre la elegibilidad y alineación de las actividades de Secuoya Content Group con la Taxonomía de la UE se presentan en detalle en las tablas incluidas en el Anexo 2 del presente documento.

Anexo 1: Tabla de referencias cruzadas ESRS – Ley 11/2018

Apartado	Ley 11/2018	ESRS	GRI	Página
1. BLOQUE GENERAL				
1.1. Bases de elaboración	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, entorno empresarial y organización	BP-1, BP-2	GRI 2-1/ GRI 2-2/ GRI 2-6 / GRI 2-9 / GRI 2-22/ 2-27 / GRI 3-2/ GRI 201-4	3
1.2. Datos organizativos				4
1.3. Definiciones previas al informe de sostenibilidad	N/A	BP-2		6
1.4. Órganos de gobierno, administrativos y de supervisión	N/A	GOV-1		7
1.5. Gestión de riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GOV-2		9
1.6. Estrategia y modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo	SBM-1		11
1.7. Mapeo de cadena de valor	N/A	SBM-1		12
1.8. Relación con las partes interesadas	N/A	SBM-2		13
1.9. Análisis de doble materialidad	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, entorno empresarial y organización	ESRS 2		14
1.10. Impactos, Riesgos y Oportunidades (IRO)	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo; el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	SBM-3, IRO-1, IRO-2		17
1.11. Determinación de materialidad negativa	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	IRO-2		24
1.12. Información Fiscal	Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios	N/A		26

	pagados y las subvenciones públicas recibidas.			
--	--	--	--	--

2. CAMBIO CLIMÁTICO				
2.1. Plan de transición para la mitigación del cambio climático	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones; Cambio Climático: Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	E1-1	GRI 2-27/ GRI 305-1/ GRI 306-2 / GRI 303-1/ GRI 303-3/ GRI 301-1/ GRI 302-1/ GRI 302-4/ GRI 305-2/ GRI 306-1	27
2.2. Análisis de resiliencia climática	Cambio Climático: Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	E1.IRO-1; E1.SBM-3		27
2.3. Política de adaptación y mitigación del cambio climático	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones; Cambio climático: Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones.	E1.MDR-A; E1.MDR-P; E1.MDR-T		32
2.4. Consumos energéticos	Uso de recursos: Consumo, directo e indirecto, de energía. Uso de energías renovables.	E1-5		34
2.5. Emisiones de gases de efecto invernadero	Cambio Climático: Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados	E1-6		36
2.6. Créditos de carbono y esquemas internos del precio de carbono	N/A	E1-7; E1-8		39
2.7. Efectos de los riesgos climáticos sobre el estado financiero del grupo	Cambio Climático: Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	E1-9		39
2.8. Disposiciones adicionales	Contaminación; Economía circular y prevención y gestión de residuos; Uso sostenible de los recursos;	N/A		41

	Protección de la biodiversidad			
--	--------------------------------	--	--	--

3. PERSONAL PROPIO				
3.1. Gestión de impactos, riesgos y oportunidades de la fuerza laboral.	Medidas adoptadas para promover el empleo. La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	SBM-3	GRI 2-7/ GRI 405-1/ GRI 401-2/ GRI 405-2/ GRI 403-1/ GRI 403-2/ GRI 403-4/ GRI 404-1/ GRI 401-3/ GRI 402-1/ GRI 418-1	44
3.2. Políticas para gestionar impactos, riesgos y oportunidades	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad.	S1.MDR-P S1-1		46
3.3. Compromisos y participación de la fuerza laboral	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	S1-2		48
3.4. Mecanismos de reparación y gestión de quejas	N/A	S1-3 S1-17		48
3.5. Acciones para gestionar impactos y riesgos materiales	N/A	S1.MDR-A S1-4		49
3.6. Objetivos para gestionar impactos y riesgos materiales	N/A	S1.MDR-T		51
3.7. Composición y distribución de la fuerza laboral	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo,	S1-6 S1-9		51

	edad y clasificación profesional.		
3.8. Rotación y condiciones laborales	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	S1-6	59
3.9. Representación colectiva	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos.	S1-8 S1-6	60
3.10. Diversidad e inclusión	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	S1-9 S1-12	61
3.11. Remuneración y protección social	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial. La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	S1-10 S1-11 S1-16	62
3.12. Formación y desarrollo profesional	Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	S1-13	64
3.13. Salud y seguridad laboral	Salud y seguridad: condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y	S1-14	66

	gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.			
3.14. Conciliación y beneficios sociales	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	S1-15		67
3.15. Derechos humanos y prácticas éticas	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	S1-17		67
4. PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR				
4.1. Impactos, riesgos y oportunidades de los trabajadores de la cadena de valor de secuoya	N/A	SBM-3		69
4.2. Políticas para gestionar los IRO de los trabajadores de la cadena de valor	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	S2.MDR-P		71
4.3. Proceso para involucrar al personal de la cadena de valor	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental;	S2-2	GRI 2-6 / GRI 308-1 / GRI 414-1/ GRI 204-1	71
4.4. Canales de comunicación, reparación y protección de los trabajadores de la cadena de valor	Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas.	S2-3		72
4.5. Acciones establecidas para gestionar los IRO del personal de la cadena de valor	N/A	S2-4		73

4.6. Objetivos establecidos para gestionar los IRO del personal de la cadena de valor	N/A	S2-5		75
---	-----	------	--	----

5. CLIENTES Y USUARIOS FINALES				
5.1. Tipología de clientes sujetos a impactos materiales	N/A	SBM-3	GRI 416-1/ GRI 416-2/ GRI 417-2 / GRI 417-3	76
5.2. Impactos, riesgos y oportunidades materiales en los consumidores y usuarios finales	N/A	SBM-3		76
5.3. Políticas para gestionar los IRO de los consumidores y usuarios finales de secuoya	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	S4-1		77
5.4. Participación de los consumidores y usuarios finales de secuoya en el modelo de negocio	N/A	S4-2		78
5.5. Canales de específicos para la gestión de los IRO relacionados con los clientes y usuarios finales de secuoya	Sistemas de reclamación / Quejas recibidas y resolución de las mismas	S4-3		79
5.6. Planes de acción emprendidos para la gestión de los IRO relacionados con los clientes y usuarios finales de secuoya	N/A	S4-4		80
5.7. Objetivos para la gestión de los IRO relacionados con los clientes y usuarios finales de secuoya	N/A	S4.MDR-T		80
6. GOBERNANZA				
6.1. Órganos de gobierno en Secuoya	N/A	G1.GOV-1 G1-3	GRI 205-1 / GRI 205-2 / GRI 413-1	81
6.2. Cultura corporativa y ética empresarial	N/A	G1.MDR-P G1-1		82
6.3. Mecanismos de denuncia y protección de denunciantes	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	G1-1		83
6.4. Prevención de la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a	G1-1 G1-3 G1-4 G1.MDR-A		84

	fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. Las acciones de asociación o patrocinio.			
6.5. Relaciones con proveedores y prácticas comerciales	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	G1-2 G1-6		86
6.6. Influencia política y transparencia	N/A	G1-5		87
6.7. Otras políticas	N/A	G1-1		88
7. USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS				
7.1 Los órganos administrativos en la gestión de las nuevas tecnologías	N/A	ES - NNTT	N/A	89
7.2 Políticas para el uso y gestión de las nuevas tecnologías	N/A	ES - NNTT		91
7.3 Acciones y recursos destinados a gestionar los impactos, riesgos y oportunidades	N/A	ES - NNTT		93
7.4 Objetivos relacionados con los IRO de la gestión y uso de las nuevas tecnologías	N/A	ES - NNTT		95
7.5 Sistemas de prevención y respuesta ante posibles ciberataques	N/A	ES - NNTT		98
7.6 Revisiones y auditorías realizadas en materia de uso y gestión de las nuevas tecnologías	N/A	ES - NNTT		99
8. ALINEAMIENTO A LA TAXONOMÍA DE LA UE				
-	N/A	ESRS 2		100

Anexo 2: TABLA DE EXCLUSIONES

Indicador	SubIndicador	ID	Nombre	Justificación
ESRS 2	BP-1	BP-1_05	Se ha utilizado la opción de omitir información específica correspondiente a la propiedad intelectual, know-how o resultados de innovación	Por cuestión de competitividad de mercado, no se pretende divulgar esta información.
ESRS 2	BP-1	BP-1_06	Se ha utilizado la opción permitida por el Estado Miembro para omitir la divulgación de desarrollos inminentes o asuntos en curso de negociación	
ESRS 2	BP-2	BP-2_10	Explicación de los cambios en la preparación y presentación de la información sobre sostenibilidad y las razones de estos cambios	No hay comparativas siendo el primer año de reporte bajo ESRS.
ESRS 2	BP-2	BP-2_11	El ajuste de la información comparativa para uno o más períodos anteriores es impracticable	
ESRS 2	BP-2	BP-2_12	Divulgación de la diferencia entre las cifras divulgadas en el período anterior y las cifras comparativas revisadas	
ESRS 2	BP-2	BP-2_13	Divulgación de la naturaleza de los errores materiales del período anterior	
ESRS 2	BP-2	BP-2_14	Divulgación de correcciones para períodos anteriores incluidas en la declaración de sostenibilidad	
ESRS 2	BP-2	BP-2_15	Divulgación de por qué la corrección de errores de períodos anteriores no es practicable	
ESRS 2	BP-2	BP-2_16	Divulgación de otra legislación o normas y marcos de informes de sostenibilidad generalmente aceptados en base a los cuales se ha incluido información en la declaración de sostenibilidad	La declaración de sostenibilidad no incluye información de otros marcos normativos.
ESRS 2	BP-2	BP-2_17	Divulgación de la referencia a los párrafos de la norma o marco aplicado	No hay comparativas siendo el primer año de reporte bajo ESRS.
ESRS 2	BP-2	BP-2_22	Lista de asuntos de sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación)	Grupo SECUOYA no está sujeta a fase de incorporación al mantener un promedio por encima de 750 empleados.
ESRS 2	BP-2	BP-2_23	Divulgación de cómo el modelo de negocio y la estrategia tienen en cuenta los impactos relacionados con asuntos de sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación)	
ESRS 2	BP-2	BP-2_24	Descripción de cualquier objetivo con límite de tiempo establecido relacionado con asuntos de sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación) y el progreso realizado para alcanzar esos objetivos	
ESRS 2	BP-2	BP-2_25	Descripción de las políticas relacionadas con asuntos de sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación)	
ESRS 2	BP-2	BP-2_26	Descripción de las acciones tomadas para identificar, monitorear, prevenir, mitigar, remediar o poner fin a impactos adversos reales o potenciales relacionados con asuntos de sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación) y resultado de tales acciones	
ESRS 2	BP-2	BP-2_27	Divulgación de métricas relacionadas con asuntos de sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación)	
ESRS 2	GOV-2	GOV-2_04	Divulgación de cómo los órganos de gobernanza aseguran que existe un mecanismo adecuado para el monitoreo del desempeño	Voluntario, se decide no reportar.
ESRS 2	GOV-3	GOV-3_01	Existen esquemas de incentivos y políticas de remuneración vinculados a asuntos de sostenibilidad para los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión	Por el momento, no se pretende establecer un sistema de incentivos basados en principios de sostenibilidad
ESRS 2	GOV-3	GOV-3_02	Descripción de las características clave de los esquemas de incentivos	
ESRS 2	GOV-3	GOV-3_03	Descripción de objetivos específicos relacionados con la sostenibilidad y (o) impactos utilizados para evaluar el desempeño de los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión	
ESRS 2	GOV-3	GOV-3_04	Divulgación de cómo las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad son consideradas como puntos de referencia de desempeño o incluidas en las políticas de remuneración	
ESRS 2	GOV-3	GOV-3_05	Porcentaje de la remuneración variable dependiente de objetivos y (o) impactos relacionados con la sostenibilidad	
ESRS 2	GOV-3	GOV-3_06	Descripción del nivel en la empresa en el que se aprueban y actualizan los términos de los esquemas de incentivos	
ESRS 2	GOV-4	GOV-4_01	Divulgación de la cartografía de la información proporcionada en la declaración de sostenibilidad sobre el proceso de debida diligencia	No se ha realizado el estudio de debida diligencia.
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_05	Descripción de productos y servicios que están prohibidos en ciertos mercados	No se ha incluido esta información en el presente informe de sostenibilidad

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2024

ESRS 2	SBM-1	SBM-1_07	Ingresos por sectores ESRS significativos	El listado de sectores ESRS significativos aún no ha sido definida.
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_08	Lista de sectores ESRS adicionales significativos en los que se desarrollan actividades significativas o en los que la empresa está o puede estar conectada a impactos materiales	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_09	La empresa está activa en el sector de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas)	La empresa no tiene ningún tipo de relación con ninguno de estos sectores.
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_10	Ingresos del sector de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas)	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_11	Ingresos del carbón	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_12	Ingresos del petróleo	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_13	Ingresos del gas	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_14	Ingresos de actividades económicas alineadas con la taxonomía relacionadas con el gas fósil	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_15	La empresa está activa en la producción de productos químicos	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_16	Ingresos de la producción de productos químicos	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_17	La empresa está activa en armas controvertidas	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_18	Ingresos de armas controvertidas	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_19	La empresa está activa en el cultivo y producción de tabaco	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_20	Ingresos del cultivo y producción de tabaco	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_21	Descripción de objetivos relacionados con la sostenibilidad en términos de grupos significativos de productos y servicios, categorías de clientes, áreas geográficas y relaciones con partes interesadas	No se ha realizado esta identificación.
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_22	Divulgación de la evaluación de productos y (o) servicios significativos actuales y mercados y grupos de clientes significativos, en relación con los objetivos relacionados con la sostenibilidad	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_23	Divulgación de los elementos de la estrategia que se relacionan o impactan asuntos de sostenibilidad	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_24	Lista de sectores ESRS que son significativos para la empresa	El listado de sectores ESRS significativos aún no ha sido definida.
ESRS 2	SBM-2	SBM-2_08	Descripción de enmiendas a la estrategia y (o) modelo de negocio	No han tenido lugar enmiendas durante el ejercicio
ESRS 2	SBM-2	SBM-2_09	Descripción de cómo se ha enmendado o se espera que se enmiende la estrategia y (o) modelo de negocio para abordar los intereses y opiniones de las partes interesadas	
ESRS 2	SBM-2	SBM-2_10	Descripción de los pasos adicionales que se están planificando y en qué cronograma	
ESRS 2	SBM-2	SBM-2_11	Los pasos adicionales que se están planificando probablemente modificarán la relación con y las opiniones de las partes interesadas	
ESRS 2	SBM-2	SBM-2_12	Descripción de cómo se informa a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión sobre las opiniones e intereses de las partes interesadas afectadas con respecto a los impactos relacionados con la sostenibilidad	No se dispone de canales donde se informe directamente a los órganos administrativos
ESRS 2	SBM-3	SBM-3_08	Divulgación de los efectos financieros actuales de riesgos y oportunidades materiales sobre la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, y de riesgos y oportunidades materiales para los cuales hay un riesgo significativo de ajuste material dentro del próximo período de informes anuales a los montos en libros de activos y pasivos reportados en los estados financieros relacionados	No se dispone este análisis del impacto financiero ocasionado por los IRO.
ESRS 2	SBM-3	SBM-3_09	Divulgación de los efectos financieros anticipados de riesgos y oportunidades materiales sobre la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo	
ESRS 2	SBM-3	SBM-3_10	Información sobre la resiliencia de la estrategia y el modelo de negocio respecto a la capacidad de abordar impactos y riesgos materiales y aprovechar oportunidades materiales	No se ha culminado el análisis de resiliencia del negocio, ya que los IRO se han identificado en el proceso de materialidad realizado.
ESRS 2	SBM-3	SBM-3_11	Divulgación de cambios en impactos, riesgos y oportunidades materiales en comparación con el período de informes anterior	No hay comparativas siendo el primer año de reporte bajo ESRS.
ESRS 2	SBM-3	SBM-3_12	Divulgación de la especificación de impactos, riesgos y oportunidades que están cubiertos por los Requisitos de Divulgación de ESRS en contraposición a aquellos cubiertos por divulgaciones específicas de la entidad adicionales	No se ha utilizado ninguna divulgación adicional.
ESRS 2	IRO-1	IRO-1_15	Descripción de cómo ha cambiado el proceso para identificar, evaluar y gestionar impactos, riesgos y oportunidades en comparación con el período de informes anterior	No hay comparabilidad al ser el primer año de reporte.
ESRS 2	IRO-2	IRO-2_01	Divulgación de la lista de puntos de datos que derivan de otra legislación de la UE e información sobre su ubicación en la declaración de sostenibilidad	No se han tenido en cuenta otras legislaciones.
ESRS 2	IRO-2	IRO-2_02	Divulgación de la lista de Requisitos de Divulgación de ESRS cumplidos en la preparación de la declaración de	No se han incluido.

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2024

			sostenibilidad siguiendo el resultado de la evaluación de materialidad	
E1	E1-1	E1-1_02	Explicación de cómo los objetivos son compatibles con la limitación del calentamiento global a un grado y medio Celsius, de acuerdo con el Acuerdo de París	No se reportan ya que no hay un Plan de Transición definido.
E1	E1-1	E1-1_03	Divulgación de las palancas de descarbonización y la acción clave	
E1	E1-1	E1-1_04	Divulgación de los gastos operativos significativos (Opex) y/o gastos de capital (Capex) requeridos para la implementación del plan de acción	
E1	E1-1	E1-1_05	Recursos financieros asignados al plan de acción (OpEx)	
E1	E1-1	E1-1_06	Recursos financieros asignados al plan de acción (CapEx)	
E1	E1-1	E1-1_07	Explicación de las posibles emisiones de GHG bloqueadas de activos y productos clave y de cómo las emisiones de GHG bloqueadas pueden poner en peligro el logro de los objetivos de reducción de emisiones de GHG y generar riesgos de transición	
E1	E1-1	E1-1_08	Explicación de cualquier objetivo o plan (CapEx, planes de CapEx, OpEx) para alinear las actividades económicas (ingresos, CapEx, OpEx) con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado de la Comisión 2021/2139	
E1	E1-1	E1-1_09	CapEx significativo para actividades económicas relacionadas con el carbón	
E1	E1-1	E1-1_10	CapEx significativo para actividades económicas relacionadas con el petróleo	
E1	E1-1	E1-1_11	CapEx significativo para actividades económicas relacionadas con el gas	
E1	E1-1	E1-1_12	La entidad está excluida de los índices alineados con el Acuerdo de París de la UE	
E1	E1-1	E1-1_13	Explicación de cómo el plan de transición está integrado y alineado con la estrategia empresarial general y la planificación financiera	
E1	E1-1	E1-1_14	El plan de transición es aprobado por los órganos administrativos, de gestión y de supervisión	
E1	E1-1	E1-1_15	Explicación del progreso en la implementación del plan de transición	
E1	E1-2	E1-2_01	Asuntos de sostenibilidad abordados por la política de cambio climático	
E1	E1-3	E1-3_01	Tipo de palanca de descarbonización	No se han acometido acciones de mitigación y o adaptación ya que no hay una política de Cambio Climático
E1	E1-3	E1-3_02	Tipo de solución de adaptación	
E1	E1-3	E1-3_03	Reducciones de GHG logradas	
E1	E1-3	E1-3_04	Reducciones de GHG esperadas	
E1	E1-3	E1-3_05	Explicación de la medida en que la capacidad para implementar la acción depende de la disponibilidad y asignación de recursos	
E1	E1-3	E1-3_06	Explicación de la relación entre los CapEx y OpEx significativos requeridos para implementar acciones tomadas o planeadas y las partidas o notas relevantes en los estados financieros	
E1	E1-3	E1-3_07	Explicación de la relación entre los CapEx y OpEx significativos requeridos para implementar acciones tomadas o planeadas y los indicadores clave de rendimiento requeridos bajo el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2021/2178	
E1	E1-3	E1-3_08	Explicación de la relación entre los CapEx y OpEx significativos requeridos para implementar acciones tomadas o planeadas y el plan de CapEx requerido por el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2021/2178	
E1	E1-4	E1-4_02	Tablas: Dimensiones Múltiples (año base y objetivos; tipos de GHG, categorías de Alcance 3, palancas de descarbonización, denominadores específicos de la entidad para el valor de intensidad)	No se han fijado objetivos de reducción de emisiones.
E1	E1-4	E1-4_03	Valor absoluto de la reducción total de emisiones de gases de efecto invernadero	
E1	E1-4	E1-4_04	Porcentaje de la reducción total de emisiones de gases de efecto invernadero (en relación con las emisiones del año base)	
E1	E1-4	E1-4_05	Valor de intensidad de la reducción total de emisiones de gases de efecto invernadero	
E1	E1-4	E1-4_06	Valor absoluto de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1	
E1	E1-4	E1-4_07	Porcentaje de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 (en relación con las emisiones del año base)	
E1	E1-4	E1-4_08	Valor de intensidad de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1	
E1	E1-4	E1-4_09	Valor absoluto de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en la ubicación	
E1	E1-4	E1-4_10	Porcentaje de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en la ubicación (en relación con las emisiones del año base)	

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2024

E1	E1-4	E1-4_11	Valor de intensidad de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en la ubicación	
E1	E1-4	E1-4_12	Valor absoluto de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en el mercado	
E1	E1-4	E1-4_13	Porcentaje de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en el mercado (en relación con las emisiones del año base)	
E1	E1-4	E1-4_14	Valor de intensidad de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en el mercado	
E1	E1-4	E1-4_15	Valor absoluto de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3	
E1	E1-4	E1-4_16	Porcentaje de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 (en relación con las emisiones del año base)	
E1	E1-4	E1-4_17	Valor de intensidad de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3	
E1	E1-4	E1-4_18	Explicación de cómo se ha asegurado la coherencia de los objetivos de reducción de emisiones de GHG con los límites del inventario de GHG	
E1	E1-4	E1-4_19	Divulgación del progreso pasado realizado en el cumplimiento de los objetivos antes del año base actual	
E1	E1-4	E1-4_20	Descripción de cómo se ha asegurado que el valor base sea representativo en términos de actividades cubiertas e influencias de factores externos	
E1	E1-4	E1-4_21	Descripción de cómo el nuevo valor base afecta el nuevo objetivo, su logro y la presentación del progreso a lo largo del tiempo	
E1	E1-4	E1-4_22	El objetivo de reducción de emisiones de GHG está basado en la ciencia y es compatible con la limitación del calentamiento global a uno y medio grados Celsius	
E1	E1-4	E1-4_23	Descripción de las palancas de descarbonización esperadas y sus contribuciones cuantitativas generales para alcanzar el objetivo de reducción de emisiones de GHG	
E1	E1-4	E1-4_24	Se han considerado una diversa gama de escenarios climáticos para detectar desarrollos ambientales, sociales, tecnológicos, de mercado y de políticas relevantes y determinar las palancas de descarbonización	
E1	E1-4	E1-4_25	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero cubiertas por el objetivo	
E1	E1-5	E1-5_06	Consumo de combustible de fuentes renovables	No se han producido consumos de este tipo en el ejercicio en curso
E1	E1-5	E1-5_10	Consumo de combustible de carbón y productos de carbón	
E1	E1-5	E1-5_16	Producción de energía no renovable	
E1	E1-6	E1-6_14	Divulgación de cambios significativos en la definición de lo que constituye la empresa informante y su cadena de valor y explicación de su efecto en la comparabilidad año a año de las emisiones de GHG reportadas	No se reportan cambios significativos al ser el primer año de reporte de IS.
E1	E1-6	E1-6_16	Divulgación de los efectos de eventos significativos y cambios en las circunstancias (relevantes para sus emisiones de GHG) que ocurren entre las fechas de reporte de las entidades en su cadena de valor y la fecha de los estados financieros de propósito general de la empresa	No ha habido cambios significativos que reportar
E1	E1-6	E1-6_17	Emisiones biogénicas de CO2 de la combustión o biodegradación de biomasa no incluidas en las emisiones de GHG de Alcance 1	No hay consumo de biomasa
E1	E1-6	E1-6_24	Emisiones biogénicas de CO2 de la combustión o biodegradación de biomasa no incluidas en las emisiones de GHG de Alcance 2	
E1	E1-6	E1-6_28	Emisiones biogénicas de CO2 de la combustión o biodegradación de biomasa que ocurren en la cadena de valor no incluidas en las emisiones de GHG de Alcance 3	
E1	E1-7	E1-7_04	Actividad de remociones y almacenamiento de GHG por alcance de la empresa (desglose por operaciones propias y cadena de valor) y por actividad de eliminación y almacenamiento	No hay remociones realizadas. Ver apartado 2.6.
E1	E1-7	E1-7_05	Total de remociones y almacenamiento de GHG	
E1	E1-7	E1-7_06	Emisiones de GHG asociadas con la actividad de eliminación	
E1	E1-7	E1-7_07	Reversiones	
E1	E1-7	E1-7_08	Divulgación de supuestos de cálculo, metodologías y marcos aplicados (remociones y almacenamiento de GHG)	
E1	E1-7	E1-7_09	La actividad de eliminación ha sido convertida en créditos de carbono y vendida a otras partes en el mercado voluntario	
E1	E1-7	E1-7_10	Total de créditos de carbono fuera de la cadena de valor que están verificados contra estándares de calidad reconocidos y cancelados	
E1	E1-7	E1-7_11	Total de créditos de carbono fuera de la cadena de valor que se planea cancelar en el futuro	
E1	E1-7	E1-7_12	Divulgación del alcance de uso y criterios de calidad utilizados para créditos de carbono	
E1	E1-7	E1-7_15	Tipo de créditos de carbono de proyectos de eliminación	

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2024

E1	E1-7	E1-7_16	Porcentaje para estándar de calidad reconocido		
E1	E1-7	E1-7_17	Porcentaje emitido de proyectos en la Unión Europea		
E1	E1-7	E1-7_18	Porcentaje que califica como ajuste correspondiente		
E1	E1-7	E1-7_19	Fecha en que se planea cancelar los créditos de carbono fuera de la cadena de valor		
E1	E1-7	E1-7_20	Explicación del alcance, metodologías y marcos aplicados y cómo se pretende neutralizar las emisiones residuales de GHG		
E1	E1-7	E1-7_21	Se han hecho declaraciones públicas de neutralidad de GHG que involucran el uso de créditos de carbono		
E1	E1-7	E1-7_22	Las declaraciones públicas de neutralidad de GHG que involucran el uso de créditos de carbono están acompañadas de objetivos de reducción de emisiones de GHG		
E1	E1-7	E1-7_23	Las declaraciones de neutralidad de GHG y la dependencia de créditos de carbono no impiden ni reducen el logro de los objetivos de reducción de GHG o del objetivo de cero neto		
E1	E1-7	E1-7_24	Explicación de si y cómo las declaraciones públicas de neutralidad de GHG que involucran el uso de créditos de carbono están acompañadas de objetivos de reducción de GHG y cómo las declaraciones de neutralidad de GHG y la dependencia de créditos de carbono no impiden ni reducen el logro de los objetivos de reducción de GHG o del objetivo de cero neto		
E1	E1-7	E1-7_25	Explicación de la credibilidad e integridad de los créditos de carbono utilizados		
E1	E1-7	E1-7_26	Tipo de GEI afectado por la actividad de retirada y almacenamiento		
E1	E1-7	E1-7_27	Descripción de los GEI afectados por la actividad de eliminación y almacenamiento, detalles tecnológicos sobre la eliminación de GEI, tipo de almacenamiento y transporte de los GEI eliminados, si la actividad puede considerarse una solución basada en la naturaleza y cómo se gestiona el riesgo de no permanencia.		
E1	E1-8	E1-8_01	Esquema de precios de carbono por tipo		No hay esquema de precios de carbono establecido. Ver apartado 2.6.
E1	E1-8	E1-8_02	Tipo de esquema de precios de carbono interno		
E1	E1-8	E1-8_03	Descripción del alcance específico de aplicación del esquema de precios de carbono		
E1	E1-8	E1-8_04	Precio de carbono aplicado por cada tonelada métrica de emisiones de gases de efecto invernadero		
E1	E1-8	E1-8_05	Descripción de supuestos críticos realizados para determinar el precio de carbono aplicado		
E1	E1-8	E1-8_06	Porcentaje de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 cubiertas por el esquema de precios de carbono interno		
E1	E1-8	E1-8_07	Porcentaje de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 cubiertas por el esquema de precios de carbono interno		
E1	E1-8	E1-8_08	Porcentaje de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 cubiertas por el esquema de precios de carbono interno		
E1	E1-8	E1-8_09	Volumen neto de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 cubiertas por el esquema de precios de carbono interno		
E1	E1-8	E1-8_10	Volumen neto de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 cubiertas por el esquema de precios de carbono interno		
E1	E1-8	E1-8_11	Volumen neto de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 cubiertas por el esquema de precios de carbono interno		
E1	E1-8	E1-8_12	Divulgación de si y cómo el precio de carbono utilizado en el esquema de precios de carbono interno es consistente con el precio de carbono utilizado en los estados financieros		
E1	E1-9	E1-9_12	Divulgación de factores de riesgo para los ingresos netos de actividades comerciales en riesgo físico material		Indicadores voluntarios
E1	E1-9	E1-9_13	Divulgación de la magnitud de los efectos financieros anticipados en términos de erosión del margen para actividades comerciales en riesgo físico material		
E1	E1-9	E1-9_17	Monto total en libras de activos inmobiliarios por clases de eficiencia energética	No se está en disposición de reportar los valores de los activos con certificaciones energéticas.	
E1	E1-9	E1-9_20	Monto estimado de activos potencialmente varados	No se ha realizado este estudio.	
E1	E1-9	E1-9_22	Monto total en libras de activos inmobiliarios para los cuales el consumo de energía se basa en estimaciones internas		
E1	E1-9	E1-9_24	Número de permisos de emisión de GHG de Alcance 1 dentro de esquemas de comercio de emisiones regulados	Indicadores voluntarios	
E1	E1-9	E1-9_25	Número de permisos de emisión almacenados (de permisos anteriores) al comienzo del período de reporte		

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2024

E1	E1-9	E1-9_26	Pasivos futuros potenciales, basados en acuerdos contractuales existentes, asociados con créditos de carbono planeados para ser cancelados en el futuro cercano	
E1	E1-9	E1-9_27	Emisiones de GHG monetizadas de Alcance 1 y 2	
E1	E1-9	E1-9_28	Emisiones totales de GHG monetizadas	
E1	E1-9	E1-9_36	Porcentaje de ingresos netos de actividades comerciales en riesgo de transición material	
E1	E1-9	E1-9_37	Divulgación de factores de riesgo para los ingresos netos de actividades comerciales en riesgo de transición material	
E1	E1-9	E1-9_38	Divulgación de los efectos financieros anticipados en términos de erosión del margen para actividades comerciales en riesgo de transición material	
E1	E1-9	E1-9_39	Divulgación del balance financiero de los importes significativos de activos e ingresos netos con riesgo físico material	La compañía no está en disposición de poder reportar estos indicadores.
E1	E1-9	E1-9_40	Divulgación del balance financiero de montos significativos de activos, pasivos e ingresos netos en riesgo de transición material	
E1	E1-9	E1-9_41	Ahorros de costos esperados por acciones de mitigación del cambio climático	
E1	E1-9	E1-9_42	Ahorros de costos esperados por acciones de adaptación al cambio climático	
E1	E1-9	E1-9_43	Tamaño potencial del mercado de productos y servicios de bajo carbono o soluciones de adaptación a las que la empresa tiene o puede tener acceso	
E1	E1-9	E1-9_44	Cambios esperados en los ingresos netos de productos y servicios de bajo carbono o soluciones de adaptación a las que la empresa tiene o puede tener acceso	
S1	S1.MDR-P	S1.MDR-P_07-08	Divulgaciones a informar en caso de que la empresa no haya adoptado políticas.	Sí que se han adoptado políticas.
S1	S1-2	S1-2_08	Declaración en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general para comprometerse con su propia fuerza laboral.	La compañía sí que lo ha adoptado.
S1	S1-2	S1-2_09	Divulgación del marco de tiempo para la adopción de un proceso general para comprometerse con su propia fuerza laboral en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general de compromiso.	Indicadores voluntarios
S1	S1-2	S1-2_10	Divulgación de cómo la empresa se compromete con personas en situaciones de riesgo o vulnerables	Indicadores voluntarios
S1	S1-2	S1-2_11	Divulgación de cómo se tienen en cuenta las posibles barreras para el compromiso con las personas de su propia fuerza laboral	Indicadores voluntarios
S1	S1-2	S1-2_12	Divulgación de cómo se proporciona información a las personas de su fuerza laboral de manera comprensible y accesible a través de los canales de comunicación adecuados	Indicadores voluntarios
S1	S1-2	S1-2_13	Divulgación de cualquier conflicto de intereses que haya surgido entre diferentes trabajadores y cómo se han resuelto estos conflictos de intereses	Indicadores voluntarios
S1	S1-2	S1-2_14	Divulgación de cómo la empresa busca respetar los derechos humanos de todas las partes interesadas comprometidas	Indicadores voluntarios
S1	S1-2	S1-2_15	Información sobre la efectividad de los procesos para comprometerse con su propia fuerza laboral de periodos de informes anteriores	Indicadores voluntarios
S1	S1.MDR-A	S1.MDR-A_13-14	Divulgaciones a reportar en caso de que la empresa no haya adoptado acciones.	La empresa sí que ha adoptado acciones.
S1	S1.MDR-T	S1.MDR-T_01-13	Objetivos establecidos para gestionar los impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con su propia fuerza laboral	La empresa no ha adoptado objetivos.
S1	S1-3	S1-3_03	Mecanismos de terceros son accesibles para toda la propia fuerza laboral.	Indicadores voluntarios
S1	S1-3	S1-3_04	Divulgación de si y cómo su propia fuerza laboral y sus representantes de los trabajadores pueden acceder a los canales a nivel de la empresa en la que están empleados o contratados para trabajar.	Indicadores voluntarios
S1	S1-3	S1-3_11	Divulgación del marco de tiempo para que el canal para plantear preocupaciones esté disponible	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_10	Divulgación de enfoques generales y específicos para abordar impactos negativos materiales	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_11	Divulgación de iniciativas destinadas a contribuir a impactos positivos materiales adicionales	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_12	Divulgación de hasta qué punto la empresa ha avanzado en los esfuerzos durante el período del informe	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_13	Divulgación de objetivos para la mejora continua	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_14	Divulgación de si y cómo la empresa busca utilizar la influencia con relaciones comerciales relevantes para gestionar impactos negativos materiales que afecten a su propia fuerza laboral	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_15	Divulgación de cómo la iniciativa, y su propia participación, tiene como objetivo abordar el impacto material en cuestión.	Indicadores voluntarios

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2024

S1	S1-4	S1-4_16	Divulgación de si y cómo los trabajadores y sus representantes participan en las decisiones sobre el diseño e implementación de programas o procesos cuyo objetivo principal es generar impactos positivos para los trabajadores.	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_17	Información sobre los resultados positivos previstos o logrados de los programas o procesos para la propia fuerza laboral	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_18	Las iniciativas o procesos cuyo objetivo principal es generar impactos positivos para la propia fuerza laboral también están diseñados para apoyar el logro de uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_20	Descripción de las funciones internas que participan en la gestión de impactos y los tipos de acciones tomadas por las funciones internas para abordar los impactos negativos y avanzar en los impactos positivos	Indicadores voluntarios
S1	S1-5	S1-5_04	Divulgación de los resultados previstos que se lograrán en las vidas de las personas de su propia fuerza laboral	Indicadores voluntarios
S1	S1-5	S1-5_05	Información sobre la estabilidad en el tiempo del objetivo en términos de definiciones y metodologías para permitir la comparabilidad	Indicadores voluntarios
S1	S1-5	S1-5_06	Divulgación de referencias a estándares o compromisos en los que se basan los objetivos.	Indicadores voluntarios
S1	S1-6	S1-6_08	Características de los empleados de la empresa: información sobre empleados por región [tabla]	Indicadores voluntarios
S1	S1-6	S1-6_17	Divulgación de referencias cruzadas de la información reportada bajo el párrafo 50 (a) al número más representativo en los estados financieros	No se ha desarrollado dicho cálculo en la divulgación de este informe.
S1	S1-6	S1-6_18	Desglose adicional detallado por género y por región [tabla]	Indicadores voluntarios
S1	S1-6	S1-6_19	Número de empleados a tiempo completo por conteo de empleados o equivalente a tiempo completo	Indicadores voluntarios
S1	S1-6	S1-6_20	Número de empleados a tiempo parcial por conteo de empleados o equivalente a tiempo completo	Indicadores voluntarios
S1	S1-7	S1-7_01	Número de no-empleados en la propia fuerza laboral.	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-7	S1-7_02	Número de no-empleados en la propia fuerza laboral: personas autoempleadas.	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-7	S1-7_03	Número de no-empleados en la propia fuerza laboral: personas proporcionadas por empresas dedicadas principalmente a actividades de empleo.	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-7	S1-7_04	La empresa no tiene no-empleados en su propia fuerza laboral.	Indicadores voluntarios
S1	S1-7	S1-7_05	Divulgación de los tipos más comunes de no-empleados (por ejemplo, personas autoempleadas, personas proporcionadas por empresas dedicadas principalmente a actividades de empleo y otros tipos relevantes para la empresa), su relación con la empresa y el tipo de trabajo que realizan.	Indicadores voluntarios
S1	S1-7	S1-7_06	Descripción de metodologías y suposiciones utilizadas para compilar datos (no-empleados).	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-7	S1-7_07	Los números de no-empleados se reportan en conteo de empleados/equivalente a tiempo completo.	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-7	S1-7_08	Los números de no-empleados se reportan al final del periodo de reporte/promedio/otra metodología.	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-7	S1-7_09	Divulgación de la información contextual necesaria para entender los datos (trabajadores no-empleados).	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-7	S1-7_10	Descripción de la base para la preparación del número estimado de no-empleados.	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-8	S1-8_04	Las condiciones laborales y términos de empleo para los empleados no cubiertos por acuerdos colectivos se determinan en base a los acuerdos colectivos que cubren a otros empleados o en base a acuerdos colectivos de otras empresas.	Indicadores voluntarios
S1	S1-8	S1-8_05	Descripción de la medida en que las condiciones laborales y los términos de empleo de los no-empleados en la propia fuerza laboral están determinados o influenciados por acuerdos colectivos.	Indicadores voluntarios
S1	S1-12	S1-12_02	Porcentaje de empleados con discapacidades en la propia fuerza laboral desglosado por género [tabla].	Indicadores voluntarios
S1	S1-13	S1-13_05	Porcentaje de empleados que participaron en revisiones regulares de desempeño y desarrollo profesional por categoría de empleado [tabla].	Indicadores voluntarios
S1	S1-13	S1-13_06	Promedio de empleados que participaron en revisiones regulares de desempeño y desarrollo profesional por categoría de empleado.	Indicadores voluntarios
S1	S1-13	S1-13_07	Porcentaje de no-empleados que participaron en revisiones regulares de desempeño y desarrollo profesional.	Indicadores voluntarios
S1	S1-14	S1-14_08	Número de casos de enfermedades laborales registrables de no-empleados.	Indicadores voluntarios
S1	S1-14	S1-14_09	Número de días perdidos por lesiones relacionadas con el trabajo y fatalidades de accidentes laborales, enfermedades	Indicadores voluntarios

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2024

			laborales y fatalidades relacionadas con la salud de no-empleados.	
S1	S1-14	S1-14_10	Porcentaje de la propia fuerza laboral que está cubierta por un sistema de gestión de salud y seguridad basado en requisitos legales y/o estándares o directrices reconocidos y que ha sido auditado internamente y/o auditado o certificado por un tercero.	Indicadores voluntarios
S1	S1-14	S1-14_11	Descripción de los estándares subyacentes para la auditoría interna o la certificación externa del sistema de gestión de salud y seguridad.	Indicadores voluntarios
S1	S1-14	S1-14_12	Número de casos de enfermedades laborales registrables detectadas entre la antigua propia fuerza laboral.	Indicadores voluntarios
S1	S1-16	S1-16_03	Divulgación de la información contextual necesaria para entender los datos, cómo se han compilado y otros cambios en los datos subyacentes que deben ser considerados.	No procede su reporte.
S1	S1-16	S1-16_04	Desglose de la brecha salarial de género por categoría de empleado y/o país/segmento [tabla].	Indicadores voluntarios
S1	S1-16	S1-16_05	Desglose de la brecha salarial de género por categoría de empleado y salario base ordinario y componentes complementarios/variables.	Indicadores voluntarios
S1	S1-16	S1-16_06	Ratio de remuneración ajustado por diferencias en el poder adquisitivo entre países.	Indicadores voluntarios
S1	S1-16	S1-16_07	Descripción de la metodología utilizada para el cálculo del ratio de remuneración ajustado por diferencias en el poder adquisitivo entre países.	Indicadores voluntarios
S1	S1-17	S1-17_13	Divulgación del estado de incidentes y/o quejas y acciones tomadas.	Indicadores voluntarios
S1	S1-17	S1-17_14	Número de casos graves de derechos humanos en los que la empresa desempeñó un papel en asegurar reparación para los afectados.	Indicadores voluntarios
S2	S2-1	S2.MDR-P_01-06	Políticas para gestionar impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con los trabajadores de la cadena de valor	Por el momento la empresa no ha adoptado políticas para gestionar los IRO del personal de la cadena de valor
S2	S2-1	S2-1_01	Descripción de los compromisos de políticas de derechos humanos relevantes para los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-1	S2-1_02	Divulgación del enfoque general en relación con el respeto a los derechos humanos relevantes para los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-1	S2-1_03	Divulgación del enfoque general en relación con la participación de los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-1	S2-1_04	Divulgación del enfoque general en relación con las medidas para proporcionar y (o) habilitar reparaciones por impactos en derechos humanos	
S2	S2-1	S2-1_05	Las políticas abordan explícitamente la trata de seres humanos, el trabajo forzado o obligatorio y el trabajo infantil	
S2	S2-1	S2-1_06	La empresa tiene un código de conducta para proveedores	
S2	S2-1	S2-1_07	Las disposiciones en los códigos de conducta para proveedores están completamente alineadas con los estándares aplicables de la OIT	
S2	S2-1	S2-1_08	Divulgación de si y cómo las políticas están alineadas con instrumentos internacionalmente reconocidos relevantes	
S2	S2-1	S2-1_09	Divulgación del alcance e indicación de la naturaleza de los casos de no respeto de los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales que involucran a trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-1	S2-1_10	Divulgación de explicaciones de cambios significativos en las políticas adoptadas durante el año de informes	
S2	S2-1	S2-1_11	Divulgación sobre una ilustración de los tipos de comunicación de sus políticas a aquellas personas, grupos de personas o entidades para quienes son relevantes	
S2	S2-2	S2-2_01	Divulgación de si y cómo las perspectivas de los trabajadores de la cadena de valor informan decisiones o actividades destinadas a gestionar impactos reales y potenciales	Por el momento, la empresa no ha adoptado procesos para involucrar a los trabajadores de la cadena de valor en la toma de decisiones empresariales.
S2	S2-2	S2-2_02	"La participación ocurre con los trabajadores de la cadena de valor o sus representantes legítimos directamente, o con proxies creíbles"	
S2	S2-2	S2-2_03	Divulgación de la etapa en la que ocurre la participación, tipo de participación y frecuencia de la participación	
S2	S2-2	S2-2_04	Divulgación de la función y el rol más alto dentro de la empresa que tiene la responsabilidad operativa de garantizar que la participación ocurra y que los resultados informen el enfoque de la empresa	
S2	S2-2	S2-2_05	Divulgación del Acuerdo Marco Global u otros acuerdos relacionados con el respeto a los derechos humanos de los trabajadores	
S2	S2-2	S2-2_06	Divulgación de cómo se evalúa la efectividad de la participación con los trabajadores de la cadena de valor	

S2	S2-2	S2-2_07	Divulgación de los pasos tomados para obtener información sobre las perspectivas de los trabajadores de la cadena de valor que pueden ser particularmente vulnerables a impactos y (o) marginados	
S2	S2-2	S2-2_09	Divulgación del plazo para la adopción de un proceso general para involucrar a los trabajadores de la cadena de valor en caso de que la empresa no lo haya adoptado	Indicador voluntario
S2	S2-3	S2-3_07	Declaración en caso de que la empresa no haya adoptado un canal para plantear preocupaciones	Si se dispone de estos canales en el momento del reporte
S2	S2-3	S2-3_08	Divulgación del plazo para que esté disponible un canal para plantear preocupaciones	
S2	S2-3	S2-3_09	Divulgación de si y cómo los trabajadores de la cadena de valor pueden acceder a los canales en el nivel de la empresa para la que están empleados o contratados	Indicadores voluntarios
S2	S2-3	S2-3_10	Los mecanismos de terceros son accesibles para todos los trabajadores	
S2	S2-3	S2-3_11	Las quejas se tratan de manera confidencial y con respeto a los derechos de privacidad y protección de datos	
S2	S2-3	S2-3_12	Los canales para plantear preocupaciones o necesidades permiten a los trabajadores de la cadena de valor utilizarlos de forma anónima	
S2	S2-4	S2.MDR-A_01-12	Planes de acción y recursos para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con los trabajadores de la cadena de valor	Por el momento, la empresa no ha ejecutado ni establecido planes de acción para gestionar los IRO del personal de su cadena de valor.
S2	S2-4	S2-4_02	Descripción de si y cómo se actúa para proporcionar o habilitar reparaciones en relación con un impacto material real	
S2	S2-4	S2-4_03	Descripción de iniciativas o procesos adicionales con el propósito principal de generar impactos positivos para los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-4	S2-4_07	Descripción del enfoque para garantizar que los procesos para proporcionar o habilitar reparaciones en caso de impactos negativos materiales en los trabajadores de la cadena de valor estén disponibles y sean efectivos en su implementación y resultados	
S2	S2-4	S2-4_09	Descripción de qué acciones están planificadas o en curso para perseguir oportunidades materiales en relación con los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-4	S2-4_10	Divulgación de si y cómo se asegura que las propias prácticas no causen ni contribuyan a impactos negativos materiales en los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-4	S2-4_13	Divulgación de si y cómo la empresa busca utilizar su influencia en las relaciones comerciales relevantes para gestionar impactos negativos materiales que afectan a los trabajadores de la cadena de valor	Indicadores voluntarios
S2	S2-4	S2-4_14	Divulgación de cómo la participación en iniciativas de la industria o de múltiples partes interesadas y la propia implicación de la empresa están orientadas a abordar impactos materiales	
S2	S2-4	S2-4_15	Divulgación de si y cómo los trabajadores de la cadena de valor y los representantes legítimos o sus proxies creíbles juegan un papel en las decisiones sobre el diseño y la implementación de programas o procesos	
S2	S2-4	S2-4_16	Información sobre los resultados positivos previstos o logrados de programas o procesos para los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-4	S2-4_17	Las iniciativas o procesos cuyo objetivo principal es generar impactos positivos para los trabajadores de la cadena de valor también están diseñados para apoyar el logro de uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	
S2	S2-4	S2-4_18	Descripción de las funciones internas que participan en la gestión de impactos y tipos de acciones tomadas por funciones internas para abordar impactos negativos y avanzar en impactos positivos	
S2	S2-5	S2.MDR-T_01-13	Objetivos establecidos para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con los trabajadores de la cadena de valor	La empresa se encuentra en un proceso de evaluación de sus prácticas y mecanismos existentes con el objetivo de identificar áreas que requieran fortalecimiento
S2	S2-5	S2-5_04	Divulgación de los resultados previstos que se lograrán en la vida de los trabajadores de la cadena de valor	Indicadores voluntarios
S2	S2-5	S2-5_05	Información sobre la estabilidad a lo largo del tiempo del objetivo en términos de definiciones y metodologías para permitir la comparabilidad	
S2	S2-5	S2-5_06	Divulgación de referencias a normas o compromisos en los que se basa el objetivo	

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2024

S4	SBM-3	S4.SBM-3_01	Todos los consumidores y usuarios finales que pueden verse materialmente afectados por la empresa están incluidos en el alcance de la divulgación bajo ERSR 2	Por el momento la empresa no ha desarrollado el análisis de la cadena de valor.
S4	SBM-3	S4.SBM-3_03	Tipo de consumidores y usuarios finales sujetos a impactos materiales por operaciones propias o a través de la cadena de valor	
S4	SBM-3	S4.SBM-3_05	Descripción de actividades que resultan en impactos positivos y tipos de consumidores y usuarios finales que se ven afectados positivamente o que podrían verse afectados positivamente	
S4	SBM-3	S4.SBM-3_07	Divulgación de si y cómo se ha desarrollado una comprensión de cómo los consumidores y usuarios finales con características particulares, que trabajan en contextos particulares, o que realizan actividades particulares pueden estar en mayor riesgo de daño	
S4	SBM-3	S4.SBM-3_08	Divulgación de cuáles de los riesgos y oportunidades materiales que surgen de impactos y dependencias en consumidores y usuarios finales son impactos en grupos específicos	
S4	S4-1	S4.MDR-P_01-06	Políticas para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con consumidores y usuarios finales	Por el momento la empresa no ha establecido políticas para gestionar los IRO relacionados con los clientes y usuarios finales
S4	S4-1	S4-1_01	Políticas para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con consumidores y usuarios finales afectados, incluidos grupos específicos o todos los consumidores/usuarios finales	
S4	S4-1	S4-1_06	Descripción de si y cómo las políticas están alineadas con instrumentos reconocidos internacionalmente	
S4	S4-1	S4-1_07	Divulgación de la extensión e indicación de la naturaleza de los casos de no respeto de los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales que involucran a consumidores y/o usuarios finales	
S4	S4-1	S4-1_08	Divulgación de explicaciones de cambios significativos en las políticas adoptadas durante el año de informe	
S4	S4-1	S4-1_09	Divulgación de una ilustración de los tipos de comunicación de sus políticas a aquellas personas, grupos de personas o entidades para las que son relevantes	Por el momento, la empresa no ha desarrollado un mecanismo de participación con sus clientes y usuarios finales más allá de lo dispuesto por la ISO 9001
S4	S4-2	S4-2_04	Divulgación de la función y el rol más alto dentro de la empresa que tiene la responsabilidad operativa de garantizar que la participación ocurra y que los resultados informen el enfoque de la empresa	
S4	S4-2	S4-2_05	Divulgación de cómo se evalúa la efectividad de la participación con los consumidores y usuarios finales	
S4	S4-2	S4-2_06	Divulgación de los pasos tomados para obtener información sobre las perspectivas de los consumidores y usuarios finales / consumidores y usuarios finales que pueden estar particularmente vulnerables a impactos y (o) marginalizados	
S4	S4-2	S4-2_07	Declaración en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general para involucrar a los consumidores y/o usuarios finales	
S4	S4-2	S4-2_08	Divulgación del plazo para la adopción de un proceso general para involucrar a los consumidores y usuarios finales en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general para la participación	Se dispone de ello
S4	S4-2	S4-2_09	Tipo de rol o función encargada de la participación	
S4	S4-3	S4-3_07	Declaración en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general para involucrar a los consumidores y/o usuarios finales	Indicadores voluntarios
S4	S4-3	S4-3_08	Divulgación del plazo para que los canales o procesos para plantear preocupaciones estén en su lugar	
S4	S4-3	S4-3_09	Divulgación de si y cómo los consumidores y/o usuarios finales pueden acceder a los canales en el nivel de la empresa en la que están afectados	
S4	S4-3	S4-3_10	Los mecanismos de terceros son accesibles para todos los consumidores y/o usuarios finales	
S4	S4-3	S4-3_11	Las quejas se tratan de manera confidencial y con respeto a los derechos de privacidad y protección de datos	
S4	S4-3	S4-3_12	Los consumidores y usuarios finales pueden utilizar canales de manera anónima para plantear preocupaciones o necesidades	
S4	S4-3	S4-3_13	Número de quejas recibidas de consumidores y/o usuarios finales durante el período de informe	
S4	S4-4	S4.MDR-A_01-12	Planes de acción y recursos para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con consumidores y usuarios finales	Por el momento la empresa no ha desarrollado planes de acción para gestionar IRO relacionados con clientes
S4	S4-4	S4-4_01	Descripción de la acción planificada o en curso para prevenir, mitigar o remediar impactos negativos materiales en consumidores y usuarios finales	

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2024

S4	S4-4	S4-4_02	Descripción de si y cómo se ha tomado acción para proporcionar o habilitar remedios en relación con un impacto material real	
S4	S4-4	S4-4_03	Descripción de iniciativas o procesos adicionales cuyo propósito principal es entregar impactos positivos para consumidores y usuarios finales	
S4	S4-4	S4-4_04	Descripción de cómo se rastrea y evalúa la efectividad de las acciones o iniciativas en la entrega de resultados para consumidores y usuarios finales	
S4	S4-4	S4-4_05	Descripción del enfoque para identificar qué acción es necesaria y apropiada en respuesta a un impacto negativo material actual o potencial en consumidores y usuarios finales	
S4	S4-4	S4-4_06	Descripción del enfoque para tomar acción en relación con impactos materiales específicos en consumidores y usuarios finales	
S4	S4-4	S4-4_07	Descripción del enfoque para garantizar que los procesos para proporcionar o habilitar remedios en caso de impactos negativos materiales en consumidores y usuarios finales estén disponibles y sean efectivos en su implementación y resultados	
S4	S4-4	S4-4_08	Descripción de qué acciones están planificadas o en curso para mitigar riesgos materiales que surgen de impactos y dependencias en consumidores y usuarios finales y cómo se rastrea la efectividad	
S4	S4-4	S4-4_09	Descripción de qué acciones están planificadas o en curso para perseguir oportunidades materiales en relación con consumidores y usuarios finales	
S4	S4-4	S4-4_10	Divulgación de si y cómo se asegura que las propias prácticas no causen o contribuyan a impactos negativos materiales en consumidores y usuarios finales	
S4	S4-4	S4-4_13	Divulgación de si y cómo la empresa busca utilizar su influencia con relaciones comerciales relevantes para gestionar impactos negativos materiales que afectan a consumidores y usuarios finales	
S4	S4-4	S4-4_14	Divulgación de cómo la participación en iniciativas de la industria o multilateral y la propia participación de la empresa tiene como objetivo abordar impactos materiales	
S4	S4-4	S4-4_15	Divulgación de cómo los consumidores y usuarios finales juegan un papel en las decisiones sobre el diseño y la implementación de programas o procesos	
S4	S4-4	S4-4_16	Información sobre los resultados positivos pretendidos o logrados de programas o procesos para consumidores y usuarios finales	Indicadores voluntarios
S4	S4-4	S4-4_17	Iniciativas o procesos cuyo objetivo principal es entregar impactos positivos para consumidores y/o usuarios finales también están diseñados para apoyar el logro de uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	
S4	S4-4	S4-4_18	Descripción de funciones internas que están involucradas en la gestión de impactos y tipos de acción tomadas por funciones internas para abordar impactos negativos y avanzar impactos positivos	
S4	S4-5	S4.MDR-T_01-13	Objetivos establecidos para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con consumidores y usuarios finales	
S4	S4-5	S4-5_01	Divulgación de si y cómo los consumidores y usuarios finales fueron involucrados directamente en el establecimiento de objetivos	Por el momento la empresa no ha establecido objetivos para gestionar los IRO relacionados con clientes
S4	S4-5	S4-5_02	Divulgación de si y cómo los consumidores y usuarios finales fueron involucrados directamente en el seguimiento del rendimiento en relación con los objetivos	
S4	S4-5	S4-5_03	Divulgación de si y cómo los consumidores y usuarios finales fueron involucrados directamente en la identificación de lecciones o mejoras como resultado del rendimiento de la empresa	
S4	S4-5	S4-5_04	Divulgación de resultados pretendidos que se lograrán en las vidas de los consumidores y usuarios finales	
S4	S4-5	S4-5_05	Información sobre la estabilidad a lo largo del tiempo del objetivo en términos de definiciones y metodologías que permitan la comparabilidad	Indicadores voluntarios
S4	S4-5	S4-5_06	Divulgación de referencias a estándares o compromisos en los que se basa el objetivo	
GS21	G1.MDR-P	G1.MDR-P_07-08	Divulgaciones que deben informarse en caso de que la empresa no haya adoptado políticas.	La compañía sí que ha adoptado políticas.
G1	G1.MDR-A	G1.MDR-A_13-14	Divulgaciones que deben informarse en caso de que la empresa no haya adoptado acciones.	La compañía sí que ha adoptado acciones.

G1	G1-1	G1-1_03	No hay políticas sobre anticorrupción o anti-soborno consistentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.	La compañía sí que dispone de una Política Anticorrupción alineada con elementos de la Convención de las Naciones Unidas.
G1	G1-1	G1-1_04	Cronograma para la implementación de políticas sobre anticorrupción o anti-soborno consistentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.	La compañía dispone de un Procedimiento del Canal Ético en el que se reconoce y garantiza la protección a los denunciantes.
G1	G1-1	G1-1_07	Cronograma para la implementación de políticas sobre la protección de denunciantes.	La compañía dispone de un Procedimiento del Canal Ético en el que se reconoce y garantiza la protección a los denunciantes.

Anexo 3 – Tablas de reporte sobre el alineamiento a la Taxonomía de la UE

Ejercicio financiero 2024	Año		Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")							Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición	
	Códigos	Volumen de negocios	Proporción del volumen de negocios, 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas			Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), 2023
Actividades económicas																			
Texto		Moneda	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	%			
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES POR LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)	0	0	N/EL	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0%			
De las cuales: facilitadoras																			
De las cuales: de transición																			
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
			EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL				

Ejercicio financiero 2024	Año			Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")							Garantías mínimas	Proporción de las CapEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), 2023	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición		
	Códigos	CapEx	Proporción de las CapEx, 2024	Mitigación del cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación					Biodiversidad y ecosistemas	
Texto	Moneda	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	%	F	T	
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES POR LA TAXONOMÍA																							
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																							
CapEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)	0	0	N/EL	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0%			
De las cuales: facilitadoras																							
De las cuales: de transición																							
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																							
			EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL				

Ejercicio financiero 2024	Año		Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						Garantías mínimas	Proporción de los OpEx que se ajustan a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), 2023	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición	
	Códigos	OpEx	Moneda	%	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular					Contaminación
Actividades económicas																			
Texto																			
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES POR LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
OpEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)	0	0		N/EL	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0%	
De las cuales: facilitadoras																			
De las cuales: de transición																			
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			

Memoria de Sostenibilidad 2024

	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL
		0	0%				2%
OpEx de las actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalment e sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)							
A. OpEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)							
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA							
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía		792.960,61	100%				
TOTAL		792.960,61	100%				

D. Raúl Berdonés Montoya

DocuSigned by:

 2CE280B3F0FC44C...

D. Jose Pablo Jimeno Gil

DocuSigned by:

 B952D8EBA7614F5...

D. Pedro Pérez

DocuSigned by:

 48239EEB8C3249A...

D. David Folgado

DocuSigned by:

 321F55CA601841A...

D. Carlos Tejera

Signed by:

 108AB919620641F...

D. Carlos Martín de Blas

DocuSigned by:

 FE65648DFAD6484...



Informe de Auditoría de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Marqués de Larios, 3
29015 Málaga

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de inversiones en empresas del grupo y asociadas	
Véase Notas 4.5, 8.5 y 8.6 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 incluye, en el epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo, instrumentos de patrimonio, créditos y otros activos financieros por importe 24.548, 5.598 y 57.525 miles de euros respectivamente.</p> <p>El valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo se calcula, para aquellas sociedades en las que existe evidencia objetiva de deterioro, mediante la aplicación de técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio y el uso de asunciones y estimaciones por parte de los Administradores. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a la significatividad de las mismas, se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración, evaluación de la existencia de evidencia de deterioro identificada por la Sociedad, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable, contrastando la información contenida en el modelo con los planes de negocio de las sociedades participadas en las que existen indicadores de deterioro.</p> <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 31 de marzo de 2025.



Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 23 de octubre de 2024 nos nombró auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el período de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Ramón Monedero Aguilar
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23050

8 de abril de 2025



KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 11/25/00024

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2024

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.024		Ejercicio 2.023		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.024		Ejercicio 2.023	
ACTIVO NO CORRIENTE											
Inmovilizado intangible	5	41.555.453	49.079.346	172.155	13.403.147		10	21.505.083	13.403.147		
Patentes, licencias, marcas y similares		2.258	2.258					100.921	100.921		
Aplicaciones Informáticas		103.621	155.655					2.489.717	2.489.717		
Otro Inmovilizado Intangible		12.321	14.242					9.089.816	9.553.443		
Inmovilizado material	6	4.477.496	3.867.646	3.867.646	20.184		10.1	20.184	20.184		
Terrenos y construcciones		1.700.446	1.740.243	1.740.243				9.069.632	9.533.259		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.777.050	2.127.403	2.127.403				(499.026)	(633.127)		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.6	33.817.101	41.070.557	41.070.557	2.457.193		10.3	10.323.655	2.457.193		
Instrumentos de Patrimonio		24.547.898	24.547.898	24.547.898							
Créditos a empresas		5.598.256	5.598.256	5.598.256							
Otros activos financieros		3.670.947	10.924.403	10.924.403							
Inversiones financieras a largo plazo	8.2	2.183.331	2.215.676	2.215.676			11	58.965.770	60.886.131		
Instrumentos de Patrimonio		3.484	81.543	81.543				655.000	58.693.965		
Créditos a empresas		2.058.687	2.058.687	2.058.687				54.379.999	58.693.965		
Otros activos financieros		121.180	75.446	75.446				719.147			
Activos por impuesto diferido	13.5	959.325	1.753.312	1.753.312			12.2	2.003.012			
ACTIVO CORRIENTE		57.285.817	44.384.494	44.384.494			12.3	18.370.417	19.174.562		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.867.884	2.127.510	2.127.510				6.388.800	5.735.847		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.4	588.728	844.883	844.883				6.221.807	5.453.347		
Clientes, empresas del grupo y asociadas		2.204.320	1.236.586	1.236.586				157.951	282.500		
Personal		33.465	31.010	31.010				9.042			
Activos por impuestos corrientes	13.1	24.954	-	-				8.783.846	11.209.648		
Otros créditos Administraciones Públicas		16.417	15.031	15.031				3.197.771	2.229.067		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13.1	53.854.123	41.857.429	41.857.429				1.133.103	588.611		
Inversiones financieras a corto plazo	8.5	61.014	61.056	61.056				591.754	152.414		
Otros activos Financieros		61.014	61.056	61.056				1.472.914	1.488.042		
Periodificaciones a corto plazo	8.3	112.332	166.011	166.011							
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	390.464	172.488	172.488							
Tesorería		390.464	172.488	172.488							
TOTAL ACTIVO		98.841.270	93.463.840	93.463.840				98.841.270	93.463.840		
PATRIMONIO NETO											
FONDOS PROPIOS-											
Capital											
Prima de emisión											
Reservas											
Reserva legal y Estatutarias											
Otras Reservas											
Acciones y participaciones en patrimonio propias											
Resultado del ejercicio											
Dividendo a cuenta											
PASIVO NO CORRIENTE											
Provisiones a largo plazo											
Deudas a largo plazo											
Deudas con entidades de crédito											
Acreedores por arrendamiento financiero											
Derivados											
Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p											
PASIVO CORRIENTE											
Deudas a corto plazo											
Deudas con entidades de crédito											
Acreedores por arrendamiento financiero											
Otros Pasivos Financieros											
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p											
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar											
Proveedores											
Pasivos por impuestos corrientes											
Otras deudas con las Administraciones Públicas											
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO											

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2024

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2024****(Euros)**

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.024	Ejercicio 2.023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	14.1	23.558.088	12.933.139
Prestaciones de servicios		23.558.088	12.933.139
Aprovisionamientos	14.2	(127.223)	(176.171)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(5.727)	(59)
Trabajos realizados por otras empresas		(121.496)	(176.112)
Otros ingresos de explotación		1.844.022	1.478.028
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.838.196	1.478.028
Subvenciones de explotación incorpora		5.826	-
Gastos de personal	14.3	(2.983.603)	(1.879.249)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.480.351)	(1.469.246)
Cargas sociales		(503.252)	(410.003)
Otros gastos de explotación		(4.051.185)	(4.042.003)
Servicios exteriores		(4.016.862)	(4.029.588)
Tributos		(14.830)	(12.415)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones		(19.493)	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(541.770)	(522.623)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	24.014	-
Resultados por enajenaciones y otras		24.014	-
Otros resultados		(707.820)	54.573
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		17.014.523	7.845.694
Ingresos financieros	8.8	314.083	6.178
Gastos financieros	12.5	(5.837.344)	(5.418.623)
Por deudas con terceros		(5.837.344)	(5.418.623)
Diferencias de cambio		237.773	238.091
Variación en el valor razonable de los instrumentos financieros	8.7	(1.208.612)	-
Deterioro por enajenación de instrumentos financieros		(39.388)	-
Deterioros y pérdidas		(39.388)	-
RESULTADOS FINANCIEROS	12.4	(6.533.488)	(5.174.354)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		10.481.035	2.671.340
Impuestos sobre beneficios	13	(157.380)	(214.147)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		10.323.655	2.457.193
RESULTADO DEL EJERCICIO		10.323.655	2.457.193

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2024.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(euros)

	Ejercicio 2.024	Ejercicio 2.023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	10.323.655	2.457.193
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	10.323.655	2.457.193

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2024.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	100.921	2.489.717	9.530.410	(677.008)	147.491	-	11.591.531
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023	100.921	2.489.717	9.530.410	(677.008)	147.491	-	11.591.531
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.457.193	-	2.457.193
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(49.932)	43.881	-	(565.000)	(571.051)
Distribución de Dividendos (Nota 3)	-	-	-	-	-	(565.000)	(565.000)
Operaciones con Acciones (Nota 10.3)	-	-	(49.932)	43.881	-	-	(6.051)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	147.491	-	(147.491)	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(74.526)	-	-	-	(74.526)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	100.921	2.489.717	9.553.443	(633.127)	2.457.193	(565.000)	13.403.147
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2024	100.921	2.489.717	9.553.443	(633.127)	2.457.193	(565.000)	13.403.147
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	10.323.655	-	10.323.655
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(2.355.820)	134.101	-	-	(2.221.719)
Distribución de Dividendos (Nota 3)	-	-	(2.422.072)	-	-	-	(2.422.072)
Operaciones con Acciones (Nota 10.2)	-	-	66.252	134.101	-	-	200.353
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.892.193	-	(2.457.193)	565.000	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	100.921	2.489.717	9.089.816	(499.026)	10.323.655	-	21.505.083

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2024.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2024 y 2023

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		12.711.866	5.679.861
Resultado del ejercicio antes de impuestos		10.481.035	2.671.340
Ajustes al resultado:		7.957.726	5.935.068
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	541.770	522.623
- Correcciones valorativas por deterioro		19.493	-
- Variación de provisiones		655.000	-
- Imputación de subvenciones		(5.826)	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(24.014)	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		39.388	-
- Ingresos financieros	8.8	(314.083)	(6.178)
- Gastos financieros	12.5	5.837.344	5.418.623
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros		1.208.612	-
- Otros ingresos y gastos		42	-
Cambios en el capital corriente		(151.870)	2.700.647
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(734.913)	2.853.061
- Otros activos corrientes		53.679	-
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		529.364	(152.414)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(5.575.025)	(5.627.194)
- Pagos de intereses		(5.837.344)	(5.418.623)
- Cobros de intereses		314.083	6.178
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(51.764)	(214.147)
- Otros cobros (pagos)		-	(602)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(3.374.456)	(8.111.612)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
Pagos por inversiones		(3.381.290)	(11.008.112)
- Empresas del grupo y asociadas		(3.183.662)	(10.457.528)
- Inmovilizado intangible	5	(10.179)	(42.177)
- Inmovilizado material	6	(187.449)	(508.407)
Cobros por desinversiones		6.834	2.896.500
- Inmovilizado material		13.877	-
- Otros activos financieros		(7.043)	2.896.500
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(9.119.434)	2.641.098
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		206.179	43.881
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		200.353	43.881
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		5.826	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(6.621.041)	2.879.717
(-) Devolución y amortización		(3.549.266)	(3.256.092)
Deudas con Entidades de Crédito		(3.549.266)	(3.256.092)
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		(3.071.775)	6.135.809
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(2.704.572)	(282.500)
- Dividendos		(2.704.572)	(282.500)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	(238.091)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		217.976	(28.744)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		172.488	201.232
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		390.464	172.488

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2024

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

Memoria Correspondiente
al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de diciembre de 2024

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante la Sociedad), es una Sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital el 11 de diciembre de 2007. Su domicilio social se encuentra en Calle Gran Vía de Colón Nº 12 3º B, Granada. El objeto social de la Sociedad de acuerdo con sus estatutos sociales vigentes al 31 de diciembre de 2024 consiste en:

- Tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación.
- La adquisición, construcción, enajenación, promoción, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles.

Con fecha 31 de mayo de 2011 la Junta General de Socios de la Sociedad acordó aprobar su transformación en Sociedad Anónima, requisito indispensable para poder cotizar en BME Growth en el cual comenzaron a cotizar sus acciones en julio de 2011.

La Sociedad es la matriz de un Grupo de entidades dependientes (el Grupo), y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. del ejercicio 2024 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 31 de marzo de 2025.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. celebrada el 5 de junio de 2024, sin modificaciones.

En el ejercicio 2024 las magnitudes fundamentales en las cuentas anuales consolidadas son las siguientes: Total Activo, 135,9 millones de euros (107,2 millones de euros en 2023), Patrimonio Neto, 14,7 millones de euros (8,2 millones de euros en 2023), Importe neto de la cifra de negocios, 125,3 millones de euros (96,9 millones de euros en 2023) y Resultado del Ejercicio, 7,8 millones de euros (3,2 millones de euros en 2023).

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales, respecto a información de cuestiones medioambientales.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el R.D. 1514/2007, su modificación por el RD 1/2021 de 12 de enero, y sus adaptaciones sectoriales, así como la circular 1/2008 de 30 de enero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 5 de junio de 2024.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- En aquellos casos en que existen indicios de deterioro, la Sociedad realiza la prueba de deterioro de las participaciones en empresas del grupo y asociadas. La determinación del valor recuperable de estas inversiones implica el uso de estimaciones por la Dirección. La Sociedad utiliza el método de descuento de flujos de efectivo para determinar el valor recuperable. Las hipótesis clave y análisis de sensibilidad se detallan en la Nota 8.6. Adicionalmente, la Sociedad valora determinadas participaciones en sociedades del grupo y asociadas mediante el método indirecto del valor teórico contable de la participación más las plusvalías tácitas existentes a la fecha de estimación, cuando este método proporciona mejor evidencia del valor recuperable considerando la actividad y situación específica de cada inversión.
- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos (Nota 4.5). La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los créditos fiscales en función de las bases imponibles estimadas futuras calculadas a partir del plan de negocio del Grupo fiscal del que es cabecera, y en base a los períodos considerados como razonables y la normativa fiscal vigente en cada momento.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2023.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

2.9 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

3 DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, aprobada por la Junta General de Accionistas el 5 de junio de 2024 fue la siguiente (en euros):

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdida y ganancias	2.457.192,90
Total	2.457.192,90
DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A Reserva voluntaria	1.892.192,90
A Dividendos a cuenta	565.000,00
Total	2.457.192,90

Con fecha 11 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 de 0,07065290 euros por acción, lo que ascendió a un total de 565 miles de euros, que fue pagado el 22 de diciembre de 2023 y el 22 de marzo de 2024.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos fue el siguiente:

ESTADO CONTABLE DE LIQUIDEZ A EFECTOS DE PAGO DEL DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2023 DE SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN S.A.

Límite distribución de dividendos	Euros
Beneficio desde el 1 de enero al 31 de octubre de 2023	1.668.682
Prima de emisión	2.489.717
Reservas Voluntarias	9.510.227
Estimación del gasto por impuesto sobre sociedades	(141.383)
Cantidad máxima de posible distribución	13.527.244
Cantidad que se propone como dividendo a cuenta	565.000
Importe bruto del dividendo a cuenta	565.000

ESTADO CONTABLE DE LIQUIDEZ A EFECTOS DE PAGO DEL DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2023

	Euros
Liquidez a 11 de Diciembre de 2023	1.853.169

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente (en euros):

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdida y ganancias	10.323.654,97
Total	10.323.654,97

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A Reserva voluntaria	10.323.654,97
Total	10.323.654,97

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

La Sociedad aplica las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de la Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1 *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

b) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo incurridos por terceros en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente durante un periodo de 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2 *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años vida útil estimada	Método de amortización
Construcciones	50	Lineal
Instalaciones técnicas y maquinaria	4-10	Lineal
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10	Lineal
Equipos Informáticos y Otro Inmovilizado	4-10	Lineal

4.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

En la fecha de cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales, intangibles y de sus inversiones inmobiliarias para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.4 Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Los arrendamientos en los que la Sociedad figura como arrendadora están indicados en la Nota 7.1 de esta memoria.

Arrendamiento Financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

4.5 Instrumentos financieros

4.5.1 Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

La Sociedad reconoce los instrumentos de deuda desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

La Sociedad clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se origina, adquiere o se emite o asume principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en el corto plazo;
- En el reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo;
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura; o
- Es una obligación que la Sociedad en una posición corta tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados

La Sociedad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

La Sociedad clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave de la Sociedad y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio de la Sociedad representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. La Sociedad gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, la Sociedad considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. No obstante, las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. En su lugar, es la información sobre las ventas pasadas y sobre las expectativas de ventas futuras la que ofrece datos indicativos del modo de alcanzar el objetivo declarado de la Sociedad en lo que respecta a la gestión de los activos financieros y, más específicamente, el modo en que se obtienen los flujos de efectivo. La Sociedad considera la información sobre las ventas pasadas en el contexto de los motivos de estas ventas y de las condiciones que existían en ese momento en comparación con las actuales. A estos efectos, la Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Aunque el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, no por eso la Sociedad mantiene todos los instrumentos hasta el vencimiento. Por ello, la Sociedad tiene como modelo de negocio el mantenimiento de activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan en el futuro ventas de esos activos. La Sociedad entiende cumplido este requisito, siempre que las ventas se produzcan por un aumento del riesgo de crédito de los activos

financieros. En el resto de casos, a nivel individual y agregado, las ventas tienen que ser poco significativas aunque sean frecuentes, o infrecuentes aunque sean significativas.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales y venderlos, se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales y venderlos ante las diferentes necesidades de la Sociedad. En este tipo de modelo de negocio, el personal clave de la dirección de la Sociedad ha tomado la decisión de que, para cumplir ese objetivo, son esenciales tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros. Comparado con el modelo de negocio anterior, en este modelo de negocio la Sociedad, habitualmente, realiza ventas de activos más frecuentes y de mayor valor.

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

No obstante, lo anterior, la Sociedad designa en el momento del reconocimiento inicial, instrumentos de patrimonio, que no se mantienen para negociar, ni deban valorarse a coste, como valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

En todo caso, la Sociedad clasifica los siguientes activos financieros a coste (adaptar a las circunstancias específicas de la Sociedad):

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

Los activos y pasivos financieros por contraprestación contingente surgidos en una combinación de negocios se clasifican como activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un Grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho Grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección de la Sociedad.

La Sociedad clasifica el resto de pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

4.5.2 Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por diferencias o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Para que la Sociedad tenga el derecho legal actualmente exigible, éste no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago,

4.5.3 Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

4.5.4 Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.5.5 Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si la Sociedad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

La Sociedad valora las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, más o menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

4.5.6 Inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del Grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del Grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al Grupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, en las adquisiciones de inversiones en empresas del grupo que no calificarían como una combinación de negocios, los costes de transacción se incluyen igualmente en el coste de adquisición de las mismas. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

4.5.7 Reclasificaciones de instrumentos financieros

La Sociedad reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión o cuando cumpla o deje de cumplir los criterios para clasificarse como una inversión en empresas del Grupo, multigrupo o asociada o el valor razonable de una inversión, deja o vuelve a ser fiable, salvo para los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, que no se pueden reclasificar. La Sociedad no reclasifica los pasivos financieros.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en resultados. A partir de ese momento, la Sociedad no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a coste amortizado, el valor razonable en la fecha de reclasificación se considera el nuevo valor contable a los efectos de aplicar el método del tipo de interés efectivo y del registro de las correcciones valorativas por deterioro.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en el patrimonio neto. El tipo de interés efectivo y el registro de las correcciones valorativas por deterioro no se ajustan por la reclasificación. No obstante, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro se registra contra el patrimonio neto y se desglosa en las notas.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto a coste amortizado, éste se reclasifica por su valor razonable. El importe diferido en el patrimonio neto se ajusta del valor contable del activo. El tipo de interés efectivo y el registro de las correcciones valorativas por deterioro no se ajustan por la reclasificación. No obstante, la Sociedad reconoce en dicho momento una corrección valorativa por deterioro acumulada separada del importe bruto del activo financiero.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, el tipo de interés efectivo y las correcciones valorativas por deterioro se determinan en la fecha de reclasificación por el valor razonable en ese momento. Los instrumentos de patrimonio, no se pueden reclasificar.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe diferido en el patrimonio se reclasifica a resultados. A partir de ese momento, la Sociedad no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

4.5.8 Intereses y dividendos

La Sociedad reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada o cualquier sociedad participada por esta última desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión. Este criterio, se aplica independientemente del criterio de valoración de los instrumentos de patrimonio, por lo que para los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable se reduce igualmente el valor de la inversión, reconociendo el aumento del valor posterior en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto, atendiendo a la clasificación de los instrumentos.

4.5.9 Bajas de activos financieros

La Sociedad aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un Grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un Grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que la Sociedad retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- La Sociedad no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitada la Sociedad para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por la Sociedad durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5.10 Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o Grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o Grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión y el valor razonable menos los costes de venta. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio si lo hubiera).

En este sentido, el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

Inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración. Si la Sociedad participada forma un subgrupo de Sociedades, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas, en la medida en que éstas se formulen y, en caso contrario, el patrimonio neto de las cuentas anuales individuales.

A estos efectos, el valor contable de la inversión incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las Sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión.

4.5.11 Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

4.6 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales y deducciones compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad comenzó a tributar a partir del año 2010 en régimen de consolidación fiscal con las siguientes sociedades del Grupo.

- Cbmedia producciones audiovisuales, S.L.U.
- Granada Convention Bureau, S.L.U.
- Secuoya Nexus, S.L.U.
- CBM Servicios audiovisuales, S.L.
- Look&Feel Estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.U.
- Secuoya Holding Latam, S.L.U.
- Drago Broadcast Services, S.L.U.
- Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.U.
- Vnews, Agencias de Noticias, S.L.
- Secuoya Contenidos, S.L.
- Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.
- Cbm servicios de televisión, S.L. (anteriormente Secuoya Murcia, S.L.)
- Pi blanc Producciones, S.L.
- Bienvenido Gil, S.L.
- BGL Technologies, S.L.
- Xreality producciones, S.L.
- Secuoya Studios, S.L.
- Secuoya Studios Services, S.L.
- Secuoya Ficción, S.L.
- Secuoya Commercial&distribution, S.L.
- Hermosa y Valiente la Serie, S.L.
- Lentisco Producciones, S.L.
- Secuoya Studios Stories, S.L.
- Montecristo, la serie, S.L.
- Zorro, la Serie, S.L.
- Secuoya Studios Cine, S.L.
- Aullar la película, S.L.
- Cortada la película, S.L.
- Los 39 la serie, S.L.
- La Isla del hilo rojo, S.L.
- Jacaranda films, S.L.

- Arcadia la seri, S.L.
- Piorno Films, S.L.
- Terra Alta, la serie, S.L.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.
- Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad, como dominante del Grupo, registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido, o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente

monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad, tratándose de una Sociedad Holding cuya actividad ordinaria es la tenencia de participaciones en el capital de empresas del Grupo, así como de actividades de financiación de la actividad de sus participadas, reconoce como "importe neto de la cifra de negocios" los ingresos obtenidos de su actividad financiera. En consecuencia, tanto los dividendos como los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a las Sociedades participadas, si los hubiera, así como los beneficios obtenidos por la enajenación de inversiones, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de Sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, constituyen el importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2024 se han registrado dividendos de las filiales por importe de 10.346.681 euros (2.000.000 euros en 2023) (véase Nota 14.1).

4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: La Sociedad reconoce una provisión cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían contingencias.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.10 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

4.12 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Los activos y pasivos monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en la Nota 4.4 de Instrumentos Financieros.

4.13 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que, con carácter general, se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidez sea superior al año, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidez sea superior al año, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.14 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición

4.15 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

4.16 Remuneraciones a los empleados

La Sociedad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del balance.

La Sociedad reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Pagos a empleados basados en acciones liquidadas en efectivo

En las transacciones con pagos basados en acciones que se cancelan mediante liquidación en efectivo, el Grupo valora los servicios o bienes adquiridos y el pasivo en el que se haya incurrido por el valor razonable del pasivo. El valor razonable del pasivo se recalcula en cada fecha cierre hasta la fecha en la que tiene lugar la cancelación del mismo, reconociéndose los cambios de valor en resultados. Para determinar el valor razonable del pasivo, la Sociedad aplica los mismos criterios que los indicados previamente para los pagos liquidados en instrumentos de patrimonio. Los servicios recibidos o los bienes adquiridos y el pasivo a pagar se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad o inmediatamente si los derechos se convierten en irrevocables inmediatamente. La Sociedad sólo reconoce como gastos de personal, el importe devengado de acuerdo con las condiciones de irrevocabilidad, del valor razonable del pago en la fecha de concesión y el importe residual devengado se reconoce como un gasto o ingreso financiero.

5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2024

Coste	Saldo Inicial al 01/01/2024	Entradas	Saldo Final al 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	492.787	10.179	502.966
Patentes y Marcas	24.455	-	24.455
Total coste	517.242	10.179	527.421
Amortizaciones	Saldo Inicial al 01/01/2024	Dotaciones	Saldo Final al 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	(337.234)	(62.214)	(399.448)
Patentes y Marcas	(7.853)	(1.920)	(9.773)
Total amortización	(345.087)	(64.134)	(409.221)

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial al 01/01/2024	Saldo Final al 31/12/2024
Coste	517.242	527.421
Amortizaciones	(345.087)	(409.221)
Total neto	172.155	118.200

Ejercicio 2023

Coste	Saldo Inicial al 01/01/2023	Entradas	Bajas	Saldo Final al 31/12/2023
Aplicaciones informáticas	457.010	42.177	(6.400)	492.787
Patentes y Marcas	24.455	-	-	24.455
Total coste	481.465	42.177	(6.400)	517.242

Amortizaciones	Saldo Inicial al 01/01/2023	Dotaciones	Saldo Final al 31/12/2023
Aplicaciones informáticas	(275.498)	(61.736)	(337.234)
Patentes y Marcas	(5.301)	(2.552)	(7.853)
Total amortización	(280.799)	(64.288)	(345.087)

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial al 01/01/2023	Saldo Final al 31/12/2023
Coste	481.465	517.242
Amortizaciones	(280.799)	(345.087)
Total neto	200.666	172.155

Las altas registradas en el epígrafe "Aplicaciones informáticas" en los ejercicios 2024 y 2023 se correspondían con el desarrollo de un nuevo programa de gestión de recursos humanos y del ERP de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe de 240.652 euros (191.029 euros en 2023).

6 INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2024

Coste	Saldo inicial al 01/01/2024	Entradas	Saldo final al 31/12/2024
Terrenos y construcciones	1.880.017	-	1.880.017
Instalaciones técnicas y maquinaria	154.306	-	154.306
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.652.117	880.081	3.532.198
Otro Inmovilizado	1.567.625	197.268	1.764.893
Total coste	6.254.065	1.077.349	7.331.414

Amortizaciones	Saldo inicial al 01/01/2024	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final 31/12/2024
Terrenos y construcciones	(146.009)	(39.797)	-	(185.806)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(140.783)	(16)	-	(140.799)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.300.044)	(262.294)	3.889	(1.558.449)
Otro Inmovilizado	(799.583)	(175.529)	6.248	(968.864)
Total amortización	(2.386.419)	(477.636)	10.137	(2.853.918)

Total Inmovilizado material	Saldo inicial al 01/01/2024	Saldo final al 31/12/2024
Coste	6.254.065	7.331.414
Amortizaciones	(2.386.419)	(2.853.918)
Total neto	3.867.646	4.477.496

Ejercicio 2023

Coste	Saldo inicial al 01/01/2023	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final al 31/12/2023
Terrenos y construcciones	1.691.969	188.048	-	1.880.017
Instalaciones técnicas y maquinaria	154.306		-	154.306
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.375.646	276.747	(276)	2.652.117
Otro Inmovilizado	1.524.013	43.612	-	1.567.625
Total coste	5.745.934	508.407	(276)	6.254.065

Amortizaciones	Saldo inicial al 01/01/2023	Dotaciones	Saldo final 31/12/2023
Terrenos y construcciones	(104.452)	(41.557)	(146.009)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(140.526)	(257)	(140.783)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(916.597)	(383.447)	(1.300.044)
Otro Inmovilizado	(766.509)	(33.074)	(799.583)
Total amortización	(1.928.084)	(458.335)	(2.386.419)

Total Inmovilizado material	Saldo inicial al 01/01/2023	Saldo final al 31/12/2023
Coste	5.253.839	5.745.934
Amortizaciones	(1.532.323)	(1.928.084)
Total neto	3.721.516	3.817.850

Las altas del epígrafe de "Terrenos y construcciones en el ejercicio 2023 se correspondían con obras de mejora en un inmueble de la Sociedad por importe de 188.048 euros.

Las altas registradas en el epígrafe "Otras instalaciones, utillaje y mobiliario" se corresponden con la inversión realizada por la Sociedad para el equipamiento de oficinas de que dispone.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 856.922 euros y 556.609 euros respectivamente.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7 ARRENDAMIENTOS

7.1 Arrendamientos Operativos

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2.024	2.023
Menos de un año	1.141.573	682.254
Entre uno y cinco años	4.566.292	2.729.016
Total	5.707.865	3.411.270

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en el ejercicio 2024 asciende a 1.161.448 euros (682.254 euros en 2023).

Estos gastos relacionados con arrendamientos operativos se corresponden, principalmente, a las cuotas de alquiler de las oficinas de que dispone la Sociedad.

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 son:

- Alquiler oficinas Sede Secuoya en Madrid. Dicho contrato se formalizó el 30 de julio de 2020 con una duración improrrogable de 10 años desde la fecha de inicio del contrato
- El alquiler de las oficinas de la Sede Social en Granada. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado el 5 de diciembre de 2014. En el ejercicio 2022 se firmó una adenda sobre el mismo ampliando el plazo de alquiler hasta diciembre de 2027.

7.2 Arrendamientos Financieros

La Sociedad tiene las siguientes clases de activos contratados en régimen de arrendamiento financiero:

	Euros		
	Equipos proceso de información	Otro Inmovilizado	Total
Coste	119.858	770.313	890.171
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	-	-	-
Valor neto contable al 31 de diciembre 2024	119.858	770.313	890.171

A 31 de diciembre de 2024, la conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual era como sigue:

	Euros
	2024
Pagos mínimos futuros	997.869
Gastos financieros no devengados	(120.771)
Valor actual	877.098

A 31 de diciembre de 2024, un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento era como sigue (en euros):

	2024	
	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	198.379	157.951
Entre uno y cinco años	779.639	719.147
Total	978.018	877.098
Menos parte corriente	(198.379)	(157.951)
Total no corriente	779.639	719.147

8 ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es como sigue:

	Euros			
	2024			
	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Activos financieros a coste amortizado				
<i>Créditos</i>				
Tipo fijo	2.058.687	2.058.687	-	-
Otros activos financieros	3.670.947	3.670.947	53.817.981	53.817.981
Depósitos y fianzas	121.180	121.180	61.014	61.014
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	2.793.048	2.793.048
Otras cuentas a cobrar	-	-	33.465	33.465
Activos financieros a coste				
<i>Instrumentos de patrimonio</i>				
No cotizados	24.551.362	24.551.362	-	-
<i>Créditos</i>				
Tipo fijo	5.598.256	5.598.256	36.142	36.142
Total activos financieros	36.000.432	36.000.432	56.741.650	56.741.650

	Euros			
	2023			
	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Activos financieros a coste amortizado				
<i>Créditos</i>				
Tipo fijo	2.058.687	2.058.687	-	-
Otros activos financieros	10.924.403	10.924.403	41.821.287	41.821.287
Depósitos y fianzas	75.446	75.446	61.056	61.056
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	2.081.469	2.081.469
Otras cuentas a cobrar	-	-	31.010	31.010
Activos financieros a coste				
<i>Instrumentos de patrimonio</i>				
No cotizados	24.629.441	24.629.441	-	-
<i>Créditos</i>				
Tipo fijo	5.598.256	5.598.256	36.142	36.142
Total activos financieros	43.286.233	43.286.233	44.030.964	44.030.964

8.2 Inversiones financieras a largo plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Vinculados:		
- Instrumentos de patrimonio	3.464	81.543
- Créditos a LP	2.058.687	2.058.687
No Vinculados:		
- Otros activos financieros	121.180	75.446
Total	2.183.331	2.215.676

Dentro del epígrafe “Instrumentos de patrimonio” con vinculadas en el ejercicio 2023 se registraba principalmente el coste de la participación que la Sociedad tenía en la sociedad vinculada Ten Media, S.L. por importe de 60.613 euros. Dicha participación se ha vendido durante el ejercicio 2024 generándose una pérdida derivada de la misma por importe de 39.388 euros, que se ha registrado en el epígrafe “deterioro por enajenación de instrumentos de financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el epígrafe “Otros Activos Financieros” no vinculados, se encontraba registrado al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, 121.180 y 75.446 euros respectivamente correspondiente a las fianzas entregadas por los diversos alquileres de que dispone la Sociedad.

Dentro del epígrafe “Créditos a LP” con vinculadas se registran los préstamos participativos otorgados a la Sociedad vinculada “TEN Media, S.L.” el 7 de abril de 2017 y el 23 de enero de 2018 por importe de 1.822 y 1.716 miles de euros. Dichos contratos tienen una duración de un año desde su formalización, renovándose automáticamente, por plazos sucesivos anuales, de no comunicar la prestataria su intención de resolver el Contrato con quince días de antelación a la fecha de finalización del mismo o de cualquiera de sus prórrogas. A su vez, este préstamo devenga un interés variable en función del EBITDA de la prestataria.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene otorgada una garantía a la Sociedad vinculada Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera por un importe de 3.279.716 euros correspondiente a los avales técnicos que Ten Media, S.L. tiene prestados. La Sociedad ha analizado el riesgo de dichas garantías, considerando la actividad y situación de Ten Media, S.L. a dicha fecha y, considera que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no es probable que de las citadas garantías se derive la necesidad de hacer frente a pasivos significativos en el futuro.

8.3 Inversiones financieras a corto plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases Categorías	Euros	
	Créditos, derivados y otros	
	2024	2023
Otros Activos Financieros	61.014	61.056
Total	61.014	61.056

En el epígrafe “Otros Activos Financieros” en los ejercicios 2024 y 2023 se recoge, principalmente las fianzas de los arrendamientos operativos indicados en la Nota 7.2 y depósitos por un importe de 61.014 y 61.056 euros respectivamente.

8.4 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Deudores empresas grupo	1.888.420	1.236.586
Deudores empresas asociadas y vinculadas	315.900	781.856
Deudores comerciales	588.728	63.027
Total Clientes por ventas y prestación de servicios	2.793.048	2.081.469
Anticipos al personal	33.465	31.010
Total Otros Deudores	33.465	31.010
Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.826.513	2.112.479

Deudores empresas grupo corresponde al importe pendiente de cobro correspondiente a los fees de gestión y otros servicios refacturados a las filiales en el ejercicio 2024 y 2023.

Deudores empresas asociadas y vinculadas incluye, correspondientes al importe pendiente de cobro por los fee de gestión refacturadas, así como los costes financieros por aportaciones financieras para cubrir la actividad de las asociadas.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no había dotado importe alguno como provisión por insolvencias.

8.5 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el epígrafe “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo” corresponde principalmente a la cuenta de crédito a corto plazo que mantiene abierta la Sociedad a través de la centralización de fondos instrumentalizada con el traspaso automático diario del saldo de cuentas bancarias de las filiales (véase Nota 14.2), que está remunerada al tipo de interés que marca el mercado, así como los saldos con empresas del grupo por consolidación fiscal que asciende a 2.008.079 euros y 448.503 euros respectivamente. También incluye los dividendos a cobrar de las filiales que ascendían a 10.346.691 y 2.000.000 de euros (véase nota 14).

8.6 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El saldo en “inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se corresponde principalmente con participaciones en empresas por importe de 24.547.898 euros, préstamos participativos por importe 5.598.256 euros (5.598.256 euros en 2023) y saldos relativos a las cuentas de crédito que mantiene abierta la Sociedad a través de la centralización de fondos instrumentalizada con el traspaso automático diario del saldo de cuentas bancarias de las filiales (véase Nota 15.2), que está remunerada al tipo de interés que marca el mercado y para las que no se prevé su recuperabilidad a corto plazo por un importe de 3.670.947 euros (10.924.403 euros en 2023).

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente (en Euros):

Ejercicio 2024

Denominación/ Domicilio/Actividad	% participación		Resultado			Resto	Total	Valor en libros		
	directa	Indirecta	Capital	Explotación	Neto	Patrimonio	Patrimonio	Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, S.L./Granada Producción Televisión	100%	-	3.100	1.152.223	745.055	(543.334)	204.821	3.100	-	-
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES/Granada Producción Televisión	100%	-	251.340	1.484.163	708.570	5.420	965.330	1.918.500	-	-
Drago Broadcast Services/Granada Producción Televisión	100%	-	30.000	2.315.770	678.454	(1.450.008)	(741.554)	1.124.500	-	-
Secuoya Latam Distribution/Granada Tenedora de valores internacionales*	100%	-	329.553	2.483.662	2.409.958	2.560.793	5.300.304	7.570.560	-	-
Look&Feel Services/Granada Producción Televisión*	100%	-	9.500	122.558	80.549	(31.206)	58.843	54.500	-	-
SECUOYA NEXUS, S.L./Granada* Producción Televisión	100%	-	8.100	419.955	304.629	(122.744)	189.985	2.419.440	-	-
GRANADA CONVENTION BUREAU/Granada* Eventos y Congresos	100%	-	3.500	-	-	(109.071)	(105.571)	3.500	-	-
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears/Mallorca Producción Televisión*	100%	-	61.924	-	-	1.941.193	2.003.117	2.003.116	-	-
Vnews Agencia de Noticias S.L./Granada Agencia de Noticias*	100%	-	603.100	(1.476)	595.337	60.631	1.259.068	1.320.000	-	-
Videoreport Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	40,10%	66.121	3.374.998	2.953.167	3.596.503	6.615.791	-	-	-
SECUOYA CONTENIDOS, S.L./ Madrid Producción televisión	-	100%	975.000	223.497	(84.557)	(983.764)	(93.321)	-	-	-
Isla de Babel./ Madrid Producción televisión*	-	35%	623.010	-	-	-	-	-	-	-
Café Entertainment/ Caceres Producción televisión*	45%	-	3.100	-	-	(2.116)	984	1.163	-	-
Parlem-ne Produccio Audiovisual/Barcelona Producción Televisión*	85%	-	3.100	(36)	(36)	(539.593)	(536.529)	2.635	-	-
Tombatossal, S.L/ Valencia Producción Televisión*	25%	-	3.100	-	-	-	3.100	780	-	-
Aragón Media/Zaragoza Produccion Audiovisual*	60%	-	3.100	-	-	-	73.769	1.860	-	-
ACC Producciones audiovisuales de Extremadura, S.L./Caceres Producción Audiovisual*	100%	-	3.010	-	-	(5.176)	(2.166)	-	-	-
Bienvenido Gil, S.L./ Zaragoza. Instalación medios técnicos	80,59%	-	4.000	(215.637)	(366.144)	(13.667)	(375.811)	509.329	-	-
BIENVENIDO GIL TECHNOLOGIES, S.L./ Barcelona*	-	80,59%	3.000	(630)	(491)	(13.626)	(11.117)	-	-	-
BGL Middle East/ Dubai Instalacion medios técnicos*	-	80,59%	73.429	-	-	17.103	90.532	-	-	-
Cbm servicios Televisión/Granada /Producción Audiovisual*	100%	-	3.100	185.639	94.420	63.473	160.993	3.100	-	-
Bonsai Producciones/Madrid* Producción Televisión	35%	-	3.100	-	-	-	3.100	1.085	-	-
SECUOYA CONTENIDOS PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión*	-	100%	2.590	(23.144)	(137.607)	(678.792)	(813.809)	-	-	-
Secuoya Colombia S.A.S/ Colombia/ Producción Televisión*	-	100%	23.493	432.038	(95.298)	9.263	(62.541)	-	-	-
SECUOYA HOLDING PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión*	-	100%	230	21.810	(43.042)	121.955	79.142	-	-	-
Secuoya Usa, Inc/Miami/Producción Televisión*	-	100%	38.052	-	-	(491.308)	(453.256)	-	-	-
SECUOYA SERVICIOS CHILE SPA/Chile. Producción Televisión*	-	100%	2.066.305	(38.927)	5.780	123.018	2.195.103	-	-	-
SECUOYA CHILE SPA/ Chile. Producción televisión*	-	100%	3.047.672	(7.954)	2.539.229	(3.754.394)	1.832.507	-	-	-
Secuoya QFC/Qatar/ ingeniería audiovisual*	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SECUOYA PRODUCCIONES CHILE/ Chile. Producción Televisión.	-	100%	54.760	476.942	333.181	407.291	795.232	-	-	-
PROCOBADE/Colombia. Producción Televisión*	-	50%	2.805	-	-	(14.176)	(11.371)	-	-	-
Drago Broadcast Services Canarias/Santa Cruz de Tenerife/ Producción Televisión*	-	100%	3.000	88.208	61.635	(42.208)	22.427	-	-	-
PI BLANC Produccions/valencia Producción Televisión*	100%	-	3.000	-	(3.436)	(2.776)	(3.214)	3.000	-	-
Secuoya Ficción, S.L/Madrid Producción Televisión	37,5%	37,5%	4.800	4.189.140	2.728.141	3.341.945	6.074.886	2.152.800	-	-
Secuoya Studios, S.L./Madrid Producción Televisión*	100%	-	82.602	173.840	21.919	573.498	678.018	5.452.680	-	-
Secuoya Commercial&distribution, S.L./ Granada distribución audiovisual*	-	75%	3.000	(268.754)	(369.309)	(588.994)	(955.303)	-	-	-
Xreality/ Madrid/ ingeniería audiovisual*	75%	-	3.000	(452.827)	(368.883)	(222.061)	(587.944)	2.250	-	-
Montecristo la Serie, S.L./ Canarias/ producción audiovisual*	-	76%	3.000	846.429	634.822	1.422.229	2.060.051	-	-	-
Zorro la Serie, S.L./ Canarias/ producción audiovisual	-	76%	3.000	4.340.047	3.045.430	4.841.817	7.890.247	-	-	-
Drago Euskadi, S.L./ Vizcaya/ Producción Televisión*	-	100%	3.500	(172,85)	(2.582)	(3.597)	(2.679)	-	-	-
Secuoya Studios Stories, S.L./Granada/ Produccion Televisión*	80%	-	3.000	2.050.558	1.256.582	(10.741)	1.248.841	-	-	-
Secuoya Studios Cine, S.L./Tenerife/Producción Televisión*	-	100%	3.000	(9.034)	(16.413)	-	(13.413)	-	-	-
Secuoya Talent&distribution INC/USA*	-	100%	-	(2.005)	(2.005)	(83.91)	(2.089)	-	-	-
Secuoya Studios Services, S.L./Granada/ Producción Audiovisual*	-	100%	3.000	(213.234)	(259.192)	(537.929)	(794.121)	-	-	-
TOTAL								24.547.898		

* Cifras no auditadas

Ejercicio 2023

Denominación/ Domicilio/Actividad	% participación		Capital	Resultado		Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Valor en libros		
	directa	Indirecta		Explotación	Neto			Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, S.L./Granada Producción Televisión	100%	-	3.100	635.688	355.879	1.618.164	1.977.143	3.100	-	-
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES/Granada Producción Televisión	100%	-	251.340	1.016.887	472.085	3.147.596	3.871.021	1.918.500	-	-
Drago Broadcast Services/Granada Producción Televisión	100%	-	30.000	1.373.241	409.298	(1.859.306)	(1.420.008)	1.124.500	-	-
Secuoya Latam Distribution/Granada Tenedora de valores internacionales*	100%	-	329.553	(764)	(17.645)	4.978.437	5.290.345	7.570.560	-	-
Lock&Feel Services/Granada Producción Televisión*	100%	-	9.500	37.919	23.004	443.699	476.203	54.500	-	-
SECUOYA NEXUS, S.L./Granada Producción Televisión*	100%	-	8.100	173.164	112.825	289.705	410.630	2.419.440	-	-
GRANADA CONVENTION BUREAU/Granada Eventos y Congresos*	100%	-	3.500	-	-	(109.071)	(105.571)	3.500	-	-
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears/Mallorca Producción Televisión*	100%	-	61.924	-	-	2.130.346	2.192.270	2.003.116	-	-
Vnews Agencia de Noticias S.L./Granada Agencia de Noticias*	100%	-	603.100	(65.695)	1.101.465	561.871	2.266.436	1.320.000	-	-
Videoreport Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	40,10%	66.121	2.989.377	3.085.728	2.225.452	5.377.301	-	-	-
SECUOYA CONTENIDOS,S.L./ Madrid Producción televisión	-	100%	975.000	108.954	(135.658)	(995.607)	(156.265)	-	-	-
Isla de Babel/ Madrid Producción televisión*	-	35%	623.010	-	-	-	-	-	-	-
Café Entertainment/ Caceres Producción televisión*	45%	-	3.100	-	-	(2.116)	984	1.163	-	-
Parlem-ne Produccio Audiovisual/Barcelona Producción Televisión*	85%	-	3.100	(145)	(145)	(539.449)	(536.494)	2.635	-	-
Tombatossal, S.L/ Valencia Producción Televisión*	25%	-	3.100	-	-	-	3.100	780	-	-
Aragón Media/Zaragoza Produccion Audiovisual*	60%	-	3.100	-	-	0	73.769	1.860	-	-
ACC Producciones audiovisuales de Extremadura, S.L./Caceres Producción Audiovisual*	100%	-	3.010	-	-	(5.176)	(2.166)	1	-	-
Bienvenido Gil, S.L./ Zaragoza. Instalación medios técnicos	80,59%	-	4.000	933.090	392.836	(304.466)	92.370	509.329	-	-
BIENVENIDO GIL TECHNOLOGIES, S.L. / Barcelona*	-	80,59%	3.000	-	-	56.388	59.388	-	-	-
BGL Middle East/ Dubai Instalacion medios técnicos*	-	80,59%	73.429	0	0	12.147	85.576	-	-	-
Cbm servicios Televisión/Granada /Producción Audiovisual*	100%	-	3.100	93.808	67.260	(3.787)	66.573	3.100	-	-
Bonsai Producciones/Madrid* Producción Televisión	35%	-	3.100	-	-	-	3.100	1.085	-	-
SECUOYA CONTENIDOS PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión*	-	100%	2.590	19.451	(10.159)	(640.495)	(648.064)	-	-	-
Secuoya Colombia S.A.S/ Colombia/ Producción Televisión*	-	100%	23.493	(139.428)	(129.181)	220.963	115.275	-	-	-
SECUOYA HOLDING PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión*	-	100%	230	104.305	76.735	47.243	124.208	-	-	-
Secuoya Usa, Inc/Miami/Producción Televisión*	-	100%	38.052	(11.935)	(11.935)	(454.312)	(428.195)	-	-	-
SECUOYA SERVICIOS CHILE SPA/Chile. Producción Televisión*	-	100%	2.066.305	254.262	315.120	327.879	2.709.304	-	-	-
SECUOYA CHILE SPA/ Chile. Producción televisión*	-	100%	3.047.672	68.973	(16.357)	(517.351)	2.513.964	-	-	-
Secuoya QFC/Qatar/ Ingeniería audiovisual*	100%	-	-	(69.909)	(69.909)	-	(69.909)	-	-	-
SECUOYA PRODUCCIONES CHILE/ Chile. Producción Televisión.	-	100%	54.760	423.437	522.641	2.845.673	3.423.074	-	-	-
PROCOBADE/Colombia. Producción Televisión*	-	50%	2.805	-	-	(14.176)	(11.371)	-	-	-
Drago Broadcast Services Canarias/Santa Cruz de Tenerife/ Producción Televisión*	-	100%	3.000	(134.315)	(134.523)	49.087	(82.436)	-	-	-
PI BLANC Produccion/valencia Producción Televisión*	100%	-	3.000	(360)	(270)	(2.508)	222	3.000	-	-
Secuoya Ficción, S.L/Madrid Producción Televisión	37,5%	37,5%	4.800	63.559	46.601	3.295.344	3.346.745	2.152.800	-	-
Secuoya Studios, S.L./Madrid Producción Televisión*	100%	-	82.602	(55.307)	(241.996)	815.494	656.100	5.452.680	-	-
Secuoya Commercial&distribution, S.L./ Granada distribución audiovisual*	-	75%	3.000	99.991	(27.176)	(561.817)	(585.993)	-	-	-
Xreality/ Madrid/ Ingeniería audiovisual*	75%	-	3.000	(394.313)	(3.193.001)	(80.999)	(3.271.000)	2.250	-	-
Montecristo la Serie, S.L./ Canarias/ producción audiovisual*	-	76%	3.000	1.231.700	1.177.232	-	1.180.232	-	-	-
Drago Euskadi, S.L./ Vizcaya/ Producción Televisión*	-	100%	3.500	(3.089)	(3.089)	(507,0)	(96)	-	-	-
Secuoya Studios Stories, S.L./Granada/ Produccion Televisión*	80%	-	3.000	2.209	(10.741)	-	(7.741)	-	-	-
Secuoya Studios Services, S.L./Granada/ Producción Audiovisual*	-	100%	3.000	(489.308)	(399.691)	(138.238,0)	(534.929)	-	-	-
TOTAL								24.547.899	-	-

*Cifras no auditadas

Ninguna de las Sociedades aquí indicadas cotiza en Bolsa.

La Sociedad evalúa de forma periódica la recuperabilidad de sus inversiones financieras en empresas del Grupo descritas en el cuadro anterior, considerando cada empresa del Grupo y las relaciones de servicios formalizadas internamente entre las Sociedades con la misma actividad. Para determinar los cálculos de los posibles deterioros existentes, la Sociedad utiliza el plan estratégico del negocio, descontando los flujos de efectivo futuros previstos.

Las hipótesis claves sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se refieren principalmente a la evolución de ingresos y de costes. El resto de las hipótesis se basan en la experiencia pasada y en proyecciones razonables aprobadas por la Dirección de la Sociedad y actualizadas en función de la evolución del mercado.

Estas proyecciones de flujos están elaboradas para un horizonte temporal de cinco años. A partir del quinto año se establece una tasa de crecimiento anual de entre el 1,5-2%.

Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los activos. Para el cálculo de la tasa se considera el coste actual del dinero y las primas de riesgo usadas de forma generalizada por analistas para el negocio y considerando la zona geográfica (España), utilizando en 2024 y 2023 unas tasas de descuento futuras aproximadamente de 11,5%.

El movimiento de los préstamos participativos que la Sociedad tiene concedidos a sociedades participadas es el siguiente:

PRESTAMOS PARTICIPATIVOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
CBMEDIA 2 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L.	50.000	50.000
BIENVENIDO GIL, S.L.	1.168.256	1.168.256
SECUOYA CONTENT DISTRIBUTION, S.L.	500.000	500.000
SECUOYA CONTENIDOS S.L.	600.000	600.000
DRAGO BROADCAST SERVICES, S.L.	3.100.000	3.100.000
2BLE FILO PRODUCCIONES, S.L.	142.000	142.000
NEW ATLANTIS PRODUCCIONES, S.L.	38.000	38.000
TOTAL	5.598.256	5.598.256

Los préstamos participativos vencen en 2027 y tienen un tipo de interés variable, devengados en función del cumplimiento de ratios financieros.

En el ejercicio 2024 y 2023 la sociedad las principales operaciones societarias han sido las siguientes:

Ejercicio 2024

- El 29 de enero de 2024 la sociedad dependiente del grupo, Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.S. constituyo la sociedad Guayacan Services, S.A.S con una participación del 100%.
- En enero de 2024 se revocaron los pactos parasociales firmados por la filial del grupo Secuoya Ficción y un tercero para la gestión de la sociedad Zorro La Serie, S.L., pasando a tener el control sobre la misma.
- El 04 de marzo de 2024 la sociedad dependiente del grupo, Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.S. constituyo la sociedad Cocora Broadcast Services, S.A.S con una participación del 100%.
- Con fecha 30 de abril de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha constituido la sociedad Secuoya Studios Cine, S.L. con una participación del 100%.
- Con fecha 11 de enero de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Piorno films, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 11 de enero de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Ficción, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada La isla del hilo rojo, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 30 de abril de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Ficción, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Arcadia la Serie, S.L. con una participación del 95%.

- Con fecha 30 de abril de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha adquirido el 95% de la sociedad Jacaranda Films, S.L. por 2.850 euros.

Ejercicio 2023

- Con fecha 7 de febrero de 2023, la sociedad ha constituido la sociedad Secuoya International Talent, INC, domiciliada en USA., ostentando el 100% del capital social.
- Con fecha 25 de septiembre de 2023, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Stories, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Hermosa y valiente la serie. Con una participación del 95%.

De acuerdo con las exigencias del artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha cumplido con el requisito de notificar a todas las Sociedades sobre las que mantiene una participación superior al 10%, o si ya poseía esta participación, ha comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 5%.

8.7 Política y gestión de riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera y supervisada por el Consejo de Administración, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 10. Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene un capital circulante positivo por importe de 38,96 millones de euros (capital circulante positivo de 25,21 millones de euros en 2023).

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Para mitigar este riesgo se han firmado determinados seguros de variación de tipos de interés, dicho seguro nunca afectará negativamente a los estados financieros, dado que por parte de la Sociedad solo se realizó un pago inicial y a partir de ahí genera solo renta positiva en caso de superar el Euribor el 2%. A 31 de diciembre de 2024 la deuda financiera referenciada a tipos de interés variable suponía el 85,60% (85,60% en el ejercicio 2023).

Derivados financieros

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, la Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene contrato el siguiente derivado:

Instrumento	Vencimiento	Tipo	Euros	
			Nominal	Valor razonable 31.12.24 (pasivo)
SWAP BANCOS SABADELL	31/12/2029	2,77	46.176.203	1.208.611

La Sociedad ha optado por no aplicar contabilidad de cobertura y ha valorado el instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados (nivel 3).

8.8 Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue (en euros):

31/12/2024	Activos a coste amortizado	Activos financieros valorados a valor razonables con cambios en cuenta de resultados	Total
Ingresos financieros coste amortizado	314.083	-	314.083
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	(39.388)	(39.388)
Diferencias netas tipo de cambio	237.773	-	237.773
Ganancias / (Pérdidas) en P&L	551.856	(39.388)	512.468

31/12/2023	Activos a coste amortizado	Total
Ingresos financieros coste amortizado	6.178	6.178
Diferencias positivas tipo de cambio	277.193	277.193
Ganancias / (Pérdidas) en P&L	283.371	283.371

8.9 Clasificación de los activos financieros por vencimiento

El detalle por vencimientos de los activos financieros clasificados en el largo plazo es el siguiente, en euros

Ejercicio 2024

31/12/2024	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Grupo				
Créditos	-	5.598.256	-	5.598.256
Otros activos financieros	3.670.947	-	-	3.670.947
Vinculadas				
Créditos	2.058.687	-	-	2.058.687
No Vinculadas				
Otros activos financieros	-	-	121.180	121.180
TOTAL	5.729.634	5.598.256	121.180	11.449.070

Ejercicio 2023

31/12/2023	2025	2026	2028 y siguientes	Total
Grupo				
Créditos	5.598.256	-	-	5.598.256
Otros activos financieros	10.924.403	-	-	10.924.403
Vinculadas				
Créditos	-	2.058.687	-	2.058.687
No Vinculadas				
Otros activos financieros	-	-	75.446	75.446
TOTAL	16.522.659	2.058.687	75.446	18.656.792

9 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Caja y bancos	390.463	172.488
total	390.463	172.488

Todos los saldos son de libre disposición.

La Sociedad ha realizado durante el ejercicio 2024 operaciones de inversión que no han supuesto el uso de efectivo o equivalentes al efectivo. Concretamente, la Sociedad ha adquirido inmovilizado material en arrendamiento financiero por importe de 889.900 euros (véase nota 7).

10 PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Al cierre del ejercicio 2024 el capital social de la Sociedad asciende a 100.921 euros, representado por 8.073.574 acciones de igual clase y serie, de 0,0125 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al cierre del ejercicio 2024 los accionistas de la Sociedad con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que detentan a dicha fecha es la siguiente:

Sociedad	%	
	% Participación 31/12/2024	Participación 31/12/2023
Sacromonte Inversiones, S.A	74,94%	78,69%
Simres Trade, S.A	20,00%	20,00%
	94,94%	98,69%

Las acciones de la Sociedad Dominante comenzaron a cotizar en BME Growth el 28 de julio de 2011 con un valor por acción de 4,20 euros, siendo la cotización de la misma al 31 de diciembre de 2024 de 17,90 euros (8,30 euros al 31 de diciembre de 2023), gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

10.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 esta reserva de encontraba completamente constituida por importe de 20.184 euros.

10.2 Reservas Voluntarias

Esta reserva es de libre disposición.

A 31 de diciembre de 2023 el importe de las reservas voluntarias ascendía a 9.533.443 euros. La Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada con fecha 5 de junio de 2024 aprobó la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias, por importe máximo de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETENTA Y TRES EUROS (2.422.073.-€), que ha sido pagado en los meses de junio y diciembre de 2024. A 31 de diciembre de 2024 el importe de las reservas voluntarias asciende a 9.089.816 euros.

10.3 Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	% de Capital	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Euros)
Acciones propias a Diciembre 2024	0,79%	59.549	0,0125	8,38	499.026

	% de Capital	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Euros)
Acciones propias a diciembre 2023	0,94%	75.407	0,0125	8,48	633.127

La finalidad de dichas acciones propias es la de dotar de liquidez al BME Growth, tal y como establece la Circular 10/2016 del propio BME Growth.

A lo largo del ejercicio 2024 se han comprado 836 acciones propias con un valor neto de 11.176 euros (13.050 acciones con un valor neto de 55.265 euros en 2023) y unas ventas de 16.694 acciones propias con valor neto de 222.866 euros en el ejercicio 2024 (10.720 acciones propias con un valor neto de 49.216 euros fueron vendidas en 2023).

11 PROVISIONES

Los movimientos correspondientes al epígrafe "Provisiones" durante los ejercicios 2024 y 2023, han sido los siguientes:

	Saldo al 31.12.2023	Dotaciones	Saldo a 31.12.2024
Retribuciones a empleados	-	655.000	655.000
Total provisiones no corrientes	-	655.000	655.000

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, celebrada el 24 de octubre de 2023, aprobó la implantación de un nuevo Plan de Retribución variable a largo plazo dirigido a determinados directivos y personal clave del Grupo. El Plan de Retribución se configura como un incentivo variable a largo plazo vinculado al desempeño del Grupo. La duración del Plan es el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2027. La liquidación a los beneficiarios deberá realizarse cuando se hayan efectuado las comprobaciones adecuadas de los datos económicos de referencia, siempre antes del 30 de junio de 2028. Los Beneficiarios deben mantener su relación profesional con el Grupo durante los años de vigencia del Plan. Los objetivos que serán evaluados para la liquidación del Plan están basados en los resultados que alcance el grupo antes de impuestos durante el periodo del Plan. Los Beneficiarios tendrán derecho a obtener una cantidad cuyo importe dependerá de la consecución de los objetivos financieros establecidos en el Plan, así como del cumplimiento del requisito de permanencia. El importe de las retribuciones a las que tengan derecho los Beneficiarios bajo el Plan de Retribución se pagará 100% en efectivo.

12 PASIVOS FINANCIEROS

12.1 Clasificación de los pasivos por categorías y clases

	Euros				
	2024			2023	
	No Corriente	Corriente	Total	No Corriente	Total
Pasivos financieros a coste amortizado:					
Deudas con entidades de crédito	54.379.999	6.221.807	60.601.806	58.693.965	64.147.312
Otros pasivos financieros empresas grupo, asociadas y vinculadas	2.003.012	8.783.846	10.786.858	2.192.166	13.684.314
Otros pasivos financieros con no vinculadas	-	9.042	9.042	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:					
Proveedores y acreedores	-	1.133.103	1.133.103	-	588.611
Pasivos por arrendamiento (ver Nota 7.2)	719.147	157.951	877.098	-	-
Pasivos financieros a valor razonable:					
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 8.7)	1.208.612	-	1.208.612	-	-
Total	58.310.770	16.305.749	104.811.020	60.886.131	93.516.712

12.2 Deudas con entidades de crédito

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a Corto plazo y a Largo Plazo" al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en euros):

	Límite	Corriente	No corriente	Total	Vencimiento
Préstamo sujeto a covenants	70.000.000	2.483.438	42.065.447	44.548.884	2029
Otros préstamos	10.794.071	2.762.610	689.641	3.452.252	2026-2027
Pólizas de crédito	12.600.670	975.759	11.624.911	12.600.670	2025-2026
Total		6.221.807	54.379.999	60.601.806	

El epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del cuadro anterior incluye principalmente:

Préstamo sujeto a covenants

Contrato de financiación de hasta 70 millones de euros reembolsables formalizado el 28 de diciembre de 2020. Con fecha 13 de julio de 2023, se firmó novación del mismo por el que se acuerda la ampliación del vencimiento del préstamo, fijado para el 30 de diciembre de 2029. El coste financiero de la novación ascendió a 430 miles de euros. De dicho contrato el Grupo ha dispuesto a 31 de diciembre de 2024 de 50 millones de euros (50 millones de euros en 2023), quedando pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2024 46,17 millones de euros. El coste amortizado asciende a 44.55 millones de euros (45,21 millones de euros en 2023).

El Grupo está obligado al cumplimiento de un ratio de cobertura del servicio de la deuda y un ratio de Deuda Bruta/Ebitda. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que se cumplen estos ratios financieros a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas. Como garantía del mismo la Sociedad Dominante ha concedido las participaciones de las “filiales materiales” según se define en dicho contrato de financiación (véase nota 25). El tipo de interés medio es del Euribor más un margen de mercado.

El valor razonable a 31 de diciembre de 2024 asciende a 38,86 millones de euros (39,86 millones en 2023)

Otros préstamos

Se incluyen principalmente préstamos ICO por importe de 3,04 millones de euros con un interés fijo medio de 2,89% a 31 de diciembre de 2024 (4,08 millones de euros con un interés fijo medio de 3% a 31 de diciembre de 2023).

El valor razonable a 31 de diciembre de 2024 asciende a 3,3 millones de euros (4,5 millones en 2023)

Pólizas de crédito

Pólizas de crédito contratadas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2024 presentan un límite máximo de 15.700.000 euros con un interés medio de 4,24% (13.097.152 euros con un interés medio de 3,54% en 2023). Al cierre del ejercicio 2024 las pólizas estaban dispuestas en 12.600.669 euros (14.391.306 euros en 2023), de las cuales 11.624.911 euros están clasificadas al largo plazo dado que tienen un vencimiento superior al año.

El valor razonable a 31 de diciembre de 2024 asciende a 11.689.385 (13.224.554 en 2023)

Pólizas de descuento

Pólizas de descuento y anticipo de facturas contratadas por la Sociedades. Al cierre del ejercicio 2024 presentaban un límite máximo de 4.500.000 euros con un interés medio de 2,37%, no estando dispuestas al cierre del ejercicio 2024 (límite máximo de 4.500.000 euros con un interés medio de 2,37% al cierre del ejercicio 2023, no estando dispuestas al cierre de ese ejercicio).

Clasificación por vencimiento**Ejercicio 2024**

	Euros	
	No corriente	Total
2026	14.468.651	14.468.651
2027	2.812.775	2.812.775
2028	2.483.437	2.483.437
2029 y siguientes	34.615.136	34.615.136
	54.379.999	54.379.999

Ejercicio 2023

	Euros	
	No corriente	Total
2025	3.889.701	4.526.907
2026	14.735.850	15.373.056
2027	2.154.022	2.791.229
2028 y siguientes	37.914.392	37.802.773
	58.693.965	60.493.965

12.3 Otros pasivos financieros

El epígrafe Otros pasivos financieros empresas del grupo, asociadas y vinculadas al cierre del ejercicio 2024 y 2023 registra, principalmente, los saldos generados con empresas del Grupo por la cuenta centralizadora de efectivo que las Sociedades del Grupo disponen (véase Nota 15.2), así como los saldos acreedores por empresas del grupo por la consolidación fiscal que asciende a 819.706 euros (376.944 euros en 2023). Estas cuentas se utilizan principalmente para liquidar tanto operaciones comerciales entre compañías como para liquidar los pagos derivados de impuestos por parte de la matriz del Grupo fiscal por estar en régimen de consolidación fiscal. Se registran en el largo plazo los importes que los Administradores de la Sociedad consideran que no serán exigibles por las filiales del Grupo en el corto plazo.

12.4 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente (euros):

Categorías	Clases	Derivados y otros	
		31/12/2024	31/12/2023
Pasivo financiero a coste amortizado			
Grupo			
proveedores		13.656	9.639
Vinculadas			
Proveedores		548.134	428.944
No Vinculadas			
Proveedores		571.313	150.028
Total		1.133.103	588.611

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el epígrafe Proveedores recoge el importe pendiente de pago motivado por las operaciones comerciales realizadas por la Sociedad.

12.5 Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue (en euros):

31/12/2024	Pasivo financiero a coste amortizado	Pasivo financiero a valor razonable	Total
Gastos financieros coste amortizado	5.837.344	-	5.837.344
Variación en el valor razonable de los instrumentos financieros	-	1.208.612	1.208.612
Ganancias / (Pérdidas) en P&L	5.837.344	1.208.612	7.045.956

31/12/2023	Pasivo financiero a coste amortizado	Total
Gastos financieros coste amortizado	5.418.623	5.418.623
Diferencias netas tipo de cambio	39.102	39.102
Ganancias / (Pérdidas) en P&L	5.457.725	5.457.725

13 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

	Euros			
	2024		2023	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Administraciones Públicas acreedoras:				
Hacienda Pública IVA repercutido diferido			-	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	(1.372.793)	-	(1.348.780)	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF e IRC	(32.550)	-	(79.941)	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(67.571)	-	(59.321)	-
Hacienda Pública acreedoras entidades extranjeras		-		-
Administraciones Públicas acreedoras	(1.472.914)	-	(1.488.042)	-
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	(591.754)	-	(152.414)	-
Administraciones Públicas deudoras:				
Organismos de la Seguridad Social deudores	-	-		
Hacienda Pública IVA soportado diferido	4.555	-	-	-
Hacienda Pública deudora por IVA	11.862	-	15.031	-
Hacienda Pública deudoras entidades extranjeras		-		-
Administraciones Públicas deudoras	16.417	-	15.031	-
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	24.954	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	959.325	-	1.753.312
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-
Total neto	(2.023.297)	959.325	(1.625.425)	1.753.312

El detalle por sociedad de los créditos y débitos entre empresas del grupo consecuencia del efecto impositivo generado por el régimen de tributación consolidada, y que se registran dentro de los epígrafes Inversiones con empresas del grupo y asociadas a corto plazo y Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo del balance de situación, es el siguiente:

Saldos deudores

Sociedad	31.12.2024	31.12.2023
Cbmedia servicios de produccion, S.L.	247.255	119.115
Look&Feel estilismo y peluqueria, S.L.	23.519	6.472
Drago Broadcast Services, S.L.	119.486	56.688
Secuoya Nexus, S.L.	101.604	37.607
Secuoya Studios, S.L.	7.306	-
Cbm servicios audiovisuales, S.L.	241.849	157.489
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	947	-
Cbm servicios de television, S.L.	31.663	22.423
Bienvenido Gil, S.L.	-	31.395
Secuoya Holding Latam, S.L.	16.610	-
Secuoya Studios Stories, S.L.	418.861	-
Secuoya Ficción, S.L.	798.979	17.314
total	2.008.079	448.503

Saldos acreedores

Sociedad	31.12.2024	31.12.2023
Secuoya Holding Latam, S.L.	-	5.882
Zorro, la Serie, S.L.	241.697	-
Bienvenido Gil, S.L.	122.385	-
Secuoya Contenidos, S.L.	25.676	37.442
Montecristo	94.347	-
Pi Blanc producciones, S.L.	1.145	90
BGL Technologies, S.L.	23	-
Secuoya Studios	-	80.665
Secuoya Cine, S.L.	5.471	-
Secuoya Studios Services, S.L.	86.397	133.230
Xreality, S.L.	119.462	106.434
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	-	562
secuoya stories	-	3.580
Secuoya Commercial&distribution, S.L.	123.103	9.059
total	819.706	376.944

13.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2024

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos			10.323.655
Impuesto de Sociedades			157.380
Diferencias Permanentes:	717.902	(9.829.347)	(9.111.445)
Diferencias Temporales			
- Ajuste por amortización	-	(14.749)	(14.749)
- Ajuste por Gastos Financieros	-	(2.570.006)	(2.570.006)
Base imponible fiscal	717.902	(12.414.102)	(1.215.165)

Ejercicio 2023

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos			2.457.193
Impuesto de Sociedades			214.147
Diferencias Permanentes:	62.317	(1.900.000)	(1.837.683)
Diferencias Temporales			
- Ajuste por amortización	-	(14.749)	(14.749)
- Ajuste por Gastos Financieros	553.047	-	553.047
Base imponible fiscal	615.364	(1.914.749)	1.371.955

Las diferencias permanentes disminuciones de los ejercicios 2024 y 2023 se corresponden con los dividendos recibidos de empresas del Grupo por 10.346 miles de euros y 2.000 miles de euros respectivamente.

Las diferencias permanentes aumentos de los ejercicios 2024 y 2023 se corresponden principalmente a donaciones por 550 miles euros y 5 miles de euros respectivamente.

Con la publicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se introdujo, entre otras medidas, una limitación para los ejercicios 2013 y 2014 de la deducibilidad de las amortizaciones contables fiscalmente deducibles del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias a un 70%. Así, la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años o durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del 2015.

La Sociedad realizó en 2013 y 2014 ajustes positivos por el 30% de la amortización contable de los elementos del inmovilizado material e intangible registradas que de acuerdo con esta limitación no resultaban fiscalmente deducibles y, por lo tanto, ha revertido una décima parte de tales diferencias temporarias en el ejercicio 2024.

13.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado contable antes de impuestos consolidado	10.481.035	2.671.340
Diferencias Permanentes	(9.111.445)	(1.837.683)
Cuota al 25%	(342.398)	(208.414)
Ajustes por activos fiscales ejercicios anteriores	(7.657)	(7.657)
Deducción por donaciones	192.675	1.924
Total (gasto) / ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(157.380)	(214.147)

13.4 Desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

	31/12/2024	31/12/2023
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	-	(340.326)
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(157.380)	126.179
Total gasto por impuesto	(157.380)	(214.147)

13.5 Activos por impuestos diferidos registrados

El movimiento de la cuenta "Activos por impuesto diferido" durante los ejercicios 2024 y 2023 corresponde a créditos fiscales activados y su detalle es el siguiente (en euros):

	31/12/2023	Altas	Bajas	Otros	31/12/2024
Diferencias temporarias (impuestos anticipados):					
Bases imponibles negativas	855.827	-	(316.118)	(228.900)	310.809
BINS Grupo DA 19ª LIS	190.816	467.931	(19.082)	-	639.665
Diferencia temporal por gasto en amortización no deducible	14.243	-	(46.090)	31.847	-
Gastos financieros no deducibles	642.501	-	(642.501)	-	-
Deducciones y otros	49.925	207.095	(316.577)	68.408	8.851
Total activos por impuesto diferido	1.753.312	675.026	(1.340.368)	(128.645)	959.325

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha aplicado en su totalidad el activo por impuesto diferido correspondiente a los gastos financieros no deducibles.

A 31 de diciembre de 2024 el importe de las bases imponibles negativas que la Sociedad tiene activadas pendientes de compensar de ejercicios anteriores asciende a 1.243.236 euros (3.423.308 euros a 31 de diciembre de 2023), que corresponde a una cuota de 310.809 euros (855.827 euros a 31 de diciembre de 2023) y han sido generadas en el ejercicio 2020 por sociedades incluidas en el Grupo Fiscal.

Por lo que se refiere a la compensación de bases imponibles negativas en el ejercicio 2023 la Sociedad llevó a cabo una estimación de compensación de dichos activos fiscales por bases imponibles negativas, con el límite del 50%, (que afectaba al ejercicio 2023). Posteriormente, al presentar las declaraciones fiscales del impuesto sobre Sociedades del grupo, y tras el fallo del Tribunal Constitucional de fecha 18 de enero de 2024 que declaró inconstitucional y nulo el precepto que limitaba la compensación de BINS la Sociedad presentó dichas declaraciones sin atender al límite del 50% y aplicando la normativa general del impuesto, procediendo al registro de créditos por pérdidas a compensar, cuyo importe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 640 miles de euros y 191 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene deducciones pendientes de aplicar.

Los activos por impuesto diferido indicado anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que se cumplen las condiciones para su reconocimiento contable. La Sociedad no dispone de activos por impuestos diferidos adicionales pendientes de registrar.

13.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene abierto a inspección desde 2019 para el Impuesto de Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación los ejercicios abiertos son de 2020 en adelante.

Durante el ejercicio 2024 derivado de una actuación inspectora limitada del impuesto de sociedades de 2017, se puso de manifiesto un pasivo contingente derivado de la no deducibilidad del deterioro de un intangible y cuyo impacto asciende a 147.502 euros, los cuales se imputaron contra reservas de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2023 se llevó una actuación inspectora limitada del impuesto de sociedades de 2018, donde se puso de manifiesto un pasivo contingente derivado de la no deducibilidad del deterioro de un crédito comercial y cuyo impacto asciende a 74.526 euros, los cuales se han imputado contra reservas de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.

14 INGRESOS Y GASTOS

14.1 Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023 obedece a la recepción de dividendos y a la prestación de servicios a las distintas empresas del Grupo, así como a servicios relacionados con la actividad del Grupo.

El detalle del Importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

Categorías	31/12/2024	31/12/2023
GRUPO		
Dividendos Recibidos	10.346.681	2.000.000
Otros Servicios	5.992.010	5.231.714
Ingresos Financieros	3.982.612	1.907.647
VINCULADAS		
Otros Servicios	1.099.839	1.305.972
Ingresos Financieros	2.135.705	2.487.806
NO VINCULADAS		
Otros Servicios	1.241	-
Total	23.558.088	12.933.139

De las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad el 94% se han realizado con entidades nacionales y el 6% restante con entidades latinoamericanas.

Todos los ingresos de la Sociedad se reconocen a lo largo del tiempo.

14.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, que asciende 127.223 euros (176.171 al 31 de diciembre de 2023), corresponde principalmente a trabajos realizados puntualmente por empresas del Grupo y asociadas, realizadas todas en territorio nacional.

14.3 Gasto de personal

La composición de los gastos de personal es la siguiente (en euros):

	31/12/2024	31/12/2023
Sueldos, salarios y asimilados	2.480.351	1.469.246
Seguridad Social a cargo de la empresa	488.825	398.219
Otras cargas sociales	14.427	11.784
Total	2.983.603	1.879.249

A 31 de diciembre de 2024 "sueldos y salarios" incluye 655.000 euros relativos al Plan de Retribución variable véase Nota 11.

15 OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

15.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024			
	Socios	Otras Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Prestación de Servicios	-	5.992.010	1.099.839	7.091.849
Ingresos Financieros	-	3.982.612	2.135.705	6.118.317
Dividendos Recibidos (Nota 8.4)	-	10.346.681	-	10.346.681
<i>Total Importe neto cifra de negocios</i>	-	<i>20.321.303</i>	<i>3.235.544</i>	<i>23.556.847</i>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	358	1.725.072	95.640	1.821.070
<i>Total otros ingresos de explotación</i>	<i>358</i>	<i>1.725.072</i>	<i>95.640</i>	<i>1.821.070</i>
Total Ingresos	358	22.046.375	3.331.184	25.377.917
Recepción de servicios	56.128	386.593	1.298.108	1.740.829
Retribución Consejeros	12.000	-	12.000	24.000
Total Gastos	68.128	386.593	1.310.108	1.764.829

	2023			
	Socios	Otras Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Prestación de Servicios	-	5.231.714	1.305.972	6.537.686
Ingresos Financieros	-	1.907.647	2.487.806	4.395.453
Dividendos Recibidos (Nota 8.4)	-	1.000.000	-	1.000.000
<i>Total Importe neto cifra de negocios</i>	-	<i>8.139.361</i>	<i>3.793.778</i>	<i>11.933.139</i>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	15.506	1.337.927	124.595	1.478.028
<i>Total otros ingresos de explotación</i>	<i>15.506</i>	<i>1.337.927</i>	<i>124.595</i>	<i>1.478.028</i>
Total Ingresos	15.506	9.477.288	3.918.373	13.411.167
Recepción de servicios	525	393.763	982.909	1.377.197
Gastos financieros	-	-	-	-
Retribución Consejeros	8.000	-	8.000	16.000
Total Gastos	8.525	393.763	990.909	1.393.197

Todas las operaciones con partes vinculadas se realizan a precio de mercado.

15.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos deudores y acreedores en el balance con partes vinculadas se recogen en las notas 8.4, 8.5, 8.6 y 12.4.

15.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2024 y 2023 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sus correspondientes filiales clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Alta dirección	31/12/2024	31/12/2023
Sueldos	1.841.017	1.726.780
Dietas	42.946	55.487
TOTAL	1.883.963	1.782.267

Consejo de administración	31/12/2024	31/12/2023
Otros conceptos	794.310	733.927
Retribución por asistencia al consejo	24.000	16.000
TOTAL	818.310	749.927

Las labores de alta dirección son realizadas por los Administradores de la Sociedad y el resto de los miembros del comité de dirección de la compañía.

El Comité de dirección de la compañía está compuesto por un total de 15 personas, que ocupan los puestos directivos de la compañía, de los cuales 5 pertenecen a Secuoya, Grupo de comunicación, S.A. y el resto a filiales de esta.

La Sociedad tiene contratados seguros de responsabilidad civil de Administradores y directivos, el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores y la Alta Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones, por importe de 6.380 euros.

Con fecha 24 de octubre de 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un plan de retribución variable para los miembros del Comité de Dirección y personal clave del Grupo condicionada al cumplimiento de determinados objetivos financieros durante el periodo 2024-2027. Las liquidaciones de dichas retribuciones se llevarán a cabo dentro de los seis meses siguientes a la fecha de finalización del periodo (véase Nota 11).

15.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que, aparte de lo comentado más abajo, no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante, lo anterior, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L. y FIESXI INVERSIONES, S.L., han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés del Grupo al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad TEN MEDIA, S.L. dedicada a la explotación del canal de TDT, TEN TV.

Por otro lado, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L. y FIESXI INVERSIONES, S.L. también han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés del Grupo al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad Roots Desarrollos Constructivos, S.L. dedicada a la explotación de platós.

Durante el ejercicio 2023 se ha realizado la siguiente operación:

Venta de la sociedad Viewin Music inactiva a favor de las mercantiles Sponsorship consulting media, S.L. y Fiesxi inversiones, S.L., ambas consejeras de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A., que adquieren el 100% del capital de esta sociedad titularidad de la Sociedad. Debido a la circunstancia aludida anteriormente, a los efectos de la ratificación de esta operación, se asentaron de la reunión y abstienen de voto los consejeros conflictuados, Sponsorship consulting media, S.L. y Fiesxi inversiones, S.L., y se ratificó y aprueba esta operación mercantil por unanimidad del resto de consejeros presentes.

16 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

17 OTRA INFORMACIÓN

17.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2024 y 2023, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2024	2023
Directivos	7	6
Personal técnico y mandos intermedios	36	31
Personal operativo	3	4
Total	46	41

La Sociedad no tenía empleados con discapacidad mayor o igual al 33% durante el ejercicio 2024 y 2023.

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2024 y 2023 detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombre	Mujeres
Directivos	7	1	6	0
Personal técnico y mandos intermedios	22	28	18	15
Personal operativo	2	1	2	2
Total	31	30	26	17

Todos los administradores del Consejo de Administración son varones y está compuesto por nueve representantes y un secretario no consejero.

17.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L., y por empresas pertenecientes a la red de KPMG han sido los siguientes (en euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor principal	
	2024	2023
Servicios de Auditoría	60.540	58.211
Otros Servicios Relacionados con la Auditoría	30.235	21.288
Total Servicios Auditoría y Relacionados	90.775	79.499

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.

17.3 Información sobre aplazamientos de pago

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	31/12/2024	31/12/2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	26	30
Ratio de operaciones pagadas	24	26
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	83
	Euros	
Total pagos realizados	5.458.305	4.622.256
Total pagos pendientes	590.508	294.957

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Proveedores” y “Acreedores Varios” del pasivo corriente del balance

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

	2024	2023
	Euros	Euros
Volumen monetario	4.787.595	4.622.256
Total pagos realizados	5.458.305	5.127.294
%Volumen monetario sobre total pagos	87,71%	90,15%
	Número de facturas	Número de facturas
Número de facturas	1.632	1.428
Total número de facturas	1.939	1.584
% Número de facturas sobre total	84,17%	90,15%

18 GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, las garantías prestadas a la Sociedad por entidades financieras, a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 239.384 euros y 170.783 euros respectivamente. La Sociedad considera que no se producirá ningún pasivo significativo adicional a los registrados al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, como consecuencia de dichas garantías.

Como garantía del préstamo de financiación comentado en la Nota 11 la Sociedad ha concedido las participaciones de las siguientes filiales:

- Secuoya Nexus
- Secuoya Contenidos
- CBM Servicios Audiovisuales
- Secuoya Holding Latam
- Cbmedia servicios de producción
- Vnews Agencia de Noticias
- Drago Broadcast Services
- Look&Feel, estilismo, maquillaje y peluquería.
- Secuoya producciones chile, SPA
- Bienvenido Gil, S.L.
- Secuoya Servicios Chile, SPA
- Secuoya Chile Spa

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad otorgaba una garantía a la Sociedad vinculada Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera por un importe de 3.279.716 euros correspondiente a los avales técnicos que Ten Media, S.L. tiene presentados. La Sociedad ha analizado el riesgo de dichas garantías, considerando la actividad y situación de Ten Media, S.L. a dicha fecha y teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados por Ten Media, S.L. durante el ejercicio 2017 y que sustentaron la aprobación de un nuevo plan de negocio, considera que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es probable que de las citadas garantías se derive la necesidad de hacer frente a pasivos significativos en el futuro.

19 HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos relevantes que deban ser mencionados entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Secuoya Grupo de Comunicación
Informe de Gestión
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
El 31 de diciembre de 2024

BASE PARA ELABORACION DEL INFORME DE GESTIÓN

El Informe de gestión del ejercicio 2024 incluye la información que da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se establece el contenido del informe de gestión que se formula conjuntamente con las cuentas anuales de la Sociedad.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio 2024, en el marco del mercado audiovisual en el que operan principalmente las filiales de la Sociedad, se han producido diversos hitos que han afectado tanto al mercado como al negocio que se resumen del siguiente modo:

1. Situación del Mercado Audiovisual

1.1 Tendencias de Mercado

La industria española de entretenimiento y medios sigue proyectando un futuro prometedor, a pesar de los desafíos globales. Según la última versión del informe Entertainment and Media Outlook, en su edición de 2024-28 y publicado por PwC en octubre de 2024, se espera que el sector experimente un crecimiento sostenido. La nueva edición pone de manifiesto que, a pesar de la incertidumbre existente sobre el futuro de la evolución de la economía global como consecuencia de los numerosos conflictos geoestratégicos abiertos, la industria del entretenimiento y de los medios de comunicación recuperó su equilibrio en el año 2023. En concreto, los ingresos mundiales del sector aumentaron en 2023 un 5%, hasta los 2,8 billones de dólares, por encima del avance del Producto Interior Bruto global (3,2%). No obstante, el crecimiento se ha ralentizado tras el registrado en 2022 (5,4%) y el repunte de más del 10% registrado en 2021.

Si miramos al futuro, el crecimiento de la industria de E&M se moderará aún más. La facturación crecerá a un ritmo medio anual del 3,9% en el periodo 2024-2028, hasta alcanzar los 3,4 billones de dólares en 2028. Se prevé que la publicidad, que ya superó el gasto de los consumidores en 2023, supere el billón de dólares en 2026 y llegue a crecer a un ritmo medio del 6,7% hasta 2028, duplicando la inversión que se realizaba en esta misma partida en 2020.

2. Evolución de la Sociedad

En 2024, la Sociedad y sus filiales han seguido consolidándose como líder independiente en la creación, producción y distribución de contenido audiovisual de habla hispana, posicionándose estratégicamente para capitalizar la creciente demanda global de contenido en español. La evolución de la Sociedad y sus filiales refleja su ambición de liderar el mercado de contenido de alta calidad en español, aprovechando más de 15 años de crecimiento significativo desde su fundación.

Durante el ejercicio 2024 el grupo ha alcanzado un record en su cifra de negocios alcanzando los 125 millones de euros lo que supone un incremento de un 30% respecto al ejercicio anterior. Igualmente ha alcanzado un beneficio neto de 9 millones de euros. Esto ha tenido una repercusión positiva sobre los socios a través de un dividendo de 2,4 millones de euros en este ejercicio con un beneficio por acción de 0,30 euros.

A continuación, y centrándonos en la vertiente de negocio de Secuoya, como en anteriores informes, haremos un breve resumen de la actividad de las distintas áreas del Grupo:

2.1 SECUOYA STUDIOS

La gran apuesta de Secuoya Content Group por la producción de series, películas y programas se define en Secuoya Studios, uno de los mayores estudios audiovisuales de España con sede en Tres Cantos (Madrid). Secuoya Studios apuesta por la generación y explotación de propiedad intelectual de máxima calidad y la innovación en el modelo de producción dentro del contexto nacional e internacional, tanto en los procesos de desarrollo y producción, como en la sostenibilidad de estos. Nuestros contenidos han sido producidos o licenciados, a nivel local e internacional, para clientes como Prime Video, Disney+, ViX, Movistar+, Netflix, Sky Showtime, Atresmedia, y RTVE entre otros.

En relación a los contenidos de series de ficción de Secuoya Studios, en enero de 2024 se estrenó la serie «Zorro» en Estados Unidos y América Latina (Prime Video), y en España (RTVE y Prime Video España), estando actualmente en fase de distribución en Europa a través de Mediawan Rights con ventas de licencias ya cerradas a televisiones y plataformas de países como Francia, Italia, Bélgica, Países Bajos, Hungría, Eslovaquia y Japón entre otros, con presentaciones y negociaciones en curso con clientes de todo el mundo.

Por su parte, durante el año 2024 la actividad de ficción del estudio se ha incrementado de forma significativa con el desarrollo y producción de las series «Los 39», «Terra Alta», «Arcadia» y «Matices», que serán estrenadas en 2025, local e internacionalmente, por, entre otros, Prime Video, Movistar, ViX y Sky Showtime. En el marco de esta actividad destaca también el hito del rodaje de una parte de la serie «Los 39» en Colombia, siendo otro paso dentro del proceso de internacionalización de Secuoya Studios. Otro de los objetivos del estudio para 2025 será el desarrollo y comercialización de segundas temporadas de algunas de sus series producidas en estos últimos años.

También en el desarrollo y producción de ficción, el 2024 ha sido clave para Secuoya Studios con su primera serie de larga duración (60 episodios), «La Encrucijada», fruto del acuerdo para adaptar los formatos más exitosos de AyYapim, una de las productoras turcas de mayor éxito internacional, que será estrenada en España por Atresmedia durante 2025. Este área de series largas tiene en estos momentos en desarrollo diversos proyectos, tanto propios, como adaptaciones de formatos exitosos, presentados a diversas plataformas y televisiones nacionales e internacionales.

El estudio ha continuado con la producción de obras cinematográficas junto a Álamo Producciones Audiovisuales, con la que ha desarrollado y rodado durante 2024 cuatro películas, que se estrenarán en 2025: «El cuento del lobo», «Aullar» y «Solos», siendo esta última la película número cien del productor ejecutivo Eduardo Campoy. Otra relevante producción cinematográfica del estudio durante 2024 ha sido «Bajo un volcán», protagonizada por William Levy, que también será estrenada, local e internacionalmente, en 2025. Asimismo, durante 2024 se estrenaron películas, producidas el año anterior, como «La bandera», «Invasión» y «Padres».

El área de documentales ha producido en 2024 las obras «Sorolla», «Team Heretics», «Humanity» y «Generación docente», habiéndose estrenado a la fecha actual algunas de ellas, que se unen a otros documentales producidos en años anteriores y que siguen su carrera comercial estrenándose en diversas plataformas, tales como «Dolce vita», «Reset», «Proximity» entre otros. Asimismo, durante 2024 han seguido en producción y emisión los espacios diarios en directo «Mesa de Análisis» y «Hoy en día», en Canal Sur, el semanal «Zoom», en À Punt, y las nuevas temporadas de «091: Alerta Policía», en DMAX, y el reality de aventuras «La Caza: nada es lo que parece», en ETB2.

El modelo de negocio de Secuoya Studios apuesta estratégicamente por mantener el control y explotación de la propiedad intelectual (IP) de sus obras, buscando una recurrencia de rentabilidad a través de ingresos a corto, medio y largo plazo. En 2024 Secuoya Studios mantiene firme esta apuesta, con numerosos proyectos de series, cine y entretenimiento en desarrollo para su producción en los próximos meses y años, que cumplen con ese objetivo de generar y explotar propiedad intelectual de máxima calidad e internacionalización, tanto en su origen como en la distribución, con el sólido objetivo de ser un referente en la creación de contenidos en español para el mundo global.

Asimismo, durante 2024 Secuoya Studios ha iniciado la implementación de un modelo estratégico de acuerdos preferentes con productores ejecutivos («Pods»), nacionales e internacionales, con el objeto de diversificar el alcance de desarrollo y comercialización de proyectos. Este modelo permite, entre otras estrategias, ampliar el alcance y variedad de los desarrollos, géneros y formatos de contenidos, simultanear mayor número de proyectos en desarrollo en un mayor número de países, dotar de mayor tiempo y recursos a las labores de preparación y escritura de los proyectos y contribuir de manera decisiva a nuestra internacionalización. A la fecha actual, están vigentes acuerdos de este tipo con cinco productores que cubren desarrollos de ficción y cine para los mercados de España, Latinoamérica, US Hispanic y Reino Unido, estando prevista la ampliación de este tipo de acuerdos a productores de otros formatos (programas de entretenimiento) y con acceso a otros mercados, con especial atención a los europeos. Una vez consolidada la posición de Secuoya Studios en España, Latinoamérica y US Hispanic, nuestro siguiente paso estratégico pasa por la internacionalización en otros mercados, especialmente en Europa.

Fruto de lo anterior, las previsiones de Secuoya Studios para el 2025 y siguientes pasan por la generación de un porcentaje relevante de sus ingresos por ventas fuera de España y de contenidos en lenguajes distintos al español (principalmente, inglés).

Para complementar las estrategias anteriores de mantenimiento de la IP a través de preventas de licencias y de su rentabilización posterior mediante ventas internacionales, 2025 será el año en que Secuoya Studios consolide su actividad de distribución internacional, propia y mediante acuerdos con terceros.

Para la consecución de sus objetivos estratégicos, además de sus áreas de equipos creativos de desarrollo y producción de ficción y entretenimiento, Secuoya Studios cuenta desde sus orígenes con sólidas áreas de soporte diferenciales, como Business Affairs, financiero, legal, marketing, operaciones y desarrollo de negocio. Pero, además, para implementar todas las nuevas estrategias, además del sistema de «Pods» antes indicado, durante 2024 Secuoya Studios ha ampliado y fortalecido su estructura con las incorporaciones de un nuevo consejero delegado, marketing y gestión de talento, coproducciones internacionales y preventas como una muestra más del firme objetivo de posición de liderazgo en la industria.

2.2 División de Servicios

2.2.1 BPO (Externalizaciones)

Actividad consolidada en Grupo Secuoya especializada en la gestión de servicios externalizados de canales de televisión a nivel autonómico, nacional e internacional, teniendo una amplia experiencia en el diseño, puesta en marcha y gestión de Procesos de *Business Process Outsourcing* (BPO), siendo en la actualidad líder en la gestión de estos servicios en España. Entre nuestros clientes se encuentran Atresmedia, IB3, Orange o Canal 13 (Chile).

La línea de negocio principal de externalización de servicios audiovisuales para entes públicos ha incrementado su portfolio de contratos con Canal Extremadura o la gestión integral del Teatro Monumental de RTVE, continuando el servicio de gestión indirecta del canal autonómico de la Región de Murcia, La7. Por su parte, la línea de negocio de servicios para empresas privadas también se ha incrementado durante este ejercicio respecto del año anterior, manteniéndose los contratos con los clientes recurrentes, Atresmedia y Orange, los que a su vez, han incrementado el nivel de petición de servicios.

2.2.2 Servicios de Producción

Los medios técnicos más avanzados de producción y postproducción audiovisual se ponen al servicio de la producción audiovisual para garantizar soluciones audiovisuales integrales para nuestros clientes, que unida a la gestión de platós en los puntos más estratégicos de la Comunidad de Madrid y las más avanzadas salas de postproducción, consolidan este área como una de las más relevantes del mercado en España, que presta servicios a las productoras y plataformas mas importantes del sector. Asimismo, desde BGL, la empresa de ingeniería audiovisual del Grupo, se implementan las últimas soluciones tecnológicas para experiencias audiovisuales, tanto en centros de producción, mudeos, hoteles, etc.

La División de Servicios, 2024 ha seguido la estela de 2023, continuando con el alza del sector en cuanto a volumen de producciones audiovisuales, principalmente en cine/ficción, pero también en formatos de entretenimiento (unscripted), en los que las plataformas de streaming están invirtiendo cada vez más.

Durante este ejercicio, se han querido potenciar los servicios relacionados con la postproducción para lo que se ha creado **X-Post**, marca que pretende ser líder en la prestación de servicios de postproducción y VFX, para lo que se ejecutado una gran inversión en la puesta en marcha instalaciones dedicadas a los procesos de post producción del más alto nivel. Estas instalaciones están dotadas de los medios técnicos más potentes en la actualidad, con un equipo humano de contrastada experiencia y reconocimiento internacional.

2.3 División Nexus

Desarrollo de proyectos basados en las experiencias y contenidos de entretenimiento para marcas. A través de las más diversas tecnologías digitales como la generación de contenido en el metaverso, 3D, VR y experiencias interactivas. Ya confían en nosotros empresas líderes de diversos sectores como Organón, BBVA, Repsol, CaixaBank, CBRE, W2M, etc.

2.4 División internacional

Contamos con negocios audiovisuales establecidos en EE.UU., Iberoamérica (México, Colombia, Chile, Perú) tanto de producción de contenidos como de BPO, así como en Oriente medio (Catar y Dubai) en servicios de ingeniería audiovisual con proyectos como Museo nacional de Catar, Pabellón Nacional de la Expo de Dubái o el Museo olímpico del deporte (Doha).

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Seguiremos centrándonos en el impulso de Secuoya Studios, aprovechando las oportunidades de negocio en contenidos de ficción tanto en para operadores nacionales y autonómicos como para las plataformas OTT, junto con

la apertura del mercado español a otros mercados internacionales como el latinoamericano, lo que creemos que supondrá la generación de grandes oportunidades para las compañías audiovisuales españolas que, como la Sociedad, busquen aprovechar el auge de los contenidos y entiendan que tales contenidos deben estar enfocados a la creación de experiencias únicas para los consumidores finales.

Por todo ello, la Sociedad se ha posicionado como uno de los mayores estudios de habla hispana del sector audiovisual español, respondiendo a las exigencias de financiación de obra europea que obliga a los principales operadores del país a la vez que a la demanda de los consumidores que exigen una continua renovación de contenidos en español tanto para televisiones lineales como plataformas OTT.

Este impulso se ve complementado por las reformas legislativas relacionadas con el Impuesto de Sociedades. Estas reformas han facilitado la atracción de inversiones internacionales para la producción de contenido en España mediante incentivos fiscales como el Tax Rebate. Además, la inversión en la producción de largometrajes y series españolas se ha consolidado como una opción financiera atractiva, destacándose la introducción del Contrato de Financiación desde el 1 de enero de 2021. Esta medida ha ampliado las opciones de deducciones fiscales disponibles para inversiones en el sector audiovisual.

En paralelo, la Sociedad no descuidará su negocio tradicional, enfocándose en su desarrollo y consolidación a través de objetivos específicos:

- Seguir ampliando el negocio de las externalizaciones (BPO) mediante la expansión internacional del modelo.
- Internacionalizar el modelo de negocio de la Sociedad en los referentes a los servicios de ingeniería audiovisual y de medios técnicos de producción.
- Desarrollo e incremento en las áreas digitales de la Sociedad, con principal foco en las partidas de I+D focalizadas a nuevas formas de producción de contenidos tales como la realidad virtual o realidad aumentada.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dada la situación del mercado expuesta anteriormente y el crecimiento de las nuevas tecnologías, Secuoya, Grupo de comunicación y sus filiales manteniendo el afán innovador y de adaptación que le ha caracterizado desde sus inicios, ha continuado a lo largo de 2024 con el refuerzo del equipo de investigación y desarrollo centrado en el desarrollo de aplicaciones móviles, desarrollo de sistemas y como elemento principal y diferenciador el desarrollo de la realidad virtual y su aplicación a determinados sectores.

ACCIONES PROPIAS

A lo largo del ejercicio 2024 se han comprado 836 acciones propias con un valor neto de 11.176 euros (13.050 acciones con un valor neto de 55.265 euros en 2023) y unas ventas de 16.694 acciones propias con valor neto de 222.866 euros en el ejercicio 2024 (10.720 acciones propias con un valor neto de 49.216 euros fueron vendidas en 2023).

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

La actividad de la Sociedad, y por tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas al comportamiento del sector, y asimismo, a la evolución de los principales competidores. Dentro de los factores económicos que influyen en el sector, el más relevante será sin duda la evolución del mercado publicitario cuya evolución positiva o negativa tendrá un impacto directo sobre los clientes del Grupo y en consecuencia, indirectamente, sobre el mismo. No obstante, las perspectivas del mercado publicitario no hacen esperar una evolución negativa del mismo. Con carácter general, la Sociedad considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, su solvencia financiera, la reputación corporativa o la integridad de sus empleados.

Por su parte, la proliferación de nuevas oportunidades para el sector derivadas de la aparición de nuevas plataformas, ya sean OTT's o plataformas de Video bajo demanda que están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción, supondrá una mitigación del riesgo de dependencia respecto del mercado publicitario, en la medida en que el modelo de negocio de estas plataformas no depende de la publicidad sino de su penetración en el mercado que se traducirá en un mayor o menor número de abonados que sustenten el modelo. A este respecto, será la mayor o menor penetración en el mercado lo que marcará una incertidumbre respecto de esta oportunidad de negocio.

CONTROL DE RIESGOS

La Sociedad dispone de diversos sistemas de control internos, que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para decidir

en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados. Entre estos procedimientos, cabe destacar una política de *Compliance penal, protección de datos y protocolos de ciberseguridad*, a los efectos de proteger a la Sociedad de cualquier riesgo legal generado por su actividad, que ha supuesto una revisión completa de los flujos de trabajo de la Sociedad y de la constitución de comité de control de dichos procedimientos.

GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera y supervisada por el Consejo de Administración, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene un capital circulante positivo por importe de 38,96 millones de euros (capital circulante positivo de 25,21 millones de euros en 2023).

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Para mitigar este riesgo se han firmado determinados seguros de variación de tipos de interés, dicho seguro nunca afectará negativamente a los estados financieros, dado que por parte de la Sociedad solo se realizó un pago inicial y a partir de ahí genera solo renta positiva en caso de superar el Euribor el 2%. A 31 de diciembre de 2024 la deuda financiera referenciada a tipos de interés variable suponía el 85,60% (85,60% en el ejercicio 2023).

Derivados financieros

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, la Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene contrato el siguiente derivado:

Instrumento	Vencimiento	Tipo	Euros	
			Nominal	Valor razonable 31.12.24 (pasivo)
SWAP BANCOS SABADELL	31/12/2029	2,77	46.176.203	1.208.611

La Sociedad ha optado por no aplicar contabilidad de cobertura y ha valorado el instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados (nivel 3).

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, calculado de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, es de 26 días.

GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestro objetivo será continuar con el desarrollo y vigilancia en el cumplimiento de estas políticas mediante el seguimiento de nuestro código de conducta y el desarrollo de nuestras políticas de igualdad, diversidad e inclusión, así como la implementación de políticas de sostenibilidad más profundas.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos relevantes que deban ser mencionados entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

OTROS ASUNTOS

La Sociedad no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.

Los miembros de Consejo de Administración de la sociedad Secuoya Grupo de Comunicación, S.A., con fecha 31 de marzo de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 243.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

DocuSigned by:

2CE280B3F0FC44C...

Sponsorship Consulting Media, S.L.
Representada por D. Raúl Berdonés Montoya

DocuSigned by:

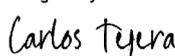
B952D8EBA7614F5...

Fiesxi Inversiones, S.L.
Representada por D. José Pablo Jimeno Gil

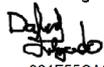
DocuSigned by:

48239EEB8C3249A...

D. Pedro Pérez Fernández de la Puente

Signed by:

108AB919620641F...

Simres Trade, S.A.
Representada por D. Carlos Tejera Osuna

DocuSigned by:

321F55CA601841A...

D. David Folgado Delgado

DocuSigned by:

FE65648DFAD6484...

Carlos López Martín de Blas
Vicesecretario no consejero

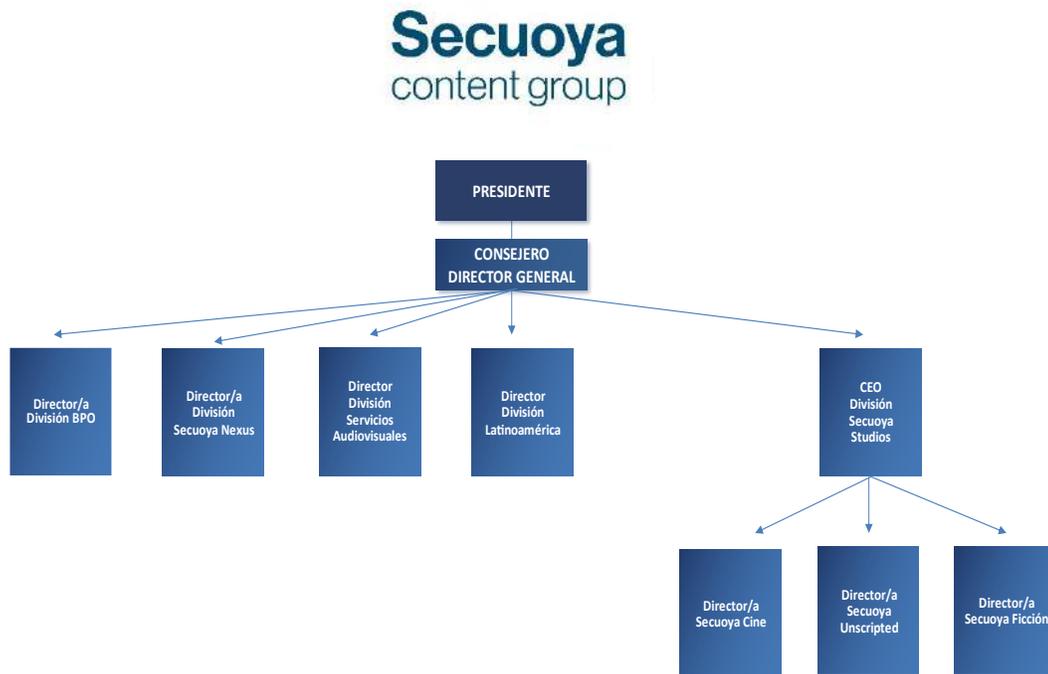
ANEXO:

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

En este anexo a la información financiera suministrada por Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sus filiales (en adelante Grupo) se incluye información relativa a la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta el Grupo para el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general y financiera en particular conforme a la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por Empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

El objetivo del mismo es ofrecer al mercado información suficiente a sus usuarios sobre la capacidad de Grupo Secuoya para cumplir con las obligaciones de información establecidas por BME MTF Equity.

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE NEGOCIO



2. COMITÉ DE AUDITORIA

El Comité de Auditoría se constituyó durante el ejercicio 2016 por mandato del Consejo de administración, contando dicho Comité con un reglamento interno en el que se encuentra regulado la composición y funciones del mismo.

En el artículo 5 del Reglamento del Comité de auditoría se prevén sus funciones y responsabilidades de control, resumiéndose del siguiente modo:

2.1. En relación con el auditor externo:

La Comisión de Auditoría deberá encargarse de todos los asuntos relacionados con el auditor externo del Grupo Secuoya y en este sentido será responsable de:

- (i)** elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, para su sometimiento a la junta general, así como las condiciones de su contratación;

- (ii)** servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros;

- (iii) recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones;
- (iv) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;
- (v) establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éste, para su examen por el comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría;
y
- (vi) emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor, pronunciándose, en particular, sobre los servicios adicionales de cualquier clase prestados por el auditor o entidades a él vinculadas a la Sociedad o entidades de su grupo.
- (vii) Autorizar los contratos entre Secuoya y el auditor de cuentas ajenos a la propia actividad de auditoría de cuentas.

2.2. En relación con los sistemas de información y control interno:

La Comisión de Auditoría velará porque la información financiera tanto periódica como anual cumpla con los requisitos legales, debiendo velar

asimismo por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y supervisará la función del Departamento de Auditoría Interna. En este sentido deberá:

- a) comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables;
- b) conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;
- c) supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, y discutir con el auditor las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría;
- d) supervisar y velar por la independencia y eficacia de las funciones de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de los responsables de los servicios de auditoría interna; proponer el presupuesto de dichos servicios; recibir información periódica sobre sus actividades (incluyendo, la presentación de un plan anual de trabajo y el sometimiento al final de cada ejercicio de un informe de actividades) y sobre las incidencias que se presenten en su desarrollo; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;
- e) establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente

financieras y contables, que se adviertan en el seno de la empresa;

- f) revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección; y
- g) examinar el cumplimiento del Reglamento interno de conducta en los mercados de valores, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al comité de auditoría recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Sociedad.

2.3. En materia de política de control y gestión de riesgos:

La Comisión de Auditoría es el órgano encargado de supervisar y controlar la política de riesgos de Secuoya, para que los posibles riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, siendo responsable de que dicha política:

- a) Determine los tipos de riesgo de Secuoya tanto operativos, como tecnológicos, financieros, legales, como cualquier otro, incluyendo los pasivos contingentes y otros riesgos económicos y financieros.
- b) Fije un nivel de riesgo aceptable para Secuoya.
- c) En caso de materializarse, existan mecanismos para determinar con precisión las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados.

- d) Establezca los medios de comunicación y control internos para controlar y gestionar cualquier riesgo.

En materia de operaciones vinculadas y mientras no sea atribuida a otra Comisión, la Comisión de Auditoría estará encargada de proponer la política sobre este tipo de operaciones e informar al Consejo de Administración de la misma. La política de operaciones vinculadas deberá hacerse pública mediante el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

2.4. En relación con los accionistas:

La Comisión de Auditoría debe mantener un cauce de comunicación continua con los accionistas y en este sentido debe informar a la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de la competencia de la Comisión de Auditoría, así como conocer y, en su caso, dar respuesta a las iniciativas, sugerencias o quejas que planteen los accionistas respecto del ámbito de las funciones de la Comisión de Auditoría y que le sean sometidas por el Consejo de Administración.

2.5. En relación con la transparencia y normas de gobierno corporativo.

La Comisión de Auditoría debe velar por el cumplimiento de las normas de transparencia y la aplicación de las normas de gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa por lo que será responsable de:

- a) Hacer un seguimiento e informar al Consejo de Administración sobre la observancia de las reglas de transparencia.
- b) Supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta y, en

general, de las reglas de gobierno y hacer las propuestas necesarias para su mejora.

- c) Verificar el puntual cumplimiento de las normas vigentes en materia de comunicación de hechos relevantes.
- d) Informar al Consejo de Administración, con carácter previo, de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.
- e) Supervisar el mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, financieras, contables o de cualquier otro tipo, que adviertan en el Grupo Secuoya.
- f) Convocar a cualquier empleado o directivo del Grupo Secuoya con el objeto de exigirle rendición de cuentas en los asuntos que la Comisión de Auditoría estime oportunos.
- g) Supervisar el cumplimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo y de responsabilidad social corporativa.

2.6. Alcance de las funciones.

Las funciones anteriormente señaladas tendrán naturaleza meramente consultiva y de propuesta, a excepción de lo previsto en el apartado 5.1 g) referente a que la Comisión de Auditoría deberá autorizar los contratos entre

la Sociedad y el auditor de cuentas ajenos a la actividad de auditoría de cuentas, así como de cualquier otra materia que así lo establezca la Junta General y los Estatutos Sociales.

3. AUDITORÍA INTERNA

Por su parte, el departamento de auditoría interna de Grupo Secuoya está formado por personal interno de la compañía, contando con una alta cualificación y experiencia. Se ha procedido a la elaboración de las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a la recomendación de que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna, que bajo el comité de auditoría vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información de control interno. Dentro de sus principales funciones podemos destacar:

3.1. Estudio de Operaciones Vinculadas y Operaciones Intragrupo.

3.2. Sistema de Control y gestión de Riesgos, con especial atención a las funciones propias del Comité de Auditoría como:

- Velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno
- Supervisión de los sistemas de Control y gestión de Riesgos Internos
- Velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas del Gobierno Corporativo

3.3. Sistemas Internos de Control y gestión de Riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera.

El departamento de auditoría interna cada año debe de elaborar el Plan de Auditoría Anual. Este Plan de Auditoría consta tanto de criterios:

- **Cuantitativos:** Análisis de distintos conceptos de gastos del Grupo Secuoya
- **Cualitativos:** Cumplimiento de los distintos procedimientos establecidos por el Grupo Secuoya para cada una de sus áreas y/o Sociedades.

4. AUDITORÍA EXTERNA

La auditoría externa del ejercicio 2024 del grupo ha sido realizada por la sociedad KPMG Auditores, S.L., siendo de su responsabilidad las siguientes labores:

- 4.1. Verificación de los controles internos del grupo.
- 4.2. De acuerdo con la normativa de auditoría de cuentas en vigor en España, tienen la responsabilidad, con las limitaciones inherentes de todo proceso de auditoría, de planificar y diseñar las pruebas de auditoría para asegurar razonablemente que se detectan incorrecciones significativas debidas a fraude o error que pudieran existir en las cuentas anuales.
- 4.3. Verificar que las cuentas anuales expresan la imagen fiel del Grupo.

5. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

La dirección administrativo-financiera del grupo, está compuesta por personal altamente cualificado y con una dilatada experiencia no solo en el sector donde opera el grupo, sino también en puestos similares. Dentro de sus funciones está la gestión de los recursos financieros de la sociedad, la elaboración de la información financiera para dar cumplimiento con los requisitos establecidos por la legislación vigente y por

el mercado en el que opera el Grupo, BME MTF Equity, además ha sido la responsable del desarrollo e implementación del sistema de control interno de que dispone el grupo, apoyado en su desarrollo por expertos independientes especialistas en este tipo de labores y en coordinación con los responsables de cada área del Grupo.

Las principales posiciones para destacar dentro de este departamento son:

- 5.1. Director Financiero:** Responsable de este departamento. Dentro de sus funciones está la de realizar los cierres contables periódicos junto con la Dirección de Administración, y las distintas áreas y sociedades del grupo, identificando posibles desviaciones sobre los planes de negocio y proponiendo al Consejo, y en su caso, ejecutando las medidas correctoras necesarias, para que la Compañía cumpla con las previsiones económicas presentadas en dichos planes. Así mismo realiza las previsiones financieras periódicas, de tal forma que se pueda obtener la información necesaria para que el Grupo pueda tomar las decisiones más oportunas sobre las posiciones financieras del Grupo.
- 5.2. Director de Administración:** Responsable de los cierres contables periódicos, realizando análisis de las partidas de balance del grupo, así como la elaboración de las cuentas anuales del grupo y el contacto directo y apoyo tanto a la auditoría externa como interna del grupo.
- 5.3. Director de Gestión y Control:** sus principales funciones son verificar el correcto registro de la información recibida dentro del sistema de gestión implantado en el grupo, elaboración de la información analítica del Grupo, así como realizar análisis periódicos que permitan verificar el adecuado devengo de los ingresos, así como analizar las diversas provisiones a dotar.

6. SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Aquí destacaremos las herramientas utilizadas por el Grupo para la gestión de la información financiera de la cual se sustentan todos los informes posteriores. Las principales herramientas de gestión de que dispone el grupo son:

- 6.1. **ERP:** Microsoft Business Central (BC) es la herramienta de gestión corporativa donde se ejecutan todos los procesos contables y es de donde se obtiene toda la información financiera del Grupo.
- 6.2. **RRHH:** Labor y Mentor (Summar) son los dos módulos de la herramienta de gestión de RRHH del Grupo.
- 6.3. **Portal del Empleado:** Portal web en el cual el empleado puede llevar a cabo todas las acciones relacionadas con el desempeño de su trabajo y vida laboral en la organización (vacaciones, bajas, documentación administrativa, etc.).
- 6.4. **Extranet BC:** Módulo web complementario con el ERP que, a través de una interfaz sencilla e intuitiva, soporta parte los procesos de gestión de cada una de las sociedades, especialmente aquellos orientados a la compra y venta de servicios, control de gastos de caja y contratación de personal. Se integra con el resto de plataformas corporativas mediante servicios REST.
- 6.5. **Power BI:** Herramienta de generación de informes financieros.

7. ELABORACIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA

Como se ha indicado anteriormente es la dirección financiera la responsable de generar toda la información financiera del grupo, tanto para los distintos órganos internos (Consejo de Administración, Comité Auditora, Socios) como para las

entidades públicas que los requieren, principalmente para dar cumplimiento con los requisitos de información de BME MTF Equity.

Las cuentas anuales elaboradas por el departamento financiero son posteriormente formuladas por el Consejo de Administración, las cuales como hemos indicado anteriormente son auditadas por KPMG Auditores, S.L. Dichas cuentas, así como el borrador del informe de auditoría, son previamente revisadas por el Comité de Auditoría.

En cuanto a la información financiera que se hace llegar al BME MTF Equity se siguen los requisitos establecidos por BME MTF Equity siguiendo los criterios que nos indica nuestro asesor registrado GVC Gaesco, quienes nos comunican los cambios en las normativas y son los que en última instancia proceden a la revisión de dicha información aportando su opinión a la misma antes de que se ponga a disposición del mercado.

Teniendo en consideración todo lo anteriormente descrito podemos asegurar que Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. dispone de los medios oportunos para poder ofrecer una información clara y fiel del grupo.

Nota:

El presente documento puede contener manifestaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones sobre Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (de ahora en adelante, "la Compañía" o "Secuoya"). Estas manifestaciones pueden incluir proyecciones y estimaciones financieras con presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas que pueden referirse a diversos aspectos, entre otros, a la base de clientes y a su evolución, al crecimiento de las distintas líneas de negocio y al del negocio global, a la cuota de mercado, a los resultados de la Compañía y a otros aspectos relativos a la actividad y situación de la misma.

Las manifestaciones de futuro o previsiones que puede contener el presente documento pueden ser identificadas, en determinados casos, por la utilización de palabras como «expectativa», «anticipación», «propósito», «creencia» o de un lenguaje similar, o su correspondiente forma negativa, o por la propia naturaleza de predicción que tienen las cuestiones referidas a estrategias, planes o intenciones. Estas manifestaciones de futuro o previsiones no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de un futuro cumplimiento, encontrándose condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los desarrollos y resultados finales difieran materialmente de los puestos de manifiesto en estas intenciones, expectativas o previsiones. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos con información más completa registrados por Secuoya en BME Growth.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por la Compañía y, en particular, por los analistas e inversores que consulten el presente documento. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Secuoya no se obliga a informar públicamente del resultado de cualquier revisión que pudiera realizar de estas manifestaciones para adaptarlas a hechos o circunstancias posteriores a esta presentación, incluidos, entre otros, cambios en el negocio de la Compañía, en su estrategia de desarrollo de negocio o cualquier otra posible circunstancia sobrevenida.

Este documento puede contener información resumida o información no auditada. En este sentido, la información contenida en el mismo está sujeta a, y debe leerse junto con toda la información pública disponible, incluyendo, en su caso, otros documentos emitidos por la Compañía que contengan información más completa.

Por último, se hace constar que ni este informe ni nada de lo aquí contenido puede interpretarse como una oferta de compra, venta o canje, o una solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores, o una recomendación o asesoramiento sobre ningún valor.

Atentamente,

Raúl Berdonés Montoya

Presidente del Consejo de Administración.